EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION
Inglés 3114, Nacional 77
REDACCION
Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30. — Por seis meses: $ 16.
Por 3 meses, $ 9.—Por 1 año extranjero: $ 70

AÑO III
Santiago de Chile, Sábado 12 de Abril de 1919
Núm. 818

Despiertame a las diez

(Sainete)

El barón de Plomby, 30 años, muy [illegible]ueso.—Pedro Mandolín, 20 años, [illegible] suave y tímido.—Luis, ayuda [illegible] 40 años.

(Las once de la mañana en casa de Plomby. El está en su lecho y duerme profundamente. Las cortinas están descorridas y Luis, el ayuda de cámara, sentado frente al escritorio de su amo, está escribiendo. Se abre la puerta y aparece Mandolín muy elegante de pies a cabeza).

Mandolín (a Luis)—¿Duerme todavía?

Luis.—¿Qué quiere usted que haga a estas horas? Duerme como la ropa sucia (contemplándolo) Mírele un poco si eso parece un hombre. ¡Ah! no es hermoso por cierto! Entre este mastodonte y lo que es cuando lo he vestido y sale por fin de mis manos, hay un abismo!

Mandolín.—¡Pero es preciso despertarle!

Luis.—¿Sí? Bueno. Pruebe usted despertarle!

Mandolín.— (llamándolo) ¡Plomby! ¡Plomby! (en voz más alta).

—Luis.—¡Se va usted a divertir!

Mandolín.—¡Ah! Plomby... Siempre me deja este recadito en casa: "Mandolín: mañana iremos a almorzar en el café, pero cuento contigo para que me despiertes".

(En voz alta) ¡Plomby!... amigo mío!

(Plomby duerme a más y mejor).

Luis.—¡Y bien! despiértelo usted.

Mandolín.—¡Y pensar que todos los días es lo mismo! Todos los días él me pide como un servicio, me suplica que lo venga a despertar y no hay medio de hacerlo nunca levantar.

Luis.—Déjelo. Váyase no más.

Mandolín.—No; se lo he prometido. Venga mas bien a ayudarme, Luis.

Luis.—Siento mucho, pero estoy ocupado.

Mandolín.—¿Qué hace usted en ese escritorio?

Luis.— Escribo mi correspondencia.

Mandolín.—¿En el papel de Plomby?

Luis.—Sí, su mejor papel. ¡Y ya lo creo! con sus sobres con la divisa escrita en oro (lee) "Siempre vigilo". ¿Qué quiere decir? ¿Es en inglés?

Mandolín.—"Velo siempre".

Luis.—¡Ah bromista! ¡Tienes todo el aspecto de uno que vela siempre!

Mandolín.— (Llamando a Plomby y tocándolo en el hombro) ¡Plomby! ¡Plombicito!

Luis.—Pierde usted su tiempo.

Mandolín.—No, se ha movido, es una buena señal. ¡Plomby! ¡eh!

Luis.— ¡Sacúdalo! ¡Qué diablo! Sáquele las frazadas.

Mandolín.—Mil gracias ¿por qué no lo hace usted? ¿Para que se me venga encima y me golpee? Usted sabe cómo se pone en esos momentos!

Luis.—¡Ya lo conozco! Se pone fuera de sí y mata a todo el mundo, hasta a su propia abuela. Después se arrepentiría... pero sería lo mismo.

Mandolín.—Bueno y después de eso usted mismo me aconseja que... Es un tipo gracioso usted ¿sabe?

Luis.—Es que... ¡tal vez usted tuviese más suerte que yo!

Mandolín.—¿Porqué a lo menos no prueba Luis?

Luis.—Ahora ya no.

Mandolín.—Es cierto y es extraordinario esto! ¿Por qué he de ser yo el que venga cada mañana a despertar a Plomby puesto que está usted aquí y es su ayuda de cámara?

Luis.—Porque ya se acabó, yo ya no despierto más al señor, ya se acabó el tiempo en que yo lo despertaba. Tengo derecho a descansar. ¿Comprende usted?

Mandolín.—No, por cierto.

Luis.—Y bien, verá usted. Las primeras semanas que estuve en la casa, he hecho como usted, he empleado la paciencia, la dulzura primeramente y luego la porfía, yo me encarnizaba con él. Era una guerra entre los dos y acababa siempre al fin por hacerlo ceder. Solamente, una vez que abría los ojos, se enfurecía por que la hora se había pasado y me decía que era culpa mía y mil otras cosas. Esto acabó por cansarme. Sin contar con que muchos días le daba una rabia que le hacía echar espuma, al verse arrancado de su sueño, y entonces me tiraba a la cabeza todas las cosas pesadas que le caían a la mano. ¡He recibido así mil objetos, los cuales no esperaba: la lámpara, Diana de Poitiers (sí esta cabeza de bronce que ve usted) el servicio de té. Por fortuna, erraba siempre el golpe, pero no importa, es peligroso eso. Una vez pasé un miedo terrible; sacó de debajo de su almohada el revólver.

Mandolín.—(Asustado) ¿De veras?

Luis.—Como se lo digo a usted.

Mandolín.— ¿Y lo tiene ahí siempre?

Luis.—¿Qué cosa?

Mandolín.—Su revólver.

Luis.— Yo no sé, pero no importa. Entonces, como usted puede comprender, yo me he dicho: "esto no puede seguir así". Y esa misma noche le anuncié mi partida. El no quiso consentirlo porque de noche es encantador. Estoy muy contento con tu servicio, Luis; yo no te dejaré nunca ir".—Bueno, señor; pero será con una condición, y es que no quiero ser más el encargado de despertarlo a usted. Es bastante ya. Por otra parte, esto haría que nos enojásemos a cada momento. Prefiero, pues, no hacerlo. El me sacudió de un brazo con fuerza. Es innoble lo que haces, Luis; tú sabes que estoy acostumbrado contigo y que me fastidia cambiar de criado, y me pones este dilema; tú abusas, esto es innoble. —No, señor; la sabiduría es la que me inspira. ¡Y bien! después de todo, no me importa nada, exclamó; quédate y puesto que no quieres despertarme tú, tengo amigos, muy buenos amigos que me despertarán con gran placer, ¿entiendes? —Eso es, dije yo. Ahora sí que estamos de acuerdo. Tanto más que eso incumbe más a los amigos del señor que a mí.

Mandolín.—¡Qué amable!

Luis.—Desde ese día, ya ha concluído mi tarea. Que se levante o no, no me importa; ya que no me ocupo más de eso.

Mandolín.— ¿Pero quién lo despertará entonces?

Luis.—Sus amigos, pues.

Mandolín.—¿Qué amigos?

Luis.—¡Todos!

Mandolín.—¿Pero todos juntos?

Luis.— No. El primero que entró en servicio hace dos años fué... (espere que me acuerde de su nombre) el señor de Catalpe. Tenía diez y ocho años. Duró siete meses y luego no volvió más. Tuvo una discusión con el señor y se separaron enojados. Después fué el señor La Membrolle; duró dos meses solamente, después de lo cual se enojaron también. Después fué Pablo Costard, dos días. Cabaut, seis semanas, y después usted. Y todos se han ido enojados a muerte con él. Los cansa uno después de otro. Usted hará como los demás, se enojará algún día y le dejará plantado.

Mandolín.— (Con aire de desafío) Podría muy bien suceder eso, ¿sabe usted?

Luis.—Ya llegará.

Mandolín.— Yo no digo que no, ¡porque hay momentos!...

Luis.— Pero no será todavía.

Mandolín.—¿Por qué no? ¿quiere decírmelo?

Luis.—Porque usted no está maduro todavía; yo ya estoy práctico en eso. Todavía él no le ha hecho pasar bastante todavía, y su paciencia no está aún agotada.—(Mostrando a Plomby). Vea, mírelo. ¿Tiene aire, acaso, de acordarse que está vivo? Es triste deveras, Es triste ver a un señor Barón sumido en sus sueños a estas horas, cuando hay tantos pobres obreros que están de pie hace horas... en la taberna.

Mandolín.—(Tocando a su amigo) ¡Plomby! ¡levántate, vamos! ¡hace un tiempo lindísimo!

Luis.— Se equivoca usted, llueve a cántaros.

Mandolín.—Demasiado lo sé, es sólo para animarlo. (A Plomby) Tenemos que almorzar juntos esta mañana, ¡eh! ¿no tienes hambre? Yo tengo mucha hambre, Plomby, vamos, sé amable...

Plomby.—(Gruñendo como un animal salvaje y dándose vuelta al otro lado)—No-o-o-o-o-o-!

Mandolín.—(Más fuerte). Plomby, sé razonable, mira que me voy a enojar. Esto es aburridor, vaya; (A Luis) ¿Está usted seguro de que él no tiene ahí su revólver?

Luis.—Yo no sé. No lo creo.

Mandolín. — Sería preciso averiguarlo.

Luis.— ¡Diana de Poitiers! está sobre la mesa en frente.

Mandolín.— ¡Salvados! ¡Estamos salvados! ¡Ah! ¿tú no quieres levantarte? Vamos a verlo ahora. Luis, ayúdeme a sacar todos los objetos que estén al alcance de sus manos. (Retiran las mesitas que están cerca del lecho).

Luis—¡Diana de Poitiers! ¡se olvida usted de ella, justamente lo que hay de más peligro!

(Retiran también a Diana de Poitiers).

Mandolín. — Bueno, ya no puede arrojarnos con nada. Ahora abra usted las dos ventanas, Luis.

Luis.—Vamos a tener un escándalo, ¿sabe? Esto se pone mal.

Mandolín.—No importa. Abra usted. Yo le voy a arrebatar las frazadas a este buen señor.

Luis.— ¡Bueno, bueno! (Abre las ventanas de par en par. El frío y la lluvia entran en el cuarto). Mandolín se aproxima, toma las ropas de cama y violentamente las coloca de golpe al pie del lecho, gritando por dos veces para darse valor:

Mandolín. — ¡Qué diablos! ¡qué diablos! (y espera el efecto).

Plomby, primero inmóvil, hace uno o dos movimientos, luego sintiendo frío, se sienta en la cama.

Plomby. — Pero, ¿qué es esto? (Apercibe a Mandolín) ¡Eres tú, animal! ¿eres tú?

Mandolín.—Yo, en persona.

Plomby. — ¿Qué vienes a hacer aquí? ¿Estás loco? ¿Eres tú el que me haces esto? (Apercibe a Luis) ¿Y tú también bruto? (Mira las ventanas). ¿Y las ventanas? ¿Quieren hacerme reventar ustedes? ¡Afuera de aquí, montón de camellos! ¡afuera en seguida!

Mandolín.—Levántate.

Plomby.—¡Afuera en seguida y si no me levanto y te vas arrepentir.

Mandolín.—¡Levántate!

Plomby. — ¡Cierren las ventanas, demonios! Bueno, ahora empiezo a toser. Cierren si no quieren ustedes que los deshaga. (Luis tiene miedo y cierra). ¿Se ha visto nunca una cosa igual? ¡Salvajes! ¿En dónde estamos? ¿de qué país somos? Duerme uno tranquilamente y tiene que ser un amigo e' que le de esta broma pesada. (A Mandolín) ¡Ah! no te la llevarás al paraíso ¿sabes? ¿Por qué haces esto? ¿quieres decírmelo? ¿Crees que es gracioso, ganso idiota?

Mandolín.—¿Has acabado?

Plomby.—Pon las ropas de mi cama como estaban.

Mandolín.—¡No!

Plomby.—¿Pero sabes que te voy a hacer echar con Luis, si sigues así? Y no va a tardar mucho.

Mandolín.—(A Luis) ¿Haría usted eso, Luis?

Luis.—Sí, lo haría, tendría que obedecer al señor.

Mandolín.—(A Plomby). Escucha, te voy a devolver tus sucias ropas porque esto me repugna; pero es como para romperse la cabeza contra la pared.

Plomby.—Hazlo, si quieres; no te prives de ese gusto.

Mandolín.—¿Me has invitado hoy a almorzar en el café, sí o no? ¿No me has pedido anoche que te viniera a despertar a las 10 en punto y que te hiciera levantar, costare lo que costare? ¿Es cierto o no? ¿lo he soñado acaso?

Plomby.—Es absolutamente cierto. (A Luis) ¿Qué hora es?

Luis.—La una y media, señor.

Plomby.— (Dando un salto) ¡La una y media! (A Mandolín) ¡Y yo que te pido que vengas a las diez! ¿Esto es lo que tú llamas ser exacto? ¡Ja! ¡ja! ¡ja! estoy harto de tí mi viejo! ¡Si es así como me despiertas! ¿Qué quieres que haga yo ahora?

Mandolín.—Vestirte.

Plomby.—¡Vestirme! ¡Pobre loco! no sabes que necesito dos horas para vestirme! Es la una y media. Entonces almorzaríamos a las cuatro. Es una locura esto. Por otra parte tu manera idiota de despertarme me ha cortado el apetito. Y como no tengo hambre, me acuesto otra vez. Buen viaje; vete hasta el Jardín de Plantas a ver si estoy allí.

Mandolín. — Sí, hay un hipopótamo.

Plomby.— Buenas noches, tesoro, buenas noches.

Mandolín.—¿Entonces es así como te portas?

Plomby.—Así mismo.

Mandolín.—Bueno, ¿y yo? Tú me invitaste a almorzar; yo tengo hambre si tú no la tienes.

Plomby.—Come, entonces.

Mandolín.—¿Donde?

Plomby.—Donde quieras.

Mandolín. — (En tono lacrimoso) ¡Ah, qué malo eres! Comer, ¿con qué? Tú sabes cómo me trata mi familia, no tengo un centésimo. Todas las deudas que hago es para vestirme bien. Tú me habías invitado, y yo contando con eso, no he tomado mis precauciones, no tengo nada.

Luis.—¿Quiere el señor que le preste veinte francos?

Mandolín.—(Con orgullo) Gracias, Luis; ya me arreglaré.

Luis.—El señor quiere tener dignidad y hace mal. No sería el primero de mis superiores a quien hubiera podido hacerle un pequeño servicio.

Mandolín.—No, es inútil. (A Plomby). Y bien, espero tu respuesta.

Plomby.—¡Qué fastidioso! Es original tu insistencia en querer almorzar! En fin, escucha: está bien, almorzaremos juntos, pero... con una condición: tú me dejarás dormitar otro poquito y dentro de media hora me vendrás a despertar.

Mandolín.—¡Eso nunca!

Plomby.—Sí.

Mandolín.—¡Nunca!

Plomby.—Bueno; es mi única condición. Dentro de media hora cuento contigo para despertarme.

Mandolín.— ¡Abur! ¡Adios! (Sale golpeando la puerta).

Luis.—(A Plomby). Puede usted dormir tranquilo, señor... ¡vendrá! ya lo verá usted.

HENRI LAVEDAN.

RITOS EXTRAÑOS DE SALVAJES

En pocos países como en Australia, se encuentran ritos y ceremonias de tanta variedad y origen remotísimo. Es idea general entre las tribus centrales australianas, que el hombre ha llegado al actual estado después de varias evoluciones y que en un principio eran kanguros, lagartos, serpientes, ranas y hasta árboles, y la tribu, cada miembro de una tribu, adopta como totem el animal o el árbol de donde desciende.

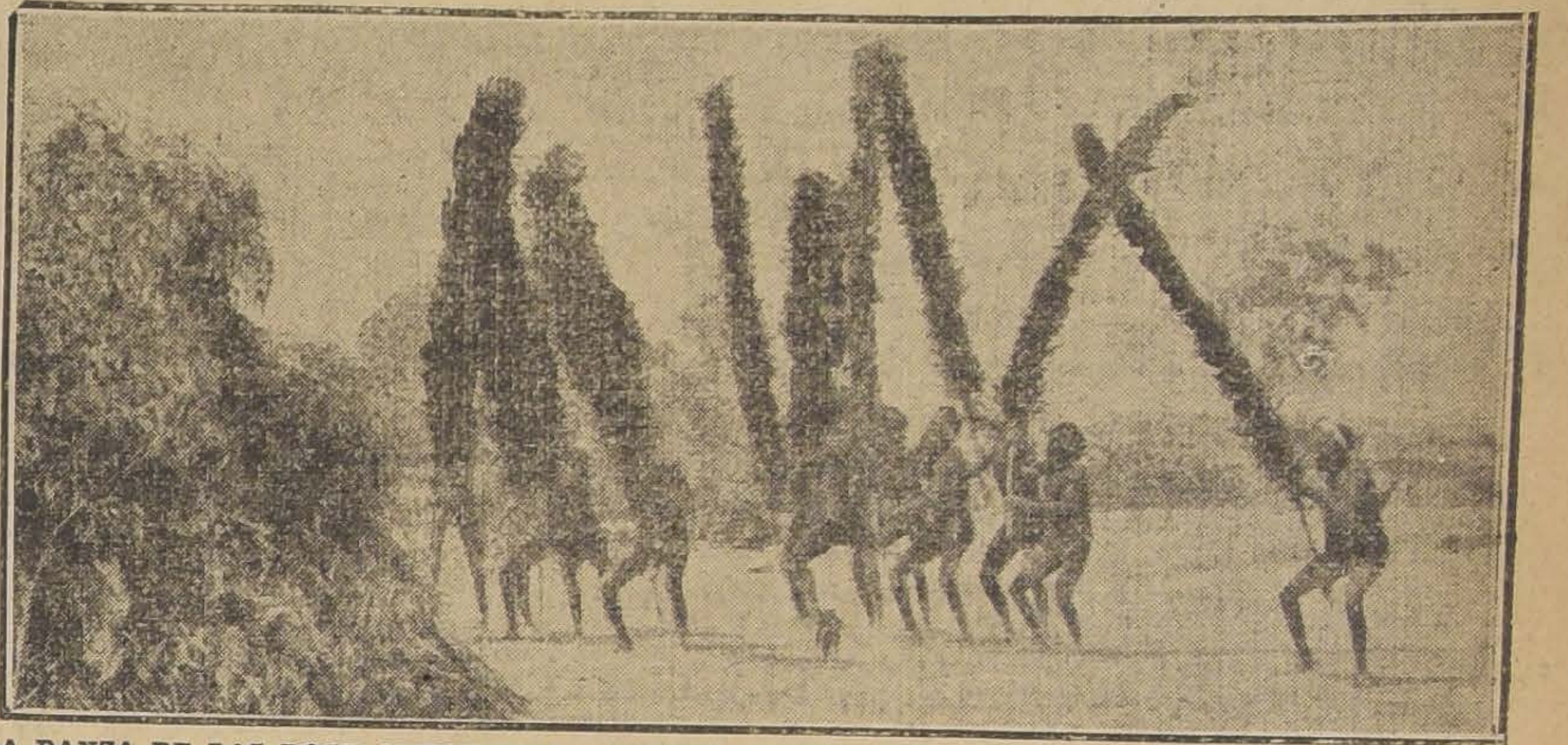

LA DANZA DE LAS DOCE ANTORCHAS ALREDEDOR DE LA PIRA PARA LA CEREMONIA DEL FUEGO

Cada miembro de tribu es una reencarnación de algún antepasado, y estas creencias dan lugar a una gran acumulación de misteriosos objetos totémicos y ceremonias tan sagradas que las mujeres y los niños aún no iniciados no pueden ver bajo pena de muerte si la ofensa ha sido voluntaria, y con la ceguera si ha sido por accidente.

Cada grupo tiene un jefe y éstos están obligados a sostener y aumentar el número de animales o plantas que dé el nombre de la tribu; así el jefe de los kanguros ha de tener de éstos animales y procurar su aumento y multiplicación por medio de mágicas ceremonias, encantos y ritos sagrados.

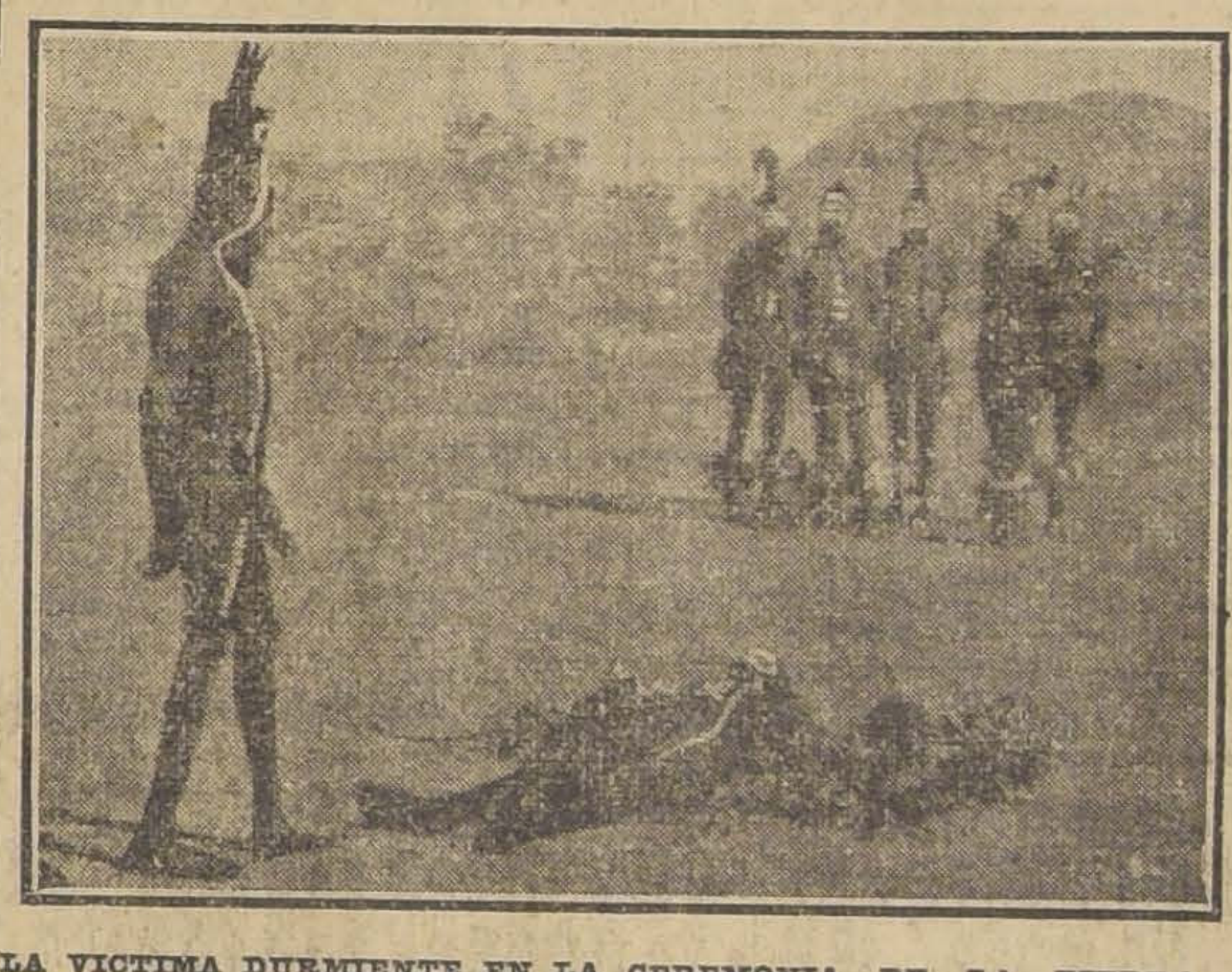

LA VICTIMA DURMIENTE EN LA CEREMONIA DE LA PIEDRA.

Dos de nuestras fotografías representan a los miembros de la tribu de la "serpiente negra", llamada Thalanalla. Los hombres preparan el terreno donde se ha de hacer la ceremonia y se pasan el día haciendo adornos con tierra y barro, alfombrando el terreno con dibujos caprichosos y luego un montículo de arena de colores con una gran serpiente negra en el centro, y que representa una colina en la cual habitaba la gran serpiente que vigilaba los alrededores para tener cuidado de los de la tribu. Cuando ya han preparado el terreno se preparan ellos mismos pintándose en el cuerpo con tierra blanca y roja multitud de serpientes.

Otra de nuestras fotografías representa el final de una ceremonia en la que toman parte doce individuos.

Amontonan buena cantidad de tierra y ramas secas, y junto al montón se pasan toda una noche acurrucados, muy juntos los unos a los otros y canturreando sin cesar, sin más acompañamiento que el ruido que hacen al golpear el suelo con un bumerang.

Por la mañana otros miembros de la misma tribu les traen doce enormes antorchas de cerca de cuatro metros de largo, y con ellas en las manos danzan y cantan alrededor del montón de leña, y así continúan largo rato hasta que al final prenden fuego a la pira y arrojan en ella las antorchas.

La otra fotografía se refiere a la ceremonia de la piedra llamada manis que tiene gran poder para ahuyentar de la tumba a los espíritus malignos.

En esta ceremonia hay una víctima a la que hacen dormir, raspan un poquito de la piedra en la punta de la lanza y con rapidez se la claban al infeliz durmiente. Es una ceremonia muy fina y delicada.

La manera de prepararse para desempeñar estos ritos y tomar parte en las extrañas ceremonias, varía según la tribu y por consiguiente según el animal o planta de que desciendan. Casi siempre, en los dibujos que se hacen en el cuerpo, pues de ropa andan muy ligeros siempre y todo les molesta, se ve reproducido el animal de la tribu, si bien es verdad que muchas veces, la mayor parte de ellas, es imposible reconocer en unos cuantos garabatos o líneas un kanguro, una rata, una serpiente o un eucalipto, pues, en el arte de Rafael y de Murillo los aborígenes australianos no han sobresalido.

Se comprenderá que las ceremonias relativas a la muerte y a los entierros han de ser también interesantísimas.

El dolor, por la pérdida de un ser querido, lo manifiestan a gritos, corriendo de aquí para allá, pinchándose el cuerpo, los hombres con cuchillos hasta quedar bañados en sangre, y las mujeres dándose de mazazos. No es extraño que la muerte de uno traiga como consecuencia la de algún acompañante al duelo y al entierro.

A la hora de fallecer, a las dos horas, lo más, llevan el cadáver y lo colocan entre las ramas de un árbol en donde le dejan al cuidado de los espíritus durante un año, pero durante ese tiempo suelen ir a visitar al muerto a ver cómo se porta. Al cabo de ese tiempo sacan los huesos, machacan el cráneo con una maza, y los restantes, menos un radio, son llevados a un hormiguero. El radio bien envuelto en corteza de árbol preside una serie de variadas ceremonias, danzas, cánticos, llantos y mil rarezas más para ahuyentar a los malos espíritus, y, por fin, se machaca el hueso y se entierra en medio del mayor respeto.

A esta ceremonia son admitidas las mujeres y una de ellas es la encargada de llevar el hueso desde el árbol hasta la pequeña fosa que se le destina.

Las mujeres agradecidas a esta deferencia se desafían unas a otras y sus peleas suelen acabar con la muerte, pues, el objeto es cortarse la cabeza con prontitud y elegancia. Se comprenderá que estas ceremonias abundan, pues las muertes suceden con frecuencia.

El amor, el respeto a los muertos es tan grande que procuran, como se ve, que no falten nunca.

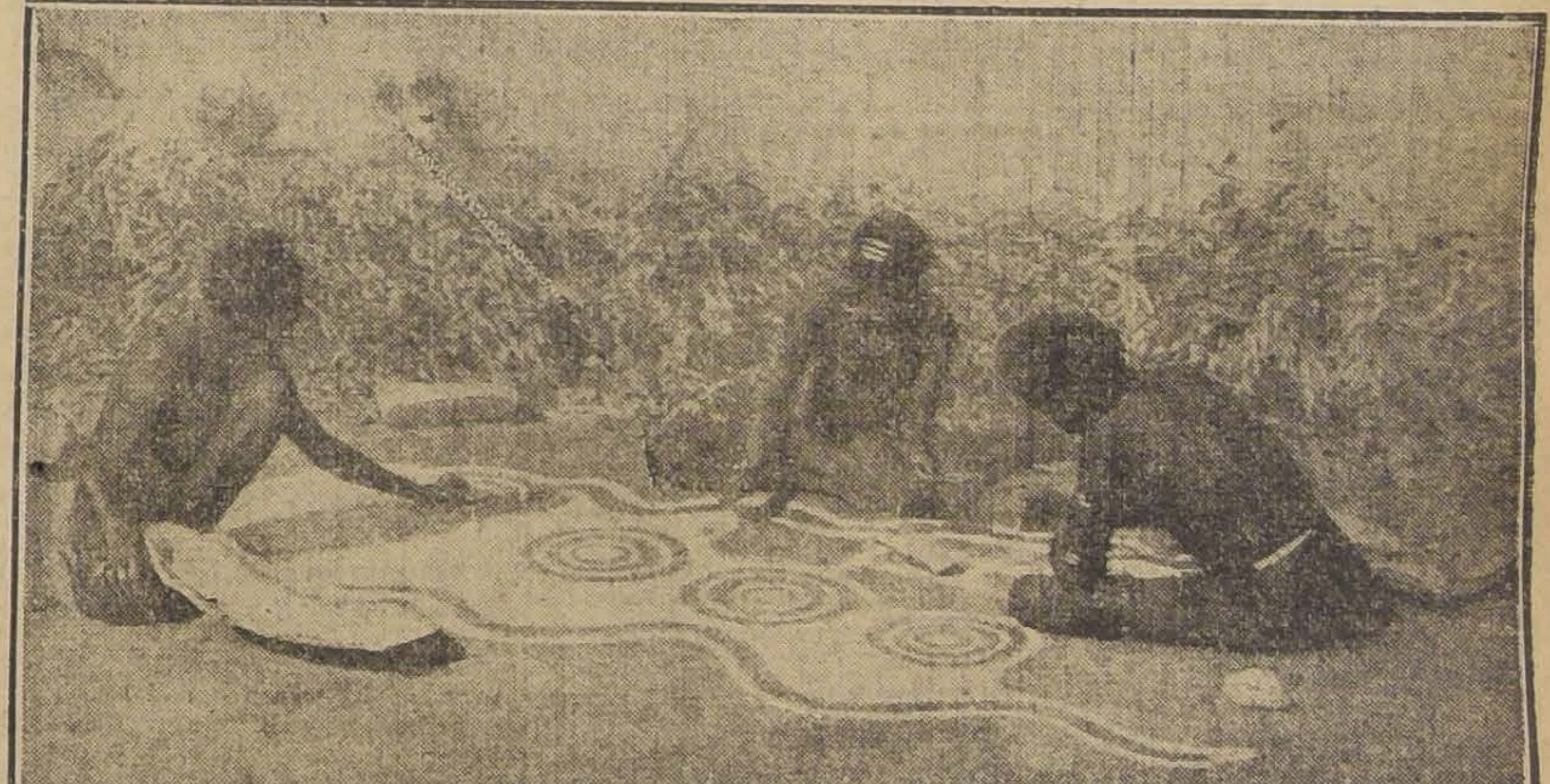

AUSTRALIANOS DE LA TRIBU DE LA "SERPIENTE NEGRA" PREPARANDO EL TERRENO PARA SU CEREMONIA

ALIANZA LIBERAL

CANDIDATURA

ANTONIO HUNEEUS GANA

Los asambleístas de nuestros partidos han proclamado como candidato de la Alianza Liberal a la Senaturía de Santiago, al prestigioso ciudadano don Antonio Huneeus Gana.

El señor Huneeus ha servido, durante toda su vida, al país en la Instrucción Pública, en Relaciones Exteriores, en la Cátedra, y en el Congreso, en el Gobierno y en la prensa.

Enseñó largos años en la Universidad del Estado las más puras doctrinas liberales y la política del más decidido amparo a los intereses de las clases trabajadoras. Sirvió con entusiasmo los mismos intereses como secretario que fué de la Comisión Consultiva de Tarapacá y Antofagasta.

La Alianza Liberal lo llevó al Congreso por Santiago y al Gobierno en los años 1905, 1906 1913.

Ministro de Relaciones Exteriores, ha defendido con energía y con acierto incontestables los derechos y los intereses de Chile en situaciones memorables y en ocasiones numerosas.

Ha probado desinterés por los honores, extraordinaria laboriosidad, abnegación por sus ideas, disciplina ejemplar en su partido y amor acendrado a nuestra Patria y al pueblo.

Leal y caballeroso, cumplirá con las obligaciones que imponen una tradición no interrumpida de civismo y de adhesión a las ideas liberales.

Esperamos, pues, que el voto de todos los que aspiran a llevar al Congreso a los elementos más preparados y sanos que sustentan el programa de la Alianza Liberal, prestarán su entusiasta concurso a la candidatura de don Antonio Huneeus Gana.

Ramón Barros Luco
Javier Figueroa
Ismael Tocornal
José María Valderrama
Enrique Mac-Iver
Alejandro Rosselot
Ramón Briones Luco
Luis Aldunate Echeverría
Octavio Maira
Héctor Arancibia Laso
Valentín Letelier
Alejandro Fierro
Ismael Valdés Valdés
Eduardo Suárez Mujica
Domingo Amunátegui Solar
José Bernales
Leopoldo Urrutia
Miguel Luis Valdés
Guillermo Rivera
Manuel Rivas Vicuña
Domingo Víctor Santa María
Pedro García de la Huerta
Arturo Alessandri
Luis Aníbal Barrios
Augusto Bruna
Guillermo Edwards
Alfredo Escobar
Daniel Feliú
Manuel González Julio
José Pedro Alessandri
Fernando Freire
Abraham Gatica
Enrique Balmaceda Toro
José Manuel Balmaceda
Víctor Celis Maturana
Tomás Ramírez F.
Ignacio Santa María
Francisco de Borja Valdés Cuevas
José Florencio Valdés Cuevas
Antonio Valdés Cuevas
Paulino Alfonso
Guillermo Barros Jara
Raimundo del Río
Alcibíades Roldán
Ruperto Bahamonde
Ricardo Montaner
Manuel Antonio Maira
J. Guillermo Guerra
Ricardo Cabieses
Oscar Dávila
Julio Philippi
Carlos Fernández Peña
Ladislao Errázuriz
Antonio Pinto Durán
Jorge Errázuriz Tagle
Pablo Ramírez
Guillermo Edwards Matte
Carlos Briones Luco
Francisco Garcés
Pedro Rivas Vicuña
Marcelo Somarriva
Carlos Alberto Ruiz
Armando Jaramillo
Wenceslao Sierra
Manuel García de la Huerta
Gustavo Silva Campo
Arturo Yávar
Enrique Rodríguez Mac-Iver
Lorenzo Montt
Octavio Señoret
Julio Silva Rivas
Manuel J. Barrenechea
Luis A. Cereceda
Dr. José Binimelis
Luis Ambrosio Concha
Hernán Correa
César Ferrera
Matías Silva
Samuel Claro Lastarria
Alejandro Rengifo
Vidal Antonio Orellana
Eduardo Lavanderos
Eduardo Opazo
Luis Porto Seguro
Augusto Smitmans
Santiago Valdés Errázuriz
(y siguen las firmas).

13-D

EL GATO Y EL PESCADO

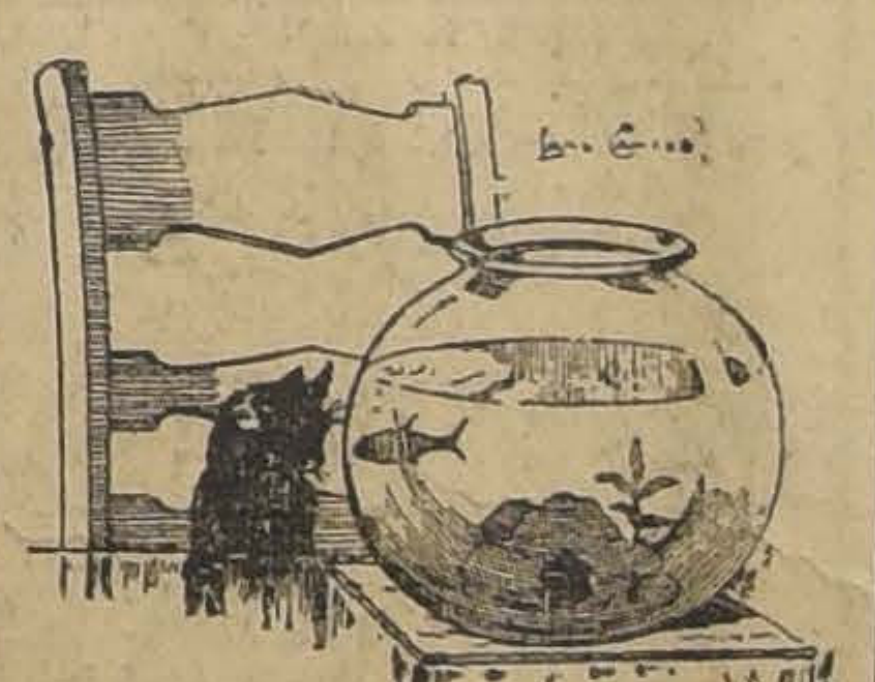

SAL AFUERA Y JUGAMOS

PIANOS, LOS MEJORES
Autopianos con Themodist y de reproducción.
Precios de réclame. Garantizo todos los instrumentos.
CASA S. GARBIN, MONEDA 827
Entre Estado y San Antonio
13-D

Instituto "San Martín"
SAN MARTIN 67
Teléfono Inglés 213
Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externos, medio-pupilos e internos. Profesores de Estado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Juan Gacitúa Lillo, Santiago Husband, Leoncio Sepúlveda Velasco, Juan Rojas S., Aliro Carrasco, Belisario Prat, etc. Exámenes válidos en el Establecimiento. Preparatorias regentadas por sacerdotes y normalistas. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados.

La SAN JUAN DE DIOS
Recibe en Préstamo
JOYAS
PIANOS
Etc.
Delicias 745
Entre San Antonio y Claras
30-D

Julien Lehmann
— HUERFANOS 963 —
JOYAS — OBJETOS PARA REGALOS

Dr. VALENCIA C.
DENTISTA
Especialmente: Placas y puentes. Santo Domingo 1280.
16-D

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

GRAN RODEO A LA CHILENA
INAUGURACION DEL LOCAL DEL CLUB NACIONAL. — SAN FRANCISCO 2260, ENTRE BIO BIO Y PLACER.

Domingo 13 y Lunes 14 de Abril, a las 13 horas (1 P. M.): Inauguración del gran Stadium que ha construído el Club Sport Nacional, en San Francisco N.o 2260.

Para este acto se ha confeccionado un soberbio programa de costumbres nacionales, como ser, corridas de vacas, topeaduras, box etc., etc.

NOTA. — Las inscripciones para las corridas de vacas, y topeaduras, se reciben en el Matadero Público, departamento de don Florencio Llona, sección corderos, de 9 a 13 horas, y en el Restaurant Peñafiel, calle Chiloé número 2026, de 14 a 20 horas.
VEANSE PROGRAMAS DETALLADOS.
x-3199-12-6

LINGUE

COMPLETAMENTE SECO Por pequeñas y grandes partidas ofrece la

Barraca y Fábrica "IBERIA" Matucana 745

Fco. García Paz

RAULI

LOS SOBRETODOS MAS ELEGANTES Y MAS COMODOS SON LOS FORMA RAGLAN

UNICO MODELO QUE IMPONE LA MODA ACTUAL

Extenso y variado surtido de la renombrada marca

SOBRETODOS "PICCADILLY"

Ofrece la Sastrería **G. RUDDOFF, 138 - Estado - 138**

EXPOSICION DE ABRIGOS

Estado Esquina Moneda

RAGLANES y **SOBRETODOS** de varias formas, colores de última moda, corte elegante, confección esmerada.

Los hay de todos tamaños, desde las tallas más chicas a las más grandes.

Ternos de vestón para Caballeros, Jóvenes y Niños, variedad en colores y formas de última moda.

Completo surtido en Sombreros calañeses, de los últimos modelos y colores.

VER VIDRIERAS -:- PRECIOS ECONOMICOS

EMPRESA

FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

SE TRASLADO A CALLE

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—Próximamente se dará mayor ensanche a los servicios con los nuevos elementos y mercadería que su propietario ha ido a adquirir personalmente a Europa.

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiendo personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

SE COMPRA

De ocasión, la siguiente maquinaria:

Un motor a parafina, de 6 a 10 H. P.

Un torno para fierro de 2½ a 3 metros m|m. de cama.

Un taladro para transmisión.

Un ventilador para fragua.

Una máquina para recoger llantas.

Una bigornia de 100 kilos m|m.

Ofertas a

CASILLA N.o 941

Deseo tomar total

PRODUCCION DE LECHE

en fundo cercano a Valparaíso.

Dirigirse a Benjamín Villaseca.

TEATINOS 851, SANTIAGO

x-2257-13-d

"NEPTUNO"

es el mejor **JABON** para el lavado de ropa

2208-15-d

AVISOS DE REMATE

Remate Judicial

Por decreto del señor Juez del Quinto Juzgado, se ha ordenado sacar a remate para el 5 de Mayo a las trece, las siguientes propiedades pertenecientes a la Quiebra Villalón y González:

PROPIEDAD DENOMINADA "MOLINO SAN CARLOS"

Mínimum: $ 300,000, pagaderos la mitad al contado y la otra mitad a tres meses plazo con el interés del 10 por ciento anual.

Esta propiedad mide 14,595 metros cuadrados con frente a las calles Andrés Bello y Pío IX a deslindes con el Cerro San Cristóbal. En el remate se comprenden el establecimiento de molinería, maquinarias, fuerza motriz, galpones y dos casas de habitación. La propiedad se vende ad-corpus y conforme al plano del perito tasador don Adolfo Guzmán Guerra.

PROPIEDAD DE LA CALLE SAN DIEGO N.o 354 A 360

Mínimum: $ 73,333.34, pagaderos reconociendo una deuda a favor de la Caja Hipotecaria de $ 40,000 por el saldo a que esté reducida el día del remate y el resto al contado.

Esta propiedad se compone de dos casas de habitación y dos almacenes y produce de renta $ 930 mensuales.

Demás bases y antecedentes en la secretaría del Quinto Juzgado, expediente Quiebra Villalón y González, o en la oficina del Síndico don L. Arturo Valenzuela, Galería Alessandri 25.

x-2244-17-D.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la Sucesión de doña Eduvijis Andraca de Jara se rematarán el día 29 de Abril, a las 15.30 horas, o sea 3.30 P. M., en el estudio del compromisario don Luis Antonio Vergara, calle de Gálvez N.o 90 la propiedad situada en la

Alameda de las Delicias 1611, por el mínimum de $ 160,000

El precio del remate se pagará reconociendo el comprador dos deudas a la Caja, por $ 44,000 en letras del 7 con 1 o|o, y $ 12,000 en letras del 8 con 1o|o, por el saldo a que estén reducidos el día del remate, y el resto se pagará la mitad al contado y la otra mitad a seis meses con el interés del 8o|o anual.

Por más antecedentes en la oficina del actuario don Abraham del Río, Morandé N.o 226. Visitar la casa de 2 a 6 P. M.

x-2191-16-D.

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 16 de Abril, a las 15 horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, el inmueble ubicado en la calle Bellavista de esta ciudad, que corresponde al lote número 2 de la porción A de los terrenos del predio denominado "Molino del Rosario".

MINIMUM: $ 23,466.66

que se pagarán: a) con $ 20,835 54 centavos, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecaria, de $ 22,000 primitivos, en letras del 8% con 1% de amortización; y b) con $ 2,631.12 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

16-d

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Sábado 12 de Abril, a las 9, el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68,469 a 74,896.

Hay: peinadores con mármol, cortinas de felpa, pulseras de oro y monedas del mismo metal, catres de fierro con bronce, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sobretodos, pañuelos de rebozo, mantos de seda, velo y espumilla y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al contado.

EL INSPECTOR.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

Remate Voluntario

Por liquidación de la Comunidad existente,

El 24 del actual, a las 15 horas

ante el notario don Eulogio Altamirano, y en su oficina, Palacio de los Tribunales, saldrá a remate, con admisión de postores extraños.

La chacra denominada "Lo Zañartu"

al costado Poniente de la Estación de Quilicura,

Por el mínimum de $ 200,000

que se pagarán reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria, reducida a $ 30,000, y el saldo con 50% al firmar la escritura, y el resto a 6 meses y 8% de interés.

Títulos, bases y demás antecedentes, en la Notaría Altamirano. El predio puede visitarse cualquier día y a cualquiera hora.

Gran Remate Agrícola

De Maquinarias, Herramientas Enseres y Animales

Por conclusión del arriendo del Fundo San Javier de Malloco, remataremos el **DOMINGO 20** del presente en dicho fundo, todas las maquinarias, herramientas, enseres y animales.

——— HABRA: ———

MAQUINARIAS: Trilladora Huber, arneadora Stubb, arneadora Boby, engavilladora Deering, sembradora, desgranadoras a mano y vapor, prensa Whittmann, picadora del 12, arados de 3 puntas y otras clases rastras, cultivadoras, etc., etc.

UTILES Y ENSERES: Carretas pasteras y con quinchas, coche de trompa y de dos ruedas, romana de 500 kilos, carretelas lecheras y de carga, enfriadera estañada, barretas, palas, yugos, ejes, descansos, poleas, fierro viejo, herramientas de carpinteros y de herreros, fraguas, gatas, alambre, sacos vacíos, etc., etc.

ANIMALES: 200 vacas entre preñadas y paridas, muy buenas lecheras, bueyes de trabajo y gordos, novillos, terneros y vaquillas criollos del fundo, caballos, potros, potrones, potrancas, chanchos y chanchas con cría.

Todo el ganado es de buena calidad y sobresaliente.

Mayores detalles, solicitarlos de:

Larraín Olavarría y Cía.
HUERFANOS 1138. CASILLA 918.

20-D

REMATE JUDICIAL

DE CARRUAJES Y CABALLOS DEPOSITADOS EN LA COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero Núm. 33

EL LUNES 14 del presente a las 10 de la mañana

Por orden del Segundo Juzgado Civil.

— HAY: —

Un coupé Roschild, tapiz paño azul con 4 asientos y en perfecto estado.

Un coche victoria Roschild, último modelo, paño azul.

Dos paradas de arneses bronceados.

Dos parejas de caballos alazanes obscuros diestros y mansos para coche.

21 caballos de tiro y pareja diestros y mansos para coches, carretelas o arados. Una silla inglesa para hombre.

A LA VISTA DESDE HOY. PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

Del arquitecto monsieur EMILE JECQUIER

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HOY Sábado 12, de 10 a 12

Y DE 14 ADELANTE

131 BUERAS, entrando por Parque Forestal

——: **HAY** :——

SALON. — Alfombra cortada de una pieza, **amoblado tapiz felpa de seda compuesto de:** 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas y 3 cortinas; mesa de centro estampada, consola dorada y espejo Luis XV luna cortada, **escritorio de roble para señora,** 2 bonitos etagéres, **linda estatua de bronce (Napoleón),** mueble para música, **rico juego plaqué de jardinera y 2 floreros,** cuadros al óleo, 2 grabados, 2 lamparitas eléctricas, un mandolino, etc.

ESCRITORIO.—Alfombra de una pieza, estante, 2 mesas de dibujo, 1 estante para planos, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas de roble americano, gran cantidad de libros de arquitectura en francés, novelas, historia de Francia y otros; cuadros, columnas, etc.

COMEDOR. — Alfombra de una pieza, amoblado estilo holandés de: 1 aparador y 1 trinche, mesa de correderas y 12 sillas de Viena claras, carpeta de mesa, platos de colgar, **lindos grabados de cacerías,** estufa eléctrica y un radiador a gas, reloj de colgar, mesita de roble, cristalería, cuchillería, servicio de loza, tazas de porcelana, jarros, bandejas, alcuzas, paneras y servicio de té de plaqué, **gran jardinera de plaqué con espejo, 15 cajones de vino Chateau du Beriscaut de Piere Chabenau de 1911,** etc.

1.er DORMITORIO.—Alfombra, amoblado estilo americano de: 2 veladores, 1 ropero con espejo, 1 cómoda alta y 1 marquesa angosta, cuadros, visillos, amoblado de asiento, **lindo espejo de 3 lunas con bronce.**

OTROS DORMITORIOS. — Alfombras, veladores, peinadores, cómodas y roperos con espejo sueltos, una marquesa ancha con sommier francés, **un rico colchón lana de vellón;** botiquines, mesas, sillones sueltos.

VARIOS.—Riquísima cocina a gas de la casa J. Benguel de París, carnicera de fierro, útiles de cocina, estantes, mesas, jaba de fierro, máquina de limpiar alfombras, escalera tijera, **rica máquina pie de coser,** 2 bicicletas, manguera de jardín, **2 grandes guarda-ropas,** plantas en maceteros, un lit. de repas, mapas, útiles fotográficos, etc.

ENRIQUE MANDIOLA F.
Martillero de Hacienda.

12-D

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS AVERIADAS

Que se efectuará en Valparaíso

Por cuenta de quien corresponda remataré el **LUNES 14** del presente a las **14 horas** (2 P. M.), al mejor postor y al contado, más o menos **$ 300,000** en mercaderías llegadas por el vapor "SANTINO" depositadas en la bodega No. 2 de los Sres. GASTON WILLIAMS & WIGMORE Ltd. (Avenida Brasil 1072).

Hay entre otros artículos:

BRINES-CASIMIRES
CASINETAS-CRUDILLOS
FRANELAS-LIENZOS
POPELINAS-TOCUYOS
SEDAS-VELOS
Etc., Etc.

Ademas una partida de clavos, tierras de colores, y otros artículos de mercería.

Las Mercaderías estarán a la vista de los interesados desde el Sábado 12 del presente.

MARIO VIAL M.
Martillero Público y de Hacienda

LA NACION

Santiago, 12 de Abril de 1919

LA INDUSTRIA PROTEGIDA DEL AZUCAR

Lo que decía de la política comercial don Zorobabel Rodríguez, se puede decir con igual razón de la política económica en general: no tiene, como la otra, el privilegio de producir violentas corrientes de opinión, de exitar los ánimos y de dar tema inagotable a los debates de las Cámaras y a las polémicas de la prensa; pero no por eso es menos digna de ser considerada por los que se preocupan de los altos y permanentes intereses del Estado.

¿Carece, por ejemplo, de importancia el estudio en detalle de los diversos factores que contribuyen al encarecimiento de la subsistencia y de las medidas que para reducirlo al mínimo posible sea oportuno adoptar? Lo que sobre la industria protegida de la refinación del azúcar se ha escrito, señalándola como uno de esos factores de encarecimiento de la vida ¿carece acaso de importancia? Sin embargo, los mismos que lamentan el hecho doloroso de la vida cara son los que vuelven los ojos con prisa a la vista de una exposición de cifras que alegan a su favor; y de la cual resulta que la sola Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar obtuvo en el año de 1918 cinco millones de pesos oro de 18d., de ganancia; que el precio medio anual de este artículo de primera necesidad, desde el año 1910 hasta 1918, ha subido de $ 0.70 a $ 1.30 el kilógramo, en las compras usuales al menudeo; que en el año 1918 se exportó a la República Argentina, cantidad no despreciable de esa azúcar elaborada con materia prima, cuyo derecho de importación, cobramos rebajado, para favorecer la "industria nacional"; y que, por consiguiente, mediante una disminución de los ingresos fiscales de Aduana— que otras partidas del Arancel u otras contribuciones directas o indirectas deben compensar para el ansiado y nunca hallado equilibrio de las finanzas — estamos comprando azúcar a precios altos y, en suma, haciendo el negocio de las Compañías Refinadoras, dentro y fuera del país.

La diferencia entre $ 3.75 y $ 6.00 el quintal es lo que favorece a las refinerías, pues la primera de esas cifras es la que corresponde al azúcar que se importa para refinar y lanzar en seguida al mercado, y la otra la correspondiente al azúcar refinada y a la granulada que se quiera internar ya en condiciones de consumo. De la primera, se importaron en el primer semestre de 1918 más de 41 millones de kilógramos, con un valor de $ 9.500,000; de la segunda, 555 mil kilógramos, con valor de $ 218,500; y de la última, 1.900,000 kilógramos, con valor de $ 755,000. La proporción entre las diversas clases de azúcares importados es considerable, como se ve; y también digna de ser considerada la diferencia de derechos de internación por unidad y en el total de las sumas importadas.

Las refinerías, en verdad, han quedado dueñas del mercado de azúcar, gracias a las diferencias de derechos, y a la restricción, ya bastante prolongada, de las importaciones. En resumen, se puede afirmar que a la protección aduanera ha venido a sumarse la otra: la de la cesación de las internaciones alemanas, y que una y otra han venido a producir efectos a la vez favorables y desfavorables: lo uno, para las Compañías Refinadoras, que han realizado así ganancias sin precedentes; lo otro, para el consumidor, sobre quien pesan ya tantas cargas tributarias y que en verdad ha tolerado demasiado tiempo, el solo negocio de una industria que, protegida a sus expensas, sólo ahora está preocupándose de utilizar la materia prima procedente de la betarraga, para de algún modo retribuir aquella protección, contribuyendo al desarrollo de la riqueza del país.

Dulce industria la del azúcar, ha sabido atraerse, aquí lo mismo que en la República Argentina, el favor de los Poderes Públicos: allá, hasta llegar a un estado de superproducción que determinó una crisis célebre en la historia económica de esa nación; aquí, hasta hacer ganancias insólitas en los mismos tiempos en que una elevación general de los precios de los artículos de consumo (en cuyo total el azúcar ocupa el tercer lugar con **100.000.000 de pesos** al año), hace la vida por todo extremo difícil y reclamá la atención inteligente y atinada de tódas las fuerzas sociales.

Es esta una materia de suyo importante, que merece un examen más a fondo.

DESDE MONTEVIDEO

Un gran defensor de Chile

El escritor uruguayo don Washington Paullier y su libro "La Defensa Nacional y los problemas militares". — La bomba de Paullier... — Su polémica en "La Mañana" con el Ministro del Perú, doctor Belaunde.

Delgado, pero recio; de palabra fácil y vivaz; firme en sus opiniones, rotundo y definitivo en su expresión, es el escritor uruguayo don Washington Paullier un hombre de lucha, de aquellos que, al hablar o al escribir no sienten la menor preocupación por las simpatías o los odios que ha de provocar su palabra mera forma plástica de su pensamiento. Ha sido como escritor y como parlamentario, un elemento eficaz dentro del partido colorado. Actualmente es miembro del Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado; pero no descansa, como otros, en el amable sopor del "far niente" burocrático: fué y ha sido siempre un decidido partidarista de la organización militar defensiva de su país, y sigue sirviendo a este ideal, con su pluma, como lo hiciera antes con su palabra en la Asamblea de Representantes.

—Es la bomba de Paullier—dicen los que son sus amigos y los que no lo son.

"Bomba" llaman en este país de vehementes, al lado flaco, a la chifladura por que se singulariza un ciudadano. La bomba del Dr. Fernandes Peña sería, en Chile, la educación pública; y la del Almirante Fernandez Vial, el Aire Puro... Pero ¿quién no tiene aquí su bomba? No existe aquí, ni por asomo, el tipo antipático del snob, del negado intelectual que s'en fiche y a quien nada logra sacar de su infecunda apatía. Hay quien tiene la bomba del batllismo, como hay quien la tiene del tango... del General Artigas. Tampoco falta quien la sufra por las "cautivas" o por la victoria sin derechos. Washington Paullier ha dedicado, puede decirse, toda su inquieta juventud al estudio de los problemas militares relacionados con la defensa de su país. No creo que ame menos que él a su patria el resto de sus conciudadanos; pero la verdad es que muy pocos de entre éstos ven el peligro donde él lo vé, y que muchos menos todavía son los que se atreven a decirlo en alta voz y en letras de molde.

Paullier, que es Catedrático de Filosofía en la Universidad y que conoce como pocos el desarrollo político y sociológico de su raza y de su pueblo, da una importancia definitiva a la situación jeográfica del Uruguay, "colocado—dice—como **un estado tampon** entre las dos grandes potencias rivales de Sud-América: el Brasil y la Argentina." Desestimando en absoluto la vitalidad de los grandes principios puestos en voga con ocasión de la guerra universal que finaliza, califica de utópicos los ideales de suprema reconciliación de los pueblos y de aniquilamiento de los intereses humanos en pugna desde que el mundo es mundo. I puesto que la guerra—opina—es un fenómeno superior a la voluntad de los gobiernos y de los estados, justo e imprescindible es que trabajemos en la obra de la defensa nacional, ya que una fatalidad histórica ofrece nuestro territorio como el obligado campo de combate entre dos pueblos poderosos. El nombre de Bélgica acude fácilmente a los puntos de su pluma, y él declara que el derecho a la existencia, inalienable para el Uruguay como cualquier otro pueblo de la tierra, es inseparable del deber de guarnecer las fronteras.

Su reciente obra "La Defensa Nacional y los Problemas Militares" ha sido elogiada y combatida con igual calor por diversos escritores en las columnas de la prensa local. Conforme con sus principios, ha agradecido a los unos y ha replicado a los otros. Más que un escritor militar, él es militar civil. Su espíritu combativo gusta de la polémica. No rehuye los desafíos ni los entreveros. Mientras le llega la hora de ir a ocupar su puesto en las filas del Ejército y correr al campo de batalla, guerrea con la pluma.

"No hay naciones pequeñas"—dice. Y agrega, justificando su proyecto de ley encaminado a establecer en el Uruguay el servicio militar obligatorio:

"A la creencia de que el viejo factor de la guerra pudiera permitirnos reproducir las hazañas de Ituzaingo sobre la frontera Norte y la Guayabos sobre la del Oeste, a la confianza en el valor legendario de la raza, se ha ido sustituyendo, poco a poco, otro elemento no menos peligroso en la Psicología nacional. El problema de la defensa del país es mirado con dudas; no se quiere pensar en él—y no se quiere pensar porque no se cree en su practicabilidad con verdadero éxito. La pequeñez del mapa se ha incrustado en la mente de los hombres públicos y ha dominado sobre los mejores impulsos del patriotismo.

"Se dice que el país es demasiado pequeño; se creen irreductibles nuestras rencillas partidarias; se teme gastar algunos millones en la defensa, en vez de malgastarlos en el embellecimiento de la ciudad; se cae poco a poco en un pesimismo que busca excusas en las ideas pacifistas, en la probabilidad de ser protegidos en caso de conflictos por los que de más o menos cerca tutelaron nuestro desarrollo inicial; se va a la utopía funesta de los ideólogos, que creen en la nebulosa humanidad, mientras la palabra "patria" rige el mundo, lo mismo en los periodos de paz que en las alternativas de la guerra."

Para escribir su libro, que no es por cierto una improvisación, Paullier ha debido penetrarse a fondo de las cuestiones internacionales suramericanas. El es, sin lugar a dudas, uno de los que más bien conocen en el Uruguay, el pasado y el presente de semejantes cuestiones. Chile ha llegado así a preocuparle favorablemente, y desfavorablemente la Argentina. Por el lado occidental, al través del Plata, es por donde él ve formarse los más obscuros nubarrones. En su obra consagra páginas de calurosa simpatía a nuestros país, a su raza, a su suelo, a su historia, a su fuerte unidad de aspiraciones. "País de cuerpo vigoroso—dice— al mismo tiempo que dotado de hombres de primera fila en las letras, las ciencias, el derecho y las artes de la guerra, sin duda alguna, a pesar de no ser de lo más poblados, es el primero de nuestro Continente."

No es raro, pues, que este hombre, incapaz de dejarse seducir por las "logomaquias a la moda" haya adoptado una actitud decidida en favor de Chile, al agitarse por nuestros vecinos del norte la llamada Cuestión del Pacífico. Washington Paullier es un estudioso, no un dilettanti y sabe, por la historia, el ínfimo valor que hay que conceder a la gritería interesada de los que hoy lloran como mujeres lo que no supieron defender como hombres. Molesto talvez con el eterno canturrear de "las cautivas", y de "la usurpación", y de "la injusticia", y de "la fuerza" inició en el diario "La Mañana",—uno de los más prestigiosos de Montevideo,— la publicación de una serie de artículos destinados a ilustrar la opinión del público del Uruguay, en lo referente a nuestras dificultades internacionales de ayer y de hoy con el Perú. Y he aquí que a las primeras de cambio se le atraviesa en el camino, bajo la careta del seudónimo, el propio Ministro del Perú en Montevideo, señor de Belaunde. Nada mejor podría apetecer el espíritu de Washington Paullier, ávido siempre de conocer la verdad y de vocearla. Y allí sigue la controversia, tenaz, vigorosa, entre el escritor oriental que escribe día a día nuevos argumentos inspirados en documentación incontrovertible, y el diplomático peruano que — como era de suponerse— se limita a repetir en diversos tonos la infantil leyenda del rapto de las inocentes doncellas por este terrible Barba-Azul del Pacífico...

VICTOR DOMINGO SILVA.

Al pasar

PERIODISTAS ARGENTINOS

Hemos tenido el agrado de recibir la visita del señor Arturo Maiguinot, conocido periodista argentino que pertenece a la redacción de la "Revista Popular" que se edita en Buenos Aires.

Esta acreditada publicación la dirige, como se sabe, el reputado hombre de letras don Juan José de Soiza Reilly.

El señor Maiguinot es una persona cultísima que se dispone a estudiar algunos de nuestros problemas, especialmente el relativo a las provincias de Tacna y Arica.

Nos dijo que en su patria existe verdadero interés por conocer este asunto en todas sus fases a fin de evitar que el desconocimiento preciso de los hechos haga incurrir en apreciaciones que no siempre encuadran con la verdad histórica.

El señor Maiguinot nos dió la noticia de que próximamente vendrá a esta capital el señor Soiza Reilly.

De seguro que esta grata nueva será muy bien recibida por los numerosos admiradores que tiene entre nosotros el distinguido literato.

POLITICA

QUEDAN SOLUCIONADAS TODAS LAS DIFICULTADES EXISTENTES EN EL SENO DE LA ALIANZA LIBERAL

Las Mesas Directivas de los partidos aliancistas llegan a un acuerdo que incluye un corto programa legislativo de realización inmediata

EL PARTIDO DEMOCRATA PROCLAMA ENTUSIASTAMENTE LA CANDIDATURA DEL SEÑOR HUNEEUS GANA A SENADOR POR SANTIAGO

En el Club Liberal se celebra una solemne asamblea conjunta de liberales, demócratas y radicales

La generosa actitud del señor Aurelio Lamas facilita el acuerdo de los partidos aliancistas

El arreglo de las dificultades en la Alianza

Son conocidas del público las dificultades a que había dado lugar en el seno de la Alianza Liberal la reciente lucha trabada especialmente entre radicales y demócratas por la diputación de Concepción, y se sabe que estas dificultades habían sido la causa de que los demócratas de Santiago resolvieran proclamar candidato propio a la senaduría por Santiago restando por lo tanto poderosos elementos al candidato proclamado ya por los liberales y radicales señor don Antonio Hunneeus.

Las gestiones para poner término a esta situación tuvieron ayer pleno éxito.

Como el hecho de que el Colegio departamental de Concepción hubiera dado poderes al señor Lamas era cuestión primordial en las conversaciones de las mesas directivas de los tres partidos aliancistas iniciadas en la noche del Miércoles, el vice presidente del Partido Radical señor Arancibia Laso y los diputados señores Pablo Ramírez y Carlos A. Ruiz, como miembros del comité parlamentario radical, se pusieron en comunicación telegráfica con el señor Lamas quien finalmente autorizó a estos tres caballeros para que con los más amplios poderes lo representaran en dichas conversaciones.

A las diez de la mañana se reunieron los señores nombrados y los miembros de las mesas directivas de los partidos liberal, radical y demócrata y llegaron al acuerdo que se consigna en el pacto que transcribimos más abajo, habiendo los señores Arancibia, Ramírez y Ruiz dado cuenta de que estaban autorizados por el señor Lamas para expresar que desistía de sus derechos a la diputación de Concepción en aras de la armonía de la Alianza.

El pacto en referencia dice así:

En Santiago, a diez de Abril de 1919, se reunieron los señores Luis Aldunate, por la Mesa Directiva del Partido Liberal, Héctor Arancibia Laso, por la Mesa Directiva del Partido Radical, don Malaquías Concha, don Horacio Azócar, don Juan Araya Escón y don Alfredo Franco, por la Mesa del Partido Demócrata.

Concurrieron también don Arturo Alessandri, don Ladislao Errázuriz, don Tomás Ramírez, don Armando Jaramillo, don Pablo Ramírez y don Carlos Ruiz, miembros estos dos últimos, del Comité parlamentario del Partido Radical, especialmente autorizados por el señor Aurelio Lamas y por la Junta Ejecutiva del Partido Radical de Concepción.

Después de un debate amistoso se aprobaron unánimente las siguientes proposiciones para mantener la completa cordialidad entre los partidos que forman la Alianza Liberal.

1.o Designar a los Presidentes en ejercicio de los Partidos que forman la Alianza Liberal para que insinúen al Ministerio la necesidad de continuar impulsando aquellos puntos del programa de la Alianza Liberal que miran de preferencia a la cuestión social en todas sus manifestaciones, a la instrucción laica gratuita y obligatoria, al problema monetario, a la creación de los Ministerios de Trabajo y de Previsión social y a la del Ministerio de Agricultura, y a la remuneración de las funciones parlamentarias.

2.o Como un medio de compartir las responsabilidades del Gobierno, reconocer el derecho de todos los partidos aliados para estar representados en el Gabinete, para lo cual se asignará una cartera al Partido Demócrata, manteniendo por lo demás íntegro el demás personal.

3.o Aceptar el desistimiento que hace el señor Aurelio Lamas a la diputación de Concepción, en obsequio al mantenimiento de la Alianza Liberal; y aceptar, en consecuencia, la investidura parlamentaria del señor Róbinson Paredes.

4.o Como consecuencia del acuerdo anterior el Partido Demócrata, retira su candidato propio a Senador por Santiago y acuerda proclamar y apoyar con toda su fuerza al candidato de la Alianza Liberal don Antonio Huneeus.

5.o Dar una organización eficiente a los Comitees ejecutivos de la Alianza Liberal para armonizar la acción de los tres partidos.

6.o El presente convenio se firma por triplicado y queda sometido a la ratificación del Directorio del Partido Demócrata.—**Luis Aldunate.—Malaquías Concha.—H. Arancibia Laso.—Arturo Alessandri.—J. Araya Escón.—Horacio Azócar.— A. Franco Zubicueta.— T. Ramírez F.— C. A. Ruiz.—Ladislao Errázuriz.—Armando Jaramillo.—Pablo Ramírez.**"

Esta acta fué sometida por el Presidente del Partido Democrático a la sesión que celebró el Directorio General, a las 7 P. M. Esta sesión fué concurridísima de directores. Después de un amplio debate fué aprobada en todas sus partes por 38 votos contra 2.

A continuación el acuerdo fué comunicado por el mismo Directorio Democrático a la Agrupación Democrática de Santiago, citada para las 9 P. M., a fin de ocuparse de la cuestión senatorial. Esta Asamblea fué numerosísima y se produjo en ella un largo y animado debate. Es preciso dejar constancia de que a ella se habían introducido clandestinamente elementos conservadores y liberales democráticos coalicionistas, extraños a la corporación y que trataban de perturbar su funcionamiento con gritos y otras manifestaciones inconvenientes, viéndose obligada la Mesa Directiva y los mismos asambleistas a hacerlos salir del local.

Hicieron uso de la palabra numerosos asambleistas y también el candidato señor don Nolasco Cárdenas, el cual después de agradecer a sus correligionarios el honor que habían querido discernirle, declaró que renunciaba a él, porque por encima de todo se encontraban los intereses superiores de la Alianza Liberal del país, que reclamaban la unión de los tres partidos en torno de la candidatura del señor don Antonio Huneeus Gana.

Finalmente la Asamblea en medio de grandes aclamaciones a la Alianza Liberal, al señor Cárdenas, al Partido Demócrata y al señor Huneeus Gana, acordó retirar la candidatura propia a que había pensado ir y proclamó solemnemente la del señor Huneeus.

Acto continuo la Asamblea en masa se trasladó al Club Liberal en donde fué recibida por los asambleistas liberales allí reunidos y por el candidato señor Huneeus.

Hicieron uso de la palabra, los señores Tomás Ramírez Frías, como presidente de la Asamblea Liberal; don Demócrito Silva, como presidente de la Asamblea Democrática; el candidato señor Huneeus Gana, don Nolasco Cárdenas, don Malaquías Concha y don Arturo Alessandri, todos en medio del más delirante entusiasmo de la concurrencia que llenaba por completo los salones del Club, y se extendía hasta la calle Bandera. Todos los oradores estuvieron contestes en atribuir la mayor transcendencia política a tan significativo acto y en estimar que la Alianza obtendría un enorme triunfo que afianzaría la mayoría del Senado.

Terminó la Asamblea aprobándose en medio de estruendosos aplausos, un voto propuesto por el señor Arturo Alessandri en el sentido de que la Asamblea Liberal agradecía, y admiraba el gran acto de civismo de que acababa de dar prueba la Asamblea Democrática, proclamando como suyo propio al candidato del Partido Liberal, señor don Antonio Huneeus Gana.

En medio de hurras y de vivas se levantó la sesión a las dos de la madrugada.

LA GENEROSA ACTITUD DEL Sr. LAMAS

Con motivo de la generosa actitud del candidato radical a diputado por Concepción señor don Aurelio Lamas se cambiaron ayer los telegramas que damos a continuación:

"Señor don Aurelio Lamas. — Concepción.— Hemos conferenciado anoche y hoy hasta este momento. Agotamos los recursos en favor de su candidatura. Con dolor, pero seguros de servir al liberalismo, hemos aceptado su sacrificio.

Permítanos manifestarle que nosotros, especialmente, y los radicales todos de ésta, hemos experimentado justo orgullo de contar con hombres capaces de sacrificios y abnegaciones cívicas como la efectuada espontáneamente por usted en horas de verdadera angustia para la Alianza y para el país. Su actitud asegurará completamente la senaturía de Huneeus y mantendrá la mayoría aliancista del Senado.

Usted ha comprometido de este modo no sólo la gratitud de su partido, sino también de la Alianza Liberal y del país. — **H. Arancibia Laso. — Carlos A. Ruiz. — Pablo Ramírez**".

"Señor don Aurelio Lamas. — Concepción. — Mesa Directiva Partido Liberal aprecia en todo su alto valor moral su generosa actitud en obsequio al mantenimiento cordiales relaciones dentro Alianza, a cuyo afianzamiento está ligada solución de los grandes problemas nacionales de la hora presente.

Reciba la expresión de nuestras más sinceras simpatías. — **José María Valderrama**, presidente. — **Luis Aldunate**, vicepresidente. — **Ernesto Barros Jarpa** y **Pedro Préndez Saldías**, secretarios".

"Señor don Aurelio Lamas. — Concepción. — Su noble y patriótica actitud en bien del mantenimiento de la Alianza Liberal, lo honra altamente a usted y su partido y compromete profundamente la gratitud de todos los que sinceramente estimamos que debe respetarse la voluntad nacional, soberanamente manifestada en las elecciones del año pasado. Afectuosos saludos. — **Arturo Alessandri**".

"Señor don Antonio Huneeus Gana. —Santiago. — Momentos abandonar diputación homenaje bienestar Alianza y país, formulo votos por su éxito elección Domingo y créame autorizado decirle que al declinar puesto trabajo me habían designado amigos, confío usted servirá, junto con senaturía de Santiago, diputación de Concepción, que necesita como nunca de gestión eficaz ante Gobierno y Congreso. Atentos saludos. —**Aurelio Lamas B.**"

(Contestación)

"Aurelio Lamas. — Concepción. — Ofrezco al ejemplar caballero y abnegado servidor público mis homenajes entusiastas y afectuosos.

La noble actitud de usted conforta a nuestros amigos, asegura nuestro triunfo en la elección de esta capital y consolida al Gobierno de Alianza Liberal.— **Antonio Huneeus**".

"Aurelio Lamas. — Concepción.— Después de haberle telegrafiado a usted, recibo su telegrama. Me complazco en ratificarle el mío y en asegurarle que la ciudad de Concepción, de cuyo mandato usted se aparta por móviles del más alto civismo, tendrá en mí, si me cabe la honra de llegar al Senado, un fiel y diligente servidor de sus anhelos, y usted, personalmente, en todo instante, un amigo que le ofrece sus más distinguidos sentimientos. — **Antonio Huneeus**".

La renuncia del Sr. Cárdenas

El siguiente es el texto de la comunicación en que el señor Cárdenas hizo renuncia de su candidatura:

Señor Presidente de la Agrupación Demócrata de Santiago, don Demócrito Silva.—Presente.—Compañero y amigo::—Al recibir de la Honorable Asamblea de Santiago y de las asambleas departamentales de la provincia, la honrosa cuanto inmerecida designación como candidato a la senaduría vacante, y dadas las divergencias que parecían insubsanables entre nuestro partido y los aliados, no trepidé un sólo momento en que se llevara mi nombre como enseña de unidad de la democracia de la provincia.

Debo agradecer profundamente a todas estas asambleas, el que se hayan fijado en el modesto diputado por Valdivia para llevarlo como emblema en momentos de justificadas y justicieras ansias proletarias de reivindicaciones sociales, exigidas por todos los pueblos y muy especialmente para el nuestro que tan distanciado se encuentra de las reformas obtenidas en otros países.

El pueblo en general y especialmente las clases trabajadoras, exigen de los legisladores que dediquen sus esfuerzos a obtener mayores horizontes de progreso, compatibles con la doctrina democrática en su más amplia acepción, y me habría sido profundamente satisfactorio, ser por lo menos en la plataforma electoral, ya que el triunfo en las urnas, dada la situación política actual, no era posible alcanzar; el portavoz de estos dignos y purificadores ideales de redención social.

dignos y purificadores ideales de redención social.

Sin embargo, respetuoso de las deciciones de mi partido y mirando por la difícil situación porque atraviesa la República, en que rompiendo nosotros una situación política por demostrar ante el país, la forma en que han procedido con nosotros nuestros aliados, he aceptado gustoso la resolución del Directorio General para procurar la armonía entre las partidos que forman la Alianza Liberal, creyendo con ello servir a mis conciudadanos y a mi partido, procurando a la vez la tranquilidad que harto se necesita en los actuales momentos.

Junto con agradecer a mis correligionarios de la provincia de Santiago la honrosa distinción de que me habían hecho objeto, vengo en renunciar tal designación en la seguridad que me siento tan comprometido como si la elección se hubiera efectuado, pues estoy seguro que dada la disciplina que existe en nuestro partido, ni uno sólo de mis correligionarios habría faltado al compromiso de sufragar por el candidato de la Democracia.

Yo ruego a mis correligionarios que fijen su atención en el pacto suscrito por los tres partidos, con motivo de la solución de las dificultades, que si bien es cierto, damos por olvidadas antiguas rencillas, no es menos cierto que hemos obtenido la formal promesa del pronto despacho de leyes que el país necesita con urgencia y especialmente debo referirme a la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria y otras leyes sociales que reclama la salud de la República.

Ruego, pues, a mis correligionarios que con el mismo entusiasmo con que se aprestaban a concurrir a las urnas para sufragar por el candidato propio, lo hagan por el candidato de la **Alianza Liberal, don Antonio Huneeus, que por sus promesas sabrá corresponder a la confianza que han depositado en él, los partidos de la Alianza Liberal y que contribuirá a afianzar el triunfo obtenido en Marzo del año próximo pasado, llevando la estabilidad del Gobierno y encauzando la administración por el camino que corresponde a las nuevas orientaciones de las democracias modernas.**

Con sentimiento de la más alta consideración y gratitud, quedo a las órdenes de mis correligionarios. —**Nolasco Cárdenas.**

Partido Liberal Democrático

CANDIDATURA HUNEEUS

Anoche celebró sesión de asamblea, presidida por don Manuel J. Frías y actuando de secretarios los señores Darío Valdés y Víctor López, el Partido Balmacedista-Aliancista que ha proclamado la candidatura del señor Huneeus senador por Santiago.

Se leyeron numerosas adhesiones y comunicaciones de provincias que aplauden este movimiento de reacción doctrinaria y piden la pronta disolución de la fracción coalicionista del partido.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos en el orden político:

1.o Que el programa del candidato conservador es tan bueno, que no lo alcanzará a realizar una generación más, motivo en el cual peca de réclame electoral.

2.o Que la única solución patriótica que se les presenta a los liberales democráticos del país es imitar la actitud del fenecido Centro Balmacedista Aliancista "Claudio Vicuña", que hace un año no aceptó la unificación y se incorporó al Partido Liberal, de acuerdo con las tradiciones, la historia y las doctrinas

3.o Que los dirigentes conservado-

3.o Quelos dirigentes conservadores, que tienen quince millones de pesos en propiedades y fábricas en Santiago, jamás le han dado participación al obrero en sus beneficios como lo preconiza el candidato coalicionista señor Concha.

4.o Lamentar que el diputado Blanlot Holley haya sido desautorizado por la dirección del Partido al proclamar un candidato conservador, después de las declaraciones que hizo en la Cámara en rompimiento de la Coalición, por encargo del propio partido, lo que le coloca en una si-

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

Espléndida casa en arriendo

Entre otras, ofrecemos la siguiente:

COMPAÑIA.— Casa en bajos, central, recién refaccionada, con salón, sala, escritorios; gran comedor, 6 dormitorios; estas piezas tienen parquet americano algunas y otras nacional; un espacioso patio con galerías y dos interiores; hall, pieza de toilette, luz eléctrica y de gas.

CANON: $ 900

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.

¡¡SOCORRO O O QUE ME AHOGO!!! TRAIGANME UNA TAZA DE RATANPURO!
W.B.

Ratanpuro

el Té más barato en plaza.

PREGUNTE UD. LOS PRECIOS

BIGORNIAS
Y TODA CLASE DE HERRAMIENTAS PARA FRAGUA. OFRECE:
Fundición Libertad
LIBERTAD 53 y 58

En Calle Merced

VENDO
Casa de habitación y renta

Consta de una gran casa en bajos y dos casas en altos. Luz eléctrica y gas. Reconoce deuda de $ 90,000 a favor del Banco Hipotecario de Chile.

PRECIO: $ 190,000

CARLOS OSSANDON B.
1080 — HUERFANOS — 1080

AVISAMOS

La Sociedad **Imprenta y Litografía Barcelona** ha suprimido su Agencia de la **Calle Huérfanos N.° 981,** entre Estado y Ahumada.

Atenderá al público en adelante en Avenida Matucana N.° 31, esquina de Romero, Casilla 1077, Teléfono 257 Estación, o por medio de sus vendedores autorizados.

"Fémina"

La más elegante, la más "chic" de las revistas de modas de París es **"FEMINA"**. Acaba de llegar el número de Marzo muy interesante.

Tenemos el agrado de informar a las subscriptoras y compradoras de "FEMINA" que desde este número de Marzo aparecerá mensualmente.

Precio del número de Marzo . . . . . $ 3.50
Precio del abono 1919 35.00
Suscríbase hoy mismo o compre el número de Marzo

LIBRERIA
ZAMORANO Y CAPERAN
COMPAÑIA 1015. Casilla 362

"Le Justicier"

Ultima obra de Paul Bourget acabamos de recibir
PRECIO: $ 5.50
Para provincias, 30 centavos más

LIBRERIA
ZAMORANO Y CAPERAN
COMPAÑIA 1015. CASILLA 362
SANTIAGO

PELETERIA
COLON
GRAN TALLER PARA COMPOSTURAS
CIONES
AHUMADA 226

Sombreros Modelos

Seda y Lana

TRAJES JERSEY

La más Surtida

LA QUE VENDE MAS BARATO 14-D

PRESTAMOS CON BANCOS

Me encargo de la contratación de

Préstamos Hipotecarios

con la Caja Hipotecaria y demás Bancos, a largo plazo, al interés del 6, 7 y 8 por ciento sobre garantía de propiedades urbanas y fundos, anticipando fondos.

Carlos Latorre H.

Catedral N.o 1109, casi esq. de Bandera

14-D

Club Radical

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento, cítase a elección de Directorio para el Lunes 14 del presente, a las 21 1|2 horas.

EL SECRETARIO.

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para el arrendamiento de la Administración del Club Radical.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Club hasta el 25 del presente.

Las bases se pueden consultar diariamente de 18 1|2 a 19 1|2 en el local del Club, Ahumada 242.

x-2158-18-D.

ANIODOL

El más poderoso antiséptico

Sin Mercurio ni Cobro

según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907)

Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas, Disenterías de los Países cálidos, la Lepra.

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL, 32, R. des Mathurins, Paris.

De Venta en todas Farmacias.

Casa para Escuela

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela número 224 Mixta Rural de esta ciudad, dentro del radio de la Población Garín y por un canon máximum anual de $ 2,400.

Las propuestas se abrirán el 21 del actual, a las 16 horas, en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán todos los datos que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria. 18-D

TOSTADURIA ELECTRA

Vende cafés tostados sin mezclas y de las mejores clases y reputadas procedencias del Brasil, Guayaquil, Perú y Costa Rica.

Dirigirse a

Fonck y Cía.

MONJITAS 846

Casilla 296 - Teléfono Inglés 1801; Teléfono Nacional 88

12-D

Caballos

fuera de servicio, vende la

Cía. Cervecerías Unidas "Fábrica Ebner"

INDEPENDENCIA N.o 565

ESTANQUE

capacidad para 3,000 litros, todo de fierro, con torre de 7.50 metros de alto, vendo de ocasión.

L. M. P., CASILLA 941

13-D

FORMA AMÉRICA

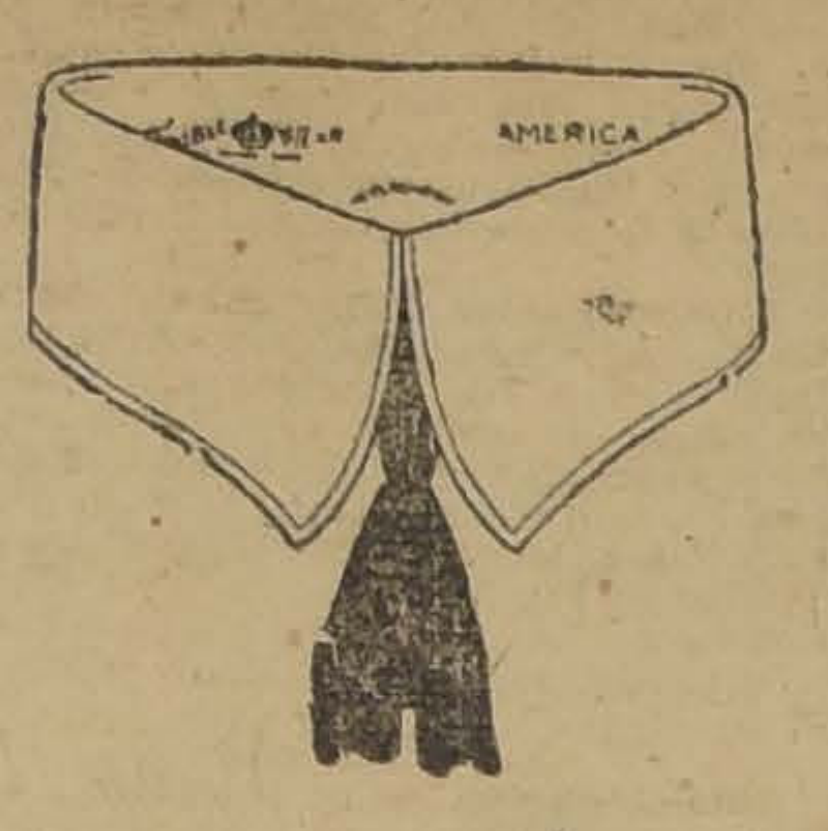

DOUBLE WEAR
TRADE MARK

Marca Registrada en Chile

CUELLOS CORONA

La creciente demanda atestigua el favor que le dispensa el publico.

POR MAYOR:

Carlos Matas

Casilla 2399

Sociedad Anónima

FERIA IZQUIERDO

EN LA FERIA DE

Hoy Sabado 12

se venderán entre otros animales:

Bueyes, Vacas y Novillos

gordos llegados de:
SAGLLIRE, OSORNO, PALLACO, CHACOYAL, ETC.
También se venderán:

30 Vacas paridas

mestizas, de ternero chico, buenas lecheras.

Juan Antonio González Edwards,
GERENTE.

Tostaduría Electra

Se ofrece para tostar café en las mejores condiciones en su establecimiento de instalación moderna.

Dirigirse:

FONCK Y CIA.

CALLE MONJITAS N.o 846 - CASILLA N.o 296 - TELEFONO INGLES N.o 1801; NACIONAL 88

12-D

Koppel Industrial Car & Equipment Co.

KOPPEL PA., U. S. A.

Material fijo y rodante para ferrocarriles industriales, sistema Koppel, para usos de la Agricultura, Minería, Industrias, Contratistas de Obras Públicas, etc., etc.

REPRESENTANTE GENERAL PARA CHILE

R. TORRETTI

CASILLA 2076.— SANTIAGO

12-D

PROPUESTAS

PARA LA VENTA DE BONOS DESTINADOS A LAS OBRAS DE REGADIO

Pídense propuestas cerradas para la enajenación de dos millones de pesos ($ 2.000,000) en bonos destinados a las obras de regadío de conformidad a la ley 2953, de 9 de Diciembre de 1914.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro, a las 15 horas del Lunes 21 del actual.

Los bonos de riego ganan un interés de 7% anual y tienen una amortización acumulativa de 1% también anual, y los intereses se pagarán en la Tesorería Fiscal de Santiago el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Estos bonos están exentos de contribuciones fiscales y municipales y sirven de caución para retirar vales de Tesorería.

Los indicados bonos ganarán intereses desde el 1.o de Diciembre último.

Los bonos pueden ser retirados de la circulación depositándolos en la Casa de Moneda. Las propuestas pueden hacerse por el total o por parcialidades de quinientos pesos como mínimum.

EL DIRECTOR.

Santiago, 3 de Abril de 1919.

21-D

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Abril próximo por: cocke para fundición, trajes impermeables, bencina para automóviles, parafina, palas fogoneras, cañería de bronce, brochas, romanas de plataforma, tubos para lámparas, campanas para estaciones, fierro en barras y en planchas, id. galvanizado liso, tazas para excusados, lamparillas eléctricas, aisladores de campanas, teléfonos y diversos otros materiales eléctricos, sopletes para soldar, pino oregón, quemadores para lámparas, cargas de lona, cable de alambre de acero, cañería de fierro galvanizado, molino para moler pintura, tecles diferenciales, cadenas de fierro, mangueras metálicas, óxido de fierro en polvo, azarcón, pintura blanca, id. negra, aceite de linaza cosido, aguarras, lija para madera y tierra amarilla para fundición.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Marzo de 1919.

17-d

Se solicitan propuestas, en licitación pública, para la provisión de lastre (chancado de piedra de cantera o de ripio de río y ripio harneado) para el lastramiento de la vía en las cuatro zonas de la red central de los Ferrocarriles del Estado, las cuales se abrirán en Santiago, en la oficina del jefe del Departamento de la Vía y Obras; y en Valparaíso, Concepción y Valdivia, en las Administraciones de la I, III, IV Zonas, respectivamente, el día 5 de Junio próximo, a las 15 horas. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse diariamente, en Santiago, en el Departamento de la Vía y Obras y en las zonas en las oficinas de los jefes de la Sección Vía y Obras, desde las 14 a las 15 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Abril próximo por máquinas de escribir, boleteras de madera, prensas perforadoras de boletos, máquinas calculadoras, prensas de copiar, cajas de fondos, taquímetros, alfileres, anilinas, archivadores Soennecken, cáñamo en ovillos, elásticos, papeles, tintas, gomas y diversos otros artículos de escritorio y de dibujo según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Enero de 1919.

26-d

VIÑA CARMEN

J. G. Ramila, LINDEROS

PRECIOS POR CAJON

Pinot, reserva 1911	$	24
Cabernet id. 1909		35
Margaux, 1908		45
Blanco reservado		32
Gran Vino Rhin, 1904		50
Vino Tinto Aspiazu		14

VINOS PARA FAMILIAS

El mejor VINO en CUARTEROLAS de venta en Chile, Pinot, litro $ 0.55, sin envase, puesto a domicilio.

Ordenes a sus Agentes:

A. Melossi-Galería Alessandri 28-Teléf. 641

13-d

Sociedades Anónimas

Sociedad Cooperativa Militar

CAPITAL $ 1.125.000,00

NATANIEL, 76

Calañees ingleses
Colores de Moda
Alta novedad

PRECIOS CONVENIENTES

Ventas al público

Nataniel, 76

COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS

DIVIDENDO

Desde el Lunes 14 del corriente se repartira en el Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago el dividendo final de

$ 20.00 por acción

acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta fecha. Los Accionistas residentes en Valdivia pueden obtener el pago en la oficina de la misma Compañía.

Los registros de traspasos de acciones quedarán cerrados hasta el día 14 del actual.

Valparaíso, Abril 7 de 1919.

EL GERENTE.

Compañía de Salitres de Antofagasta

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el 15 de Abril en curso, a las 3 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial, calle Blanco número 881, a fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del año 1918.

Valparaíso, 5 de Abril de 1919.

EL GERENTE.

15-D

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 139

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 3.00 por acción

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 24 del presente.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 de Abril en curso hasta el 24 de Abril, inclusives.

Valparaíso, 7 de Abril de 1919.

EL GERENTE.

NOTA.—A los señores Accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 12 del actual.

24-D

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el MIERCOLES 23 DE ABRIL, a las 16 horas.

Vapor "IMPERIAL", capitán Gregory, el MIERCOLES 30 DE ABRIL, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY y PAITA. Después de atravesar el Canal llegarán a CRISTOBAL el 7 y 14 de Mayo, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, que ZARPAN DE CRISTOBAL para NUEVA YORK Y NEW ORLEANS.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAPOCHO", capitán Toledo, saldrá para ETEN e intermedios, el LUNES 21 DE ABRIL, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES: Santiago, H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía Comercial y Ganadera Chile-Argentina

EN LIQUIDACION

Desde el 25 del mes en curso quedará cerrado el Registro de Accionistas para los efectos del canje de las acciones de esta Compañía por las de la Sociedad Ganadera "Gente Grande".

Santiago, Abril 7 de 1919.

LA COMISION LIQUIDADORA.

25-D

Nueva Compañía Minera de "LAS VACAS"

Se avisa a los señores Accionistas que esta Compañía ha nombrado su agente en Santiago al señor Alberto Fabres F., Morandé 327, donde pueden entregar sus traspasos, retirar los títulos e imponerse de la marcha de los trabajos.

Valparaíso, Abril de 1919.

S. R. NAVA
Gerente.

15-D

Sociedad Explotadora

DE TIERRA DEL FUEGO

Dividendo 48.o

Desde el Lunes 31 del presente se pagará el dividendo provisional de dos chelines por acción, acordado por el Directorio.

El pago en moneda corriente a los accionistas que no pidieron letras sobre Londres se hará a razón de $ 2.50 por acción, lo que corresponde al cambio de 9 5|8 fijado el día 24 del actual.

Valparaíso, 24 de Marzo de 1919.

EL DIRECTOR-GERENTE

Oficina de la Agencia en Santiago:
Moneda N.o 1109

13-D

Compañía Salitrera "Perseverancia" de Antofagasta

JUNTA GENERAL

Se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el Martes 22 de Abril en curso, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Prat N o 231 (Valparaíso), a fin de darles cuenta de la Memoria y Balance de 1918.

El registro de Transferencia de Acciones queda cerrado hasta el 22 de Abril inclusive.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Valparaíso, 11 de Abril de 1919. 22-d

Compañía Minera de Oruro

15.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio y a contar desde el Miércoles 23 del presente, se distribuirá a los señores Accionistas un dividendo de dos pesos por acción. El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el día 13 al 23 inclusive.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

Santiago, 4 de Abril de 1919.

EL GERENTE.

13-D

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 15 de Abril próximo, a las 14 y media horas, en el salón de la Bolsa Comercial, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el Lunes 14 hasta el Lunes 21 de Abril próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, 31 de Marzo de 1919.

JUAN G. SEARLE,
15-D Director-Gerente.

CEMENTO

BLANCO EDISON

Para estuco realiza

CASTRO 78

Casilla 1263 - SANTIAGO

ALIANZA LIBERAL

CANDIDATO A SENADOR
POR LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Don ANTONIO HUNEEUS GANA

EN EL ORDEN POLITICO, EL PROGRAMA DE LA ALIANZA LIBERAL". "EN EL ORDEN SOCIAL, A TODO NIÑO SALUD, A LOS HOMBRES TODOS, SUSTENTO, EDUCACION Y ABRIGO."

SECRETARIAS COMUNALES

LOCALES EN DONDE FUNCIONAN LAS SECRETARIAS QUE TIENEN A SU CARGO LOS TRABAJOS ELECTORALES DEL CANDIDATO DE LA ALIANZA LIBERAL, DON ANTONIO HUNEEUS GANA:

1.a Comuna: en el Club Liberal, calle Bandera número 271 y Plazuela Santo Domingo.
2.a Comuna: en San Pablo números 1752 y 1838.
3.a Comuna: en Compañía frente al local de la Escuela Normal de Preceptoras.
4.a Comuna: en Latorre número 3577.
5.a Comuna: en Independencia número 397.
6.a Comuna: en Buenos Aires número 558.
7.a Comuna: en Maestranza número 116.
8.a Comuna: en Alonso Ovalle número 1020.
9.a Comuna: en Avenida España esquina de Alameda.
10.a Comuna: en San Diego núm. 1531, y COMUNA DE PROVIDENCIA, en Avenida Providencia números 773 al 775.

tuación molesta ante los correligionarios.

En el orden interno se acordó:

a) Que los correligionarios concurran a las secretarías de la Alianza Liberal, en la comuna respectiva, donde les corresponde sufragar, en cuyos locales se les atenderá.

b) Designar otro vice-presidente para el cual resultó elegido don Julio Passi Vial.

c) Enviarle un manifiesto a las provincias, para cuyo efecto se comisionó al presidente del directorio provisorio del partido don Manuel de Santiago, a fin de que lo redacte.

d) Felicitar a los señores Claudio Vicuña Subercaseaux, Arturo Latorre Moreno, Florencio Bañados Espinosa y Tristán Valdés Varas por su valiente actitud en presencia de la candidatura conservadora.

e) Ampliar el directorio con los señores Germán Ubilla, Javier Muñoz y Julio Guilarde Ramírez.

f) Celebrar sesión esta noche, a las 21 1|2 horas, en San Diego 291.

g) La comisión nombrada para comunicarle al candidato su proclamación que fué compuesta de los señores Manuel de Santiago, Manuel J. Frías, Julio Passi Vial, dió cuenta de su cometido, transmitiéndole a la asamblea los agradecimientos del candidato y sus anhelos de unión de todos los miembros de la gran familia liberal, al aceptar este espontáneo y sincero concurso.

El señor Manuel J. Frías, presidente de la Asamblea del Partido Liberal Democrático aliancista, ha recibido una comunicación del señor Julio Passi Vial, por la cual agradece la designación recaída en su persona para desempeñar el cargo de director de esta corporación política.

Agrega que había pensado abstenerse de participar en política, pero que en presencia de la actitud asumida por los balmacedistas que forman parte de esta asamblea, ante lo ocurrido últimamente en el seno del partido, coadyuvará a la labor proalianza en que se encuentran empeñados sus correligionarios.

Termina diciendo que inmediatamente envió su renuncia al Partido, pidiendo se le elimine de los registros.

El señor Frías recibió también un telegrama de Cartagena, enviado por el señor Alejandro Cataldo, por el cual felicita al nuevo y valiente jefe.

Agrega que el espíritu de la víctima del 91, acompañará a los verdaderos balmacedistas.

El señor Pedro J. Malbrán, ha enviado su renuncia al Partido Liberal Democrático, consignada en los siguientes términos:

"Santiago, 10 de Abril de 1919.— Señor don Carlos Balmaceda.— Presidente del Partido Liberal Democrático.— Presente.— Señor presidente: Me incorporé al partido que usted preside, de acuerdo con los ideales liberales democráticos y con el fin de apoyar la candidatura presidencial de don Juan Luis Sanfuentes, prestándole mi modesto concurso en la convención liberal de mil novecientos diez y en la convención coalicionista de mil novecientos quince; porque he creído siempre que el hoy Excmo. señor Sanfuentes es liberal democrático.

En la última convención interna del Partido, apoyé con entusiasmo el voto político que se propuso, figurando mi nombre entre los que votaron porque el partido recobrara su libertad de acción y siguiera rumbos liberales, como lo indica su programa, que era el credo político del que con su sangre lo bautizó.

En vista de que la actual dirección no ha cumplido este mandato de la convención, vengo en presentar la renuncia como miembro del Partido y en pedir a usted se digne ordenar se borre mi nombre de los registros generales para recobrar mi libertad de acción.— Diciéndome su Atto. y S. S.— **Pedro J. Malbrán**".

Con don Arturo Cubillos Parejas

Su opinión sobre el acuerdo del Directorio Liberal-Democrático de apoyar al candidato conservador en la campaña senatorial de Santiago.—Sus ideas sobre la fusión del Partido Liberal-Democrático con el Liberal.

En vista de las últimas incidencias producidas dentro del Directorio del Partido Liberal-Democrático, con motivo del acuerdo adoptado de apoyar la candidatura a la senaduría de Santiago del candidato conservador don Juan Enrique Concha Subercaseaux, hemos estimado conveniente— nos informa nuestro corresponsal en Valparaíso—conocer la opinión del diputado liberal-democrático aliancista por este puerto, don Arturo Cubillos Pareja.

—¿Qué opina usted — le preguntamos—acerca del acuerdo de la Junta Ejecutiva de su partido respecto de dicha candidatura?

—Estimo que dicho acuerdo envuelve, para los que somos liberales-democráticos aliancistas una verdadera violación al acuerdo tomado por ambas ramas del partido, al fusionarse, acuerdo que no fué otro que ir a una franca política liberal, ya que el candidato que se ha acordado apoyar, pertenece al Partido Conservador.

—¿Cómo estima usted la actitud de los señores Balmaceda Toro y otros, al retirarse de la reunión del comité ejecutivo del partido para no apoyar los acuerdos allí tomados?

—Estimo que esa actitud no ha sido la que correspondía.

—¿Luego, usted no los ha imitado?

—No. Por el contrario, he pedido que la Junta Central del Partido cite a una nueva reunión, del Directorio General, dando suficiente tiempo para que puedan concurrir a ella los representantes de diversos puntos, a fin de que el acuerdo que se tome, consulte la opinión de la verdadera mayoría del Partido, y no de una mayoría ocasional. En esa reunión tengo el propósito de hacer ver a los dirigentes la violación que se ha cometido al apoyar la candidatura conservadora, y sólo en caso de que mis gestiones no dieran resultado práctico y provechoso, y agotados todos los recursos, llegaría para mí el momento de tomar una resolución de otro carácter.

Por los mismos motivos, y para no obrar con una precipitación que sería contraproducente, me he negado por el momento a poner mi firma apoyando la candidatura de don Antonio Huneeus.

—Queremos aprovechar la oportunidad, señor Cubillos, para preguntarle su opinión acerca de la proyectada fusión del Partido Liberal-Democrático con el Partido Liberal.

—Con mucho gusto. Sobre este punto, mi opinión es hoy día, más que nunca, que el Partdio Liberal-Democrático debe levantar bandera y luchar por su programa, programa cuya base principal es el robustecimiento de la acción del Ejecutivo, punto que es hoy día de verdadero interés nacional, en vista de que el exceso de intervención parlamentaria y de las juntas directivas, comitées y asambleas de los partidos en los actos del Gobierno entraban por completo la acción del Ejecutivo, ya que de todos se hace cuestión partidarista, especialmente en los nombramientos de funcionarios o empleados públicos, formándose una incidencia política hasta por el nombramiento de un portero.

Ahora, si no hay confianza en que los dirigentes de nuestro partido luchen con tesón por sus ideales y no se doblegueen ante intereses partidaristas, más vale que se liquide nuestro Partido Liberal-Democrático. Pero no soy partidario de que se fusione con el Partido Liberal, por semejantes que puedan ser sus ideas, ya que no se puede obligar por un acuerdo central a que todos los liberales-democráticos vayan a un punto dado, siendo que dentro del partido hay personas de distintas ideas.

Estimo que si se liquida el Partido Liberal-Democrático, debe dejarse a cada uno en libertad de ir a los partidos liberal, conservador, radical, o demócrata, según cuales sean sus verdaderas ideas.

LOS H. P.

Este Centro, fundado con fines patrióticos, se ha adherido a la candidatura aliancista del señor Antonio Huneeus.

Ha abierto ya dos secretarías y sus trabajos se encuentran asegurados por una organización muy bien llevada.

El señor Huneeus, en carta dirigida al presidente de los H. P., agradece esta espontánea adhesión.

LA ACTITUD DEL CORONEL PHILLIPS

Ayer se acercó a nuestra imprenta una delegación de electores que en las elecciones municipales pasadas sufragaron por el Coronel don Enrique Phillips y en nombre de ellos nos manifestaron su extrañeza de que este caballero les haya enviado una circular recomendando la candidatura senatorial del señor Concha Subercaseaux, apoyado por la coalición conservadora-liberal democrática.

Nos dicen los éx-electores del señor Phillips que ellos le dieron sus votos porque se trataba de un candidato independiente, que fué a la lucha con la base de los elementos liberales y especialmente con los del Centro Balmacedista Aliancista "Claudio Vicuña", motivo que obligaba a este caballero a haber sido consecuente con esos ideales y además, porque se trataba de una elección que no debe tener carácter político, ya que los cargos de regidores son y deben ser eminentemente administrativos.

Sin embargo, el señor Phillips se une desde el primer momento a los coalicionistas en el seno de la Municipalidad y ahora se ha convertido en un caudillo o partido político que proclama candidatos, abre secretarías, lanza proclamas, organiza mitines y desfiles y pronuncia discursos, etc., creyéndose que los que lo favorecimos con nuestros votos estamos obligados a acompañarlo siempre, a pesar de que pertenezcamos a los diversos partidos liberales y nuestra convicción política sea contraria a estas actividades extrañas del mencionado municipal.

Tenemos, pues, en nuestro escenario político, un nuevo partido que se llamará **Phillipista**, pero que no nos puede arrastrar a los hombres concientes, que si le dimos el voto al señor Phillips, no estamos dispuestos a que nos imponga candidatos extraños a nuestras ideas, de manera que las circulares que nos envía son perfectamente inútiles y contraproducentes.

FACILIDADES A LOS OBREROS FERROVIARIOS

Con motivo de los actos electorales que deberán llevarse a cabo el próximo Domingo, el señor Juan Enrique Concha envió ayer al señor Ministro de Ferrocarriles una comunicación en la que le dice que por tratarse de un acto que importa el ejercicio de un derecho fundamental de todo ciudadano como lo es el de elegir un miembro del Senado, es deber del Supremo Gobierno dar las facilidades necesarias para que los empleados de la Administración puedan desempeñar esa importante función pública.

El Ministro de Ferrocarriles envió ayer mismo una nota a la Dirección de la Empresa, pidiéndole se den a los obreros las facilidades necesarias para que concurran al acto electoral que se verificará mañana.

Partido Radical

5.a COMUNA CAÑADILLA.— El Directorio comunal se reunirá hoy para atender a todos los electores que concurran a la secretaría, Avenida Independencia No. 397, desde las 9 horas, hasta las 22 horas.

Para facilitar los trabajos, se ha abierto una nueva secretaría en la calle de Artesanos esquina de Independencia, altos.

Se ruega a las personas que quieran prestar sus servicios como apoderados, pasen a inscribirse.

1.a COMUNA.—Se ruega a los radicales de la 1.a Comuna que han servido de apoderados y vocales en ocasiones anteriores y a los que deseen desempeñar estos cargos en la elección de mañana, pasen a buscar sus poderes y a pedir instrucciones, en la Secretaría Aliancista de la Comuna, que funciona en la Plazuela Santo Domingo, de 8 a 12 horas, de 13 a 20 horas y de 21 a 24 horas.

8.a COMUNA.—Se cita a los jóvenes que en otras elecciones han servido de apoderados y de vocales adjuntos, para una reunión hoy a las 21.30 horas.

7.a COMUNA.—Cítase a los radicales y adherentes a la candidatura de don Antonio Huneeus Gana y principalmente a los miembros del Centro de Propaganda de la 7.a Comuna, a reunirse todas las noches en la Secretaría de la Alianza Liberal, Maestranza No. 116, con el fin de armonizar la acción de todos, para el mejor éxito de la próxima campaña senatorial.

ALIANZA LIBERAL.— 4.a Comuna.—Por encargo del Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal, en la 4.a Comuna, se cita a todos los correligionarios a una reunión que tendrá lugar hoy a las 9.30 P. M. con el objeto de tratar asuntos importantes relacionados con la elección de mañana.

Especialmente se invita a los apoderados y vocales adjuntos, ya designados y se les encarece la asistencia.

ALIANZA LIBERAL.— 9.a COMUNA

Se ruega a los vocales, vocales adjuntos y apoderados, se sirvan asistir hoy, a las 21.30 horas, a una reunión que se verificará en el local Alameda esquina Avenida España, pues se trata de asuntos de suma importancia para la elección del Domingo.

Partido Nacionalista

LA ASAMBLEA DEL MIERCOLES.—El Miércoles último celebró sesión la Asamblea del Partido Nacionalista bajo la presidencia del señor don Luis Galdames; actuó de secretario don Abel Saavedra Varas.

Una vez aprobado el voto publicado en días anteriores, sobre la abstención del partido en la lucha electoral del 13, la asamblea pasó a considerar la cuestión social.

El señor Johnson Gana hizo una exposición de los problemas que agitan en la actualidad a las diversas clases sociales y manifestó la necesidad de que el partido se preocupara del estudio de estos complicados problemas.

Después de un extenso debate en que tomaron parte, entre otros, los señores Galdames, Puelma, Besa y González, abundando en los mismos conceptos del señor Johnson, la asamblea aprobó, a indicación del señor Martner, el siguiente voto:

"El Partido Nacionalista acuerda iniciar una activa campaña política y social con el fin de obtener cuanto antes una legislación obrera que esté en armonía con las exigencias actuales."

Se levantó la sesión a las 20 horas.

Partido Demócrata

CENTRO DEMOCRATA DE LA 10.a COMUNA. — Este Centro está citado a sesión de Asamblea para hoy, a las 20 horas, con el objeto de ocuparse de la nueva situación producida con motivo de los acuerdos tomados ayer por el Directorio General en relación con la lucha senatorial por Santiago.

Se invita especialmente al Comité de dicha comuna.

Se encarece la asistencia a todos los demócratas de la 10.a Comuna.

AGRUPACION DEMOCRATA DE MAIPU.— De orden del señor presidente, cítase a todos los miembros de la agrupación como del centro de propaganda Artemio Gutiérrez, para hoy, a las 21 horas en el local de costumbre, a sesión extraordinaria a fin de tratar diversos asuntos de vital importancia relacionados con el acto electoral de mañana.

En esta sesión dará cuenta la representación democrático del Municipio de su actuación política relacionada con el cambio de mayoría en la cual forma parte el partido.

COMUNA YUNGAY. — Cítase a junta general para hoy Sábado 12, a las 20 horas. Local: Mapocho esquina de Julio Bañados (altos).

Cítase, muy especialmente, a los inscritos en los registros electorales en la comuna de Barrancas, para tomar los últimos acuerdos sobre la elección a senador de mañana Domingo 13.

Sesión de la Junta Electoral

REEMPLAZO DE VOCALES

La siguiente es el acta de la sesión celebrada el Juéves 10 por la Junta Electoral de Santiago:

En Santiago, a diez de Abril de mil novecientos diecinueve, bajo la presidencia de don Francisco Izquierdo, secretario el señor Barrientos y con asistencia del Conservador de Bienes Raíces que suscribe, y de todos los miembros que componen esta Junta, se celebró esta sesión.

Se dió cuenta de haberse recibido dos oficios del Juzgado sobre inasistencia de vocales y sobre constitución de la Mesa de la Sección 1.a de la Subdelegación 4.a de la 1.a Comuna.

De acuerdo con el oficio del Juzgado, se procedió al nombramiento de reemplazantes a los vocales que se indican a continuación:

1.a COMUNA

Subdelegación 3.a, Secciones 1.a y 2.a — En lugar de don Héctor Fredes Gutiérrez, a don Osvaldo Hiriart Corvalán. En lugar de don Arturo Izquierdo Cerda, a don Augusto Silva Clyton. Se mantuvo el nombramiento de don Armando Reyes Zamorano.

Subdelegación 4.a, Sección 1.a — En lugar de don Belisario Videla Prieto, a don Rafael Manríquez Godoy. Se mantuvo el nombramiento de don Marcial 2.o Zegers y don Alberto Huidobro Guzmán.

Subdelegación 5.a, Sección 2.a — En lugar de don Ignacio Franco Honorato, a don Eleazar Arce Molina. En lugar de don Heriberto Covarrubias Cañas, a don Osvaldo Pérez Valdés. Se mantuvo el nombramiento de don Alberto Larenas Fuenzalida y don Alberto Lyon Pérez.

Subdelegación 5.a, Secciones 3.a y 4.a — En lugar de don Carlos Meza Macher, a don José Víctor Besa Vicuña. Se mantuvo el nombramiento de don Alberto Crespo Dávila.

2.a COMUNA

Subdelegación 6.a, Sección 1.a — En lugar de don Luis Matte Larraín, a don Evaristo Molina Herrera. En lugar de don Eugenio Valenzuela Riquelme, a don Ernesto Valenzuela Basterrica. En lugar de don Carlos Covarrubias Bannen, a don Miguel Gumucio Noel. Se mantuvo el nombramiento de don Emeterio Jorquera y don Juan Bautista Céspedes.

Subdelegación 6.a, Sección 5.a — En lugar de don Luis Godoy H., a don Emilio Barros Calvo. En lugar de don Daniel Antúnez Cazotte, a don Víctor Manuel Penjean. En lugar de don Ricardo Pinto Aguilera, a don Julio Daroche Soto. En lugar de don Julio Molinare, a don Ernesto Molina Grandi.

Subdelegación 7.a, Sección 2.a — Se mantuvo el nombramiento de don Pedro Garriga, don Carlos Gris Moreno y don Domingo Fernández Vicuña.

Subdelegación 7.a, Sección 5.a — En lugar de don Javier Urra Saldaña, a don Ramón Merino Montalva. En lugar de don Luis Ferrada Vargas, don Manuel Hayden Ch. Se mantuvo el nombramiento de don Eduardo Grohnert Berger.

3.a COMUNA

Subdelegación 9.a, Sección 1.a — En lugar de don Aníbal Carvacho M., a don Urcisinio Bermúdez Muñoz. En lugar de don Moisés del Canto S., a don Otto Koch Krefft. Se mantuvo el nombramiento de don Augusto de Ramón Correa y don Luis Aránguiz Tagle.

Subdelegación 10.a, Sección 2.a — En lugar de don Luis Monje Mira, a don Ramón Ossa Garland. En lugar de don David Arthur A., a don Alejandro Casas Cordero. En lugar de don Horacio Balbontín, a don Manuel Muñoz Valenzuela. Se mantuvo el nombramiento de don Serafín Fainet Lecaut.

Subdelegación 10.a, Secciones 4.a, 5.a y 6.a — En lugar de don Manuel Cea, a don Abel Saavedra. En lugar de don Abel Aránguiz Díaz, a don Genaro Godoy. En lugar de don Augusto Hoffmann; a don Rafael Muñoz Valenzuela. En lugar de don Carlos Anabalón, a don Humberto Brañas Torres.

Subdelegación 11.a, Secciones 4.a, 5.a y 6.a — En lugar de don Ulises Aguilera Hermosilla, a don Eugenio Fuentes Pumarino. En lugar de don Carlos García Gómez, a don Joaquín Ortega Foth. Se mantuvo el nombramiento de don Alberto Celedón Otero.

Subdelegación 12.a, Sección 4.a — En lugar de don Alfredo Fuentes Rey, a don Alfredo López Wilson. En lugar de don Pedro Amor Valdivieso, a don José M. Astorga V. En lugar de don Ignacio Domeyko A., a don José A. Echeverría M. Se mantuvo el nombramiento de don Carlos Campos Rencoret.

Subdelegación 12.a, Secciones 5.a y 6.a — En lugar de don Leopoldo Lazcano B., a don Eugenio Sepúlveda Arellano. En lugar de don Pedro Leytón Baltra, a don Enrique Fabres Ariztía. En lugar de don Manuel Bravo, a don Eduardo Haiden. Se mantuvo el nombramiento de don Arturo Aninat Moreno.

5.a COMUNA

Subdelegación 15.a, Sección 2.a — En lugar de don Misael Correa Pastene, a don Lorenzo Solinelli. Se mantuvo el nombramiento de don Alejandro Peebles Miranda y de don Carlos Charpin.

6.a COMUNA

Subdelegación 24.a rural, Sección 1.a — En lugar de don Eleuterio López, a don Pedro Gálvez. En lugar de don Ricardo Hudson, a don Oscar Benedetti Pini. Se mantuvo el nombramiento de don Víctor Costa Lujan.

Subdelegación 24.a, Sección 2.a — En lugar de don Herminio Ayala, a don Humberto Rojas Varas. En lugar de don Carlos Marty, a don Nicolás Pitti Luppi. En lugar de don Feliciano Ciudad, a don Lorenzo Cid. En lugar de don Venancio Ibarra, a don Olegario Núñez. En lugar de don Daniel Meneses, a don Fidel Jiménez.

7.a COMUNA

Subdelegación 17.a, Sección 1.a — En lugar de don Bernardo Doggenweiler, a don Pedro A. Andrade. En lugar de don Luis A. Muñoz N., a don Horacio Salvatierra Miranda. Se mantuvo el nombramiento de don Florentino Cereceda Celedón.

Subdelegación 17.a, Sección 4.a — En lugar de don Carlos Balbontín, a don Manuel Ravanal Hidalgo. En lugar de don Arturo Silva Arratia, a don Aníbal Aguayo Blait. En lugar de don Leandro Navarro, a don Juan Rafael Gutiérrez. Se mantuvo el nombramiento de don Guillermo Guerra V. y de don Deucalión Campos P.

Subdelegación 19.a, Sección 2.a — En lugar de don Cirilo Castro Gaete, a don Joaquín Arenas Torres. En lugar de don Gregorio Lira Lira, a don Arturo Rossel Brieba. Se mantuvo el nombramiento de don Toribio Larrea Vicencio.

Subdelegación 19.a, Sección 5.a — En lugar de don Emilio Silva Espic, a don Néstor Casanova Fernández. En lugar de don Carlos Valenzuela Ayar, a don Alfredo Franco Aceituno. En lugar de don Osvaldo Muñoz Rivera, a don Pedro A. Urzúa Alvarez.

Subdelegación 6.a rural, Sección 1.a — En lugar de don Arturo Alfaro, a don Ricardo Morales Matus. En lugar de don Víctor Navarrete, a don Armando Reyes Bravo. En lugar de don Zoilo Román, a don Ramón Díaz Muñoz. En lugar de don Guillermo Balmaceda, a don Víctor Rouseau. Se mantuvo el nombramiento de don Julio Jiroz Madariaga.

8.a COMUNA

Subdelegación 20.a, Sección 2.a — En lugar de don Carlos Canut de Bon, a don Guillermo Arancibia Laso. En lugar de don Abel de la Cuadra Silva, a don Héctor Carrasco García. Se mantuvo el nombramiento de don Ismael Blanco Blanco.

Subdelegación 21.a, Sección 3.a — En lugar de don José A. Oyanedel, a don Estéban Moraga Fuenzalida. En lugar de don Fernando Mesina C., a don Julio Arriagada Herrera. En lugar de don Luis Torres H., a don Miguel Olate Cerda.

9.a COMUNA

Subdelegación 22.a, Sección 1.a — En lugar de don Hernán Díaz Cruchaga, a don Rafael Cifuentes. Se mantuvo el nombramiento de don Arturo Clement y don Camilo Sorruco B.

Subdelegación 24.a, Sección 3.a — En lugar de don Luis Gutiérrez, a don Calixto Martínez; Se mantuvo el nombramiento de don Valerio Quesney M. y don Domingo Casanueva.

Subdelegación 24.a, Secciones 4.a y 5.a — En lugar de don Adolfo Valenzuela C., a don Enrique Despouy F., En lugar de don Eduardo Cordero B., a don Oscar Larraín Larrañaga.

10.a COMUNA

Subdelegación 26.a, Sección 1.a — En lugar de don Miguel González Castillo, a don Víctor Campos Reyes. En lugar de don Ernesto Carvallo Castellón, a don José M. Larrea Vicencio. Se mantuvo el nombramiento de don Julio Besoaín Robles.

Subdelegación 26.a, Sección 3.a — En lugar de don Esteban Barahona, a don Efraín Núñez Valenzuela. En lugar de don Silvestre Vargas, a don Miguel Aguila Silva. En lugar de don Alfonso Guajardo, a don Luis Araya.

Subdelegación 26.a, Sección 8.a — En lugar de don José Abarza Rodrigal, a don Froilán Olavarría O., En lugar de don Juan Gil F., a don Luis Lobos Valenzuela. En lugar de don Oscar Cienfuegos B., a don Luis Torrealba.

Subdelegación 27.a, Sección 2.a — En lugar de don Manuel Mejías, a don Eduardo Melo. En lugar de don Juan de Dios Abarza, a don Enrique Olivos Montaner. Se mantuvo el nombramiento de don Pedro Córdova.

Subdelegación 27.a, Sección 5.a — En lugar de don Manuel Jesús Aliaga, a don Luis Parraguez Huerta. En lugar de don Eustaquio Navia S., a don Juan Achurra Alamos. Se mantuvo el nombramiento de don José María Aldana L., don Juan de D. Barahona G. y don Humberto Veloz Sotomayor.

Subdelegación 8.a rural, Sección 1.a — En lugar de don Francisco Ordenes G., a don Eugenio del Pino. En lugar de don Manuel Ahumada, a don Javier Galleguillos Mora. En lugar de don Francisco Salgado E., a don Eulogio Huerta Rojas. En lugar de don Guillermo Navarrete A., a don Carlos L. Galdames Araya.

Subdelegación 8.a rural, Secciones 2.a y 3.a — En lugar de don Manuel Droguett, a don Eduardo Briones Vargas. Se mantuvo el nombramiento de don Arturo Besoaín M., don Enrique Barías Briceño, don Santiago Cangas y don Francisco León Gaete.

Subdelegación 8.a rural, Secciones 4.a y 5.a — En lugar de don Manuel Barros C., a don Valentín Núñez Valenzuela. En lugar de don Ismael González, a don José Medina. En lugar de don Francisco Morroni G., a don Luis Galdames Montenegro.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando el presidente y el secretario, y el Conservador de Bienes Raíces que suscribe, de que doy fe. — **Francisco Izquierdo.** — **Arturo Barrientos**, secretario. — Doy fe. — **Abraham Konnig**, C. de B. R.

Conforme con su original que corre en el libro de Actas de la 1. Municipalidad de esta ciudad.

Santiago, 10 de Abril de 1919.

MADAME
Louise Pilleux
Realización por algunos días
a precio de costo, trajes modelos de París. Blusas y ropa blanca de hilo.
CALLE MANUEL MONTT NUM. 2135
x-2232-13-d

Margueritte Merlier
DE PARIS
llegó al GRAN HOTEL
con
Vestidos de calle, Abrigos y Vestidos de baile

El tiempo, el aire, el sol, son enemigos declarados del cutis de las damas. La
Crema del Harem
neutraliza sus malos efectos.

Dr. A. CHIRIBOGA
DENTISTA
Consultas: de 10 a 12 y 16 a 18. Catedral 1290.

VIDA SOCIAL

DON ENRIQUE COUSIÑO ORTUZAR.—

Víctima de una traidora enfermedad ha fallecido ayer, en esta capital el señor don Enrique Cousiño Ortúzar, cuya vida pública y privada constituyen un ejemplo para la generación que se levanta.

Dedicó el señor Cousiño con entusiasmo los años de su juventud a educar su espíritu con el estudio de las ciencias y de las bellas artes.

Y sus aspiraciones de bienestar para las clases necesitadas, las vió muy pronto satisfechas en el cargo de presidente y fundador del Patronato de la Infancia de Santiago.

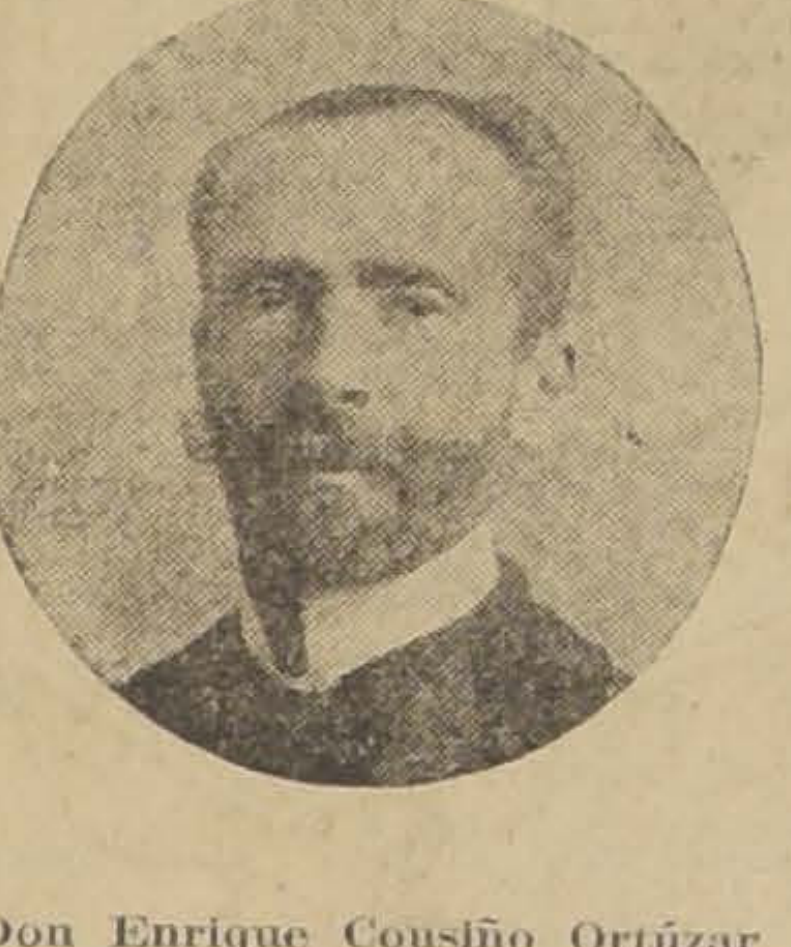

Don Enrique Cousiño Ortúzar

Su vida pública empezó en el año 1897, con motivo de haber sido nombrado Intendente de la provincia de Talca, por cuya causa se vió obligado a abandonar sus labores agrícolas para entrar de lleno al servicio del país.

Su dedicación al trabajo y sus dotes especiales para el cargo reconocidas por el Gobierno, le llevaron en seguida a desempeñar la Intendencia de Santiago, en la cual permaneció hasta el año 1900.

Pero su salud, un tanto quebrantada, le obligó luego a aceptar la Dirección de la Quinta Normal de Agricultura de la capital, jubilando dos años después de haber permanecido al frente de esa repartición agrícola.

El señor Cousiño fué también un amateur de las bellas artes y actuó por muchos años como presidente del Consejo de Bellas Artes.

En este puesto de honor, le correspondió luchar con inauditos esfuerzos, que fueron coronados por el éxito, para obtener del Gobierno los fondos necesarios para iniciar la construcción del Palacio de Bellas Artes, uno de los más bellos edificios de nuestra capital.

Antes de comenzarse esta obra, el señor Cousiño se ocupó con tenacidad en realizar las obras de defensa de la ciudad contra las creces del río Mapocho, promoviendo al mismo tiempo la formación del Parque Forestal, en cuyo centro se alzara luego el Palacio de Bellas Artes debido a su constante iniciativa.

Un servidor público sin tacha, artista de corazón, ejemplo de caridad y de modestia, la memoria del señor Cousiño quedará grabada en el corazón de todos los que le conocieron y fueron objeto de sus benéficas atenciones.

La sociedad de Santiago pierde también a uno de sus miembros más queridos.

Sus restos serán conducidos al Cementerio en forma privada por disposición expresa del mismo señor Cousiño.

EN LA DIPLOMACIA.— Como lo hemos anunciado, el Martes próximo se llevará a efecto en el Club de la Unión, el gran banquete ofrecido en honor del Ministro de Gran Bretaña ante nuestro Gobierno, Sir Francis Stronge, con motivo de su próxima partida a Inglaterra.

CLUB DE SEÑORAS.— Las clases de canto empiezan el Lunes 14 del presente, de 6 a 7; las de inglés el Martes 15, de 3 a 4; las de declamación el 2 de Mayo, de 7 a 8; las de italiano, el Lunes 2 de Mayo, de 6 a 7. Las restantes se avisará oportunamente.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA.— Se ha dirigido al Sur el Ministro de Industria, señor Luis Serrano A.

Regresará el Lunes próximo.

RESIDENCIAS.— En San Bernardo, Barros Arana 341, ha fijado su residencia don Juan N. Riveros y familia.

NACIMIENTO.— Ha nacido Elsa Gema Esther, hija del señor Jorge Soza R. y de la señora Enriqueta Petersen K. de Soza.

MATRIMONIOS.— Ayer fué bendecido privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Hernán Sotomayor Sotomayor con la señorita Raquel Pérez Ovalle.

Fueron padrinos por parte del novio el señor Baldomero Silva Mandiola y la señora Inés Neuhauss de Sotomayor, y por parte de la novia el señor Carlos Ovalle Bascuñán y la señora Rosa Ovalle de Pérez.

Actuaron como testigos en el matrimonio civil por parte del novio los señores Juan Gaete C., y Rafael Sotomayor N., y por parte de la novia los señores Eduardo Alamos Ramos y Antonio Subercaseaux Ovalle, y en el matrimonio religioso los señores Emilio y Alfredo Sotomayor por el novio y los señores Miguel Alemparte Ureta y Jorge Ovalle Bascuñán por la novia.

Los novios se dirigieron a Valparaíso.

PARTE DE MATRIMONIO.— Circula la siguiente invitación: Juan Harriet Godomar y Rosa E. Godomar de Harriet, invitan a usted a la bendición del matrimonio de su hijo Juan con la señorita Teresa Nef Wideau, que se efectuará en la capilla de la Escuela Naval (Valparaíso), el 20 de Abril, a las 15 horas.

Santiago, Abril de 1919.

ENFERMOS.— Continúa en el mismo estado de gravedad la señora Teresa Hurtado v. de Barros.

—El Sábado pasado, en el Pensionado del Salvador, fué sometida a una difícil operación al hígado, la señora Elvira Alfonso de Aguirre.

Su estado es muy satisfactorio.

EXCURSION EN AUTOMOVIL.— En la madrugada de hoy han partido en excursión a Valparaíso, los señores Florencio Bahamondes, Augusto Vargas y Dante Pinelli.

A BUENOS AIRES.— En la combinación internacional de hoy parte a Buenos Aires, el senador señor don Rafael Urrejola.

FIESTA EN HONOR DE LA SEÑORA DEL MINISTRO INGLES: LADY STRONGE.— En la mañana de ayer, la dirección, profesorado y alumnas del Instituto Universitario Inglés ofrecieron en el establecimiento una hermosa fiesta en honor de la señora del Ministro Británico: Lady Stronge, con motivo de su partida a Europa.

El lucido programa, confeccionado por la señorita Wilfrida Buxton, profesora del establecimiento, fué muy aplaudido por Lady Stronge y las familias de las alumnas.

La alumna señorita M. Ramírez Sanz pronunció un hermoso discurso en inglés, dirigido a la señora Stronge, quién después de haber oído el "Home, Sweet Home" les habló a las alumnas, haciéndoles presente el pesar que le causaba ausentarse de un país como el nuestro que era para ella "another home".

Después de visitar las diversas secciones del plantel educativo, Lady Stronge se retiró profundamente emocionada, llevándose un hermoso recuerdo de esta cariñosa fiesta.

FABRICA DE
MUEBLES
FINOS
LLULL Hos.
MERCED 386

Mr. Michael
Peinador de Señoras
Desde esta fecha atenderá a su numerosa clientela en la nueva
Peluquería y Baños MAYO
Portal Fernández Concha N.o 962 (Plaza de Armas)
SANTIAGO
Teléf. Ing. 820-Casilla 3373

PESCADO Y MARISCO
EL MERCADO, SAN ANTONIO 774—VENDE POR MAYOR y MENOR
Abierto de 7 a 12 y de 15 a 18—Domingos, de 7 a 12
Teléf. Inglés 2002 Sociedad Nacional de Pesca

PIELES! PIELES! PIELES!
CON FACILIDADES DE PAGO Y SIN RECARGO
EN SAN ANTONIO 566
El Invierno no la perdonará a Ud. si no se provee de pieles y capitas finas y de moda a precios sumamente módicos, pagándolos por mensualidades.
SE HACEN COMPOSTURAS Y TRANSFORMACIONES
12-D

Azúcar y Chancaca
OFRECEN ENTREGA INMEDIATA:
HORMANN Y Cía. --- BANDERA 559

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón.

LA CONFERENCIA DE PAZ ADOPTA UNA NUEVA ENMIENDA EN LA CONSTITUCION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

ESTABLECE QUE LA DOCTRINA MONROE SE MANTENDRA EN TODA SU INTEGRIDAD DESPUES DE LA PAZ, SIN SER AFECTADA POR LA LIGA

La discusión de este punto da lugar a vivos debates

Ha renunciado el Ministro de Finanzas de Alemania, herr Schiffer

El Gobierno comunista de Munich ordena la confiscación de todas las casas-habitación

El caudillo mexicano Zapata muere a manos de las tropas carrancistas

DECLARACIONES EN FAVOR DE LA DOCTRINA MONROE

PARIS 11.— La Comisión de la Liga de las Naciones, ha prestado su aprobación a una nueva sección de la Constitución de la Liga, la que provee específicamente que la doctrina Monroe no será afectada por las disposiciones de la Constitución.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO ECONOMICO INTERALIADO

PARIS 11.— El Consejo Supremo Económico Interaliado, se reunió esta mañana y adoptó una moción llamando la atención de los Gobiernos asociados acerca del carácter de urgencia y gravedad que presenta la situacin económica de Europa.

El Consejo discutió el problema del levantamiento del bloqueo del Austria alemana por el Adriático, la reanudación de las relaciones comerciales con Estonia, Letonia, y Lituania, la suspensión de las restricciones impuestas al comercio con Polonia y la reapertura del tráfico por el Rhin en Suiza.

Resolvió terminar con el Consejo de transportes aliados en tiempo de guerra y entregar sus atribuciones al Consejo Supremo Económico.

Tomó algunas resoluciones con respecto al aprovisionamiento de material rodante para los ferrocarriles de Rumania, Polonia y Tchecoslovaquia y expresó sus deseos de que se facilitaran las comunicaciones postales y telegráficas originarias y destinadas a los países liberados.

También tomó en consideración el aprovisionamiento de carbón de Italia.

EXPEDICIONARIOS NORTEAMERICANOS QUE REGRESAN

BREST, 11.—De este puerto han partido, con dirección a los Estados Unidos, algunos transportes alemanes que han sido destinados a ese país.

Estos barcos, que son el "Patricia", "Graf Waldersee" y "Kaiserin Augusta Victoria", llevan a los Estados Unidos 5,000 hombres de los expedicionarios norteamericanos.

Sesión plenaria de la Conferencia de Paz

Presentación del informe de la Comisión de Trabajo

PARIS, 11.—La sesión plenaria de la Conferencia de Paz, que se llevan a efecto mañana, para tomar en consideración el informe de la Comisión de Trabajo, es esperada con gran interés, a causa del descontento que hay entre las pequeñas naciones, de las cuales se dice que están disgustadas por el secreto en que el Consejo de los Cuatro ha mantenido sus deliberaciones, y por los rumores de que las negocaiciones con los alemanes comenzarán antes de que todos los delegados al Congreso de Paz estén al cabo de los términos del tratado.

Se supone que cuando el informe de la Comisión de Trabajo sea presentado, los delegados de las pequeñas naciones abrirán debate sobre él y sobre los demás asuntos que han motivado su disgusto.

El Consejo de los Cuatro se opone tenazmente a la publicación oficial del tratado, antes de que sea presentado a los alemanes, pero muchos delegados hacen presente la necesidad de que los pueblos de los países aliados conozcan oficialmente el texto del tratado, antes de que los alemanes anuncien sus propias interpretaciones.

LOS ITALIANOS ESTARIAN DISPUESTOS A ACEPTAR UN ARREGLO EN LA CUESTION DEL ADRIATICO

PARIS, 11.—Se anuncia que los italianos están dispuestos a aceptar el plan de arreglo de la cuestión del Adriático que antes les había parecido poco satisfactorio.

En caso de que se llevara a cabo este compromiso, desaparecería uno de los últimos grandes obstáculos que se oponen a la celebración de la paz.

LA ENMIENDA RELATIVA A LA DOCTRINA MONROE EN LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 11. — A pesar de que el texto de la enmienda relativa a la doctrina Monroe que fué aprobada por la Comisión de Liga de las Naciones no ha sido publicada, se sabe que en su parte principal dice:

"Artículo 10.o—Nada en este pacto se considerará como que deroga ningún convenio, tal como la doctrina Monroe, que tienda al mantenimiento de la paz".

El informe final del generalísimo Haig

El desarrollo del ejército británico durante la guerra

LONDRES, 11. — El despacho oficial final del generalísimo Haig acaba de ser dado a la publicidad.

Describe este documento las medidas adoptadas para la expansión del ejército británico.

"El más alto grado de poder combativo de nuestra infantería fué alcanzado después de 2 y medio años de guerra.

"Sólo a mediados de 1916 las condiciones de la artillería llegaron a hacerse adecuadas para las operaciones en grande escala, y hasta 1918 no se pudo conducir las operaciones de la artillería sin límites impuestos por la consideración de la falta de medios de transportarla.

La reserva con que la embestida alemana de 1914 fué resistida era tan reducida y por consiguiente la lucha fué tan severa, que la palabra milagrosa es absolutamente inapropiada para describir la reacción final y la victoria de los aliados".

Al referirse a la eficacia de los tanques y otras armas aportadas por la mecánica, el generalísimo Haig dice:

"Solamente por medio de los fusiles y las bayonetas de la infantería ha podido ganarse la victoria.

"El primer día de la batalla del Somme, en 1916, cerca de 13,000 toneladas de proyectiles de artillería fueron disparadas por los ingleses, mientras que en tres días de la batalla decisiva de Septiembre de 1918 se dispararon cerca de 65.000 toneladas".

COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA A LA ACTITUD DE ORLANDO

ROMA, 11.—La prensa italiana aprueba unánimemente la actitud del premier Orlando en la cuestión yugoeslava.

"La Tribuna", en un editorial titulado "La hidra croato-eslovena" dice que mientras se creía que los Ministros Orlando y Sonino habían aplastado la cabeza de la hidra después del fracaso de la fórmula sur-eslava, surge ahora la fórmula del plebiscito, que Italia debe rechazar como un atentado a la dignidad y derecho, tanto propios como de la Conferencia de Paz.

Si la fórmula del plebiscito fué descartada a principios de la Conferencia para Alsacia, Lorena y Polonia, Italia no podrá aceptarla ahora sin menoscabo de su prestigio.

"Il Messagero" dice que se trata de una nueva insidia destinada a substraer a la justicia la cuestión de las reivindicaciones territoriales italianas.

La inclusión de la doctrina Monroe

EN EL PROYECTO DE LIGA DE LAS NACIONES

PARIS 11. — Se dice que la discusión de la doctrina Monroe en la Comisión de Liga de las Naciones, que tuvo lugar ayer en la noche, tuvo un carácter dramático, y terminó con un discurso del Presidente Wilson, quien hizo presente a los opositores la circunstancia de que la doctrina Monroe era uno de los grandes baluartes contra el absolutismo.

La actitud de los británicos fué dudosa hasta el fin; pero Lord Cecil inclinó la balanza, anunciando que no veía ningún inconveniente en la enmienda, tal como la proponía el Presidente Wilson.

A continuación habló M. Larnaude, delegado francés, objetando la inserción de la doctrina Monroe en el proyecto. El Presidente Wilson prestó la mayor atención a la oposición, haciendo apuntes de vez en cuando, para tenerlos presente al hacer su respuesta.

El Presidente hablaba con gran énfasis, manifestándose convencido de lo que proponía.

Señor: Si Ud. desea
ALGUN ARTICULO PARA SU ESCRITORIO
COMO SER:
Estantes para Libros
Escritorios para máquinas de escribir
Escritorios de cortina americanos importados
Muebles archivadores de madera y acero marca Globe y muchos otros artículos.
CONSULTE A
Morrison & Co.
Ahumada 65, 67 y 77.-Cas. 212.-Santiago
Nos encargamos del arreglo de toda clase de máquinas de escribir.

Declaraciones del Presidente Wilson

CON REPECTO A LA DOCTRINA MONROE

PARIS 11.— El Presidente Wilson ha declarado que la doctrina Monroe, ha sido enunciada para combatir la Santa Alianza y poner jaque la amenaza de absolutismo que en aquel tiempo amenazaba Europa y parecía querer extender su poder absoluto al hemisferio occidental.

"Cumplió con su misión, dijo, arrojando ese poder absoluto del mundo occidental. Agregó que uno de sus mayores propósitos había sido mantener la integridad política y territorial y, habiendo servido ese gran propósito en el hemisferio occidental, es traída ahora a los países que han caído en manos del absolutismo y militarismo".

Agrega que ha sido para él, una fuente de sorpresa y descorazonamiento el oir la oposición que se ha hecho a esa doctrina y a sus propósitos.

El discurso del Presidente Wilson, terminó con la discusión, sin que se hicieran observaciones ulteriores. El Presidente declaró que la enmienda considerada había sido aprobada.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

EL PROGRAMA DEL PARTIDO LABORISTA

LONDRES 11. — El Comité Ejecutivo del Partido Laborista ha formulado una declaración acerca de su programa político, solicitando que la Conferencia reunida en París ponga fin a sus prolongadas discusiones y celebre la paz de acuerdo con los catorce puntos del Presidente Wilson.

Solicita además el retiro del proyecto de conscripción militar, la terminación de la intervención armada en Rusia y el retiro, efectuado con la mayor rapidez, de las tropas británicas que se encuentran en Rusia.

MANIFESTACION CONTRA LOS SOCIALISTAS EN ROMA

ROMA, 11. — La ciudad entera se encuentra embanderada e iluminada en celebración del chasco sufrido por los socialistas en la manifestación que habían proyectado en honor de los ultra-radicales alemanes y rusos.

Se efectuaron varias manifestaciones, en la cual se escucharon gritos de "¡Muera Lenine!" y "¡Muera Trotzky!", en varios puntos en que los socialistas proyectaban demostraciones.

Las tropas tuvieron gran dificultad en proteger a los socialistas contra la población, que manifestó la determinación de lyncharlos.

LA SITUACION EN RUSIA

DERROTA DE LOS MAXIMALISTAS

LONDRES 11. — Una comunicación oficial procedente de Omsk, anuncia que las tropas rusas antimaximalistas derrotaron a dos regimientos maximalistas en Saraul, al suroeste de Perm, matándoles 900 soldados.

LA SITUACION EN LA ZONA DE ODESSA

LONDRES 11.— Las informaciones de origen maximalista, referentes a la situación en la región de Odessa, anuncian que las tropas franco - griegas, se repliegan en Crimea, y que los maximalistas se han apoderado de Perekop.

EL RETIRO DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS DEL NORTE DE RUSIA

ARCANGEL 11.— Debido a la situación creada aquí entre las tropas norteamericanas, los círculos oficiales estiman necesario el pronto retiro de las fuerzas norteamericanas que se encuentran ahora en el norte de Rusia.

Los soldados han interpretado la declaración hecha en Washington, de que ellos serían relevados a la mayor brevedad, como una seguridad de que su regreso se efectuará a más tardar el 1.o de Junio, fecha en que creen que el puerto de Arcángel estará abierto a la navegación.

LA NEGATIVA DE UNA COMPAÑIA DE INFANTERIA NORTEAMERICANA PARA DIRIGIRSE AL FRENTE

WASHINGTON 11. —El Departamento de Guerra ha dado a la publicidad un párrafo del mensaje enviado por el Comandante de las fuerzas norteamericanas en Arcángel, y fechado el 31 de Marzo, en el que da cuenta de la negativa de una compañía de infantería para dirigirse a la línea del frente mientras no recibiera definitivas seguridades de Washington que serían relevados a la mayor brevedad.

Después que el coronel Stewart les dirigió la palabra, los soldados accedieron a desembarcar del tren de Obozerskaya, pero aseguraron que no seguirían su camino hacia el frente.

DETALLES DE LA EVACUACION DE ODESSA POR LOS ALIADOS

GINEBRA 11. —Se han recibido, procedentes de Bucarest, informaciones detalladas acerca de la evacuación de Odessa por los aliados.

Los contingentes aliados habrían sido superados en número por las tropas de los soviets ukranianos, teniendo que combatir en la proporción de uno contra seis o siete.

Los aliados lucharon denodadamente en las calles durante muchas horas, hasta que finalmente se retiraron al puerto donde fueron rescatados por sus navíos.

Las tropas francesas fueron las más afectadas.

LA GRAVEDAD DE LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN EL NORTE DE RUSIA

WASHINGTON, 11 .— Es opinión de los funcionarios que el comandante de las fuerzas norteamericanas en el norte de Rusia ha recibido ya aviso de los propósitos que animan al Consejo de Guerra Supremo, en el sentido de retirar todas las tropas de esa región tan pronto cuando el bloqueo causado por el hielo quede eliminado.

Una información oficial da al incidente proporciones mayores de las que le otorga la prensa y el sentimiento dominante es que las fuerzas aliadas no pueden permanecer por más tiempo en esa zona.

Según rumores circulantes, las tropas francesas y británicas se habrían visto envueltas igualmente en movimientos semejantes.

No se sabe hasta qué punto puede hacerse responsable a los propagandistas maximalistas de esos hechos.

BUQUES NORTEAMERICANOS LLEGAN A MURMANSK

ARCANGEL 11. — Los cruceros "Galveston" y "Chestia", que llevan a su bordo los contingentes de ingenieros y al general Richardson, nuevo comandante de las fuerzas norteamericanas, llegaron el Martes a Murmansk.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

HUELGA DE EMPLEADOS BANCARIOS EN BERLIN

BERLIN 11.— El Miércoles, la mayoría de los Bancos de esta capital hubieron de permanecer cerrados debido a la huelga de sus empleados, lo que ha causado grandes trastornos en los negocios.

Declaraciones del Herr Norke

ACERCA DE LA SITUACION CREADA POR LA ACTITUD DE LOS COMUNISTAS DE MUNICH

BERLIN 11.— En una entrevista concedida a un redactor del "Berliner Tageblatt" el Ministro de la Defensa, Herr Norke, declaró que las tropas del Gobierno, controlan la situación en Magdeburgo.

Agregó, que, si era necesario, se restablecería el orden en Munich por medio de la fuerza de las armas, como se ha hecho en Bremen y Dusseldorf.

"Hemos de emplear todas nuestras energías, declaró, para reprimir todo aquello que puede precipitar al país a un abismo, y si se derrama sangre, ella recaerá sobre las cabezas de los comunistas de Munich."

EL GOBIERNO SE NIEGA A PONER A LEDEBOUR EN LIBERTAD

COPENHAGUE 11.— Un despacho de Berlin anuncia, que el Gobierno se niega a conceder la libertad del socialista Ledebour, que ha sido solicitada por el Congreso de los Soviets.

EN LA CONFERENCIA DE LOS CONSEJOS DE SOLDADOS Y OBREROS DEL AUSTRIA ALEMANA

BERNA 11. — La Conferencia de los Consejos de Soldados y Obreros del Austria alemana reunida el Lunes en Viena, se pronunció contra el establecimiento de la República de los Soviets y en favor de un Gobierno socialista.

El secretario de Guerra, Deutsch, hizo notar que el Austria alemana se encuentra absolutamente en poder de los aliados y solicitó de la Conferencia que hiciera todo lo posible a fin de evitar un nuevo bloqueo y la reanudación de las hostilidades.

FRACASO DE UNA HUELGA GENERAL

AMSTERDAM 11. — Según informaciones procedentes de Berlín, la huelga general fijada para el 10 del presente, habría fracasado materialmente.

EL EX-KAISER COMPRA UNA PROPIEDAD

AMERONGEN, 11.—La salud del ex-Kaiser continúa excelente, pero ya ha disminuído un poco su ardor por aserrar madera, pues, ahora trabaja menos que antes.

Se anuncia que el ex-Emperador ha comprado una gran propiedad, conocida con el nombre de "Elzine England". Según se informa, el Consejo Municipal ha decidido cobrar la contribución al ex-Kaiser.

EL PRESUPUESTO DE ALEMANIA PARA 1919

WEIMAR, 11.—El Ministro de Finanzas Schiffer, hablando ante la Asamblea Nacional, con respecto al presupuesto de Alemania para 1919, hizo una exposición sobre las condiciones financieras de Alemania.

Dijo que los bonos del Tesoro llegaban en 31 de Enero a 58,300 millones de marcos, y que desde esa fecha habían subido a 63,700 millones.

Los gastos en el ejército y en la marina han bajado desde 3,500 millones en Enero a 2,000 millones en Marzo.

Declaró que el presupuesto, en números redondos, llegaba a 13,000 millones, lo cual significaba un aumento de 5,700 millones al déficit del año anterior, con lo que se llegaría a 7.500 millones.

Dijo que este presupuesto era sólo una transición hacia peores condiciones, pues en él no estaban representadas todas las consecuencias de la guerra, tales como las indemnizaciones que habrá que pagar a la Entente.

LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA CONTINUARA CELEBRANDOSE EN WEIMAR

BERLIN, 11.—Un despacho de Weimar da la noticia de que el Gobierno ha abandonado por el momento la intención de trasladar a Berlín las próximas sesiones de la Asamblea Nacional, debido a las inconvenientes condiciones del edificio del Reichstag, que durante un cierto tiempo ha sido usado como cuartel de las tropas revolucionarias.

SANGRIENTO SUCESO EN DANZIG

COPENHAGUE, 11. — Ayer en la tarde se produjo una sangrienta colisión entre la muchedumbre y las tropas que guardan la estación del ferrocarril. Los soldados dispararon contra el pueblo, matando a tres personas e hiriendo a varias otras.

EL EX-REY DE BAVIERA OBTIENE AUTORIZACION PARA RESIDIR EN ZIZRES

BERNA, 11. — El Gobierno suizo ha anunciado que el ex-rey de Baviera ha obtenido permiso para residir en Zizers con algunos ancianos clérigos católicos.

RENUNCIA DE LA COMISION DE SOCIALIZACION DE ALEMANIA

BERLIN, 11. — La renuncia de la Comisión de socialización, que durante mucho tiempo se había rumoreado, fué anunciada formalmente anoche.

Esta renuncia es debida, según una declaración publicada en el "Vorwaerts", por el doctor Kautzky, socialista independiente, al hecho de que desde sus comienzos la comisión tuvo que combatir la táctica obstructiva de la imperialista oficina económica, y que, por lo tanto, no podía preparar planes apropiados para la reconstrucción socialista.

CONFISCACION DE LAS RESIDENCIAS EN BAVIERA

MUNICH 11. — El nuevo Gobierno bávaro ha ordenado la confiscación de todas las casas habitación, las que deben ser puestas a disposición de un comisario del Gobierno.

INFORMACIONES GENERALES

EN LA CONFERENCIA DE LA CRUZ ROJA

CANNES 11.— En la Conferencia de la Cruz Roja Interaliada, fueron oídos los informes referentes a la tuberculósis y a la fiebre malaria.

El informe sobre la fiebre malaria fué leídó por el doctor Laveran, de París, quien ha descubierto el parásito que causa esa enfermedad y pregonó el establecimiento de una oficina internacional que coopere a las actividades de los respectivos gobiernos nacionales.

FORMACION DEL NUEVO GABINETE EGIPCIO

LONDRES 11. — Un informe del general Allenby, procedente de El Cairo, da cuenta de la formación del nuevo Gabinete egipcio, el que quedó constituído ayer.

Hussein Ruchde Pasha desempeñará las funciones de presidente del Consejo.

EL SECRETARIO DE ESTADO LANSING ES CONTRARIO A UNA LEGISLACION ANTI-JAPONESA EN CALIFORNIA

SACRAMENTO, 11.—"La presentación de una legislación anti-japonesa en la Legislatura de California sería en extremo desgraciada en este momento", dice un cablegrama del Secretario de Estado Mr. Lansing, enviado desde París, y recibido hoy.

MISIONERO NORTEAMERICANO ARRESTADO POR LOS JAPONESES

WASHINGTON, 11.—El Departamento de Estado ha publicado la noticia de que los japoneses arrestaron al reverendo Eli Moury, misionero y presbiteriano norteamericano en Pyeng Yang, acusado de haber ayudado a los propagandistas de la independencia de Corea.

EN FAVOR DE LA AUTONOMIA DE MACEDONIA

PARIS, 11. — Veinticinco especialistas en cuestiones balcánicas presentaron una petición al Presidente Wilson para que preste su apoyo a un proyecto que crea la autonomía del Estado de Macedonia, el que se extendería desde las montañas serbias, al norte, hasta el mar Egeo, al sur, y desde la frontera búlgara al límite oriental de Serbia.

Los solicitantes, que han presentado su petición a varias delegaciones a la Conferencia de Paz, han encontrado una benévola acogida, especialmente de parte de los delegados norte-americanos, británicos e italianos.

PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL APROBADO POR LA CAMARA BELGA

BRUSELAS, 11. — La Cámara aprobó el proyecto de reforma electoral, impidiendo así que se produgera una crisis ministerial.

NEGOCIACIONES DE EMPRESTITOS ESPAÑOLES

MADRID 11. — El Jueves último se iniciaron negociaciones entre el Gobierno español y Bélgica, e Italia, con el fin de tratar sobre el anticipo de ciertas cantidades de dinero por España a cada uno de esos países.

ESPAÑA

MADRID, 11. — **El seguro fiscal sobre las cosechas.** — El decreto que instituye un seguro sobre las cosechas por cuenta del Estado, ha sido muy bien recibido por la opinión pública.

La mayoría de los diarios le dedican conceptos elogiosos.

La Conferencia del Trabajo. — El Conde de Romanones ha expresado la esperanza de que en breve desaparecerán las dificultades que impiden la celebración de la Conferencia del Trabajo.

MADRID, 11. — **Importación de cereales.** — Se anuncia que se ha celebrado entre España y los Estados Unidos una convención, por la cual se establece la importación de cereales en España, a condición de que este país los transporte.

TERRANOVA

SAN JUAN 11. — **El vuelo transatlántico.** — El aeroplano en que Mr. Hawker intentará la travesía del Atlántico ha iniciado sus operaciones preparatorias volando hoy sobre la ciudad.

ESTADOS UNIDOS

NEW YORK 11. —**El regreso del almirante Caperton.** — El almirante Caperton, que acaba de regresar de los mares suramericanos, ha declarado que ha quedado profundamente impresionado por los sentimientos de amistad hacia los Estados Unidos que fueron exteriorizados en todas las recepciones a que asistieron tanto los oficiales como los marineros.

"Lo más que puedo decir acerca de mis sentimientos para con los pueblos de la América del Sur, agregó, y de la benevolencia que nos manifestaron en todas partes, es que, cuando zarpamos con rumbo a los Estados Unidos, nos separamos de los suramericanos como de verdaderos amigos personales".

Aboga en favor de un pronto aumento de facilidades de navegación y emite la idea de que los Estados Unidos continúen desarrollando sus cordiales relaciones con esos países, siguiendo la práctica de enviar a ellos altas representaciones oficiales.

WASHINGTON 11. — **Investigación ordenada por el Departamento de Estado.** — El Departamento de Estado ha ordenado que se practique una investigación acerca del asesinato del ciudadano norteamericano Edward Morgan, el que fué últimado cerca de Saliba Cruz, en México, el 8 del presente.

Mr. Morgan era gerente de la estancia de Chivela, que consta de 125,000 acres cerca del ferrocarril de Tehuantepec.

Un español, el señor Manuel Ruiz, que acompañaba a Mr. Morgan, pereció igualmente asesinado.

SEATTLE 11. — **Para establecer una planta en Sao Paulo.** —Mr. Frank B. Cárter, gerente de la sucursal en Seattle de "Amour and Company", espera partir dentro de tres semanas para dirigir una nueva planta de la compañía de Sao Paulo.

SEATTLE 11. — **Organización de una nueva corporación marítima.** — Mr. J. P. Morgan y otros financieros han prometido unirse a los capitalistas japoneses para organizar una nueva compañía de navegación a vapor. Esta noticia ha sido dada por Mochizuki, miembro del Parlamento japonés que viene ahora en viaje a New York, y que ha declarado que, probablemente, se invertirían en la nueva compañía 200 millones de dólares en moneda japonesa y norteamericana.

Esa nueva compañía comprará buques de los recientemente construídos y hará que sus naves recorran todo el mundo, siguiendo las más importantes líneas transatlánticas.

HARRISBURGH 11. — **Declaraciones de un ex-Ministro perua-**

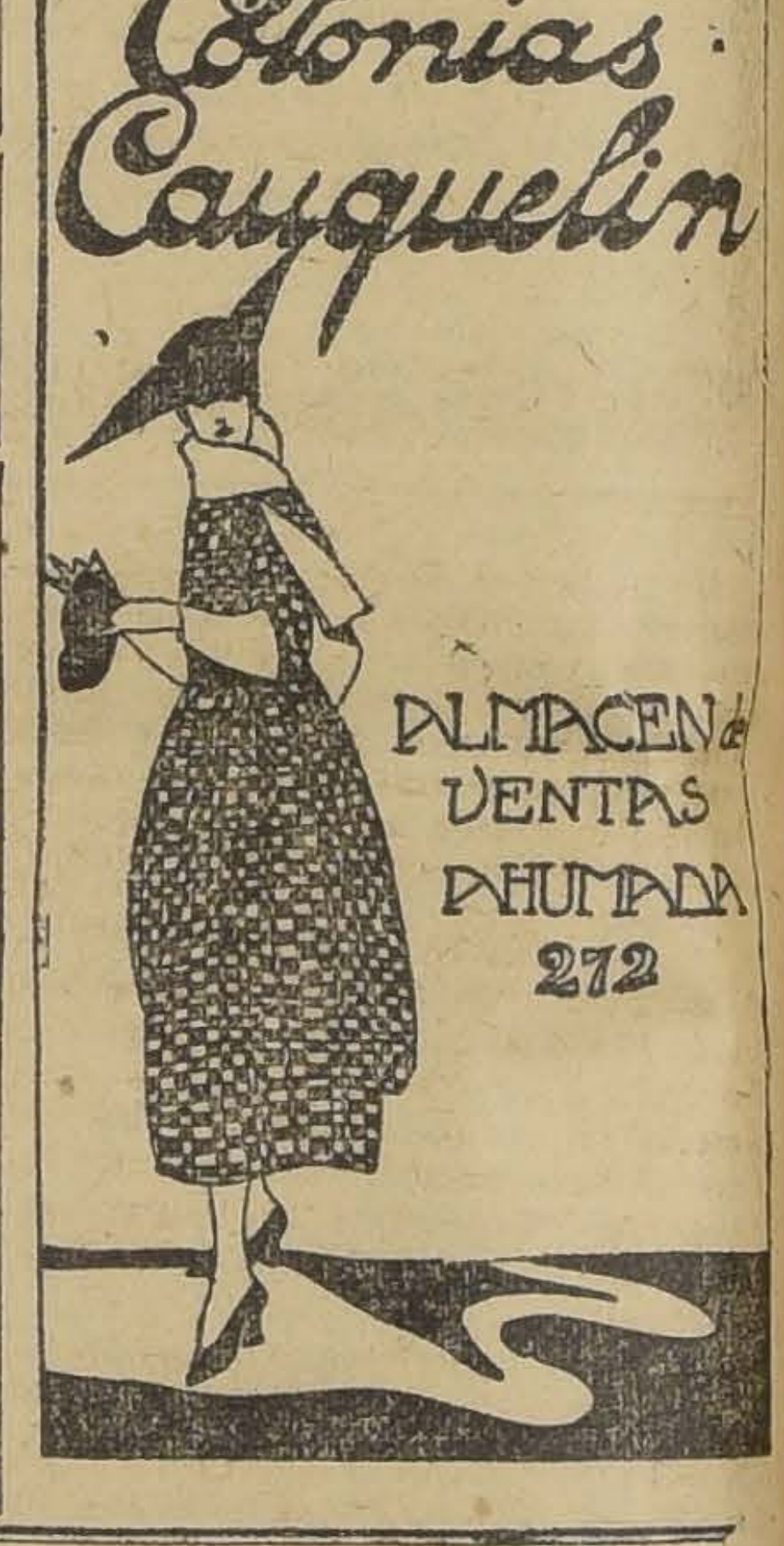

LOTERIA
Nacional Argentina. Los billetes, enteros o quintos, de esta famosa Lotería, deben solicitarse a la afortunada y acreditada Casa
E. TURRI
GALERIA GÜEMES — BUENOS AIRES
Sorteo a verificarse el 15 de ABRIL, el premio mayor es de
$ 100,000
El billete ENTERO vale: $ 25 argentinos, $ 60 chilenos ó 55 francos.
Cada QUINTO de billete a: $ 6 argentinos, $ 15 chilenos ó 11 francos.
Días 23 y 30 de Abril, el premio mayor de cada sorteo es de
$ 80,000
El billete ENTERO vale: $ 20 argentinos, $ 50 chilenos o 44 francos.
Cada QUINTO de billete a: $ 5 argentinos, $ 13 chilenos u 11 francos.
En los precios están incluídos: gastos, listas y prospectos.

Corbatas, Camisas, Cuellos, Calcetines, Suspensores y Ligas.
GUSTO, ELEGANCIA Y DISTINCION
Estado 266-LA CORBATINERA-Puente 750
Precios de Fábrica - Gran Reclame

NUESTRO EXITO
HA SIDO Y SIGUE SIENDO INSUPERABLE

Nuestros Calzados artísticos

sobre medidas mantienen en constante preocupación al público de refinado gusto para calzar.

LA REPUBLICA
3089 DELICIAS 3101

se complace en reconocer que las principales damas de la sociedad se mandan hacer sus calzados en esta Casa.

Visítenos y sus aspiraciones las verá cumplidas

NOS HACEMOS UN DEBER EN COMUNICAR AL PUBLICO QUE NUESTRA FABRICACION DE CALZADO A MANO NOS PONE A CUBIERTO DE TODA COMPETENCIA.

NOTA.--La única Zapatería de Santiago que proporciona al público lectura amena, instructiva y de actualidad, regalando a sus favorecedores la colección completa de

LA NOVELA CORTA

). — El señor Federico Pezet, ex-
inistro peruano en Estados Uni-
s, declaró, en un discurso pro-
nciado en esta ciudad, que la
ctrina Monroe era "una gran
sa", y encareció que no se per-
itiera a las naciones europeas
tervenir en los asuntos de Norte
Sur América.

NUEVA YORK, 11.—**Desmentido**
la Compañía J. P. Morgan. —
J. P. Morgan Company ha des-
entido la información de que es-
viera de acuerdo con los capita-
stas japoneses para el estableci-
iento de una compañía de vapores.

EL MERCADO DE LA LANA

BOSTON, 11. — Según el bole-
n semanal de la Cámara de Co-
ercio, la situación de las lanas
e calidades escogidas se ha vigori
ado ligeramente, debido a que las
ábricas están resueltas a asegu-
arse la selección de las mejores
lases.

Las lanas de clase mediana con-
inúan en buenas condiciones y su
alida es fácil, excepto las de es-
pecies de 1|4 de sangre, y las in-
eriores han bajado levemente.

La mayor demanda es de lanas
inas.

Las ventas en Londres conti-
núan firmes.

MEXICO

MEXICO 11. — **Muerte del caudillo Zapata.** — Según un mensaje oficial enviado desde Tuatitlan, donde llegaron las fuerzas de Carranza, el caudillo Emiliano Zapata, jefe de los rebeldes que operaban en el sur de México, ha sido muerto.

NEW YORK 11. — **Crédito concedido a Colombia.** —Colombia ha obtenido un crédito de un millón de dollars, por intermedio de la Compañía Amsink, para construir el muelle de Buenaventura.

MEXICO, 11. —**La muerte del caudillo Zapata.** — La muerte del caudillo Zapata, ocurrida en las montañas, fué un resultado de la estrategia desplegada por el coronel Guajardo con sus tropas.

El Departamento de Guerra ha recompensado al coronel Guajardo, ascendiéndole a general.

ECUADOR

GUAYAQUIL, 11. — **La misión de saneamiento.** — Ha llegado la misión enviada por el Instituto Rockefeller a estudiar el saneamiento de Guayaquil.

La presiden el general Lystu, el coronel Wrighton y el coronel Gorgas.

El nuevo Ministro norteamericano. — Ha llegado el nuevo Ministro de los Estados Unidos, Mr. Hartman.

SU SALUD Y SU BOLSILLO
estarán bien garantidos si Ud. manda sus recetas a la

"Botica Bristol"

AHUMADA 323 - :: - CASILLA 1538
Establecimiento moderno y económico.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

VINICULTORES

OFRECEMOS
Metabisulfito de Potasa
Acido tartárico cristalizado
A precios sin competencia

RAAB, BELLET y Cía.
Santiago, Estado 235 -:- Talca, Comercio 840

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 11. — **El fin del conflicto portuario.** — Los armadores del cabotaje solicitarán mañana el personal necesario para tripular sus respectivas embarcaciones, con el objeto de regularizar los servicios, dando por terminado el conflicto del puerto.

Los socialistas argentinos y el próximo Congreso de Moscou. — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista se ha dirigido a los socialistas de Italia, solicitando que acepten su adhesión a la Conferencia Internacional que se celebrará en Moscou, para enviar delegados.

Para fundar un instituto de radio. — El diputado doctor Quiroga ha presentado a la Cámara un proyecto de ley, por el cual se autoriza al Ejecutivo para invertir la suma de 150,000 pesos en la fundación de un Instituto Nacional del Radio.

Balance del Banco de la Nación. — El balance del Banco de la Nación en el mes de Marzo acusa un activo de 182.049,816 pesos oro, y 1,377.900,610 pesos papel.

La renuncia del interventor de Veiga. — Según versiones que han circulado en la Casa de Gobierno, el señor Tomás de Veiga insistirá en su renuncia al cargo de Interventor Federal en Mendoza.

BUENOS AIRES, 11. — **La venta de la cosecha a los aliados.** — En Consejo de Ministros se consideró hoy el rechazo del Senado al proyecto, ya aprobado por la Cámara de Diputados, referente al convenio de venta de la cosecha a los aliados.

Se estimó que la actitud del Senado importaba, si fuera mantenida, crear una situación de ruina a la producción y al trabajo nacional.

Por primera providencia se resolvió enviar al Senado un mensaje del Ejecutivo, pidiendo la reconsideración del voto como una necesidad para la economía nacional, y como caso de honor para el país.

Se acordó que el Ministro de Agricultura dirigiera una circular a todos los centros agrícolas del país, con el fin de que comuniquen a los agricultores una palabra de tranquilidad, con la garantía de que el Gobierno estará a su lado con todos sus recursos, para asignarles el fruto de su labor.

BUENOS AIRES, 11. — **Movimiento diplomático.** — La Legación de México ha comunicado a la Cancillería que el segundo Secretario, señor Enrique Freipnan, ha dejado de pertenecer al personal de la misma, por haber sido ascendido a Secretario de la Legación en Santiago.

Entrega de los aeroplanos franceses. — En la Escuela de Aviación se efectuará mañana la entrega de los aparatos franceses, con asistencia del plenipotenciario de Francia, del personal de la Legación, el Ministro de la Guerra, y los directores generales de los Departamentos.

El Departamento Nacional de Higiene. — Se ha elegido presidente del Departamento Nacional de Higiene al señor Emilio Coni; vice-presidente a don Julio Méndez, y secretario a don Pedro López Anaut.

El "Tomaso di Savoia". — Mañana saldrá para Génova el vapor italiano "Tomasi di Savoia".

Extensión de la huelga agraria. — Informaciones de las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba dicen que la huelga agraria se extiende en forma pacífica.

Renuncia del jefe de seguridad de Barcelona. — Se anuncia que la la policía de Barcelona ha solicitado del Conde de Romanones que no acepte la renuncia del jefe de seguridad, doctor Doval.

BUENOS AIRES 11. — **El Senado rechaza el empréstito a los aliados.** — El Senado, después de una larga discusión sobre el empréstito que iba a concederse a los aliados, para la compra de productos argentinos, rechazó el convenio por diez votos contra cinco.

Durante la deliberación, el senador señor González manifestó que ese rechazo no implica un desaire para los Gobiernos contratantes ni para el Ejecutivo, pues es un trámite lógico dentro de nuestras instituciones.

Agregó que los perjuicios que anunciaban los representantes del Ejecutivo no eran fundados, pues una circunstancia excepcional, la iniciarse un nuevo período parlamentario dentro de 20 días, permitía suspender el convenio con las opiniones sustentadas en el Congreso.

El puerto de Comodoro Rivadavia. — En breve se iniciará la construcción del puerto de Comodoro Rivadavia, en el que se invertirán $ 1.800,000.

En la Convención de las Asociaciones de Jóvenes Cristianos. —La Convención Continental de las Asociaciones de Jóvenes Cristianos adoptó la siguiente recomendación:

Entiende que en los momentos actuales los problemas sociales son los de más alta importancia para el progreso de la humanidad y, en consecuencia, que el estudio de la solución de esos problemas debe ocupar un lugar preferente en las actividades de las asociaciones, como un medio de contribuir al perfeccionamiento de la sociedad y como una manifestación práctica de los principios cristianos.

Manifestación estudiantil. —En la Plaza del Congreso se reunieron numerosos estudiantes que han adherido a la Federación, con el objeto de entregar al Congreso una petición, solicitando la pronta aprobación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública.

Cumplido este requisito, se organizaron en una compacta manifestación en la Avenida de Mayo hasta la Casa Rosada, donde entregaron al Ejecutivo una nota en que solicitan el libre ingreso a la Facultad de Medicina de los bachilleres que fueron egresados en 1918.

Durante el desfile silbaron estruendosamente frente a los diarios que consideran contrarios a sus tendencias. La columna se presentó clamorosamente al Ministerio de Instrucción, desprendiéndose una delegación para pedir al Ministro su intervención en el conflicto.

BUENOS AIRES, 11.— **Sábado inglés.**—La Casa Gath y Chaves ha adoptado el Sábado inglés.

Continúan las huelgas.—Los empleados y obreros de la compañía Italo-argentina de electricidad resolvieron decretar el paro general por no haber contestado el directorio el pliego de condiciones presentado oportunamente.

Continúan las huelgas de los personales de sastres y costureras de Gath y Chaves, Albión House, Linajo Fernández y Cía y otras.

Prosigue igualmente la huelga de los empleados y obreros de la Fábrica La Martona.

Proposición para el establecimiento de correos aéreos.—La casa Handley Page, de Londres, ha presentado al Ministerio del Interior una propuesta de concesión de servicios aéreos vinculados con el de correos para las comunicaciones de carácter comercial.

La propuesta ha sido trasmitida a la Dirección General de Correos.

Solicita reducción de fletes. —El Ministro de Agricultura ha iniciado gestiones ante las Empresas de Ferrocarriles para obtener una reducción en los fletes para el trasporte del maíz.

Esperando un vapor.—Mañana es esperado en Montevideo el vapor holandés "Gelria", que trae a su bordo numerosos viajeros.

El Domingo entrará a Buenos Aires.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 11. — **Visita del general Gamelin a los cuarteles.** — El general francés Gamelin ha continuado visitando los cuarteles de la guarnición. Hoy visitó los de tres regimientos de infantería.

El general Gamelin se manifiesta gratamente impresionado del estado de instrucción de las tropas.

RIO DE JANEIRO, 11.—**La campaña presidencial.**—Procedente de Bahía ha llegado el candidato a la Presidencia señor Ruy Barbosa, a quien se hizo una gran recepción. No hubo desórdenes.

La policía y el ejército se preparan a garantizar el orden en las elecciones, que tendrán lugar el Domingo próximo. Se establecerán cordones de fuerzas, que impidan que se ejerza presión sobre los votantes.

Los diarios afectos a la candidatura del señor Epitacio Pessoa dicen que su candidato obtendrá una enorme mayoría. Los afectos a la candidatura Ruy Barbosa no adelantan juicios.

El comercio con los Estados Unidos.—Mr. Paul Trimble, Canciller de la Embajada norteamericana, ha sido designado secretario **permanente** de la Cámara de Comercio norteamericana en el Brasil.

Esta Cámara organiza una campaña para el fomento del comercio norteamericano, y el estrechamiento de las vinculaciones con las Cámaras norteamericanas.

Instituto Histórico en Matto Grosso.—El Estado de Matto Grosso ha fundado un Instituto Histórico vinculado al similar de Río de Janeiro.

Arbitraje comercial con los Estados Unidos.—La Asociación Comercial ha aprobado el acuerdo celebrado con la Cámara Comercial de los Estados Unidos para el establecimiento del arbitraje en las cuestiones económicas que puedan suscitarse entre ambas corporaciones.

Piorrhea

Dientes flojos, supuración y sangradura de las encías, se curan de manera absoluta con el gran específico

PIORRHINE

Basta un frasco para una curación

Mande usted $ 7.20 y le mandaremos un frasco libre de gastos, a cualquier punto de la República.

DEPOSITOS:
S. A. Droguería Francesa, Ahumada 243, Casilla 22-D
Botica Bristol, Ahumada 343, Casilla 1538 y en todas las buenas Boticas.
SANTIAGO

7-D

URUGUAY

MONTEVIDEO 11. — **Los Juegos Olímpicos.** — Ante una concurrencia numerosísima se inició hoy la tercera Olimpiada Sur Americana.

El corredor chileno Uranga tomó parte en una prueba, a pesar de estar enfermo.

MONTEVIDEO, 11. — **El rechazo del proyecto del doctor Batlle.** — Los diarios comentan irónicamente el proyecto del ex-Presidente Batlle sobre la obligación de los gobernantes de concurrir semanalmente ante las autoridades de su partido.

Votaron en favor de la aprobación del proyecto, además de su autor, los comisionados Simón, Rossi, Schinga, Otero y otros.

Al salir los delegados del local, el público prorrumpió en gritos contra los que habían votado adversamente al proyecto, llamándoles adulones y traidores.

MONTEVIDEO 11. — **La jira presidencial.** — Comunican de Colonia que ha llegado allí el Presidente Brum, seguido de su comitiva, siendo objeto en las estaciones de múltiples atenciones de parte de las autoridades y el vecindario.

Según se anuncia, el doctor Brum ha anticipado el propósito de establecer una zona franca en Colonia, Real y San Carlos.

La comitiva siguió viaje a Nueva Palmira, donde llegará el Domingo. En la estancia de Anchorena se le prepara una gran recepción. El Lunes el Presidente visitará las industrias del Sauce.

Valparaíso

El Ministro de Relaciones del Ecuador. — Por el expreso de anoche llegó a este puerto, acompañado de sus hermanas, señora Carmen Aguirre de Butle y señorita Ana Luisa Aguirre Aparicio, el Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador y ex-Ministro de su país en Chile, don Augusto Aguirre Aparicio.

Los distinguidos viajeros seguirán hoy viaje a Guayaquil, a bordo del vapor "Perú".

El Ministro argentino en Perú. — En el vapor "Perú", que zarpa hoy, se dirige a Lima, con el objeto de hacerse cargo de su puesto el nuevo Ministro de Argentina en Perú, doctor don Antonio Sagarna, que ha sido nuestro huésped durante algunos días.

Como hemos informado, el doctor Sagarna viaja acompañado de su distinguida familia.

Ejercicio general de bombas. — Mañana tendrá lugar en este puerto el ejercicio general de bombas que se celebra actualmente. Durante el curso de él, las compañías de agua se disputarán la "bocina de plata", trofeo que fué obtenido el año último por la 6.a Compañía, bomba italiana.

Nueva compañía nacional de vapores. — Se nos informa que se echan actualmente las bases para organizar en este puerto una nueva compañía nacional de vapores, que se formaría sobre la base de los actuales vapores de las firmas de Etchegaray Onfray y Cía., y Bruna Sampaio y Cía.

Los vapores que iniciarán este servicio serán el "Quito", "Don Roberto" y la chata "Itata", todos de matrícula nacional.

Ferrocarril por Casablanca.—En la semana entrante se dirigirán a practicar estudios en el terreno las comisiones técnicas encargadas de informar sobre el levantamiento de los planos para el proyectado ferrocarril de Valparaíso a Santiago por Casablanca.

Campeonato suramericano de football — Mañana se jugará en el estadio Arredondo, de Quillota, el último partido de práctica, a fin de seleccionar el cuadro definitivo que representará a nuestro país en el Campeonato Suramericano de football, que tendrá lugar en Río Janeiro.

Los jugadores santiaguinos deben llegar a Viña del Mar esta noche en el expreso.

Noticias comerciales. — Bolsa de Corredores. — Primera rueda. — Letras:

£ 400	10 1|8,	Abril 29.
37000	10 5|32,	id id.
42500	10 3|16,	id id.
55500	10 7|32,	id id.
78000	10 7|32,	id id.
16000	10 5|32,	Mayo 13.
5000	10 3|16,	id id.
21000	10 7|32,	id id.
20000	10 7|32,	id 27

£ 278500

Oro:

$ 10000	105.50,	al contado.
10000	107.80,	Abril 15.

$ 20000

Segunda rueda. — Letras:

51500	10 5|16,	Abril 29.
2000	10 5|16,	Mayo 13.
7000	10 5|16,	Abril 15.
3000	10 9|32,	Mayo 13.
1000	10 9|32,	Abril 15.
6000	10 9|32,	Abril 29.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Vapor Oriana, de Liverpool, y New York, zarpó de Antofagasta el Miércoles 9, a las 15 horas.

Vapor Colón, de Antofagasta y consignado a los señores Frontaura Menéndez y Co.

Vapor Esperanza, de Coronel y consignado a los señores Geo C. Kenrick y Cía.

Ayer salió:

Buque - motor norteamericano Magdalena, para Corral, directo y despachado por los señores W. R. Grace y Co.

Hoy es esperado:

Vapor Teja, de Iquique y consignado a los señores Hugo Gosh y Co.

Hoy saldrán:

Vapor Perú, para Panamá y Colón e intermedios, a las 15 horas y despachado por la Compañía Sur-Americana de Vapores.

Vapor Mapocho, para Lota e intermedios y despachado por la Compañía Sur-Americana de Vapores.

Vapor Colón, para Mejillones e intermedios y despachado por los señores Frontaura Menéndez y Co.

Vapor Kenuta, para Colón e intermedios, a las 15 horas y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Salida de malas:

La del Kenuta, para Colón, se recibirá hoy Sábado 12, hasta las 10-10 y media horas.

La del Perú, para Panamá, se recibirá hoy Sábado 12, hasta las 10-10 y media horas.

La del Vía Nades, para Europa y puertos del Atlántico, se recibirá los días Martes y Sábados de cada semana hasta las 16 y media y 17 horas.

Los certificados una hora antes.

La del Longitudinal se recibirá para Iquique los días Martes, y para Copiapó los días Sábados, hasta las 21 horas.

Hoy Sabado Ultimo Día
De esta excepcional oportunidad para Caballeros
CAMISAS BLANCAS
En rico lienzo, sin cuellos ni puños, pechera de batista a tablas y con refuerzos
Precio Unico $ 6.95
Gath & Chaves Ltd.

ALQUITRAN DE GAS
AL PRECIO MAS BAJO DE PLAZA
Ofrecen, entrega inmediata:
L. MATTE & CO.
HUERFANOS 1039 - TELE. INGLES 127 - CASILLA 3284

Cuajo Líquido Hansen
Recomendado por la Quinta Normal
Descuento por cantidades
L. MATTE & Co.
Huérfanos 1039 -- Teléfono Inglés 127 -- Casilla 3284

"EL PRONOSTICO"

El Sábado 26 del actual aparecerá el primer número de esta revista **hípica** que está llamada a prestar al público carrerero servicios positivos, proporcionándole todas las informaciones y datos necesarios.

La línea de carreras, la misma que toma en cuenta el handicapper para adjudicar los pesos, se presentará al alcance de todos los aficionados, cualquiera que sea su grado de cultura y sus conocimientos del sport hípico.

Se cuenta al efecto con toda la documentación y estadísticas indispensables y el personal competente para esa labor

Publicará grandes fotografías de los clásicos y demás pruebas del Club Hípico, Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile.

Caricaturas en colores, retratos, artículos humorísticos, actualidades, siluetas de hípicos conocidos, etc., etc.

Programas completos de ambos hipódromos
OBSEQUIOS A LOS LECTORES DE "EL PRONOSTICO"

Todo lector de "EL PRONOSTICO", tendrá opción a un obsequio sin necesidad de hacer desembolso alguno.

Se regalará a cada uno que indique los caballos designados a ganadores en la revista una suma en relación con el número de caballos que acepte. Para esto "EL PRONOSTICO" dará un cupón en que se designarán los caballos más indicados. El lector procederá por eliminación y dejará los que sean de su agrado.

Por tres ganadores	5 pesos
Por cuatro ganadores	20 pesos
Por cinco ganadores	50 pesos
Por seis ganadores	300 pesos
Por siete ganadores	1,000 pesos

Al implantar este sistema se tiene por objeto hacerle propaganda y asegurar la venta de la revista, afrontando los gastos crecidos que puedan sobrevenir. No se ha tenido el menor propósito de explotar el juego en ninguna forma, ni mucho menos aceptar los llamados "encargos", pues no se jugará por cuenta de nadie.

Se trata sencillamente de un obsequio de "EL PRONOSTICO" a sus lectores; absolutamente gratis.

Edmundo Seckel (Copito),
DIRECTOR-PROPIETARIO.

Desgranadoras de Maiz
A MOTOR Y A MANO
PALAS BUEY sencillos y sobre ruedas,
CORREA DE SUELA de primera calidad,
Ofrecen para entrega inmediata,
GIBBS & Co. Catedral 1037.

DEPORTES

EL GRAN TORNEO SURAMERICANO DE ATLETISMO Y LA PRENSA URUGUAYA

El "Diario del Plata" y "El Telégrafo" dedican sus páginas de honor a los representantes de nuestro país

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Montevideo, Abril 11.— El "Diario del Plata", importante rotativo uruguayo, dedica su página de honor a los atletas chilenos.

Refiriéndose al gran concurso, se expresa en los siguientes términos: "Fuera de toda duda, el torneo será un certamen brillante si se tiene en cuenta no sólo el resultado halagador de la etapa, que se realizó el año pasado en Buenos Aires, sino también la cuidadosa preparación de los atletas de los países concursantes.

—Los ejercicios que vienen haciendo los atletas chilenos, nos permiten asegurar que son maestros en materia de atletismo, deporte al cual siempre han dedicado preferente atención.

El espléndido triunfo del año último, que les permitió adjudicarse la Copa América en 1918, los pone a la cabeza de los atletas del Continente Suramericano.

Los nuestros, más modestos y con menos años de experiencia, llevan al certamen que se inicia los modestos conocimientos exhibidos en las recientes eliminatorias. Esto no obstante, su entusiasmo es enorme y correspondiendo a sus sanos y patrióticos deseos, formulamos fervientes votos porque el éxito corone los esfuerzos hechos por los jóvenes muchachos en sus apurontes y su figuración sea lo más honrosa posible.

Lamenta en seguida la ausencia de los argentinos, y termina textualmente: el gran certamen suramericano tiene además de la importancia deportiva que nadie puede desconocer, otra de mayor transcendencia: la de estrechar más las relaciones que nos unen con los países hermanos y especialmente, en este caso, con los transandinos.

De donde se deduce que es debidamente simpática y noble la iniciativa de estos campeones suramericanos de atletismo que nuestro público podrá aplaudir mañana por primera vez".

"El Telégrafo", conocido órgano de publicidad oriental, por su parte, agrega: "La lucha que ha de entablarse es la exteriorización elocuente y acabada de que los pueblos americanos marchan por los senderos de la civilización moderna, la que hace poco, parecía extremecerse de dolor y espanto ante la irreparable sangría de la humanidad que vió cercenar a sus hombres más fuertes y capaces en los campos de batalla, desapareciendo así los hijos más pródigos y fecundos, porque eran de gran familia; los motores propulsores, porque eran de los pueblos que son vanguardia triunfadora presdestinados del porvenir.

El gran torneo actual que ha originado tantos comentarios y que ha dado márgen a que se tejieran los más pintorescos presagios, tiene importancia primordial y constituirá un acontecimiento que señalará una época y un jalón imborrables en la vida de los pueblos americanos, ya como signo ilustrativo de la confraternidad que los une, ya como una exposición genuina de los fructíferos elemntos que los constituyen.

Si nos detenemos un momento a considerar el alcance de las olimpiadas como la que estamos en vísperas de presenciar y que demostrará ámpliamente el mejoramiento y la reivindicación de la raza americana, el sentimiento y cultura social y la influencia moral que ejerce el deporte en toda colectividad, no podríamos menos que tributarle todos nuestros esfuerzos con el objeto de que las esperanzas albergadas por los distinguidos deportistas que tuvieron la invalorable iniciativa de organizarla, se cumplieran fielmente y si aún fuera posible que fueran superados por la elocuencia demostrativa del éxito real para que se entone un himno al gigantesco avance de la raza latina en materia deportiva".

Dedica finalmente un cariñoso saludo a los periodistas chilenos residentes en Montevideo y publica la hoja de servicios de todos los atletas inscritos en las diferentes pruebas.—(Corresponsal especial).

(DE NUESTRSO ENVIADO ESPECIAL)

Montevideo, Abril 11. — El programa fijado para el Sábado es el siguiente:

I. Salto largo con impulso. — Reccius (Chile), Orrego (Chile), Servetti (Uruguay), Mitre (Uruguay), R. Filloy (Uruguay), Müller (Chile), Rosenquist (Chile), Bowles (Uruguay).

II. Lanzamiento del dardo. — Pereda (Uruguay), Scheihing (Chile), Orrego (Chile), Berrutti (Uruguay), Momberg (Chile), Medina (Chile), Imbriacco (Uruguay), Capellini (Uruguay).

III. 200 metros con vallas (series). 1.a serie: Kilian (Chile), Ferrando (Uruguay), Rosenquist (Chile), Mazzalli (Uruguay); 2.a serie: Collazo (Uruguay), Berrutti (Uruguay).

IV. Salto alto sin impulso. — Fernández (Uruguay), A. Filloy (Uruguay), Patiño (Uruguay), Benapres (Chile), Krumm (Chile), Panizza (Uruguay), Warnken (Chile), Orrego (Chile).

V. 800 metros. — Stevens (Chile), Gradin (Uruguay), Campos, (Uruguay), Flores (Uruguay), Panizza (Uruguay), Moraga (Chile), Camus (Chile).

VI. Lanzamiento del martillo. — Capellini (Uruguay), Medina (Chile), Enseñat (Uruguay), Scheihing (Chile), de Luca (Uruguay), Kilian (Chile), Momberg (Chile), Zaragoza Rosso (Uruguay).

(Enviado especial)

MEJORES PERFORMANCES DE LOS ATLETAS INSCRIPTOS

Salto largo con impulso: Reccius, 6.42; Orrego, 5.50; Servetti, 5.50; Mitre, 5.50; R. Filloy, 5.79; Müller, 6.20; Rosenquist, 6.22; Bowles, 5.70.

Pronóstico:
1.o Reccius (Chile).
2.o Müller (Chile).
3.o Rosenquist (Chile).
Puntos: Chile 6.

Lanzamiento del dardo: Berrutti, 33.57; Capellini, 40.10; Medina, 43.50; Momberg, 35.80; Imbriacco, 39.32.

Pronóstico:
1.o Medina (Chile).
2.o Capellini (Uruguay).
3.o Imbriacco (Uruguay).
Puntos: Chile 3, Uruguay 3.

Salto alto sin impulso: Fernández, 1.40; A. Filloy, 1.37; Patiño, 1.37; Benapres, 1.35; Krumm, 1.39; Panizza, 1.37; Warnken, 1.30; Orrego, 1.30.

Pronóstico:
1.o Krumm (Chile).
2.o Fernández (Uruguay).
3.o A. Filloy (Uruguay).
Puntos: Chile 3, Uruguay 3.

800 metros: Stevens, 2' 11"; Gradin, 2'10"; Campos, 2'10"; Flores, 2'8"; Panizza, 2'20"; Moraga, 2'12"; Camus, 2'10".

Pronóstico:
1.o Camus (Chile).
2.o Flores (Uruguay).
3.o Stevens (Chile).
Puntos: Chile 4, Uruguay 2.

Lanzamiento del martillo: Capellini, 28.25; de Luca, 29.63; Momberg, 28.31.

Pronóstico:
1.o De Luca (Uruguay).
2.o Momberg (Chile).
3.o Capellini (Uruguay).
Puntos: Uruguay 4, Chile 2.

INFORMACION DE ULTIMA HORA

Las pruebas de hoy

Montevideo, Abril 12.—(3 horas). — Ayer principió campeonato. Gran entusiasmo.

Triunfo muy probable.

Uranga continúa enfermo del estómago.

Ruégole saludar a los deportistas chilenos por intermedio órgano atletas chilenos LA NACION.—**Julio Kilian.**

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537.—Teléfono 776.

Automóvil
RENAULT Limousine
Magnífica máquina. Carrocería inglesa moderna,
Se vende de ocasión. Verlo y tratar:
RIQUELME 36

EL TERCER CAMPEONATO SURAMERICANO DE ATLETISMO

Ayer se inician en Montevideo las pruebas de este gran torneo

PUNTOS OBTENIDOS POR LOS PAISES EN LOS CAMPEONATOS REALIZADOS AYER: URUGUAY, 16 PUNTOS; CHILE. 14 PUNTOS

EL PROGRAMA DE LOS TORNEOS DE HOY

A juicio del entrenador oficial, señor Julio Kilian, Chile se adjudicará el puesto de honor en el cómputo final por la Copa América

El campeón Uranga participa en una prueba a pesar de su enfermedad, ocupando el segundo puesto

OTROS DETALLES

A pesar de las primeras noticias que recibimos en la tarde de ayer por las cuales nuestro corresponsal especial en Montevideo, nos anunciaba que debido a la lluvia se habían suspendido las pruebas atléticas que debían verificarse en la mañana de ayer en esa capital, por el trofeo internacional suramericano de atletismo, a última hora recibimos anoche un cable, en que se nos anunciaba que este torneo se había llevado a efecto por la tarde, a cuyo desarrollo concurrió una selecta, numerosa y distinguida concurrencia.

En efecto, según los telegramas que nos enviara nuestro corresponsal, desde las primeras horas de la tarde empezaron a llegar automóviles y toda clase de vehículos, al magnífico Estadio del Parque de los Aliados, prestigiosos hombres públicos, personalidades de la sociedad, numerosos deportistas y gente del pueblo que concurría entusiasmado, a presenciar el desarrollo de las diversas pruebas a fin de ver los finales y la preparación de los campeones, especialmente de los chilenos.

A fin de que nuestros lectores conozcan inmediatamente los resultados parciales de este torneo, insertamos a continuación los resúmenes respectivos.

Salto largo sin impulso

En nuestra edición de ayer dábamos el siguiente pronóstico: "Krumm, Warnken, Orrego y Momberg, son los representantes de Chile en esta prueba; Paniza, Patiño, Renón y A. Filiof, serán los defensores de los colores orientales.

Nuestro compatriota don Hugo Krumm no tendrá competidor serio en este torneo. El año último alcanzó una distancia de 3.07 metros, distancia que constituye el record suramericano.

Sabemos que se encuentra en inmejorables condiciones de salud, y para nosotros, no sería una sorpresa que quebrara su propio récord.

Carlos Patiño, uruguayo, es el candidato de mayores prestigios para ocupar el segundo puesto. Posee la medalla de oro uruguaya, premio que se adjudicó salvando una distancia de tres metros.

El tercer puesto debe corresponder al joven atleta uruguayo Enrique Renón, quien en uno de sus últimos entrenamientos saltó con facilidad 2.95 metros.

De acuerdo con este pronóstico y asignando tres puntos al primero y dos al segundo y uno al tercero, las delegaciones que tomarán parte en el torneo de hoy se clasificarán en esta prueba en el siguiente órden:

Chile, 3 puntos.
Uruguay 3 puntos".

Nuestro vaticinio se cumplió en todas sus partes, ocupando los puestos de honor los atletas Krumm, Patiño y Renón, chileno el primero y uruguayo los últimos.

Salto alto con impulso

Sobre esta prueba pronosticamos ayer lo siguiente:

"Carlos Patiño posee la mejor perfomance uruguaya en esta prueba. Ha sido honrado con la medalla de plata, distinción que le fué otorgada con una altura de 1.65 metros.

En el torneo de selección realizada en Santiago de Chile, nuestros representantes Orrego y Fonk empataron el primer puesto, con 1.68 metros.

Tomando como base estos ejercicios, los dos puestos de preferencia pertenecerán a Chile y el tercer lugar al representante oriental.

Puntos de la prueba: Chile 5; Uruguay 1."

El resultado oficial fué el siguiente:

1.o Carlos Patiño uruguayo, segundo Orrego chileno y tercero Filloy, uruguayo. El cómputo en esta prueba quedó en la siguiente forma: Uruguay 4 puntos, Chile dos.

Lanzamiento de la bala

Sobre esta prueba dimos ayer el siguiente pronóstico:

"El recordman chileno Teodoro Scheihing, atleta que sin estilo de ninguna especie ha lanzado la bala a 11.30 metros, es el competidor indicado para adjudicarse el primer puesto en esta prueba.

Guiado con esmero por nuestro entusiasta entrenador Julio Kilian, deberá mejorar hoy notablemente sus anteriores performances, toda vez que es un joven de extraordinarias condiciones físicas. El segundo puesto en el marcador puede corresponder al atleta uruguayo Víctor Zaragozza, quien sin mayor dificultad ha alcanzado a 10.62 metros.

Harold Rosenquist, chileno, es el candidato de nuestras preferencias para el tercer lugar.

En la selección chilena se clasificó cuarto con 10.60 metros.

Puntos de la prueba: Chile, 4; Uruguay 2.

En ella los competidores se clasificaron en el siguiente orden:

Primero Scheihing, chileno, segundo Orrego chileno y tercero Zaragozza, uruguayo.

200 metros.—(Final).

Primero Gradin, uruguayo, segundo Gorlero, uruguayo; tercero Müller, chileno. En esta prueba no tomó parte, el campeón suramericano de distancias cortas, señor Marcelo Uranga, debido a su enfermedad.

100 metros.—(Final).

Primero Bowles, uruguayo; segundo Uranga, chileno; tercero Müller, chileno. El señor Uranga se presentó a competir con su salud seriamente quebrantada.

Copa América

En las pruebas finales realizadas ayer, los países concurrentes se clasificaron en el siguiente orden oficial:

Primero: Uruguay, 16 puntos.
Segundo: Chile, 14 puntos.

Resultados de los preliminares

Consignamos a continuación los resultados de las diferentes series realizadas ayer:

110 metros con vallas

Primera serie.—Primero Rosenquist, segundo Reccius, ambos chilenos, tercero Perello, uruguayo.

Segunda serie.—Primero Killian, chileno, segundo Pendola, uruguaya, tercero Cardemil, uruguayo.

400 metros

Primera serie.—Primero Gradin, uruguayo, segundo Camus, chileno, tercero Flores, uruguayo.

Segunda serie.—Primero Steevens chileno, segundo Herrera, uruguayo.

Uranga no participó en esta prueba por encontrarse indispuesto.

Tomaron parte en la final Camus y Steeven, chilenos; Herrera, Gradin y Flores uruguayos.

400 metros con vallas

Primera serie.—Primero Kilian, chileno; segundo Reccius, chileno; tercero, Berruti, uruguayo.

Segunda serie.—Primero Mazzali, uruguayo; segundo Maeso, uruguayo.

Hoy se correrá la final de esta prueba, intervendrán en ella Kilian y Reccius, chilenos, y Berruti, Mazzali y Maeso, uruguayos.

Debido al temporal que reina en la cordillera las líneas telegráficas se encuentran interrumpidas en parte, por cuyo motivo, no podemos proporcionar a nuestros lectores detalles más amplios sobre este torneo, como igualmente los tiempos empleados.

CONCURSO

De proyectos para la construcción de un gran establecimiento moderno de Baños en Viña del Mar

La Municipalidad de Viña del Mar invita a los señores ingenieros a un concurso de proyectos, a fin de resolver la construcción de un gran establecimiento de baños, con todas las comodidades modernas, que constituya al mismo tiempo un centro de atracción y esparcimiento para el público.

Estas construcciones comprenderán fundamentalmente grandes piscinas y baños de natación, secciones de baños de tina, etc.; un gran pabellón o sala de bailes y conciertos, etc., etc.

Se deja a los concursantes la más amplia libertad de concepción dentro de las bases fundamentales.

La Junta de Alcaldes asesorada por un técnico nombrado por ella y otro por los interesados, asignará los premios, que consistirán en un primer premio de $ 5,000 y otros menores.

El plazo para entregar los trabajos expira el 30 de Mayo próximo, fecha impostergable, a las 11 de la mañana, día y hora en que se tomará conocimiento de ellos.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales.

LA ALCALDIA MUNICIPAL.

BOX

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN LA FEDERACION DE BOX. PRESENTACION DEL BOXEADOR DE COLOR KID MORO

Kid Moro boxeador panameño que nos visita, y que hará su primer mach con Carlos Perez, el 19 del presente mes

Esta noche se efectuará una fiesta deportiva, en el Gimnasio de la Federación de Box de Chile, con motivo de la presentación del nuevo boxeador de color Kid Moro, que nos visita con el objeto de desarrollar una campaña pugilista con nuestros mejores hombres del ring.

Nuestros aficionados podrán presenciar esta noche buenos números de boxeo a cargo de competentes profesionales. Sin duda alguna, es de gran interés para nuestros aficionados poder, ver trabajar al campeón Kid Moro, que llamará la atención de los entendidos con su científica escuela.

Damos a continuación el programa, que ofrece esta institución:

Carlos Perez, boxeará 3 vueltas con su mejor alumno, Carlos Soto; Duque Rodríguez con Francisco Medel, 3 vueltas; Match 3 vueltas con decisión, entre Humberto López y Enrique Silva; Charles Roberts con D. Silva, vueltas.

En esta parte del programa se presentará Kid Moro boxeando 2 vueltas con los siguientes boxeadores: Luis Morales, Kid Levigne y Mario Beiza.

Guillermo Ledesma, boxeará 4 vueltas con Carlos Quinteros.

A esta fiesta quedan invitados todo los aficionados, por encargo del Directorio de la Federación de Box.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

—Pisanella, conducida por un aprendiz, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.4 1|5.

—Titanic, piloteado por J. Osorio cotejó fuerte 800 metros en 49 3|5 después de un descanso repitió igual distancia en 50 2|5.

—La Tapera, manejada por un aprendiz, pasó una vuelta fuerte en 2.5.

—Darwin, montado por J. F. Bernal, se floreó 1,400 metros al carrerón en 1.42.

—Pencahue, con la monta de un aprendiz, cotejó fuerte 1,000 metros en 1.3 3|5.

—Guabiyú, dirigido por E. Soli largó 1,200 metros en 1.18 2|5.

—Ebro, montado por un aprendiz pasó 1,000 metros en 1.7.

—Sensata, manejada por H. Contreras, largó a voluntad 1,200 metros en 1.20 2|5.

—Girasol, conducido por R. Flores, movió a voluntad 400 metros en 25 1|5; completó la vuelta suave y repitió 200 metros fuerte en 11 3|5.

—Cadorna, montado por un aprendiz, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.19 3|5.

—Simplice, manejada por un aprendiz, movió fuerte 400 metros en 24 1|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 24.

—Pelusa, conducida por H. Ramírez, movió fuerte 600 metros en 36 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 37 1|5.

—Triaca, montada por un aprendiz, movió 400 metros fuerte en 23 3|5; después de un descanso repitió, acompañada por Gull en 23 4|5 ganando Gull por un pescuezo. Este último repitió después de un descanso 600 metros en 36, hay que advertir que iba muy liviano.

—Wagram, montado por J. Montané, movió 400 metros en 27.

—Crítica, conducida por J. Arancibia, pasó 1,200 metros en 1.20.

—Compiegne, piloteado por H. Contreras, largó a voluntad 1,200 metros en 1.19 3|5.

—Cholo, montado por H. Ramírez largó fuerte 1,000 metros en 1.3 3|5.

—Baldramina, montada por J. Osorio, pasó a valuntad 800 metros en 53 3|5.

—Indiano, con la monta de J. Bernal, trabajó a voluntad 1,600 tros en 1.51 2|5.

—Sullfeckar, montado por F rez, atropelló 800 metros fuer 53 3|5.

—Sancho Panza, montado p Osorio y Luz Fria por J. Z cotejaron 800 metros fuente en llegando iguales.

—Kopa manejada por un ap pasó 800 metros a voluntad

—Aceituna, conducida por mírez, movió 600 metros sin gra ro en 37 1|5.

—Le Rhone, montado por u diz, se floreó una vuelta al rón .

—Chiflón, montado por un diz, movió 400 metros en 2

—Alboroto II, montado aprendiz, pasó a voluntad 1 tros en 1.9 3|5.

—Herculano, conducido aprendiz, trabajó 1,000 1.7 2|5; siguió la vuelta pitió la misma distancia

El Gran Remedio
el único comprobado dio de la radiografía la tuberculosis (tisis). a la vista. Afamado de Cura radicalmente: gangrena, sífilis, enfern hígado, riñones, del est Nitro Ozona, Lowe-We pulmones, bronquitis, tis, asma, hipertrofia, di albuminuria, reumatism dropesía, obesidad, raquitis epilepsia, apoplegía, ane catarro intestinal, disent apendicitis, peritonitis, a rranas, fístulas, furuncul heridas, úlceras, tumores, tusiones, quemaduras, pic ras venenosas, enfermed piel, sangre, enfermedades cretas. Prodigioso en ane ma, en enfermedades del razón, cerebro, vista, es dorsal, etc. Viruela, peste gra, hemorragia, peste bub na, tifus, pestes y fiebres general, son vencidas a las cas horas con repetidos lava intestinales y tomas. Igual t tamiento para demás enfern dades. Catecismo Nitro-Ozo consúltelo todo enfermo, cual fuere el mal, encontra el medio seguro de sanar r dicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 3.

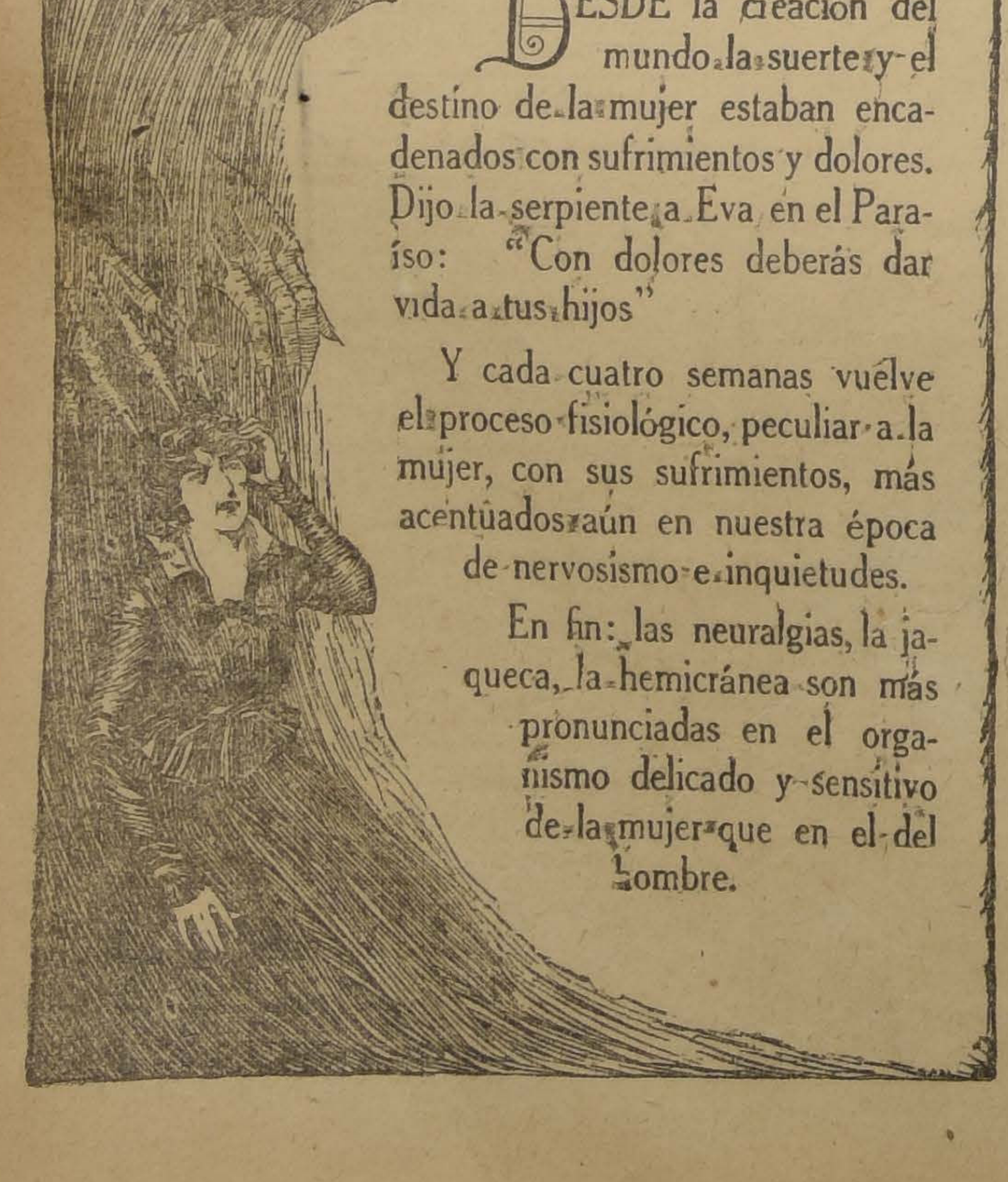

Sufrimientos

DESDE la creación del mundo la suerte y el destino de la mujer estaban encadenados con sufrimientos y dolores. Dijo la serpiente a Eva en el Paraíso: "Con dolores deberás dar vida a tus hijos"

Y cada cuatro semanas vuelve el proceso fisiológico, peculiar a la mujer, con sus sufrimientos, más acentúados aún en nuestra época de nervosismo e inquietudes.

En fin: las neuralgias, la jaqueca, la hemicránea son más pronunciadas en el organismo delicado y sensitivo de la mujer que en el del hombre.

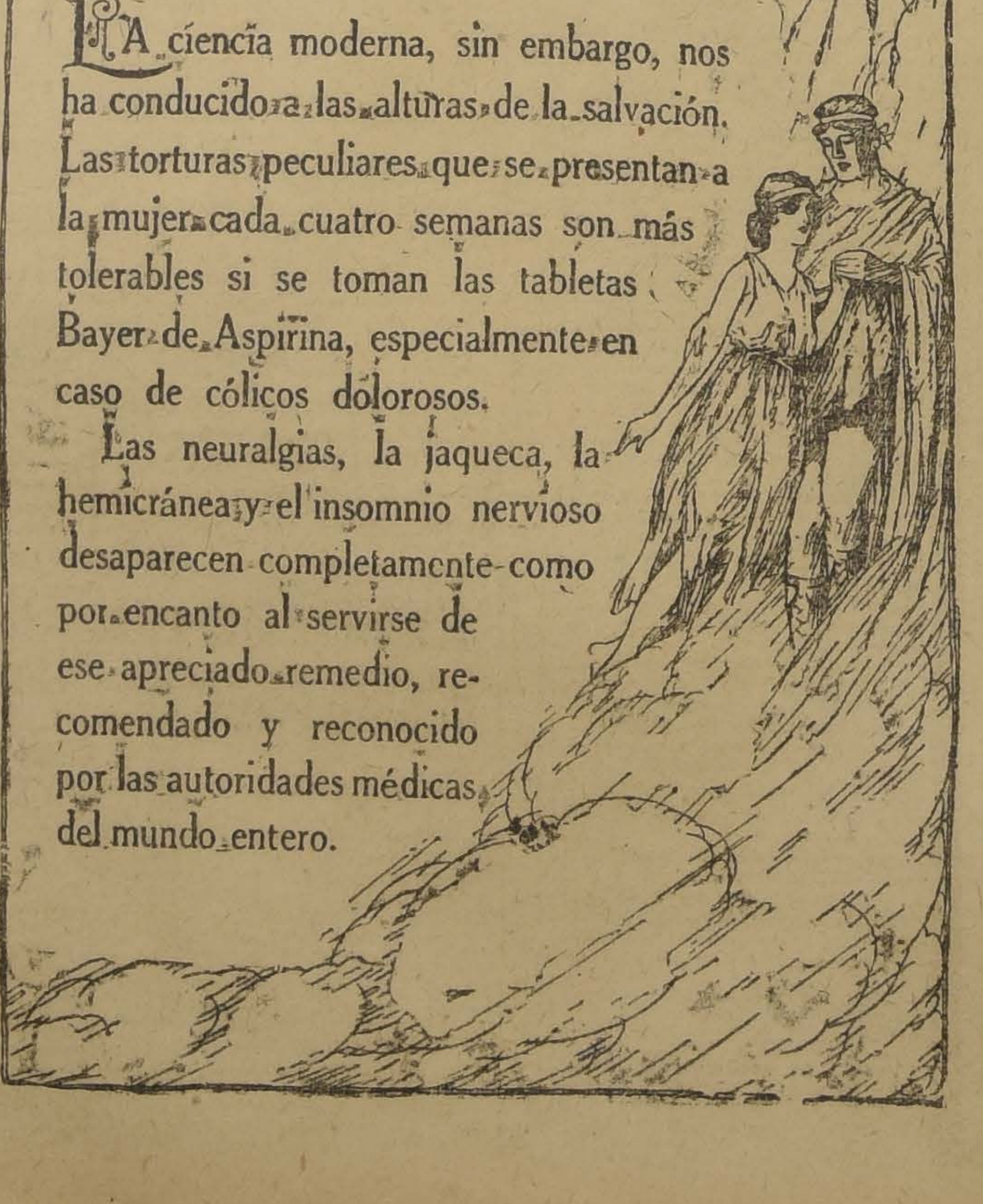

Salvacion

LA ciencia moderna, sin embargo, nos ha conducido a las alturas de la salvación. Las torturas peculiares que se presentan a la mujer cada cuatro semanas son más tolerables si se toman las tabletas Bayer de Aspirina, especialmente en caso de cólicos dolorosos.

Las neuralgias, la jaqueca, la hemicránea y el insomnio nervioso desaparecen completamente como por encanto al servirse de ese apreciado remedio, recomendado y reconocido por las autoridades médicas del mundo entero.

EL AGUA DE COLONIA
Flores del Campo
es el mayor orgullo de sus fabricantes
Creación de la Perfumería Floralia de Madrid.

MUEBLES
DE LA AFAMADA FABRICA DE WIDMER DRAPELA Y Cía.
TRAIGUEN
Los que deseen amoblar su casa con muebles de lujo y de calidad superior, que igualen a las mejores fábricas europeas, aprovechen la estada en ésta de nuestro Agente, quien exhibe un selecto surtido de catálogos y un completo muestrario de maderas importadas y del país, precios de fábrica.
HOTEL ODDO, PIEZA NUMERO 6 O CASILLA 3819
NOTA.—Los muebles los entregamos puestos y armados en casa de los clientes.
x 2247-13-d

HOY GRAN ESTRENO
Especial y Noche, en el ALHAMBRA
Homenaje Pathé New York
al Teatro Español
"EL GENIO ALEGRE", de los Alvarez Quintero, localizado en Norte-América.

ALMA BOHEMIA

Película presentada a gran lujo e interpretada por
Vernon Castle
La actriz que une a su belleza, todas las condiciones que hacen maravillosa y admirable a la mujer moderna.

MAÑANA ESTRENO SELECT

LUNA DE MIEL

La sátira más delicada contra los celos femeninos.

PROTAGONISTA:
CONSTANCE TALMADGE

Deliciosa y joven actriz, única rival de June Caprice.

HOY. ESTRENAN
EL TEATRO DELICIAS Y COLON

El Hijo de la Tribu

Impresionante cine-tragedia de aventuras de cow-boys, pieles rojas y bandidos, cuyo principal intérprete, el conocido actor FRANCIS FORD, protagonista de "Moneda Rota", "La Hija del Circo" y "La Máscara Roja" hace una soberbia creación.

S. A. ANONIMA CINEMATOGRAFICA SUD-AMERICANA

Mañana el rendez vous del mundo elegante
TEATRO UNION CENTRAL

Ofrecerá a la distinguida sociedad de Santiago el estreno de la delicada creación UNIVERSAL BLUEBIRD, titulada:

"EL TIMO DEL AMOR"

Protagonista: la ingenua actriz ERITH ROBERTS, quien nos enseña de un modo por demás curioso, cómo se debe conquistar el ideal soñado y convertirlo en su más rendido admirador.

ACTIVIDADES FEMENINAS	JUEGOS DE AMOR	REGIAS TOILETTES	SUNTUOSA MISE EN SCENE

EXCLUSIVIDAD DE LA COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA, INCORPORADA A LA COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA SUD-AMERICANA. — SAN ANTONIO 263

GARDEN Hoy, tarde y Noche; mañana, noche ALAMEDA
La Rueda de la Fortuna
Notable edición PARALTA.
Mañana, matinée: LA CASA DEL ODIO, 10, 11 y 12 series.

ALAMEDA — Tarde y Noche
LA CASA DEL ODIO
Series 13, 14 y 15. Fuera de programa TRIPITAS.

Garden y Alameda
Mañana, tarde y noche:
LOS FANTOCHES
El más grandioso éxito.
CLARA KIMBALL

MAÑANA GARDEN
Especial y noche:
Don Genaro el Feo
Tonadillero ingenuo, humorista.
Lunes noche: ALAMEDA.

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA.— Para presentar la compañía con su orquesta perfectamente ensayada, el maestro La Mura resolvió ayer suspender el anunciado debut de la compañía lírica hasta hoy Sábado. Con esta determinación, el estreno se hará a base segura del más franco éxito.

Como se sabe, la obra elegida para la presentación de la compañía es la ópera "Manon", del maestro Massenet. En la interpretación de esta ópera tomarán hoy parte la soprano Adelina Agostinelli, el tenor Tabanelli, el bajo Antonio Nicolich, y el barítono Badaracco.

Estamos seguros que el Teatro de la Comedia se verá en la función de esta noche con sus localidades totalmente ocupadas.

—Mañana habrá dos funciones escogidas.

TEATRO SANTIAGO. — Numeroso público asistió anoche a la reaparición del parodista cómico Duarte, cuyos diversos números fueron recibidos con aplauso. Duarte es el mismo elegante y discreto actor que conocimos hace algunos meses, con el atractivo de algunas parodias nuevas y de actualidad en su repertorio.

En la vermouth de hoy trabaja Duarte, sube a escena el argumento "Los apaches de París", y dará un concierto de marimba el profesor Rendón. A la noche, Duarte presenta, en segunda parte, nuevos números de su repertorio y se hacen las comedias bailables "Nápoles pintoresco" y "La princesa Zoraima".

Mañana se harán tres funciones, tomando parte en ellas Duarte.

TEATRO SAN MARTIN. — Hoy se estrenará el vaudeville en tres actos del reputado autor A. Hennequin, versión castellana de Leopoldo Mariné, "La Embajadora, o los catorce puntos de La Liga", y que, a juzgar por las referencias que tenemos, será una obra de éxito.

Mañana Domingo, en matinée, "Mi tía Ramona", y por la noche, "Mundo, Demonio y Carne", que mereció un éxito el Jueves pasado.

El Lunes tendrá lugar la función en honor y beneficio de la artista señorita Viviana Díaz, figura femenina que ha conquistado simpatías en el barrio.

En el programa, además de "La Maiga", figura el estreno del vaudeville traducido expresamente para ella, "La noche de novios", y un acto de variedades.

"DON GENARO" EN EL GARDEN —Como una deferencia especial del Garden Theatre a su público, la empresa ha contratado al humorista "Don Genaro el Feo", con el fin de recrear a los espectadores de las funciones del Domingo. Los niños asistentes a la sección diurna, tendrán oportunidad de divertirse con el espectáculo que presenta aquel artista, muy propio para amenizar una función.

"Don Genaro el Feo" tiene ingenio, chiste y su espectáculo posee el mérito de ser exclusivamente suyo y, por lo tanto, novedoso.

En las funciones del Domingo intervendrá "Don Genaro el Feo" solamente en la especial y la nocturna.

Circos

HIPODROME CIRCO. — Los programas del American Circo, que actúa en el local de la ribera norte del Mapocho, anuncian para hoy una función con estrenos por nuevos artistas venidos de Buenos Aires.

Un espectáculo digno de Semana Santa

Hasta ahora el público culto santiaguino estaba condenado a privarse de asistir al teatro o tener que contentarse con ridículas representaciones de la Pasión que, lejos de levantar el espíritu, significaban una profanación.

Afortunadamente, este año habrá en Jueves y Viernes Santo un espectáculo digno de nuestra sociedad católica. Los principales teatros anuncian "Christus", la sublime visión artístico-religiosa que tanta admiración causó en sus primeras exhibiciones, con su maravillosa perfección.

"Chirstus" es la exacta reconstitución de la vida de Jesús, desde la Anunciación hasta la Resurrección y última aparición a los apóstoles. Ha sido tomada en Tierra Santa, dirigida por doctores de la Iglesia y artistas famosos, y desarrollada dentro del más profundo respeto al sublime misterio de la Redención.

No dejaremos pasar inadvertido el hecho de ser "Christus" la única película aprobada y recomendada por la Autoridad Eclesiástica y exhibida ante el Colegio de Cardenales.

Noticias Cinematográficas

"ALMA BOHEMIA".—Parecía haberse puesto el sol en la morada señorial. La alegría estaba desterrada, perdida entre los blasones que ostentaba la hidalga familia; creía el noble señor que la alegría era una cosa plebeya, indigna de la honrosa tradición de su familia. La vida vegetaba dormida, ni una sonrisa ni una flor.... silencio solamente; el abrumador malestar, el aburrimiento parecido a la muerte.

Un día la vida envió su mensaje de luz: una muchacha hermosa e ingenua invadió la mansión con sus risas vibrantes. Sus quimeras, sus locuras asustaron al principio a los graves habitantes; pero desde ese momento pareció que brillaba el sol, que sonreían las corolas dormidas de las frescas flores: había llegado la vida, había llegado el amor en la forma de una bella y traviesa muchacha llena de quimeras azules, y de ensueños inmortales: había llegado "El Genio Alegre".

Tal es la leyenda llena de alegría y de emoción que crearon los talentosos escritores sevillanos Alvarez Quintero con el título de "El Genio Alegre" y es esta obra la que ha sido adaptada por Pathé N. Y. y protagonizada por Vernon Castle.

Esta obra se estrena hoy en las dos funciones del Alhambra.

LA ORQUESTA TRITINI.— Un éxito completo constituyó el concierto que el maestro Tritini ofreció ayer en el Alhambra.

Sabemos que estos programas musicales seguirán mejorando hasta constituir un atractivo absoluto y un motivo de arte.

FRANCESCA BERTINI. — Muy próxima está la fecha en que esta estrella se presentará nuevamente al público de Santiago.

Como lo hemos anunciado, se presentará en la obra de arte, titulada "Orgullo". Es una obra pasional, plena de escenas de gran valor artístico, pues, que han dado margen a la artista para lucir poses plásticas de inmenso valor y que, a no dudarlo, agradarán enormemente.

PRESENTACION DE CONSTANCE TALMADGE.—En pocos días más se presentará a nuestro público la artista americana de la Select, Constance Talmadge, una de las más aplaudidas estrellas jóvenes. Hermana menor de Norma Talmadge, Constance no ha seguido su escuela artística, ha buscado su camino propio y ha logrado el más definitivo y lisongero triunfo.

Sabemos que la obra con la cual se presentará en el Alhambra de esta capital se titula "Luna Nueva."

LA NUEVA PRODUCCION FOX. —Nutrida y original es la producción Fox que la Empresa del Alhambra ofrecerá en breve a su público. Entre otras obras sabemos que vienen producciones por Virginia Pearson, George Walhs, William Farnum, Theda Bara, Berta Kalich, etc.

Se estrenarán "Los Miserables", adaptación de Víctor Hugo, que confirma la fama del actor William Farnun; "Salomé", "Cleopatra" y producción de Annetta Kellerman.

WILLIAM FARNUM EN LA SEÑAL DE LA CRUZ.— La casa Paramount produce películas de diversa índole, siempre con su característica perfección. En esta ocasión se presentará al público de Santiago una película basada en las luchas religiosas de la época romana.

Por lo demás, "La señal de Cruz" que tal es el título de la obra a que nos referimos, es una de las más lujosas e impresionantes películas que se han fabricado. En ella podrá apreciar nuestro público las revelantes dotes de que hace gala el actor William Farnum, en el difícil desempeño del rol principal.

"La señal de la Cruz" es una pieza de carácter antiguo que trata de episodios ocurridos en esa grandiosa Roma que llega a nosotros legendaria y fantástica, despertando la curiosidad que se siente por el semi-misterio de lo que está en la penumbra.

EL SEGUNDO DOMINGO DE MODA DEL DIECIOCHO.— Mañana se efectuará el segundo Domingo de moda que el teatro Dieciocho ofrece a su concurrencia. Para estas funciones se ha confeccionado un programa compuesto de dos películas: de la marca Artcraf la una y de la Paramount la otra. Los títulos de estas cintas son "Un drama en el desierto" y "Sin protección".

"UN DRAMA EN EL DESIERTO". —Esta primera producción de la Artcraft que tanto éxito ha obtenido en los diversos cines en que se ha programado, será estrenada por el Teatro Delicias en su función nocturna de mañana Domingo.

"UN DRAMA EN EL DESIERTO". —No solamente el estreno de esta hermosa vista Artcraft tuvo gran público, sino que la repetición se ha hecho con buenos teatros. Las cintas realmente hermosas se hacen la propaganda por sí mismas al mantenerse en el cartel.

"Un drama en el desierto" se exhibirá mañana en especial en los teatros Setiembre y Brasil por última vez. Los precios no han sido ni serán rebajados, pues se trata de una obra de costo extraordinario. La orquesta acompañará la proyección con música especialmente adaptada.

EL REESTRENO DE "CHRISTUS" —La visión artístico-religiosa del poeta Fausto Salvatorio, ha vuelto de una jira por provincias para ser presentada en Semana Santa en los principales teatros de la capital y de Valparaíso. Será ésta una buena noticia para las familias católicas. Como se sabe, esta cinta no solamente ha sido aprobada, sino recomendada por la Autoridad Eclesiástica.

"LAS CHICAS ATLETICAS".—Esta divertida comedia ha gustado tanto como la vista de Tripitas. Editada por Mack Sennet, toman parte en su interpretación la Chaplina Fazenda, el Turnio, el perro Guaguau y una colección de fieras. Pero, su principal atracción la constituye el grupo de las "chicas de Mack Sennet", formado por 10 chiquillas preciosas, de 15 a 18 años, vestidas con trajes de luchadoras.

"Las chicas atléticas" se pasará mañana en matinée y nocturna, fuera de programa, en los teatros Setiembre y Brasil.

UNA MATINEE INFANTIL MODELO.— La empresa del Teatro Brasil ha enviado especiales invitaciones a los padres de familia, recomendando su matinée infantil de mañana. En verdad, esta función merece la importancia que sus organizadores quieren darle, pues es un modelo de los programas por los cuales siempre hemos abogado. Así, además de cómicas y descriptivas, figura el cuento de hadas "Blanca nieve", presentado con propiedad.

"LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON".— Se activan los preparativos para la presentación de la segunda vista Artcraft. Sabemos que se hará una exhibición privada, a la cual serán invitados miembros de la Comisión de Bellas Artes, de la Sociedad de Historia y Geografía y de la prensa.

MATINEES INFANTILES.— Se verificará mañana en el Splendid, una matinée con programa especialmente seleccionado para el mundo infantil, "Patriotismo Infantil", conmovedor drama de la vida real interpretado por Mary Mac Alister, y Max Linder y el "Divorcio", "Chaplin aventurero" y "La señal del velo", drama de aventuras por el Hombre Mosca, forman los números de mayor atracción de este programa.

"JUEGOS DE INGENIO".— Una vista preciosa bajo todos conceptos y de absoluta moralidad, será la que bajo el título de "Juegos de Ingenio" será estrenada en las funciones especial y nocturna de mañana del Splendid Theatre, en el que hace su más graciosa creación la actriz Gail Kane.

CONCURSO DE BELLEZAS.— Un éxito obtuvo la inauguración del Concurso de bellezas, verificada ayer en el Splendid Theatre. Las fotografías exhibidas fueron aplaudidas por la concurrencia que llenaba todas las localidades del teatro. En las funciones de hoy serán exhibidas nuevas fotografías.

BRYANT WASHBURN.— El actor que ha obtenido grandes éxitos últimamente en la comedia: "Padre primerizo", reaparecerá en las funciones del Lunes del Splendid, en una nueva creación suya, titulada: "El hábito hace al monje".

LOS DIBUJOS ANIMADOS DEL CAPITAN CROGG.— Después del éxito obtenido hace dos años con la presentación de la primera serie de dibujos animados debidos a la pluma del artista sueco, Mr. Berdha, no se habían presentada en Chile nuevas obras suyas; el Splendid Theatre ha adquirido cinco de éstos, los que se irán estrenando uno semanalmente, junto con los estrenos Swenska, el primero de ellos se titula: "El capitán Crog viaja en globo".

UNA OBRA IMPORTANTE.— El Teatro Alameda presentará mañana a su público una obra que lleva por título "La rueda de la fortuna" en la que se presentará por primera vez el actor americano Warren Kerrigan, uno de los más elegantes de Nueva York.

LA ULTIMA PARALTA.— Hoy anuncia el Garden Theatre el estreno de la cinta americana "La rueda de la fortuna", última obra editada por la marca Paralta Play y en la que figura de protagonista el simpático actor Worren Kerrigan. Por su argumento y delicada factura gustará a los asistentes del Garden Theatre.

LOS MARTES DE MODA DEL GARDEN.— Para su cuarto Martes de Moda ha fijado la Empresa de esta sala, el estreno de la deliciosa comedia Select "Luna de miel", creación de la simpática actriz Constance Talmadge.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Hoy estrenará la obra Pathé N. Y. "Alma Bohemia", figura como principal intérprete Vernón Castle, la actriz americana.

TEATRO ALAMEDA.— En la especial y noche de hoy estrenará este teatro las nuevas series de "La casa del odio"; 13 "La fórmula de Tapner", 14 "La demencia de Mario Ency", y 15 "La falsa señal".

AMERICAN CINEMA. — Gabriela Robinne se presenta hoy en la nocturna en este teatro interpretando, "Expiación".

TEATRO PROVIDENCIA. — Estrenará este teatro hoy en la nocturna las series 7, 8 y 9, de "La casa del odio".

TEATRO VICTORIA.— La actríz francesa Gabriela Robinne, interpretará hoy "Expiación".

TEATRO SEPTIEMBRE.—Hoy, tarde y noche "Los 3 granujas", vista universal por el cow-boy Cayena y su caballo Pete.

TEATRO BRASIL.— Hoy tarde y noche. 4.a función de la serie "El ojo del águila". Episodios: 10 "La invasión del Canadá", 11 "El incendio de Hopewell", y 12 "La destrucción del Canal".

SPLENDID THEATRE. — En las funciones especial y nocturna, producción Triangle ideal, titulada: "La fiera domada", creación de Frank Keenan.

GARDEN THEATRE.— Especial y noche "La rueda de la fortuna" valiosa edición Paralta, interpretada por Warren Kerrigan.

TEATRO DIECIOCHO.— Tanto en vermouht como nocturna, la comedia, titulada: "La hija de la selva". Mary Miles Minter, es la protagonista.

TEATRO DELICIAS.— En especial y noche creación de Francis Ford, "El hijo de la tribu".

CINE ODEON.— Este cine estrena hoy la cinta Artcraft, con la que se presenta Ferguson, "Un drama en el desierto".

TEATRO POLITEAMA. — Hoy estrenará la cinta Triangle, titulada "La fiera domada", interpretada por Frank Keenan.

TEATRO ELECTRA. — Hoy anuncia en especial y noche la hermosa cinta "Lealtad" interpretada por Betty Brice.

TEATRO CIRCO INDEPENCIA —Para hoy anuncia, este cine el estreno de "La ciudad de los ensueños", creación de Tomás Sanschi y Bessie y Eyton.

TEATRO SELECTA.—Para hoy anuncia el estreno por Bryant Washburn titulado "El hombre que tuvo miedo".

TEATRO DICIEMBRE. — "La mina del amor", Herbert Rawlinsen.

TEATRO CONDELL.— "Peggy la ballarina", por Mae Murray.

TEATRO COLON.— "El hijo de la tribu", por Francis Ford.

TEATRO EXCELSIOR. — Noche. Programa cómico Paramount, protagonistas Tripitas y 10 chiquillas atléticas.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial y noche "Camino de fuego", intérpretes Marise Dauvray, Suzanne Delvé y Mrs. Mathot.

MUNDIAL CINEMA (Plaza Almagro).— Episodios 10, 11 y 12, de "El ojo del águila".

HOY - Tarde y Noche y mañana en Matinée
SETIEMBRE
LOS 3 GRANUJAS
Sensacionales aventuras por el fiero cow-boy Cayena y su caballo Pete.

HOY - Tarde y Noche
BRASIL
4.a función de
EL OJO del Aguila

MAÑANA: en matinée y nocturna, de llapa en los dos teatros:
Chicas atléticas
Destornillante comedia Mack Sennet por 10 chiquillas de 15 a 18 años la Chaplina, el perro Guauguau, el Turnio, 3 leones y 2 tigres.

TRIPITAS pondrá en el más feroz ridículo a Sherlock Holmes con su drama policial LOS CONTRABANDISTAS.

MAÑANA, EN TARDE
SETIEMBRE y BRASIL
Platea, $ 2 - Balcón, $ 1.20
Un Drama en el Desierto
Ultima exhibición de la famosa vista ARTCRAFT, por ELSIE FERGURSON. Pida informes a sus relaciones sobre la belleza sin par de esta obra, que ha llenado cuatro veces nuestro teatro.

TEATRO
Unión Central
SE REABRE
Mañana Domingo tres funciones:
Matinée Infantil,
Vermouth y Noche

Programas de Hoy

TEATRO COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Lírica Italiana. — Tournee A. AGOSTINELLI
Maestro concertador J. Mario La Mura
SABADO 12 DE ABRIL DE 1919
Debut de la Compañía

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos del maestro Massenet.

MANON

Protagonista Adelina Agostinelli.

Mañana Domingo: Matinée, a las 15. Noche, debut de las sopranos señoritas Viscardi y Rizzini y de los señores Pasquini Fabbri (tenor) y Marcelo Urizar (barítono).

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Temporada ZELINSKI-DUARTE
HOY SABADO 12 DE ABRIL 1919
Vermouth Selecta, a las 18.30.
LOS APACHES DE PARIS
Marimba
Debut del parodista cómico
DUARTE

Noche. Función completa, a las 21.30:
Primera parte:
NAPOLES PINTORESCO
Segunda parte:
NUEVAS ATRACCIONES POR DUARTE
Tercera parte:
LA PRINCESA ZORAIMA

MAÑANA: 3 escogidas funciones, en las cuales tomará parte DUARTE.

TEATRO SAN MARTIN

Avds. Matta entre Gálvez y S. Diego
Compañía de Zarzuelas y Vaudevilles
Primer actor y director Rogel Retes
Espléndida orquesta
HOY SABADO 12 DE ABRIL 1919

El estreno más colosal en este género. El mejor vaudeville de Hennequin en tres actos

LA EMBAJADORA o LOS CATORCE PUNTOS DE LA LIGA

Palco, $ 10; Platea, $ 2; Balcón, $ 1.50; Anfiteatro, $ 1; Galería, $ 0.60.

LUNES 14. Función en honor y beneficio de la notable actriz VIVIANA DIAZ

SPLENDID THEATRE

Hoy especial y noche, estreno de la hermosa obra sentimental
LA FIERA DOMADA
magnífica TRIANGLE por el gran trágico
FRANK KEENAN

DOMINGO: Sabrá usted el medio de eliminar viejos verdes en la cinta
JUEGOS DE INGENIO
Graciosa comedia satírica por la genial GAIL KANE.

TEATRO POLITEAMA

Especial y noche estreno
LA FIERA DOMADA
cinta TRIANGLE por
FRANK KEENAN

TEATRO ELECTRA

Especial y noche, estreno del precioso idilio de amor
LEALTAD
por la incomparable BETTY BRICE

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA

Estreno de la hermosa cinta
LA CIUDAD DE LOS SUEÑOS
por el gran actor TOMAS SANSCHI.

TEATRO SELECTA

Estreno patriótico
EL HOMBRE QUE TUVO MIEDO
por el actor y atleta BRYANT WASHBURN.

HIPODROME CIRCO

Salas esquina de Artesanos
EMPRESA GARRONI-ECHEBURU
Hoy Sábado 12 de Abril de 1919
Grandiosa función extraordinaria por la colosal troupe del American Circo

Estreno de nuevos artistas recién llegados de Buenos Aires. Sensacionales actos de acrobacia y graciosas entradas cómicas por los clowns Salazar, Gallito, Tito y Jaiva.

Mañana grandiosa matinée, a las 3 P. M. y nocturna a las 9
PRECIOS POPULARES
VEANSE PROGRAMAS

Sigue el Exito
DE LA SASTRERIA
"El Faro"
con sus ternos sobre medida, al precio de
$ 85
con forros y hechura de primera.
SASTRERIA EL FARO
Delicias 3107

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Antisepsia completa. Trabajos rápidos, sólidos, modernos. Hora fija. Plaza Yungay. Libertad 666.

PREVENCION UTIL A LOS
Blenorragicos.

Antes de empezar cualquier tratamiento el enfermo debe saber que la Blenorragia es una infección localizada exclusivamente en el canal de la uretra, siendo lógico combatir el microbio donde está localizado sin necesidad de estropear el tubo digestivo con píldoras o medicamentos internos.

El Dr. MARTIN, de PARIS, lo prueba irrefutablemente en su tratado claro e ilustrado: "LA BLENORRAGIA Y SU TRATAMIENTO", enviado GRATIS y sin compromiso a cualquier solicitante, contra franqueo $ 0.10. Discreción absoluta.

THE MONUMENT CHEMICAL Co.
London
CASILLA N.o 2196.—SANTIAGO

PROXIMAMENTE
La Casa Ideal de los Novios
ESTADO 270

INCIDENCIAS ENTRE PATRONES Y OBREROS

Ayer quedan solucionadas las dificultades en que estaba basado el paro general acordado por los Consejos Federales constituídos

En el Ministerio de Relaciones se levanta el acta respectiva

Se ordena dejar en libertad a los obreros detenidos el Jueves por la policía

Después de múltiples gestiones que se habían realizado infructuosamente por las partes interesadas, ayer ha quedado solucionado el movimiento huelguista que mantuvieron por algunos días los obreros de la Fábrica de Tejidos de los señores Corradi y Cía.

En nuestra edición anterior alcanzamos a dar cuenta de la reunión celebrada entre el Intendente de la Provincia y un delegación de la Gran Federación Obrera de Chile reunión que, como se sabe, no tuvo ningún resultado satisfactorio.

Los obreros en la Moneda

Agotados todos los medios por los cuales podía llegarse a un avenimiento, los obreros resolvieron recurrir al Gobierno para que decidiera este asunto.

En efecto, en la mañana de ayer una comisión compuesta de Rosario Greco y Enrique Cornejo, pasó a la Moneda y conferenció largamente con el Ministro señor Luis Barros Borgoño.

Acompañaban a los obreros el senador don Arturo Alessandri, el diputado don Vicente Adrián y el señor Arturo Alessandri Rodríguez.

Una vez en presencia del señor Barros Borgoño, el señor Cornejo, como presidente de la Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera, manifestó que los obreros se habían sentido profundamente extrañados del decreto de reglamentación de las reuniones públicas, dictado anteayer por la Intendencia. Agregó que esta medida significaba, a su juicio, un desconocimiento de las disposiciones que nos rigen en materia de libertades públicas.

En seguida hizo una detallada exposición acerca de los sucesos ocurridos el Jueves en la tarde, en los cuales, como se sabe, resultaron algunos obreros heridos.

Según la versión del señor Cornejo, los obreros se encontraban reunidos esa tarde al pié de la estatua a San Martín, esperando la llegada de la comisión que había ido a conferenciar con el Intendente de la provincia.

Como esta comisión no llegara tan luego, circuló el rumor de que sus miembros habían sido secuestrados, empezando entonces a retirarse el elemento femenino que había tomado parte en el meeting. Todo en completa tranquilidad.

Momentos después llegó la comisión a dar cuenta de su cometido. Al subir uno de los obreros a las gradas del monumento que ya hemos indicado, se le acercó un oficial de policía por orden del Comisario señor Concha, a manifestarle que no podía hacer uso de la palabra.

Como el delegado de los obreros siguiera hablando, sólo para dar cuenta del resultado de la conferencia celebrada con el Intendente, el Comisario señor Concha ordenó dispersar el grupo, ordenando a la tropa que cargara contra los obreros.

De esta carga de la policía resultaron heridos varios obreros que se medicinan en sus casas, además de los indicados en nuestra relación de ayer.

El señor Cornejo expuso también que varios obreros habían sido tomados presos por la policía.

Finalmente, expuso que habían acudido a solicitar la mediación del Gobierno en el movimiento huelguista declarado por el personal de la fábrica de Corradi y Cía., en vista de que se habían agotado ya infructuosamente todos los medios de conciliación entre patrones y obreros.

Según nuestra informaciones, el señor Barros Borgoño, después de oír la anterior exposición, les expresó que los obreros no tenían por qué alarmarse ante una medida dictada por la autoridad en resguardo del orden, sobre todo si el propósito de ellos no era el provocar manifestaciones hostiles contra el Gobierno o contra los patrones.

En cuanto a las reclamaciones que hicieron por los sucesos del Jueves, les manifestó que encontraba muy atendibles sus peticiones, y que ordenaría instruír una seria investigación a fin de establecer la responsabilidad por los atropellos expuestos.

Les agregó que insinuaría a la Intendencia que en lo sucesivo no destinara al Comisario señor Concha para resguardar el orden en las reuniones públicas, si, como ellos expusieron, resultara comprobado el denuncio que hicieron en su contra.

Respecto de los obreros que fueron tomados presos por la policía, les dijo que solicitaría también de la Intendencia una orden competente para que se les pusiera en libertad.

Finalmente, respondiendo a la insinuación de los obreros para que el Gobierno entrara como mediador en la huelga de los operarios de la Fábrica Corradi, les expresó que para esto se encontraba llano a proponer una fórmula que pudiera servir de medio conciliatorio entre ambas partes interesadas.

Agotada la discusión entre obreros y patrones, les habría insinuado el señor Barros Borgoño, me parece que debe llegarse a la formación de un tribunal arbitral para que él dirima las cuestiones pendientes.

La reunión se dió por terminada a las 12 del día, quedando los obreros citados para la 1½ de la tarde, a fin de llegar a la constitución del tribunal arbitral propuesto por el Ministro del Interior subrogante.

La reunión de la tarde

A la hora ya indicada se reunieron nuevamente los obreros en la sala de despacho del Ministro señor Barros Borgoño, a fin de dejar terminado el asunto de la huelga.

Asistieron a esta reunión los presidentes de los Consejos Federados, señores Rosario Greco, Evaristo Ríos, Enrique Cornejo, Francisco Muzzo, Manuel Parra, N. Venizelis, Manuel Aguirre, Manuel Moreno, Alejandro Salinas y Marino Astévez; el presidente del Consejo Federal de la Cisterna, señor José Antón; los señores Gedrón Bayolo, Luis Espinoza y Alamiro Pezoa, como representantes de la Federación de zapateros; el señor Guillermo Corradi y el gerente de la fábrica.

Después de una breve conversación, el señor Barros Borgoño recordó a los obreros que, a su juicio, debía llegarse a la formación de un tribunal arbitral, o en su defecto, al nombramiento de un árbitro para solucionar la huelga pendiente.

El señor Ministro indicó, al efecto, los nombres de los señores Manuel Rivas Vicuña, Tomás Ramírez Frías y Luis Correa Ramírez.

Tomado el acuerdo de elegir a un árbitro único con amplios poderes, se designó de común acuerdo al señor Tomás Ramírez Frías, caballero que llegaba pocos momentos después al Ministerio de Relaciones a fin de dar cumplimiento a la misión que se le había confiado.

Fallo del árbitro señor Ramírez

El señor Ramírez Frías presentó, al efecto, el siguiente fallo que fué aprobado por unanimidad:

"El infrascrito ha sido designado de común acuerdo de entre los representantes de la Fábrica Corradi y los presidentes de los Consejos Federales Obreros, para que en calidad de árbitro arbitrador, resuelva si el personal de reemplazantes tomado por la Fábrica en lugar de los obreros en huelga, debe o no continuar y en qué condiciones.

Teniendo en cuenta la conveniencia que existe en evitar antagonismos dentro de la Fábrica entre el personal reemplazante y el personal en huelga, que debe reincorporarse al establecimiento; como asimismo la conveniencia de solucionar este único punto de la divergencia con equidad.

Resuelve:

1.o El personal de reemplazantes no debe por el momento continuar en la Fábrica.

2.o A cada uno de los operarios en cuestión debe darse por la Fábrica una indemnización equivalente a 15 días de jornal.

3.o Estos operarios cesantes tendrán la misma opción que cualquiera otra persona para ser ocupada posteriormente en la misma Fábrica.

Santiago, 11 de Abril de 1919. (Fdo.)— **Tomás Ramírez Frías.**"

El acta de la reunión

Acto seguido se procedió a levantar la siguiente acta, que fué firmada por el Ministro señor Barros Borgoño y todos los representantes de los obreros:

"Reunidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a 11 de Abril de 1919, ante el señor Ministro, don Luis Barros Borgoño, comparecieron el señor Geronomo Corradi, por la firma G. Corradi y Cía. y los presidentes de las Federaciones que suscriben, en representación de los obreros en huelga de la Fábrica Corradi y de común acuerdo acordaron:

1.o Los señores Corradi y Cía. aceptan recibir de nuevo a todos los obreros antiguos de las secciones que están en trabajo. En las secciones paralizadas, se repondrán cuando estas reasuman su trabajo. Se entiende por personal antiguo el que estaba trabajando el 26 de Febrero, el cual será admitido en la forma expresada, sin necesidad de que el Consejo Federal lo presente y sin que el patrón pueda calificar sus cualidades.

2.o En caso de dificultades entre los obreros de la Fábrica y la dirección técnica, ellas serán resueltas entre la referida dirección y los delegados que los mismos obreros designen. Se entiende que dichos delegados deben ser obreros de la misma Fábrica.

3.o Los señores Corradi y Cía. se comprometen a cumplir todas las condiciones contenidas en el acta que se firmó al solucionar la huelga anterior, principalmente, a no expulsar ni hostilizar a los obreros federados sin motivo justificado.

4.o Cuando la Fábrica necesite personal nuevo deberá pedirlo al Consejo Federal de la Fábrica, obligándose éste a proporcionar personal honrado y competente. Estas calificaciones de honrado y competente quedarán sujetas a las apreciaciones de los señores Corradi y Cía. Ellas no serán necesarias para la reposición del personal antiguo.

5.o Referente a la exigencia de parte de los obreros de separar al personal nuevo que la Fábrica tomó últimamente, nos referimos a la decisión fijada por el señor Tomás Ramírez Frías, con fecha de hoy, en la cual actuó como árbitro elegido de común acuerdo por ambas partes.

Esta decisión consta de un acta separada firmada por el señor Tomás Ramírez Frías con esta fecha y cuyo original queda archivado en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con todo lo cual se dan por terminadas las dificultades que tuvieron lugar entre los obreros de la citada Fábrica y los dueños de la misma.

Santiago, 11 de Abril de 1919. **—Luis Barros Borgoño.— Enrique Cornejo. — Manuel Parra.— G. Corradi. — Rosario Greco.— J. Olivares. — Manuel Moreno. — Luis Tobar.— Manuel Aguirre.**"

Se deja en libertad a los obreros detenidos

Momentos después de terminada la reunión, llegó al Ministerio el Intendente de la provincia, señor Subercaseaux, quien, impuesto de las reclamaciones formuladas por los obreros, los citó a su oficina para darles la orden de libertad a favor de los obreros que fueron arrestados en la manifestación del Jueves.

El señor Corradi les manifestó que el trabajo se iniciaría para ellos el Lunes de la próxima semana.

Los obreros se retiraron de la Moneda después de agradecer en forma por demás cumplida la intervención que cupo en la solución de la huelga al señor Barros Borgoño, al árbitro señor Ramírez Frías y al propietario de la Fábrica Corradi.

La huelga de molineros

A las 3 de la tarde de ayer se reunieron en la sala de la Intendencia, presididos por el Intendente de la provincia, varios industriales molineros, de esta capital, y una comisión de los obreros de molinos que se han declarado en huelga.

Después de una breve discusión, los industriales aceptaron las siguientes peticiones que les habían formulado los trabajadores:

Derecho de descanso dominical; que las cuestiones internas sean solucionadas directamente entre obreros y patrones; reconocimiento, por parte de los patrones, del Consejo Federal en que están asociados sus operarios.

Quedó pendiente la concesión de media hora de descanso después de almuerzo, que los obreros solicitaban también en el respectivo pliego de peticiones.

Operarios de la Compañía Inglesa de Teléfonos

Poco después de terminada la anterior reunión, entraron a conferenciar con el Intendente de la provincia los representantes de los obreros de la Compañía Inglesa y el gerente de esta misma empresa.

Se les reconoció a los obreros las siguientes peticiones, que habían formulado con anterioridad:

1.a La Empresa se compromete a reconocer a la Federación Obrera;

2.a Se obliga a reponer en su empleo a los 25 operarios que fueron despedidos últimamente de la Compañía;

3.a Acepta la jornada de ocho horas, implantando el turno rotativo entre el personal;

4.a El día Sábado los obreros trabajarán sólo en la mañana, estableciéndose para el trabajo en la tarde el mismo turno rotativo;

5.a Los obreros tendrán derecho a ser esperados hasta 10 minutos después de la hora exacta de entrada al trabajo;

6.o La empresa se compromete a proporcionar al personal los trajes y el material necesarios para trabajar sin dificultad ni peligro de ninguna especie;

7.a Los trabajos fuera de Santiago serán abonados con un recargo de $ 1.50 por cada vez;

eoador:o Ca i,:-r, epupecn

8.a En el régimen interno se restablecerán las disposiciones que lo regían anteriormente;

9.a Aumento de un 10 por ciento en todos los jornales;

10.a La empresa se compromete a responder por los accidentes que ocurran en el servicio;

11.a Fuera del trabajo los obreros tendrán absoluta independencia.

Se agregó a continuación una cláusula según la cual los obreros que sean despedidos en lo sucesivo tendrán derecho a un desahucio de quince días, para los que trabajan semanalmente, y de un mes para los que trabajan por meses.

No fueron aceptadas las peticiones relativas a la indemnización en los días de páro y al nombramiento de un consejero delegado ante la empresa y los obreros.

Esta reunión se llevó a efecto dentro de la mayor cordialidad y armonía. Los obreros daban al gerente un plazo de ocho horas para contestar sus peticiones; pero, como queda dicho, éstas fueron resueltas en la misma reunión.

Compañía Nacional de Teléfonos

Según se nos informó ayer, los operarios de la Compañía Nacional de Teléfonos presentarán también a la gerencia de esta empresa un pliego de peticiones, al igual que los de la Compañía Inglesa.

Los operarios de la Fábrica de Vuletich, Toro y Cía.

Los obreros de esta firma que han permanecido en huelga durante diez días, llegaron con sus patrones a los siguientes acuerdos:

1.o El aumento de los jornales conforme a las tarifas que se indican:

Bota, $ 3.80.
Zapatón, $ 3.60.

2.o La abolición de la plantilla. Todo trabajo extraordinario será convencional. El personal será representado por tres delegados dentro del establecimiento para definir toda dificultad que en lo futuro se suscite entre el personal y los señores industriales.

3.o Queda reconocido el derecho de asociación que corresponde a los obreros y se garantiza la seriedad de esta asociación haciéndose responsable los asociados de la honradez de ellos mismos.

4.o No será despedido ningún operario sin que sea previamente avisado y justificada la causa de su separación.

5.o Todo obrero nuevo que entre después de firmado el presente pliego, se compromete a asociarse con sus compañeros y el personal se reserva, el derecho de obrar en beneficio de la Asociación y Patrones.

6.o Se pide la reposición de las aparadoras despedidas. Quedó aprobado condicionalmente; éstas aparadoras tienen que probar su competencia y esperar una vacante.

7.o La Casa dará los materiales para la mejor confección de su trabajo por parte de los operarios.

8.o Respecto de los jornales, la Casa se compromete a pagar pasados sesenta días, a contar desde el 14 del presente, $ 0.20 más por la bota y el zapatón.

El presente pliego de condiciones comienza a regir el día 14 del mes en curso.

La Asamblea Obrera de Alimentación

Anoche se reunió la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional en el local de la Federación de Estudiantes.

El Presidente de la Asamblea dió cuenta de la forma satisfactoria en que se terminaron las dificultades producidas entre los trabajadores y los industriales de la Fábrica de Corradi Hermanos.

Se dió cuenta, además, de las gestiones realizadas, sin éxito ante el Gobierno, para conseguir la incorporación de dos obreros en la comisión encargada de estudiar la situación obrera en las provincias del Norte.

Acto seguido se promovió una larga discusión, impugnando el decreto dictado anteayer por la Intendencia, reglamentando las manifestaciones públicas.

Después de haber hecho uso de la palabra varios delegados, se acordó comisionar a la mesa directiva para que se acerque ante el Ministro del Interior a poner en sus manos una presentación de la asamblea, pidiéndole la derogación de dicho decreto, por estimarlo contrario a la Constitución Política del Estado. La mesa directiva cumplirá su cometido el Lunes, a las 15 horas.

El delegado señor Fernández Peña, que forma parte de la comisión encargada de estudiar la situación obrera de las provincias del Norte, habló poniéndose a las órdenes de la Asamblea para recibir las indicaciones u observaciones que se estimaran por conveniente hacerle sobre este particular.

En tal sentido hicieron uso de la palabra numerosos delegados, abundando en diversas consideraciones relacionadas con la situación de la clase trabajadora de la región salitrera.

La Asamblea acordó, por último, nombrar una comisión encargada de proponer las bases generales para la fundación de un diario obrero.

Esta comisión quedó compuesta de los señores Santiago Labarca, Luis Recabarren, Martínez, Correa R., M. Rivas, Vergara y Ríos, quienes se reunirán para tratar el asunto mañana a las 10 horas en la Federación de Estudiantes.

Asistieron a esta reunión los obreros del Norte, que se encontraban relegados en Lautaro, señores Mariano Rivas y Luis Recabarren.

Los saludó a nombre de la Asamblea el delegado señor Evaristo Molina, contestando los señores Rivas y Recabarren, agradeciendo la acogida y el saludo que les dispensaban.

Ropa Bla ca
Pelegri

Para las Damas
La Sección
Ropa Blanca
de Gath & Chaves

acaba de recibir un magnífico surtido de **AJUARES PARA NOVIA**, en hilo, seda y nansouk, todos modelos del más genuino estilo parisiense. Estas primicias del ramo, **GATH & CHAVES** las ofrece con especial agrado a su distinguida clientela femenina.

Como dato ilustrativo y a fin de que se pueda apreciar en justicia la ventajosa oferta de **GATH & CHAVES**, se inserta una especificación y precios de algunos de los modelos aludidos:

JUEGOS COMPLETOS, compuestos de **camisa de noche, id. de día, calzón y cubre-corsé,** en nansouk de insuperable calidad, profusamente guarnecidos con finos encajes de hilo y al bolillo, y vistosos pasacintas, con sus respectivos lazos de cinta de seda lavable, prolijamente confeccionados a mano, a $ 89.20, 73.80, 72.40 y. . . . . **$ 59.00**

Gath & Chaves Ltd.

ALIANZA LIBERAL
A LOS ELECTORES DE LA 6.a COMUNA RECOLETA
Candidato a Senador por la Provincia de Santiago
Don Antonio Huneeus Gana

"EN EL ORDEN POLITICO EL PROGRAMA DE LA ALIANZA LIBERAL"
"EN EL ORDEN SOCIAL, A TODO NIÑO SALUD, A LOS HOMBRES TODOS, SUSTENTO, EDUCACION Y ABRIGO"

Digno programa del ciudadano que aspira a suceder en el Senado de la República al egregio hombre público don Vicente Reyes.
Invitamos a los correligionarios y amigos acompañen con todo entusiasmo a este candidato, encarnación genuina del liberalismo.
Llamamos especialmente la atención de los miembros de la Alianza Liberal, que no sería patriótico abstenerse de concurrir a las urnas a depositar su voto, pues ello significaría ceder el campo a una candidatura que estimamos francamente reaccionaria.

Arturo Hugo G.
Jorge Lezaeta Rivas
Antonio Braga C.
Horacio Manriquez
Víctor Villalón
Amadeo Vergara
Julio Lezaeta R.
Pedro Guevara G.
Osvaldo Fuenzalida
Francisco de la Cuadra
Marcos A. Almeida
Luis A. Cortés
Francisco Barbier W.
Julio Villalobos
Recaredo Martínez
Miguel Santiagos
Manuel Corbalán
Carlos Cuevas
Rogelio Sáez
Carlos O. Corvalán
Luis A. Espejo
Aurelio Rivera
Bernardino Leiva
Carlos Fernández Peña
Carlos Silva Prado
Antonio Gutiérrez
Rodolfo A. Cisternas
Alberto Prado M.
Enrique Donoso Urmeneta
Aurelio Salas Herrera
Alberto Amigo
Julio Bustos

13-D

VENDEDOR
con buenas referencias y conocimientos de la plaza, se necesita. Presentarse con certificados, de 10 a 11 y de 2 a 3:
HUERFANOS 1039, Oficina 17

La Fábrica más grande de Calzado
El Stok más surtido de Santiago

Tenemos el agrado de comunicar a nuestra distinguida clientela, que contamos con el mayor surtido de calzado de la nueva temporada. Nuestros modelos y hormas son completamente de alta novedad.
Vea usted precio de algunos artículos de verdadero réclame.

PARA CABALLEROS

Botín boxcalf, buena clase.	$ 18.50
El mismo de primera, horma de moda, a	21.50
Clase mejor, recomendable.	25.50
Extra muy durables	30.00
Los mismos precios en cabritilla	
Calzado impermeable, tres suelas, calidad garantida, $ 27, 30 y	32.00
Gran surtido en calzado acharolado y fantasía . . .	

"La Universal"
Delicias 2602 esq. de Molina.—Teléfono 105.—Casilla 4602

Se atienden pedidos de provincia desde un par.
Ventas por mayor y menor.

PARA SEÑORAS

Botas cabritilla de una suela y doble muy firmes . . .	$ 14.80
De una suela suave y clase fina, $ 19. 21. 26 y . . .	30.00
Botas cabritillas acharoladas con caña cabritilla negra, suela doble y sencilla, a.	19.80
Gran variedad en botas de fantasía	
Zapatones cabritilla. . . .	12.00
1.a clase	13.50
Extra	15.50
Extra muy finos $ 18 y . .	20.00
Zapatón cabritilla acharolada doble suela $ 15 y . . .	16.50
De una suela clase fina, $ 18, 20 y	23.00
Gran surtido en zapatones y zapatillas gamuza negra . .	

PARA NIÑOS

Botín boxcalf del 26 al 30.	$ 10.00
Del 31 al 34	12.00
Del 35 al 38	14.90
Cabritilla los mismos precios	

PARA NIÑITAS

Hay un gran surtido en botitas y calzado rebajado.

"La Universal"
Delicias 2602 esq. de Molina.—Teléfono 105.— Casilla 4602

Por cada $ 10 de compra tiene derecho a un número del sorteo del Automóvil "Overland".

LORENZO AMENGUAL

Hoy-Hoy-Hoy
OSTRAS!
OSTRAS!
DE LOS CRIADEROS FRANCO-CHILENOS, DIARIAMENTE

Congrio colorado, Corbinas, Lisas, Truchas, Pejerreyes, Anguilas frescas y ahumadas, Jaivas, Camarones de río y de mar, Choros amarillos, Choritos quilmahues, y toda clase de pescado y marisco.

CONSTANTEMENTE:
Pavos, Pollos, Tortolitas, Zorzalitos y toda clase de aves de caza y de corral.

Restaurant "LA PLAYA"
Monjitas 826 :: Teléfono 1280
TORT HNOS.

Ford
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Piloteado por el señor Charles Ralph se adjudicó en un esplendido tiempo la

COPA CHEVROLET
CIRCUITO: VALPARAISO - CONCEPCION - VALPARAISO
1,500 Kilómetros de recorrido

Esta prueba disputada por 17 coches de mayor potencia, deja demostrado palpablemente que el FORD es la máquina que responde a cualquier prueba que se le someta y por lo tanto que es el coche que Ud. debe adquirir.

Gibbs & Co.
CATEDRAL 1037 = SANTIAGO

LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

Deficiencias anotadas por el Director de la Empresa en su reciente viaje al sur

EL USO DE LA LEÑA COMO COMBUSTIBLE

Entrevista con el señor don Manuel Trucco

En la tarde de anteayer regresó a esta capital el Director General de Ferrocarriles, señor don Manuel Trucco, después de haber llevado a efecto una visita de inspección a la Red Central Sur, en compañía de los consejeros señores Freire y Figueroa y del secretario del Consejo, señor Luis Carvajal.

A fin de satisfacer las justas expectativas de nuestros lectores y por otra parte, cumpliendo con nuestros deseos y deberes periodísticos, de dar a conocer las impresiones recogidas en esta visita por los miembros de la Dirección de los Ferrocarriles, solicitamos ayer del señor Trucco una entrevista.

Apenas repuesto de las fatigas de un largo viaje, el Director General asistió en la mañana de ayer a su oficina, donde tuvimos, en efecto, ocasión de conversar por algunos momentos sobre la jira al sur.

Impuesto de nuestros deseos, no trepidó en satisfacerlos e inmediatamente entramos en materia.

—Nuestro viaje se ha hecho, afortunadamente, sin incidencias de mayor importancia, empezó diciéndonos el señor Trucco; pero, eso sí, hemos tenido que experimentar los pequeños inconvenientes de haberlo efectuado en una época poco propicia, pues las continuas lluvias de la región han dificultado un tanto nuestra labor.

Varias veces tuvimos que recorrer a pié, en medio del agua y del barro, considerables distancias y bajar a algunas obras para imponernos del estado de los puentes, acueductos y demás obras de numerosas líneas.

Hemos visitado detenidamente, nos agrega, los servicios de la IV Zona, las maestranzas, estaciones, los diversos ramales de la Red Central, etc., etc.

Como ustedes saben, de Santiago seguimos viaje directamente a Ancud, a fin de visitar el Ferrocarril de Castro a esa ciudad.

Acompañados del diputado señor García Sierpe, y del administrador e inspector del Ferrocarril, recorrimos la línea en toda su extensión. Es este un ferrocarril de 90 kilómetros, que sirve a una región de cierta importancia y que se encuentra en muy mal estado de conservación.

Hay necesidad de reemplazar los durmientes y acueductos y arreglar algunas obras de arte que se hallan en malas condiciones debido a la acción de las abundantes lluvias de la región

—¿Qué resultados ha dado en esta línea, el uso de la leña como combustible? interrumpimos.

—Existiendo locomotoras especiales, el empleo de la leña se ha hecho con resultados más o menos satisfactorios desde que empezó la explotación de esta línea.

Y llevada la conversación a este terreno, el señor Trucco se extiende en consideraciones generales sobre la posibilidad de implantar el uso de la leña en los servicios de toda la Empresa.

Es este asunto, prosiguió, de largo aliento y requiere un estudio más o menos detenido.

En el informe pasado al Ministerio sobre este particular y en la serie de estudios practicados en diversas ocasiones, se han adelantado, sin embargo, algunas ideas sobre el aspecto general del problema.

Desde luego, su implantación demandaría serios desembolsos para la adquisición de locomotoras adecuadas, construcción de grandes galpones para la leña, etc., etc. Y se sabe además que el poder de arrastre disminuye considerablemente con esta clase de maquinarias.

Por otra parte, continúa, puede decirse que, en términos generales, la implantación de la leña como combustible, es un retroceso en los servicios ferroviarios. Por lo demás, creo que la situación actual del carbón es transitoria y que su precio tendrá que disminuir en plazo más o menos breve.

No es ésta, pues, una medida que tienda a salvar la situación actual de la Empresa.

Sin embargo, nos dice, en todos los trenes de carga de la IV Zona, se usa sólo la leña como combustible, y carbón de máfil en los trenes de pasajeros.

Después de esta ligera disgresión, el señor Trucco continúa narrándonos las impresiones de su viaje.

Por lo que respecta a los edificios en que funcionan las estaciones, el señor Trucco, nos manifiesta que en muchas de ellas se notan deficiencias de cierta importancia, como ser falta de salas de espera, escasez de luz, estrechez de los locales, etc.

Se hace necesario, agrega nuestro entrevistado, llevar a efecto cuanto antes una serie de mejoras en las estaciones.

Por lo demás, agrega, éstas y otras deficiencias que hemos notado en nuestro viaje, no son nuevas, no las hemos descubierto, sino que ellas se vienen sintiendo desde algún tiempo a esta parte.

Nosotros las hemos comprobado, dándonos cuenta precisa de lo que hay por hacer en este sentido.

La comisión visitó también numerosos puentes de la región austral, las obras de reforzamiento del Malleco, el ferrocarril de Púa a Traiguén, que dentro de poco será entregado a la Empresa para su explotación; los pilotajes de Rucaco, Siruelos y Ñaque, imponiéndose del mal estado en que se encuentran y de la necesidad de repararlos. Recorrió, además, uno por uno los diversos ramales de la Red Central Sur, imponiéndose del estado de la línea en cada una de ellos. En el ramal de Curacautín, en el lugar denominado Dielo, en vista del mal estado de una sección de la línea, se ordenó dar comienzo inmediatamente a los trabajos para desviar una parte de la línea.

Visitamos, asimismo, detenidamente — prosiguió el señor Trucco — las Maestranzas de Valdivia y de Temuco, pudiendo constatar la falta absoluta de maquinarias y otros elementos destinados a prestar importantes servicios a nuestros ferrocarriles. Una vez terminada la Maestranza de San Bernardo, nos dice, podrán completarse sus maquinarias, llevando para allá los elementos que existen en esta última.

Junto con los consejeros señores Figueroa y Freire, estudiamos la posibilidad de construir unos doscientos carros planos y lastreros en los talleres de la Maestranza de Temuco, situada, como ustedes saben, en una región maderera muy adecuada, considerando también la conveniencia de establecer almacenes generales destinados a guardar las maderas de la Empresa.

—La comisión tuvo ocasión de imponerse, sin duda, de las condiciones en que se efectúa el trabajo del personal, insinuamos.

—En algunas estaciones, examinamos los libros de contabilidad, de pedidos del servicio y movimiento diario de las oficinas, — contesta nuestro entrevistado; — en otras, sometimos varias veces a los inspectores a un verdadero examen, sobre las labores que les corresponde desarrollar en las visitas de inspección que estos funcionarios realizan; y hemos recibido una impresión general, satisfactoria de la competencia y laboriosidad del personal.

Además, hemos podido comprobar la necesidad de obtener pozos de lastre para los servicios de la Red Sur, y tengo el propósito de pedir al Ministro del ramo, solicite del Congreso la aprobación de la ley que autorice a la Empresa para comprar los terrenos necesarios para tal objeto.

Teníamos el proyecto de seguir viaje a Concepción y a San Rosendo — nos agrega — a fin de estudiar la instalación de depósitos de carbón para la Empresa; pero estando en Mulchén, recibí un telegrama del Presidente de la República, llamándome para tratar de los asuntos relacionados con la proposición de carbón para la Empresa, y hubimos de regresar directamente a Santiago.

Alcanzamos a visitar, pues, toda la IV Zona, y más o menos la mitad de la III.

El señor Trucco termina refiriéndose a las ventajas que seguramente se obtendrán de esta visita y elogiando el sacrificio que se impusieron los señores consejeros al acompañarlo en su viaje al Sur.

Dr. Aureliano Oyarzún

PROFESOR DE PATOLOGIA MEDICA

El que subscribe recomienda el STHENOGEN como un buen medicamento para todas las enfermedades adinámicas producidas por afecciones nerviosas, como en la neurastenia, etc., debilidad general, anemia, tuberculosis, y como roborante en las convalecencias de enfermedades largas.

Santiago, Abril de 1919.

DR. A. OYARZUN.
Medicina general. Santo Domingo 1254

Sastrería L'Aveno
S. Antonio 334, continúa realizando ternos y sobretodo de medida a los más bajos precios

EL MINISTRO DEL ECUADOR

Regresa ayer a su patria

Por el expreso de la tarde de ayer en el carro presidencial, se dirigió a Valparaíso el Ministro del Ecuador señor Augusto Aguirre Aparicio, acompañado de sus hermanas señoritas Ana Luisa y Carmen Aguirre Aparicio, para tomar allá el vapor que los conducirá a Guayaquil.

A la despedida asistió el Ministro de Relaciones Exteriores señor Luis Barros Borgoño, el Jefe de la Sección Diplomática señor Alberto Cruchaga Ossa, el Introductor de Diplomáticos señor Enrique Antúnez Cazotte, el Edecán del Presidente, señor Benjamín Gutiérrez, la mayor parte del Cuerpo Diplomático, y numerosos miembros del Centro Social Ecuatoriano y de nuestra sociedad.

EL NUEVO MINISTRO BRITNICO

Llega anoche a Santiago

En la combinación transandina de anoche llegó a Santiago el nuevo Ministro de Gran Bretaña acreditado ante nuestro Gobierno, señor Jhon Vaughan. Esperaban en la estación del Mercado al distinguido diplomático el Introductor de Diplomáticos, Sir Francis Stronge y numerosos miembros de la colonia inglesa.

El Ministro de Gran Bretaña, señor Vaughan, tiene una honrosa hoja de servicios. Sus propios méritos lo han llevado por una escala ascendente hacia el puesto de responsabilidad que hoy ocupa.

Nació el 4 de Febrero de 1870. En Noviembre de 1893 fué agregado al Ministerio de Relaciones, pasando el examen correspondiente el 26 de Enero de 1894. Fué nombrado en seguida, el 6 de Julio del mismo año, a La Haya y dos años más tarde, ascendido a tercer secretario.

En este carácter de representación diplomática estuvo en Atenas, El Cairo y Pekín, hasta el 11 de Enero de 1899, en que fué ascendido a segundo secretario y que se destinó a servir a la Oficina Colonial en Pretoria, Sud-Africa, el 25 de Julio del mismo año.

El 11 de Octubre salió de aquella ciudad, con motivo de la ruptura de relaciones producida entre Gran Bretaña y la República Sur-Africana.

En 1900 sirvió el cargo de secretario político del mariscal de campo Lord Roberts, comandante en jefe, en ese entonces, de las fuerzas británicas de Sur-Africa.

Pasó en seguida a servir el cargo de segundo secretario en la Legación en Pekín, y algunos años más tarde ocupó sucesivamente el mismo cargo en Constantinopla y Madrid, hasta 1906, en que se le designó miembros del Comité de Redacción de la Conferencia de Aljeciras.

Después de esta fecha se le ascendió a primer secretario de Legación, trasladándose a Copenhague, en donde sirvió, además, el puesto de Encargado de Negocios.

Como Encargado de Negocios estuvo también en Santiago y en diversas otras capitales.

En 1913 se le nombró Consejero de la Embajada en Madrid.

El señor Vaughan posee diversos idiomas. Entre éstos el árabe, el chino y el turco.

Durante su carrera diplomática ha recibido honrosas condecoraciones, tales como la de la Orden de la Reina Victoria, las medallas conmemorativas de la coronación de los reyes Eduardo VII y Jorge V, la medalla de 2.a clase de la Orden de Dannebrog, etc.

LA TRAVESIA DE LOS ANDES EN AEROPLANO

Entusiastas manifestaciones que se preparan en honor del teniente Cortínez

Los pilotos de la 1.a Compañía de Aviación se disponen a salir al encuentro del afortunado oficial

El teniente Candelaria se apresta para acompañar a Cortínez en su viaje de regreso

Las noticias publicadas en estos días, sobre el próximo viaje aéreo que emprenderá el teniente Cortínez desde Mendoza a esta capital, han logrado preocupar vivamente la atención del público.

Los compañeros de armas del teniente Cortínez, los miembros del Aero Club de Chile y el público en general, se aprestan para hacer un recibimiento en que se exterioricen los sentimientos de simpatía y admiración que el intrépido aviador se ha conquistado por su hermosa hazaña.

Los pilotos de la primera Compañía de Aviación se disponen a salir al encuentro del afortunado oficial chileno, en su viaje de regreso.

El Aero Club prepara un lucido programa de festejos, se le ofrecerá un banquete al que pueden adherir todos los que deseen, aún sin ser socios de la institución.

La misma Sociedad regalará al teniente Cortínez una medalla de oro.

El teniente Candelaria

El teniente argentino señor Candelaria, que en el año próximo pasado atravesó la cordillera por el Neuquén, se dispone, como lo hemos dicho, a acompañar a Cortínez en su segunda etapa de su raid aéreo.

Esta noticia ha producido aquí la más grata impresión, y se desea que el teniente Candelaria obtenga el éxito que merece por su pericia y su talento.

Además, se anhela tributar en su persona un homenaje al pueblo argentino, que tan gentil se ha portado con nuestros compatriotas que han llegado a realizar con éxito la hazaña que hoy se intenta repetir.

El regreso

Informaciones recibidas de Mendoza, hacen saber que todo está listo para el regreso, y que sólo se espera que las condiciones del tiempo lo permitan.

Se había asegurado que los señores Cortínez y Candelaria llegarían a esta ciudad en la mañana de hoy, lo que no parece posible, debido al mal timepo que reina en la cordillera.

Homenaje al aviador

La Casa Editora Mundo ha dado a la publicidad un folleto con datos y fotografías inéditas de la hazaña del teniente Cortínez.

El sumario de esta publicación es el siguiente:

Gloria a Cortínez.— En la víspera del vuelo.— Antes de la partida. —La travesía.— Horas de angustia. —En Mendoza.— El castigo que pide el pueblo para el aviador.— Datos biográficos del teniente Cortínez.— El carácter y la gracia del piloto.— Cortínez poeta (versos inéditos).— La epopeya de los guantes, versos anónimos dedicados al teniente piloto militar.— La Escuela de Aviación.— Noticias desconocidas del público.— El mayor señor Huston.— Sincera carta del teniente argentino señor Candelaria.— El vuelo descrito por el protagonista de la audaz aventura.

MOTOCICLETA
F. N.
flamante, de gran ocasión.
SE VENDE
ESMERALDA 813
x-2255-12-d

COLEGIALES
ENRIQUE EVERDING
Literatura Alemana
y todos los demás textos
CUADERNOS
LAPICES,
PINTURA, ETC., ETC.
encuentran a más bajo precio en plaza donde
GRIMM & KERN
Ahumada 99, esq. Moneda

LISTO PARA ENTREGA INMEDIATA
Ladrillos a Fuego importados
Bronce en Plancha de todos números
Sierras circulares y dientes de repuesto
Poleas de todas dimensiones
Empaquetaduras de todas clases
Esmeriles en piedra, en hoja y en polvo
Se atienden despachos a provincias
Casa SANTIAGO WEBB & Co.
Cas. 1767-Estado 156-158-170
Teléfono Inglés 3176 - 3177

EL PROBLEMA DEL PACIFICO

Y LAS ULTIMAS INCIDENCIAS DE CARACTER INTERNACIONAL

Declaraciones que hace a la prensa, a su llegada a La Paz, nuestro Ministro en Bolivia

Cómo consideraría el Gobierno de Chile las aspiraciones de la Cancillería boliviana

La política exterior de Chile es afirmar la paz por todos los medios posibles, aún con sacrificios propios

Por comunicaciones que nos han sido transmitidas desde La Paz, sabemos que los órganos de publicidad de esa capital han manifestado el más vivo interés por conocer algunos de los puntos que el Ministro de Chile en Bolivia señor don Emilio Bello Codesido procurará resolver con el Gobierno del Altiplano en el desempeño de su misión en ese país, y han solicitado de este di- declaraciones sobre el particular. plomático chileno les haga algunas

El señor Bello ha estimado conveniente no excusarse a estas peticiones a fin de evitar que se hagan apreciaciones diversas sobre el desempeño de su cargo ante ese Gobierno y al efecto ha adoptado al hablarles, una actitud franca y sincera.

Entrevistado por el diario "El Tiempo de la Paz", sobre las últimas cuestiones internacionales y especialmente sobre el asunto del protocolo Gutiérrez-Bello Codesido, nuestro Ministro ha declarado que en su último libro, "Anotaciones para la Historia de las Relaciones Diplomáticas con el Perú y Bolivia", ha expuesto únicamente sus puntos de vistas personales respecto de la situación suramericana, en lo que se refiere a la política y dificultades internacionales de la parte sur del Continente americano, abarcando dicho trabajo desde la misión encomendada por el Gobierno del Perú a su Ministro en Santiago señor don Cesáreo Chacaltana, hasta el tratado de paz y amistad firmado con Bolivia en Octubre de 1904, fin a que se llegó después de las incidencias ocurridas en el Congreso Pan-americano de Méjico seguidas de la era de paz iniciada con los pactos celebrados con la República Argentina en 1902.

Más adelante agrega que en dicho libro ha consignado su criterio personal sobre la política externa del Continente, principalmente del papel que jugaron en ella, Chile de una parte y la Argentina, Bolivia y el Perú de la otra hasta el año 1904, no teniendo por ahora nada nuevo que agregar a lo dicho en sus aludidas anotaciones.

Interrogado sobre el problema del Pacífico y las aspiraciones bolivianas de puerto propio, ha contestado que esta pregunta está englobada en la anterior, y por consiguiente incluída en sus apreciaciones personales ya conocidas. Ha agregado, sin embargo, que todas las negociaciones que se trataron entre Chile y Bolivia desde antes del año 1895 para poner fin al régimen de tregua, tuvieron por base satisfacer esas aspiraciones, pero que el camino para llegar a ese resultado se presentó erizado de dificultades por cuanto no estuvo dentro de la esfera de acción del Gobierno de Chile el satisfacerlas. Así fracasaron los tratados de 1895 porque Chile no pudo llegar a un arreglo con el Perú para que le diese la soberanía definitiva sobre los territorios de Tacna y Arica, base indispensable para llevar hasta su finalidad los tratados de ese año.

Hubo, pues, que buscar otro camino, y de esta suerte llegó a suscribir el tratado definitivo de paz y amistad en 1904, cuya base fundamental fué la construcción del Ferrocarril de Arica a La Paz, vínculo material y político que ligó estrechamente los intereses de ambos países.

Interrogado acerca de la afirmación que hizo en su libro acerca de que Bolivia ni Chile han obtenido todo el provecho que pudo derivarse del pacto de 1904, contestó el señor Bello que con dicho arreglo bien puede decirse que salió este país de su condición de mediterráneo, y que el Ferrocarril de Arica a La Paz puso a Bolivia en fácil comunicación con el mar. Fué esto lo que se pidió por parte del negociador boliviano de dicho tratado. Ahora, con relación a todo el beneficio que los dos países pudieron esperar, queda sin duda mucho por hacer; habría que principiar por mejorar los servicios del ferrocarril, construir en el puerto de Arica las obras más indispensables, convirtiendo a éste en centro obligado de tránsito del comercio exterior boliviano.

Sobre el objeto de su misión, nuestro Ministro declaró categóricamente que no llevaba misión confidencial alguna y que ella tiene sólo por objeto continuar la política iniciada entre Chile y Bolivia con el tratado de 1904. Dentro de la letra y el espíritu de dicho pacto, agregó, todos mis esfuerzos serán para servir los intereses generales de esa política, haciendo verdadera obra de acercamiento entre Chile y Bolivia.

No vengo autorizado, prosigue, a hacer declaraciones de ninguna clase, respecto del puerto que aspira Bolivia tener en el Pacífico, lo que podría considerarse como un paso en falso de mi Gobierno y prestarse a dudosas interpretaciones.

Por lo que respecta a las aspiraciones, han sido consideradas en todo tiempo justas, y aún se estima que podrían contar con el apoyo de Chile en lo que esté de su parte atenderlas, pero en las circunstancias del momento no podría hacerse sobre ellas declaraciones oficiales, toda vez que la demanda para cumplir este anhelo, se ha creído conveniente someterla al juicio y apreciación de las naciones que habrán de concluir la paz en Europa, y que buscan un medio eficiente de prevenir o evitar las guerras futuras.

Interrogado sobre el protocolo confidencial, complementario del tratado de 1904, el señor Bello dijo que aún cuando no se ha publicado el resto de ese documento, es bien sabido que en él se define el alcance de los compromisos que a virtud de las estipulaciones del tratado de paz de 1904, unieron la acción y los intereses recíprocos de Chile y Bolivia a la incorporación definitiva de los territorios de Tacna y Arica al dominio de Chile, porque no se comprendería la obra trascendental de progreso que significa el Ferrocarril de Arica a la Paz y que constituye la base esencial del tratado, sin que ambos países queden ligados del común interés de afianzar allí la soberanía chilena.

Este antecedente histórico, termino diciendo nuestro Ministro al redactor de "El Tiempo", no se haya en pugna con los esfuerzos posteriores de Bolivia para satisfacer sus antiguas y legítimas aspiraciones de procurarse una salida propia al mar.

Hasta aquí las declaraciones que hiciera al diario aludido.

Al representante de "El Diario" el señor Bello Codesido le hizo las siguientes declaraciones:

"Mi misión puede ser considerada como especial, lo que es para mí honroso si se toma en cuenta que la designación de mi persona corresponde al propósito de acentuar más, si es posible, la política de cordialidad y de sincera amistad hacia este país, estimándose que mi actuación anterior en la Cancillería de mi patria, es prenda de la sinceridad con que el Gobierno desea servir esta política.

Mi misión, en resumen, es del mayor y del mejor estrechamiento posible entre Chile y Bolivia. Si mayores y mejores vínculos de amistad pudieran todavía desenvolverse dentro de nuestros países, debo proceder con entera franqueza y sinceridad, sin prometer lo que no se ha de cumplir y sin comprometerme a lo que no debía comprometerme. Labor así, leal y abierta, será la que encuentre mi persona, no mi misión reservada y ambigua como parece que ha querido decirse.

Tampo traigo palabras de simples promesas y expectativas para el futuro en forma de esperanzas, como creo que algún diario local lo ha dicho.

Respecto al protocolo reservado, el señor Bello dijo:

"La publicación de ese documento en nada alteraría lo que respecto de él se sabe actualmente y debería ser materia de un acuerdo de los Gobiernos respectivos. Su alcance es bien conocido, y puede considerarse como la definición del espíritu que inspiró las estipulaciones contenidas en el tratado de paz y amistad de 1904 que consagró la más estrecha unión de los intereses políticos y comerciales de Bolivia y Chile. No creo que este asunto pudiera dar margen a injustas interpretaciones, ni para Chile ni para Bolivia, puesto que es un pacto que se relaciona con los intereses mutuos y propios de ambos países, acerca del puerto para Bolivia."

"La opinión general en Chile ha sido siempre favorable a las legítimas aspiraciones de Bolivia y si éstas no han podido realizarse en época anterior, ello se debe a las circunstancias bien conocidas que vinieron modificando las bases de un tratado definitivo de paz."

Interrogado sobre si Chile accedería a ceder Arica a Bolivia, en caso de salir triunfante en el plebiscito, nuestro Ministro contestó:

"Si bien esa interrogación se hace sobre problemas y cálculos, esto tendría que solucionarse según el resultado que obtenga Chile en su pleito con el Perú, resultado que, seguramente, dejará definitivamente incorporado a su soberanía Tacna y Arica.

Sería materia de estudiar los intereses y conveniencias recíprocas, no sólo de Chile y Bolivia, sino también del Perú, para llegar a consolidar una situación de paz inalterable en este Continente.

Tal es la política exterior de Chile; afirmar la paz por todos los medios posibles, aún con sacrificios propios, para demostrar la sinceridaad de propósitos en que, a este respecto, procede.

Bastará recordar los esfuerzos que puso al servicio de la solución contemplada en el tratado de paz y amistad con Bolivia, procurando satisfacer sus necesidades primordiales contempladas en dicho pacto.

El cumplimiento de las obligaciones asumidas por Chile, significa un considerable esfuerzo de su parte, que en cifras representa hasta ahora un desembolso de más de cinco millones de libras esterlinas, que si bien es una apreciable cantidad en lo material, en lo moral no afecta mayormente, puesto que ha conseguido así estrechar la amistad de los dos pueblos que por algunos años estuvieron distanciados.

Tendrán ustedes más firme convicción de que Chile no ha de escatimar esfuerzos para asegurar la paz entre las tres naciones; empero, de pronto, no se puede adelantar nada concreto sobre este particular, mientras la situación de Chile y el Perú no se haya definido.

Todo sería sin base cierta, sin fundamento y hasta sin lógica, por más buena voluntad que existiera, y que existe, en satisfacer en la mejor forma posible las legítimas aspiraciones de salida al océano."

Respecto de nuestras relaciones con el Perú, el señor Bello declaró que Chile busca un arreglo pacífico y amistoso, que lo ha buscado siempre y que espera en esta oportunidad habrá de llegarse en forma definitiva a esa anhelada solución.

Chile, agregó, quiere, ante todo, el cumplimiento del tratado de Ancón, con respecto a la suerte de los territorios de Tacna y Arica. Si hasta ahora no se cumplieron esos buenos propósitos, fué por la mala voluntad con que algunas veces se tropezó de parte de algunos hombres de gobierno peruanos y en general, por el ofuscamiento que ha existido del pueblo del Perú, que seguramente ha debido estar paralogizado por la propaganda y la exaltación del sentimiento patriótico.

Terminó haciendo algunas declaraciones sobre el rápido mejoramiento de nuestra producción salitrera. También manifestó, en contestación a la pregunta del caso, que las condiciones en que habitan los peruanos en nuestras provincias del Norte se ha normalizado ya, desde que ha terminado la propaganda reivindicacionista, tan ofensiva para el patriotismo chileno, en que estos elementos estaban empeñados en la actualidad.

Dijo, por último, que ninguno de los muchos peruanos que han quedado en Tarapacá, Arica y Tacna son molestados; habitan y trabajan sin obstáculos desde que se terminó la algazara que ellos mismos se encargaron de formar, a raíz del triunfo de las armas de los aliados, cuyos principios no pueden ser antagónicos ni por un solo momento con la política exterior de Chile, puesto que nosotros pedimos sólo el cumplimiento de lo que se extipuló.

LA REORGANIZACION DEL CONSERVATORIO DE MUSICA

Opinión que le merece al Sub-Director del establecimiento

El Conservatorio sólo necesita, por ahora, de una mayor atención del Gobierno, en lo que se refiere a la parte material

BREVE ENTREVISTA CON EL MAESTRO DON ENRIQUE SORO

Se ha nombrado recientemente por el Ministerio respectivo, una comisión encargada de estudiar e informar al Gobierno acerca de la futura organización que deberá darse al Conservatorio Nacional de Música.

Como asesores técnicos de esta comisión reorganizadora han sido nombrados los señores Eliodoro Ortiz de Zárate, Celerno Pereira, Federico Stober y Luis E. Giarda.

Con el propósito de imponernos del objeto que se ha tenido en vista al nombrar esta comisión, entrevistamos en la tarde de ayer al señor Enrique Soro, caballero que desempeña el puesto de sub-Director del Conservatorio.

Como ustedes saben, principió por decirnos, dentro de poco el Gobierno le concederá la jubilación al Director del establecimiento, señor don Carlos Aldunate, que ha venido desempeñando estas funciones desde hace más o menos 16 años.

No es difícil suponer que, en la espectativa de conseguir esta vacante, se hayan movido ya muchas influencias y empeños como sucede en todos los casos análogos.

—Sin embargo, señor, entendemos que la comisión reorganizadora deberá estudiar otros puntos más amplios...

—Podría estudiarlos si se hubiese notado, por ejemplo, que el establecimiento no ha respondido a las necesidades para las cuales fué creado; si su plan de eestudio fuera deficiente, o si su organización interna estuviera mal llevada.

Pero no veo qué reformas puedan hacerse en este sentido.

Cualquiera imputación que pudiera hacerse con respecto a los dos primeros puntos enunciados, queda destruída fácilmente con el enorme porcentaje de alumnos que se han titulado en el Conservatorio, y que han actuado casi siempre con brillo en los círculos artísticos del país y aún del extranjero.

Con respecto a la organización interna, debo decirles que jamás se han recibido quejas de los padres de familia, o de las personas que conocen a fondo el régimen que aquí se lleva. Hay, es cierto, algunos detalles que conviene remediar en beneficio de los alumnos; pero me parece que en ningún caso serían estos detalles los que justificaran el nombramiento de una comisión reorganizadora.

A mi juicio el Conservatorio sólo necesita, por ahora, de una mayor atención del Gobierno, en lo que se refiere a la parte material.

Como ustedes ven, nos dice nuestro informante echando una mirada a las vetustas paredes del edificio, carecemos casi en absoluto de los más elementales medios que requiere el funcionamiento de un plantel de instrucción artística.

El edificio es incómodo y estrecho, a tal punto que este año hemos tenido que rechazar numerosas solicitudes de alumnos por no contar con los elementos necesarios.

Pero volviendo sobre nuestro asunto, recuerda el señor Soro, les repito que no creo necesario el nombramiento de la ya indicada comisión.

Según he sabido, existe el propósito de cambiar las atribuciones del Director, de tal manera que, en vez de ser éste un administrador, se constituya en el inspirador artístico del establecimiento.

La idea es muy aceptable; pero tampoco justificaba una reorganización. Con un simple acuerdo del Gobierno habría podido ella realizarse ventajosamente.

Interrogado después sobre la competencia y seriedad de las personas que componen la ya citada comisión, el señor Soro se excusó en un principio de proporcionarnos algunas informaciones. Pero luego después, ante la insistencia nuestra, nos declaró que todos ellos le merecían el mayor respeto y consideración; pero no así algunos miembros de la comisión técnica asesora, en cuyo seno figuran caballeros que, por diversas razones que el público conoce, no debían haber sido llamados a formar parte de una comisión de esa especie.

El tifus exantemático

Las brigadas sanitarias hospitalizaron ayer 13 enfermos, desinfectando los locales de donde se les extrajo.

A la Hospedería de San Rafael se enviaron 40 sospechosos de Huemul 780; 22 de Mapocho 2824; 24 de Romero 2736; 20 de Victoriano 435; 12 de Matías Ovalle 187; 16 de Dardignac 501; y 27 de Santa Rosa 353.

Han solicitado la clausura del conventillo calle Dolores 227.

Campaña contra los vagos.—La Dirección General de Sanidad ha oficiado ayer a la Intendencia haciéndole ver la necesidad de que la policía coopere a la labor sanitaria de la Dirección, recogiendo a los vagos que circulan por las calles de la ciudad y remitiéndolos a la Casa de Limpieza de la Hospedería de San Rafael.

Considera la Dirección que por este medio se conseguiría combatir más eficazmente la epidemia de tifus exantemático.

El movimiento de enfermos de la epidemia habido ayer en los hospitales es el que sigue:

Nuevos enfermos ingresados 11; dados de alta 28; fallecidos 6 y en tratamiento 318.

El acuerdo de la Sociedad Médica.—El Director de Sanidad ha enviado una nota a la Sociedad Médica agradeciendo el ofrecimiento de sus miembros para ayudar a la labor sanitaria de la Dirección.

El Director especifica en su nota la forma cómo se efectúa la profilaxis del tifus y termina manifestando la obligación que existe de denunciar los casos de enfermos de tifus exantemátioc que asistan.

La epidemia en Osorno

Acerca de los cargos para la Dirección de Sanidad que se desprenden de un telegrama de la Gobernación de Osorno, la Dirección ha informado ayer al Ministerio sobre las disposiciones tomadas en este caso.

Tan pronto tuvo conocimiento, —dice, — de la aparición de la epidemia en Osorno, por un telegrama del Ministro de Justicia, comisionó al doctor Suárez y a un estudiante de medicina para que se trasladaran a esa ciudad a comprobar el denuncio, con instrucciones precisas y orden de vigilar a los pasajeros de tercera clase de los trenes de aquella zona.

El doctor Suárez comprobó tres casos en la cárcel pública que estaban de convalecencia, pero en la ciudad, no pudo comprobar ninguno otro caso.

El doctor Suárez pidió se le remitieran camas, útiles y dinero, pero se le contestó que se concretara a tomar medidas profilácticas con los pasajeros, siempre que fuera necesario, agregándole que la hospitalización de enfermos, la instalación de baños e incineración de basuras, eran servicios que correspondían a la Junta de Beneficencia y a la Municipalidad.

El doctor insistió en pedir pases libres para inspeccionar los trenes, y como no se le concedieran, se le ordenó regresar a Santiago.

De esta exposición, — termina el informe, — deducirá el señor Ministro que el gobernador de Osorno no tiene razón al formular cargos en contra de la brigada, por no haber desarrollado una labor eficiente, por cuanto el doctor Suárez no fué enviado a Osorno a asistir enfermos de tifus, que por lo demás no existen, ni a instalar lazaretos, ni hospitales, ni baños públicos, ni servicios contra el tracoma, ni reparar el mal estado higiénico de las cárceles.

Y para terminar, hace presente que se hace una confusión lamentable entre los servicios que corresponden a la Dirección de Sanidad, a las Juntas de Beneficencia y a las Municipalidades.

J. DENIS LAY Dentista Ahumada 68 Regresó

Dr. Gustavo Cerda López
DENTISTA
Atiende su clientela desde el 20 de Marzo. A. Prat 1548.

Conferencia sobre los "Chiles"

En la Sociedad Científica "Huaras"

En la última sesión de esta Sociedad se trató sobre el tema de los aborígenes que dieron nombre al país, y que sólo desde hace un año han venido a ser descubiertos, en los diversos rastros por ellos dejados en río Chaliga, afluente del Choapa en Illapel.

En conferencias anteriores se había dado a conocer sus escrituras en los peñascos (petroglifos) donde dejaron estampada su historia; sus piedras labradas y sus campanas (fonolitas): todo correspondiendo a su edad de piedra. En la última conferencia, el caballero boliviano señor Adolfo Reyes, estudiante de Medicina en Santiago, dió cuenta de un taller de puntas de flechas de **silex** y de un cementerio por él descubiertos en la misma región y exhibió los materiales extraídos, incluso cráneos, huesos, piedras de cerámica y alimento petrificados.

Don Roberto Rengifo dió datos sobre la Minería o época del cobre, describiendo la primera mina aborígen en el cerro Chillancahue, cuyo producto fueron las **llancas** que servían de joyas y monedas. Dió cuenta también de que aún existe la primera **Huara** o chimenea natural de piedra en que se fundieron los primeros minerales americanos, dijo y mostró cómo era la forma esquemática de esta huara, como la representaron en varios petroglifos con el significado de fuego y cómo estilizaron esta forma para decorar la cerámica lugareña por él desenterrada.

De todo lo cual dedujo que el dicho de **"hacer huaras"** significa hacer dibujos angulares en zigzag combinados con rectángulos hendidos que parecen envolverse como greca dentro o debajo de cada ángulo. De éstos y otros datos, llegó a la presunción de que las bases estéticas de la ornamentación americana han salido del país de los Chiles en la región del Choapa.

En adelante la palabra **"Huara"** no será indeterminada. ¿Cuánto más queda por investigarse en cosas semejantes?

Lista negra

La lista negra aliada ha sido revisada y reducida a los siguientes nombres:

Aachener & Münchener Insurance Company, Albingia Insurance Co. of Hamburg., Allgemeine Elektrizitats Gesellschaft, Allianz Insurance Co., Banco Alemán Transatlántico, Banco de Chile y Alemania, Banco Germánico de la América del Sur, Compañía Salitrera Alemana, Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso, Daube y Co., Dauelsberg & Co., Folsch & Co., H., Frankfurter Insurance Co., of Frankfurt, Gildemeister & Co., Hardt & Co, E & W., Kosmos Steamship Line Mannheim Insurance Co. of Mannheim, Norddeutsche Insurance Co., Roland Steamship Line, Saavedra Benard & Co., Salpeterwerke Gildemeister Aktiengesellschaft Siemens-Schuckert Ltd., Sloman & Co. H. B., Vorwer & Co., Weber & Co., Wertheim Sociedad Exportadora Ltd.

Consejo de Obras Públicas

Ayer se reunió extraordinariamente el Consejo de Obras Públicas, presidido por el Director General señor Illanes.

Se continuó el estudio del proyecto para la construcción de la techumbre de la Biblioteca Nacional.

Cuentas pendientes del Estado

Se nos ha pedido prevenir a los interesados que sólo se recibirán en el Ministerio de Hacienda solicitudes para obtener el pago de cuentas pedientes hasta el 1.o de Mayo; fecha en que se cerrarán los libros despachándose sólo las cuentas que hubiesen sido cobradas hasta esa fecha.

$ 150.000
el 12% necesito en segunda hipoteca después de $ 110 mil a la Caja por fundo en Santiago, vale $ 500,000. Produce sólo la viña $ 50 mil.
Dirigirse:
Casilla 1225

Beneficencia Española

De orden del señor presidente, cito a los socios de esta institución a una Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el Sábado 12 del presente, a las 21,30 horas (9½ P. M.), en el Círculo Español.

Orden del Día:

Proyecto de Casa de Salud y Asilo.

Destino que debe darse a la propiedad que la Sociedad posee en la Avenida Pedro de Valdivia.

Adornos en los nichos del mausoleo social.

Dada la importancia de estos asuntos, se encarece mucho la asistencia.

EL SECRETARIO.

x-2152-12-d

PASTO 1.o Y 2.o CORTE
por grandes y pequeñas partidas, vende puesto a domicilio:
BODEGA HACIENDA CHACABUCO
Independencia 618 y Delicias 3284
x-2240-14-d

DEPOSITO DE PAÑOS
Bandera esquina Rosas
TRICOTS
TRICOTINAS
CASIMIRES
TERCIOPELOS DE LANA
VENTA POR METROS
GENEROS PARA SOBRETODOS
TERCIOPELOS GAMUZA
GABARDINAS
SARGAS
Edificio del Arzobispado
Precios económicos

HOY SABADO ULTIMO DIA
DE LA GRAN REALIZACION DE CALZADO PARA CABALLEROS
En el Depósito LA IBERIA, San Pablo 918
Donde encontrarán los mismos precios de Fábrica. Se ruega al público no esperar la última hora, así evitaremos aglomeraciones, donde nos darán más facilidad para atender al público.
A los comerciantes les atendemos desde las 8 A. M. hasta las 9½ A. M.

CABALLEROS	
BOTIN box-calf (regalado)	$ 15.00
BOTIN box-calf, muy firme	$ 16.70
BOTIN cabritilla (ojo)	$ 17.75
BOTIN box-calf Garibaldi	$ 18.60
BOTIN box-calf Garibaldi (moda)	$ 19.50
BOTIN box-calf, horma moda	$ 19.75
BOTIN box-calf, Gdy, paño café, gamuza	$ 21.75
BOTIN box-calf, Gdy, paño plomo	$ 24.00
BOTIN box-calf, gabardina ploma	$ 25.00
BOTIN charol de fantasía, café, negro y plomo	$ 27.50

SEÑORAS	
ZAPATON, 4 ojales, cabritilla negra	$ 11.50
ZAPATILLA 1 ojal en el empeine	$ 13.20
ZAPATILLA, 2 trabas, cabritilla negra	$ 13.60
ZAPATON 4 ojales, charol	$ 15.70
ZAPATILLA, trabas y hebilla	$ 16.00
ZAPATILLA Primavera	$ 16.50
ZAPATILLA, 3 trabas con hebillas	$ 19.00
BOTAS Gdy, cabritilla	$ 14.50
BOTAS Gdy, charol (ganga)	$ 18.50
BOTAS Gdy, charol, 1 suela	$ 19.75
BOTAS Gdy, charol con previl, hechas a mano	$ 23.00

NIÑOS	
BOTIN box-calf, 26|29	$ 9.50
BOTIN box-calf, 30|33	$ 11.50
BOTIN box-calf Derby, 33|38	$ 14.00

Estos artículos son de doble suela, muy firmes.

NIÑAS	
BOTAS Gdy, cabritilla, 26|29	$ 10.00
BOTAS Gdy, cabritilla, 30|33	$ 11.80
BOTAS Gdy, cabritilla, 34|36	$ 13.70
BOTAS abotonadas, cabritilla, 24|28	$ 10.50
BOTAS abotonadas, cabritilla, 29|34	$ 12.50

ATENCION.—ESTA CASA REGALA A UD. UN BOLETO POR CADA 10 PESOS DE COMPRA O PAGO, QUE LE DA OPCION AL SORTEO DE UN AUTO OVERLAND 90, Y 150 PREMIOS, QUE SE EFECTUARA EL 30 DE MAYO PROXIMO. NO OLVIDE LA DIRECCION, RECORTE ESTE AVISO.
LA IBERIA - Puente esquina San Pablo

Maletería del Viajante
Calle del Puente 741
SURTIDO COMPLETO
para
VIAJEROS Y COLEGIALES
Pelotas para FOOTBALL:
"CONDOR",
"TRIUNFO",
"VENCEDOR",
"VICTORIA".
Son las mejores.
Ventas por mayor y menor.
J. PUIGRREDON

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.

Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMSTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL — TELEFONO 781

NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

Educación

COMITE CENTRAL PRO-INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA. — Presidido por el señor Torreblanca, sirviendo de secretario el señor Troncoso, y con asistencia de numerosos delegados, celebró sesión anoche este Comité.

Se discutió largamente la situación que vendría a producir el contra-proyecto del Ministro de Instrucción en el Congreso. En vista de la diversidad de opiniones vertidas por los delegados se acordó finalmente nombrar una comisión compuesta por los señores Rafael Torreblanca, Julio Prado Amor y Víctor Troncoso, para que se acerque al Ministro y al Inspector General de Instrucción Primaria a fin de solicitar todos los proyectos que hay al respecto, y estudiarlos detenidamente con el objeto de adoptar el que verdaderamente satisfaga las necesidades del servicio.

Se acordó comunicar esta resolución a todos los comitées de la República y pedirle que trabajen activamente en favor de este proyecto.

Esta comisión se pondrá en trabajo inmediatamente.

CURSO MILITAR DE GIMNASIA. —Los alumnos del curso militar de gimnasia deberán presentarse al Director del Instituto Superior de Educación Física, el Lunes 14 del presente a las 14 1|2 horas.

Noticias administrativas

GOBERNACION DE LONTUE. —Gobernador del Departamento de Lontué en reemplazo del señor Juan de Dios Bueno, ha sido nombrado por el Ministerio del Interior el señor Eduardo Holley.

COLOCACION DE OBREROS. —Se ha dispuesto que la Dirección de Obras Públicas, coopere a la Oficina del Trabajo en la colocación de obreros cesantes.

MANUFACTURA DE BRONCE —Se ha comisionado ad honorem al señor Emilio Haas, para que estudie en Suiza la manufactura del bronce y del cobre.

INDUSTRIA MOLINERA. — Para estudiar la Industria Molinera en Estados Unidos, se ha comisionado ad honorem al señor Fernando Valdés.

DE COBQUECURA A COELEMU.—El Ministerio del ramo autorizó la construcción del camino de Cobquecura a Coelemu.

El presupuesto de la obra asciende a 400 mil pesos.

TITULOS DEFINITIVOS DE PROPIEDAD.—Para dar curso a los decretos que conceden los títulos mencionados se necesita en la Oficina de Partes del Ministerio de Relaciones Exteriores Culto y Colonización, para el pago del impuesto respectivo, a las siguientes personas: Leonardo Chavez Gallego, Emilia Ruiz de Barría, Domingo Lagos Rodríguez, Timoteo León, Teodorinda Muñoz Cid, Juan Pérez García, Jorge A. Garep, Juan E. Quijada Poblete, Sucesión Eusebio González Chamorro, Juan Bautista Astudillo, Hipólito Flores Jerez, Sucesión Plácido Castillo Zurita y Tomás Aravena Quiroz.

Ejército y Armada

NUEVA SUBDELEGACION MARITIMA. — El Ministerio de Marina ha dictado un decreto por el cual se crea la Subdelegación Marítima de Río Simpson, nombrándose subdelegado marítimo a don Alfredo Ramírez S.

La Jurisdicción Marítima de dicha Subdelegación, será la que se señaló a la civil creada por resolución Suprema del Ministerio del Interior, N.o 3024, de 7 de Junio de 1915, cuya capital es el puerto de Río Aysen y cuyos límites son: por el norte el río Rayas y por el sur el paralelo 47, que pasa por el cabo de Tres Montes.

CON EL MINISTRO DE MARINA.— En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Guerra y Marina, señor Enrique Bermúdez, sobre asuntos del servicio, el Almirante señor Joaquín Muñoz Hurtado.

DIRECTOR GENERAL DE BANDAS.— Los señores Carlos Silva Cruz y Juan Casanova Vicuña, han sido nombrados para formar parte del jurado que debe recibir las pruebas del concurso para proveer el puesto de Director General de Bandas del Ejército, que se efectuará el 15 del presente mes.

GOBERNACION MARITIMA DE VALPARAISO. — Escribiente de la Gobernación Marítima de Valparaíso se ha nombrado al señor Lino Urzúa.

CADETE PENSIONISTA. —Cadete pensionista de la Escuela Naval, ha sido nombrado el señor Carlos Wilson Werner.

ESCUELAS PRIMARIAS DEL EJERCITO. — La Visitación de Escuelas Primarias del Ejército, ha impartido una circular a los profesores, comunicándoles el nuevo reglamento de las Escuelas.

Recomienda, también, la disciplina y puntualidad en asistir a las conferencias pedagógicas que se dan durante el tiempo de la visitas.

La Visitación ha dispuesto, que se suprima el uso de las pizarrillas en la enseñanza, por estimarlas antihigiénicas y antipedagógicas.

Recomienda el uso del papel en las Escuelas Primarias del Ejército.

ARMANDO MORA P.

DENTISTA. — Ayudante clínica operatoria de la E. Dental. Estado 136.

LIQUIDACION

Gran existencia de muebles finos.

Recibo órdenes sobre dibujos especiales.

Casa Seckel

PALACIO URMENETA,

MONJITAS 753

6-e

ASPIRANTE A INGENIERO.— El cadete señor Héctor Casal Etchegaray, fué nombrado aspirante a ingeniero de la Armada.

LICENCIA.— Al Ingeniero 3.o de la Armada, don Daniel Salcedo Blumer, se ha concedido un mes de licencia.

OFICIALES DE RESERVA. — En conformidad con su programa de trabajo, la Federación de Oficiales de Reserva del Ejército, iniciará un curso de ametralladoras, que se efectuará en el local social, Plaza de Armas altos del Portal Mac-Clure, el Lunes 14 del corriente, de 18.30 a 19.30 horas.

Tenemos encargo de invitar a este curso, que será dirigido por el capitán don Carlos Vergara, a todos los oficiales de reserva del Ejército.

NOMBRAMIENTO. — Teniente 1.o de la Armada, ha sido nombrado el teniente 2.o don Conrado Huber Keler.

La antigüedad de este oficial debe contársele desde el 28 de Noviembre último y le corresponde ocupar en el escalafón el lugar que sigue a continuación del teniente 1.o don Carlos Sansson.

ESCUELA DE MECANICOS DE LA ARMADA.— Alumnos de planta de la Escuela Mecánica de la Armada se ha nombrado a los señores Emilio Zamora Tapia, Alfredo Vergara Bravo, Darío Vallejos, Abelardo Guzmán y Rigoberto Villegas.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer, el teniente coronel don Ricardo Carvajal, de Punta Arenas; el Mayor don David Baliarry, de Valparaíso; y los tenientes señores Ernesto Medina, de Talca; y Ricardo Pórter de Temuco.

BENEFICA ACCION. —Al Presidente del Club Militar, se han enviado las siguientes líneas:

"En la hora angustiosa en que traidora enfermedad contraída en el servicio, me arrebatara a mi esposo, me ví muy triste rodeada de mis hijos ante las crueldades del porvenir. ¿Cómo afrontarlas? ¿Cómo educar mi familia? ¿Cómo guardar la situación y decoro correspondiente al venerado nombre del compañero de mi vida que acababa de perder ? Todo esto que en sus justas proporciones y responsabilidades se me presentaba en borroso horizonte de duda, ha sido aclarado mediante la benéfica acción de la Sociedad de Seguros de Vida que espíritus altruistas mantienen dentro de los servicios del Club que Ud. tan dignamente preside.

Ojalá quiera Ud. aceptar por todo este señor General y para todas las generosas almas que de esta manera han contribuído al bienestar de la viuda, y de los hijos del compañero caído, la gratitud de su afma. S. S. —**Laura U. v. de Letelier**".

Cuestiones locales

HABITACIONES INSALUBRES —A la Inspección Municipal de Higiene ha sido denunciado como local antihigiénico la propiedad N.o 562 de la calle Egaña.

El doctor Melendez, jefe de la Inspección visitó ayer varios conventillos insalubres en calle de Porvenir, encontrando que la casita N.o 978 está en pésimas condiciones de higiene.

SESION MUNICIPAL. — Por falta de número no se efectuó la sesión extraordinaria que debía celebrarse ayer.

Sólo asistieron cuatro señores regidores.

CONTRIBUCION DE HABERES.— En el presente mes se debe pagar en la Tesorería Municipal la Contribución de Haberes correspondiente al segundo trimestre del año en curso. Los contribuyentes que deseen evitar el pago de intereses penales deben apresurarse a solicitar sus recibos sin esperar los últimos días que son de apreturas en las ventanillas de la Tesorería y por consiguientes de molestias que pueden evitarse.

Terminado el curso del presente mes, de acuerdo con las disposiciones de la ley, la Contribución se cobrará con intereses.

ABUSO DE UN COMERCIANTE.— Ayer se presentó a la Alcaldía el señor José Klimek, caballero que sorprendió en la Vega Central, al comerciante del puesto N.o 161, para la venta de carne, con una barra de fierro convenientemente ondulada, puesta bajo la bandeja del peso. Por este sistema el comerciante indicado entregaba a los compradores entre 800 y 900 gramos por kilógramo.

También se ha denunciado a la Alcaldía que en los almacenes de menestras de la misma Vega se usan pequeñas romanas para el peso de las mercaderías que no tienen a la vista del público las indicaciones del peso.

NO HABRA JUBILACIONES. —El Consejo Directivo de la Caja de Ahorros y Retiro de Empleados Municipales ha acordado no aceptar ninguna solicitud de jubilación que presenten los empleados que se consideran con derecho para ello, hasta que no se entere el total del capital de la Caja, calculado en un millón de pesos.

Se calcula que a fines del presente año las acumulaciones de fondos alcancen a cerca de quinientos mil pesos.

LOS BEBEDEROS.— La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" que corre con la mantención y construcción de numerosos bebederos para los animales, se queja de la falta de vigilancia de parte de la policía, pues el Inspector General del tráfico de ésta institución, señor Arturo Núñez ha denunciado al directorio que el bebedero de la Av. La Paz, que prestaba utilísimos servicios ha sido destruído completamente por orden de uno de los dueños que están construyendo una casa en la citada avenida. En el mismo denuncio hace presente que en los bebederos, los dueños de autos se permiten lavar sus coches con agua de ellos, dejándola cubierta de aceite; otros han sido destruídos para sacarles las piezas de fierros o sus llaves.

Vida Estudiantil

ACADEMIA LITERARIA ERCILLA. — Cítase a sesión ordinaria, para hoy a las 21 horas, en la Federación de Estudiantes.

En vista de los importantes asuntos que están en tabla, se recomienda la asistencia.

Sociedades diversas

ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUEZ.— Cítase a reunión general a los socios de esta institución para el Domingo 13 del presente a las 10 horas, en la Escuela Arriarán.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE. — Reseña de la última sesión del directorio, efectuada el 7 del presente.

Presidida por el señor Henríquez y con asistencia de los directores señores Bisquertt, Camacho, Jervis, Matte, Manriquez, Oñat, Ramírez, Valenzuela, y socios activos señores Pray y Valenzuela (Mauel 2.o).

Excusaron su inasistencia los señores vice-presidente Henríquez y directores Amenábar y Huidobro.

Acta.— Se leyó y aprobó la de la sesión anterior.

Cuenta.— De una carta de cada uno de los colegas señores Roberto Opazo y Ernesto Maldonado, contestando la encuesta que se les envió por secretaría.

La exposición verbal que hace el señor Valenzuela (Manuel 2.o) de la forma en que él y los colegas señores Elías Middleton y Julio Ramírez dieron cumplimiento a la comisión que el directorio les confirmó, ante el Congreso de Gobierno Local.

El directorio pudo informarse con verdadero agrado de la labor desempeñada por esta comisión, y en especial de las conclusiones del trabajo presentado por el señor Valenzuela, que, excepción de una, fueron aprobadas en aquel torneo.

Tabla.— **Proyecto registro de avance.**—Se dió lectura al presentado por el señor Roberto Opazo y después de discutido en general y emitirse diversas opiniones al respecto, se acordó a petición de un director, dejar abierto el debate hasta la sesión del 21 del presente, enviar el proyecto a comisión hasta esa fecha y pedir informe a la misma sobre las ideas propuestas en el curso de la presente sesión. A la vez, se citará especialmente a los colegas especialistas en la materia para conocer su opinión.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— El directorio de la Sociedad Mutual de Comerciantes, en su sesión de ayer, se preocupó preferentemente de la elección del nuevo cuerpo directivo que permanecerá en funciones durante el año: y, por acuerdo tácito se acordó que la transmición del mando se efectúe invariablemente el día 8 de Mayo próximo, acto en el que se hará la solemne repartición de diplomas a los señores socios activos y jubilados.

Al día siguiente se verificará en el salón de cristal del cerro Santa Lucía el banquete con que esta institución acostumbra conmemorar su aniversario social. A este acto serán especialmente invitados varios señores senadores, diputados, alcaldes, regidores, varias otras altas personalidades y los señores miembros de la prensa.

Se nos pide especialmente recomendar a los señores socios su adhesión inmediata, a fin de dar a este acto el relieve y brillo mayor posible.

Lo que dice el público

SOBRE EL SORTEO DE UN AUTO.—Santiago, Abrill 11 de 1919.— Señor don Eloy Ortiz.— San Bernardo.

Muy señor mío:

Por una carta dirigida al señor cronista de LA NACION y que aparece publicada hoy me hé impuesto de que Ud. es "poseedor de varios números para el sorteo de dos autos organizado por la 9.a Compañía de Bomberos."

Debo manifestarle que aún no se ha dado término a la colocación de los números, y sólo esperamos que el público nos siga favoreciendo en la misma forma que Ud. lo ha hecho. Además, se hará publicaciones en la prensa local, avisando el día en que ha de efectuarse el "sorteo", como también su resultado.

Saluda muy atentamente a Ud. S. S.— **Luis Soto Salgado**, secretario.

CALLE ABANDONADA. — Señor Director de LA NACION. —Presente.

Muy señor nuestro:

Le quedaríamos altamente agradecidos si Ud. se sirviera llamar la atención a las autoridades respectivas, por intermedio del diario a su digno cargo, hacia el completo abandono en que se ha dejado a la calle San Francisco, entre Concepción y Franklin, Arauco, Concepción y otras, pues a pesar de tener un pésimo alumbrado a parafina, éste se mantiene en muy malas condiciones. Es rara la noche en que se encienden los faroles, prestándose esta obscuridad para cometer crímenes y robos a destajo.

Hace poco han asesinado a un individuo a las 21 horas, es decir, poco después de obscurecer; lo mismo ha ocurrido en la calle Arauco, donde hay varias casas de diversión en las cuales se originan riñas y asesinatos, quedando los criminales impunes. Es increíble que se haya dejado estas pocas cuadras sin cambiar el detestable alumbrado a parafinas, habiendo luz a gas y eléctrica a una cuadra de la calle San Francisco.

Los vecinos de esta calle estamos dispuestos a contribuir con alguna suma para implantar luz eléctrica o a gas en estas pocas cuadras que faltan, pues en la forma que se mantiene el actual alumbrado, éste constituye un peligro para la vida y propiedad de vecino y transeuntes. Invitamos a los señores municipales para que hagan una vista a esta parte de la ciudad, a cualquiera hora de la noche, pero, sí, no respondemos de los ataques de que sean objeto.

Agradeciéndole de antemano, cualquier esfuerzo que pueda hacer en favor de estos desgraciados vecinos, no suscribimos.

De Ud. Attos. y SS. SS.— **Francisco Ramírez**, Concepción 890.— **Juan de la Cruz Rodríguez**, Arauco 420.— **Ernesto Torres B.**, S. Francisco 2051.

LOS INSPECTORES LOS TRANVIAS ELECTRICOS. — Ayer se acercó a nuestras oficinas un respetable caballero a formular un reclamo contra el inspector N.o 99 de la Empresa de Tranvías Eléctricos.

Según nuestro informante, dicho inspector subió a fiscalizar un tranvías Catedral exigiendo a los pasajeros los boletos ya revisados anteriormente por otro inspector. Uno de los pasajeros le manifestó que su boleto ya estaba revisado, pero éste empleado lo exigió con palabras irrespetuosas obligando al pasajero a no satifacer su caprichosa exigencia.

Damos traslado a este reclamo a la Dirección de dicha Empresa.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tlef. Ing. 1414 Telf. Nac. 1833.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 433.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 281. Teléfono 2355.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. 2853.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o, of. 14.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355, Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ F.
Morandé 450. Teléfono inglés 27.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Telef. 2343.

BELFOR FERNANDEZ
Abogado. Horas: 11-12 y 15-18. Morandé 440, altos.
1016-D-8

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Juicios criminales y civiles. Estudio y domicilio: Sto. Domingo 1175.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450, Piso 2o. Oficina 83. De 10-11 y 15-17.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos, 1235, altos, oficinas 5. Casilla 8443.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

IGNACIO MARCHANT S.
Abogado.—Puente 681. —De regreso al país atiende personalmente su estudio.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Telef. 2077.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

GUSTAVO ROJAS
Trasladó su estudio a Huérfanos 1153. Of. 24. De 10. 12 y 15. 18.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 15. Hospital San Vicente 16-18.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras.—Consultas 13-16.— S. Isidro No. 229.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. De 9-10.

DOCTOR ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 14-17. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4. Regresó.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas.—Catedral 1867.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago e intestinos. Rayos X. De 14 a 17. A. Prat 80. Teléf. 6019.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 12.30 a 15.30.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Alameda 294. Se trasladará el 20, a Delicias 210.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707; 2-4. x-1385-20-c

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina General. Consultas: 1 1|2-3 1|2.—Monjitas 339.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493. x-131-30-D

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.—Regresó.

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 12 a 16. Nataniel 142.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas 14 a 16.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 248.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y Ortopedia Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963 — Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina Interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléf. 3637. Casilla 1571.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.— Delicias 471. Consultas 13 a 16.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel - Sífilis - urinarias. Compañía 1470. Casilla 3868, de 14 a 17. Ausente hasta fines de Marzo.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis, 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirujía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas de 13 a 16. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo.—2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, Ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono número 9. (Santa Elena).

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y Anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas: 13 a 15.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 353.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas 3.1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. ARMANDO LEON L.
Médico-cirujano. Catedral 1642 Consultas 13 a 15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos enfermedades de señoras. 12 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 13-15.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas 11-12 y 6-7.

Dr. MALBRAN
Bandera 736.— Enfermedades mentales y nerviosas.—14-17.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias Sífilis. Lira 21 17-19

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 14-17 Bandera 62.

CORA MAYERS G.
Médico Cirujano. Niños y señoras; consultas de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14 - 16.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de Niños. Consultas 14-16. Compañía 1770.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Compañía 1463. Teléf. 332. Consultas: 14 a 16.
x-1808

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1646. Consultas: 13 1|2 a 16 1|2. Teléfono 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1288, casi esquina de Teatinos. Consultas de 14-17.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 1.-15.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas Merced 490. Casilla 2294.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. — Delicias 1626. Teléf. 2844.—De 15-17.

LABORATORIO CLINICO
Wassermann (método clásico)
Dr. JAIME VIDAL O., medicina interna. Sífilis. Riquelme 44. Consultas: de 13 a 15.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268.— Lúnes, Miércoles, Viérnes, 13-15. Martes, Juéves, Sábado, 17-18

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas 14-16 Claras 431.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529.—Medicina de adultos y niños. Sífilis, Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sabado San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1376.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.—Regresó.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611. Ausente hasta Marzo.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. F. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 14-18.

Dr. TORNERO
Piel. Sífilis. Venéreas. 13-15 y 15-18. Maturana 439.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física.. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 3646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general. Ginecología. Consultas 13-15, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15.30.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606| Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann.
914| Consultas: 14-16 1|2. — Catedral 1988.—Regresó.

Dr. WIREN
Oídos nariz, garganta, Claras 471. 2-4 Policlínica. 8 1|2—11 A.M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos, Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

M. AYLWIN T.
Estudios en Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Regresó.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Ausente.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

RAFAEL URQUIETA
Consultas diarias y atención nocturna de 21-23. Agustinas 858.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Dentista. Compañía 1470. Regresó.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialidad puentes, coronas y placas. Agustinas 849.

Dr. JUAN FERRARI CASTELLARI
Cirujano dentista. San Antonio 830. Regresó.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5. Carmen 32. Regresó.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1220, de 9-12 y 14-18.

CORIOLANO LARA VALLE
Ex- ayudante Escuela Dental. Regresó. Av. España 86.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.—Regresó.

Dr. SOTOMAYOR
Dentista graduado Bruselas, Filadelfia.—Regresó.—Monjitas 728, bajos.

RAFAEL TORO K.
Dentista. Trasladó su estudio Agustinas 2099. Regresó.

MANUEL VEAS FERNANDEZ
Dentista.— Delicias 3535. (Antes Av. Latorre). Regresó.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil, Morandé 235. Teléf. 1968. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

CARLOS BAÑADOS WALDNER
Arquitecto. Moneda 1576.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 3 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva Precios módicos. Esmeralda 636.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona Francesa.— Consultas de 1 a 5.—Manuel Rodríguez 647.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examen gratis. Pago vencido. Sn Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. ecibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 663.

CLINICA Dra. VICENTINA
Especialista partos y enfermedades internas. Pensionado higiénico 4 pesos día. San Diego 57.

VARIOS

S. N. HAYASHI
Masaje, médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda ouración de masaje. Claras 490. De 2-4.

"ARRUGAS-CICATRICES"
Nada de cosméticos. Notable descubrimiento. Efecto inmediato permanente. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435.

PEDAGOGO DIPLOMADO
de canto, ex-cantante ópera, Pablo Gaedeche.—Las Rosas 1789.
x-1827-30-d

MERCEDES NEUMANN OBERG
Profesora de canto titulada. Santa Victoria 358.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Moneda 1037.

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITTMAN
Bandera 84, Santiago, oficina 1
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

Sección Valparaíso

ABOGADOS

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 238. Teléfono 1588.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 593. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C.,
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. & Casilla 800. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar. Alvarez 730. Valparaíso. Prat 80.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	10 7|32
COMERCIAL	10 5|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 23.48.62
1 DOLAR	5.16 1|4
1 FRANCO	0.87.14
1 LIRA	0.77.51
1 PESETA	1.03.93
1 NACIONAL ARG.	2.26 1|4

PREMIO DEL ORO: 106.50 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 7|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.76.14 moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 106.50 por ciento, hay una diferencia de 30.36 por ciento.

Cambios fijados por los Bancos que se expresan:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 7|32	10 1|32
París	1.14 3|4	1.12 3|4
N. York		5.16 1|4
Italia	1.29	1.26 1|2
España	0.96 1|4	0.94 1|4
Argentina		2.26 1|4

Banco Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 3|16	10 1|32
París	1.17	1.15
N. York		5.19
España		0.94 1|2
Uruguay		6.09 1|2
Argentina		2.26 1|4

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 3|16	10
La £ vale	$ 23.56	24
Peseta	$ 1.04.43	1.06.38
Franco	$ 0.87.33	0.88.88
Dólar		5.17.75

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Excedió de 2.600,000 el movimiento realizado ayer en títulos de sociedades durante las dos horas oficiales de la Bolsa de Comercio, notándose ambas ruedas bastante activas.

Las operaciones se redujeron casi exclusivamente a títulos mineros y salitreros, operándose con preferencia en los primeros las acciones de la Compañía de Llallagua y en los segundos las salitres Antofagasta. Se anotó también una operación de 300 acciones de la Compañía de Seguros La Chilena Consolidada.

En bonos, aunque superior el movimiento al día precedente, se vió poco interés por estos valores, transándose en primer término los Hipotecarios 8o|o-1o|o.

En la 1.a rueda se hicieron 130,200 en bonos y 851,955.25 en acciones.

En la 2.a rueda disminuyó lo operado en bonos y aumentó considerablemente en acciones, operándose 88,000 en los primeros y 1.821,400 en las segundas.

El valor total de las operaciones ascendieron a 218,200 nominales en bonos y a 2.673,355.25 efectivos en títulos de sociedades.

Comparadas estas cifras con las del día anterior, tenemos un saldo a favor de los bonos de 159,200 y de las acciones de 2.084,968.75.

TENDENCIA

En acciones, de 19 fluctuaciones, 16 fueron de alza y 3 de baja, como sigue:

Títulos que han subido: Banco Español, 1|2; Nacional, 1|2; Caylloma, 1|4; Curanilahue, 19; Llallagua, 7 1|2; Oruro, 1|4; San Bartolo, 1; Schwager, 27; Antofagasta, 1; La Unión, 1|4; Tierra del Fuego, 1 1|4; Electricidad, 1|2; Gas de Valparaíso, 2; Gas de Santiago, 1|4; San Bernardo, 1|2; y Vidrios, 3.

Títulos que han bajado: Gatico, 1|8; Chile y Argentina, 1|2; Viña, 1|2.

En bonos han subido los Garantizador, 8o|o, 1|4 y los Municipalidad Privilegiados, 1|4 y ha bajado la Caja 8o|o-1o|o, 1|4 y los Hipotecarios, 7o|o-1o|o, 1|4.

Por el detalle anterior se verá que el mercado en el día de ayer, ha sido de franca alza en acciones y flojedad en bonos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.—Cierran a última hora con transacciones y comprador por 600 acciones a 235 para Abril 24 y por 200 a 235 1|4 para Mayo 8 y vendedor por 100 a 235 1|2 para Abril 24.

Máfil.—Cierran con comprador a 117 para Mayo 8.

Curanilahue.—Cierran con transacción a 231 para Mayo 8.

San Bartolo.—Cierran con comprador hasta 5,000 acciones a 31 al contado.

Antofagasta.—Cierran con transacción a 132 1|4 para Abril 24.

El cambio cierra a última hora a 10 9|32 comprador y 10 1|4 vendedor.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

2500 Llallagua, Mayo 8, 228.
500 Antofagasta, Abril 24, 131 3|4.
500 Antofagasta, Mayo 8, 131 1|4.
50 Antofagasta, Mayo 8, 131 1|2.
1000 Antofagasta, Mayo 8, 131 3|4.
32 San Bernardo, 111.
31 Gas de Santiago, 105 3|4.
50 Gas de Santiago, 106.
15000 Caja 7o|o-1o|o, 100 3|4.
9500 Caja 6o|o-1o|o, 94 1|2.
200 Caja 6o|o-1o|o, 94.
86000 Hip. 8o|o-1o|o, 102 1|2.
2000 Hip. 8o|o-1o|o, P. H., 102 1|2.
7000 Hip. 7o|o-1o|o, 99.
500 Municip. Priv. Dic. 8o|o, 101.

Segunda rueda

500 Llallagua, Abril 24, 231.
1700 Llallagua. Abril 24, 232.
100 Llallagua, Abril 24, 232 1|2.
700 Llallagua, Abril 24, 234.
400 Llallagua, Abril 24, 234 1|2.
500 Llallagua, Mayo 8, 233 1|2.
1900 Llallagua, Mayo 8, 234.
300 Llallagua, Mayo 8, 234 1|2.
1200 Llallagua, Mayo 8, 235.
200 Curanilahue, Abril 24, 218.
500 Caylloma, Mayo 8, 8.
100 Caylloma, 8.
1000 Caylloma, 7 7|8.
300 Antofagasta, Mayo 8, 132 1|2.
300 Chilena Consolidada, 70.
9000 Caja 8o|o-1o|o, 104 3|4.
50000 Hip. 8o|o-1o|o, 102 1|2.
9000 Hip. 7o|o-1o|o, 99.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria, 8o|o-1o|o.—Transacción por valor de 9,000 nominales, quedando comprador por 15,000 a 104 3|4 y vendedor por 8,000 al mismo precio.

Caja Hipotecaria, 7o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 45,000 nominales, quedando comprador por 10 mil a 100 3|4.

Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 9,700 nominales, quedando comprador por 20,000 a 94 1|2 y vendedor por 50,000 a 94 3|4.

Banco Hipotecario, 8o|o-2o|o.—Comprador por 8,000 corrientes a 102 3|4 y 1,500 año 913 a 103.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 138,000 nominales, quedando comprador por 40 mil a 102 1|2 y vendedor por la misma cantidad a 102 5|8.

Banco Hipotecario 7-2 o|o.— Comprador por 19,500 a 101.

Banco Hipotecario 7-1 o|o.—Transacciones por valor de 16,000 nominales.

Garantizador 8 o|o.— Comprador por 100,000 corrientes a 84 1|4 y 50,000 año 916 al mismo precio y vendedor por 20 corrientes a 85 y 5 año 916 a 85 1|2.

Municip. Priv. Dic. 8 o|o.— Transacción por valor de 500 nominales, quedando comprador por 2,500 a 100 3|4.

Semilla de Alfalfa
DEL HUASCO
Peruana y de Provenza
OFRECEN:
Molfino Hnos.
VALPARAISO

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— A 230 se ofreció comprar 100 acciones.

Español.— A 180 1|2 se pidieron 100 acciones.

Nacional.— Vendedor por 20 acciones a 59 1|2.

Hipotecario.— 20 acciones se pidieron a 700.

Garantizador.— 100 y 22 acciones se pidieron a 19 y se ofrecieron 66 a 21.

Italiano.— A 6 se pidieron 5,000 acciones y se ofrecieron 100 a 6 1|2.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Se transaron 9,800 acciones por valor de 2.274,375 pesos, quedando en la 1.a vendedor por 500 a 228 para Mayo 8 y en la 2.a rueda quedaron vendedor por 100 a 235 para la indicada fecha. Cierran a última hora con comprador a 235 para Abril por 600 acciones y por 200 a 235 1|4 para Mayo 8 y vendedor por 100 a 235 1|2 para Abril 24.

Oploca.— Vendedor por 100 acciones a 104.

Gatico.— Comprador por 50 acciones al contado a 13 y vendedor por la misma cantidad a 13 1|2.

Oruro.— Comprador por 500 acciones al contado a 18 3|4 y vendedor por 500 a 19.

Curanilahue.— Se transaron 200 acciones por valor de 43,600 pesos. Cierran con transacción a 231 para Mayo 8.

Caylloma.— Se transaron 1.600 acciones por valor de 12,675 pesos, quedando comprador por 500 a 7 7|8 al contado.

Máfil.— A 116 para Mayo 8 se pidieron 500 acciones y 100 a 115 al contado y se ofrecieron 150 a 120 al contado. Cierran con comprador a 117 para Mayo 8.

Schwager.— 2 acciones se ofreció comprar a 900.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 2,350 acciones por valor de 879,575 pesos, quedando comprador por 200 a 132 3|4 para Mayo 8 y 200 a 132 1|2 para Abril 24 y vendedor por 100 a 133 para Mayo 8. Cierran con transacción a 132 1|4 para Abril 24.

La Unión.— 500 acciones se pidieron a 6 3|4.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— A 96 se ofreció comprar al contado 500 acciones y vender 50 a 96 1|2.

Chile y Argentina.— Comprador por 110 acciones y vendedor por 100 a 10 1|2.

Vallenar.— 100 y 44 acciones se pidieron a 42.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Alemana.— Comprador por 100 acciones a 270.

Chilena Consolidada.— Se transaron 300 acciones por valor de 21,000 pesos, quedando comprador por 100 a 70.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Se transaron 81 acciones por valor de 8,578.25 pesos, quedando comprador por 6 a 106.

Electricidad Industrial.— Comprador por 50 acciones a 104 1|2.

Viñas.— Comprador por 100 acciones a 108 y 10 a 109 al contado y vendedor por 200 a 109 para Abril 24.

Malvoa.— Vendedor por 100 acciones a 28.

Tabacos.— 10 y 10 acciones se pidieron a 70.

Vidrios.— Comprador por 50 acciones a 190 y vendedor por 100 a 195.

Cervecerías Unidas.— Vendedor por 7 acciones, a 410.

Cemento Melón.—Comprador por 50 acciones ex-dividendo, a 75 y vendedores por 500 a 80.

San Bernardo.—Se transaron 32 acciones por valor de 3,552 pesos, quedando comprador por 13 a 111 y medio.

Tattersall.—50 acciones se pidieron a 146 y 25 se ofrecieron a 147.

Telégrafo Comercial.— 100 y 40 acciones se pidieron a 42 1|2.

Manufacturera de Tejidos. — Comprador por 18 acciones a 60.

Tejidos Santiago. — A 270 se ofreció comprar 10 acciones.

Feria Izquirdo. — Comprador por 30 acciones a 80 y vendedor por 100 a 85.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

Primera rueda

2000 T. del Fuego, Mayo 8, 95 3|4.
100 Banco Nacional, 59 1|2.
200 Oruro, Abril 24, 19.
500 Viñas, Abril 24, 108 1|2.
3000 Viñas, Abril 24, 108.
10 Gas de Valp., 105.
300 Gatico, Abril 24, 13 1|8.
500 Gatico, Mayo 8, 13 1|8.

Segunda rueda

700 Llallagua Abril 24, 230.
300 Llallagua, Abril 24, 231 1|2.
1600 Llallagua, Abril 24, 232.
500 Llallagua, Abril 24, 232 1|2.
400 Llallagua, Abril 24, 233.
300 Llallagua, Abril 24, 233 1|2.
5200 Llallagua, Abril 24, 234.
500 Llallagua, Abril 24, 233 1|2.
100 Llallagua, Mayo 8, 230.
1000 Llallagua, Mayo 8, 231 1|2.
300 Llallagua, Mayo 8, 232.
400 Llallagua, Mayo 8, 234.
200 Llallagua, Mayo 8, 234 1|2.
2600 Llallagua, Mayo 8, 235.
600 Llallagua, Mayo 8, 234 3|4.
400 Caylloma 7 3|4.
6 T. del Fuego, P. S., 96 1|2.
13 Cemento Melón, P. S. 71.
43 Antof., P. S., 132.
9 Schwager, P. S., 927
5 Viñas, P. S., 108 1|2.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 10 7|32.
1.a rueda: comprador, 10 1|4.
2.a rueda: vendedor, 10 9|32.
2.a rueda: comprador, 10 5|16.

ORO

1.a rueda: vendedor, 107.70.
1.a rueda: comprador, 107.50.
2.a rueda: vendedor, 107.—.
2.a rueda: comprador, 106.50.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el Estaño, bajó £ 1.10 al contado y £ 3.05 a plazo; el Cobre Standard bajó 10 s. al contado y a plazo. El electrolítico bajó £ 1.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño.—£ 225.10 al contado y £ 223.15 a plazo.

Cobre Standard.—£ 76.10 al contado y £ 76.10 a plazo.

Electrolítico.—£ 81.15.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

		Pagado	Precios	
BANCOS				
Chile		100	231	v.
Español de Chile		100	180½	c.
Gar. de Valores		100	20	tr.
Francés de Chile		100	67	c.
Hip. de Chile		200	700	c.
Hip. Valparaíso		100	111	c.
Italiano		20	6	c.
Nacional		40	59½	tr.
Popular		100	125	c.
Talca		100	160	v.
Santiago		100	155	v.
Unión Comercial		20	[illegible]	c.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	0.50	c.
Caylloma (pl.)	sh.	5	8	tr.
Coiquin (est.)	$	[illegible]	3¼	tr.
Curanilahue (ca.)		100	231	tr.
Disputada (cob.)		25	10½	v.
Domeyko (cob.)		5	5½	tr.
Fortuna C. (est.)		10	12	tr.
Gatico (cob.)	£	1	13⅛	tr.
Llallagua (est.)		1	235	c.
Lota y Co (car.)	$	20 oro	188	tr.
Máfil (car.)		50	120	v.
Monte Bco. (est.)	£	1	2½	v.
Oruro (est.)	$	20	19	tr.
Oploca	£	1	102	v.
Pintados (s. not.)	$	35	6¾	c.
Pod. de Coll (c.)	£	5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$	20	31	c.
S. J. Oruro (est.)	£	1	1	c.
Schwager (car.)	£	5	927	tr.
Taltal (plata)	$	10	15	c.
Totoral (plata)	$	10	9	c.
Vacas (oro)		10	5¾	c.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	5	140	c.
Antofagasta	$	25	132¼	tr.
Boquete	£	5	51	c.
Castilla	$	20	10	v.
Lastenia	£	1	23	tr.
La Unión	$	20	6¾	c.
Loa	£	1	54	tr.
Perseverancia	$	20	15	v.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.		1	7	tr.
Aysen		1	67	tr.
Chile-Argentina		1	10½	v.
Gente Grande		1	97	c.
Laguna Blanca		1	106	tr.
Rupanco	$	10	40⅓	c.
Tierra del Fuego	£	1	95¾	tr.
Vallenar	$	20	42	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	25	270	c.
La Alianza Ch.		25	68	tr.
La Americana		100	330	c.
La Americana		100	327	c.
Araucanía		25	36	c.
La Central		25	53	c.
La Comercial		75	180	c.
La Chilena C.		25	70	c.
La Española		100	250	c.
La Francesa		50	170	c.
La Franco Ch.		25	42	c.
Germania		25	39	tr.
La Iberia		62½	100	c.
La Industrial		25	39	c.
La Internacional		25	115	c.
La Italia		100	300	c.
La Mapocho		50	170	c.
La Nacional		60	650	tr.
Nueva España		75	200	tr.
La Protectora		25	301	tr.
La Santiago		50	270	c.
La U. Chilena		50	610	c.
La U. Nacional		60	70	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1¼	v.
Buques y Mad.	$	50	60	c.
Catres	$	100	65	c.
Cemento Melón	£	1	78¼	v.
Cerv. Unidas	$	100	410	v.
Diques	$	100	236	c.
Chiclayo (azu.)	£	1	20	c.
Electricidad	£	1	104½	c.
El Globo	$	100	80	c.
Feria Izquierdo		100	85	tr.
Gas Valparaíso		50	105	tr.
Gas Santiago		50	106	c.
Industrial		60	178	c.
Laboratorio Ch.		25	85	v.
Malvoa		20	22	c.
M. de la Vega		100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	144	tr.
Sal P. de Lobos	$	50	62	c.
San Bern. (F. E.)		100	111⅛	c.
San Martín (F T.)	£	1	1	v.
Tabacos		20	70	c.
Tattersall		100	146	c.
Tejidos Santiago		100	275	c.
Teleg. Comercial		25	43	c.
Teleg. Nacional		10	15	v.
Transp. Unidos		50	45	v.
Vapores S. A.		125 oro	207	v.
Vidrios		100	190	c.
V. del Mar. R. A.	£	1	108	c.
SOCIEDADES PETROLIFERAS				
Sud-Americana	$	3	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	$ 110000	c.
B. de C. de V.		5000	185000	c.
Club Hípico		500	7500	tr.
Créd. y Cons.		50	7½	tr.
Hip. Chile		500	1000	tr.
BONOS				
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)			94	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oct.)			94½	c.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)			94½	tr.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)			100¾	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)			100½	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			104¾	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)			104½	v.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)			73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)			80	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)			84¼	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)			91	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)			99	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)			101	c.
Hip. 8-1 (31 Mar. y 30 Se.)			102½	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)			102¾	c.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)			101¼	tr.
Mun. Stiago. 8 Privilegia.)			100¾	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

TRANSACCIONES REGISTRADAS

Papas.—100 sacos de papas amarillas a $ 11, en Buin.

Maíz.—200 sacos de maíz amarillo, a 20, en Santa Ana.

TRANSACCIONES EN RUEDA

100 quintales de frejoles caballeros, cosecha, a $ 53.50, Teno al norte.

100 quintales de frejoles caballeros, cosecha, a $ 53.50, Teno al norte.

200 sacos de trigo blanco, del centro, a 33, sin saco, en Providencia.

200 quintales de frejoles caballeros, cosecha, a $ 54, Teno al norte.

200 quintales de frejoles caballeros, M. J., a $ 54, Teno al norte.

TRIGO CENTRO

Vendedor, a $ 33.50.

Santiago, 11 de Abril de 1919.

SOCIEDAD NACIONAL DE PESCA

Pescado y marisco vendido y precios cobrados en el Mercado de Pescados y Mariscos Calle San Antonio 774

Santiago, 11 de Abril.

	kilo
Congrio colorado	$ 1.60
Corbina	1.60
Corbinilla	1.40
Róbalos	1.00
Rollizos	0.60
Pejegallos	0.50
Tollos	0.80
Choros (la docena)	2.00
Erizos (la docena)	3.00

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Local: Exposición 170. — Teléfono 42 Estación. — Oficina: Agustinas 1085. — Casilla 1340. — Teléfono 995

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 10 de Abril de 1919:

Afrecho, los 100 kilos, de 10.60 a 11.

Afrechillo, los 100 kilos, de 11 a 11.20.

Arvejas, los 100 kilos, sin transacción.

Avena, los 100 kilos, de 17 a 18.60.

Ají, los 100 kilos, no hay.

Charqui, los 100 kilos, de 105 a 182.

Cebada del país, los 100 kilos, de 16.50 a 25.

Cebada inglesa, los 100 kilos, de 18 a 29.

Cera, los 46 kilos, de 120 a 130.

Carbón espino, el saco, de 8.40 a 10.60.

Carbón blanco, el saco, de 5 a 6.50.

Castañas, los 100 kilos, de 34 a 39.

Frejoles

Coscorrones, los 100 kilos, de 31.50 a 35.

Caballeros, los 100 kilos, sin transacción.

Bayos chicos, los 100 kilos, de 25 a 28.

Bayos grandes, los 100 kilos, no hay.

Bayos regulares, los 100 kilos, de 30 a 31.

Mantecas, los 100 kilos, de 18 a 30.

Burritos, los 100 kilos, de 30 a 32.

Garbanzos, los 100 kilos, de 35 a 46.

Granzas, los 100 kilos, de 6 a 20.

Leñas

Espino, la carga, de 6 a 18.50.

Espino, los 100 kilos, de 4 a 4.10.

Espino, el saco, de 3.60 a 3.80.

Blanca, la carga, de 15 a 20.

Blanca, el saco, de 2.50 a 2.80.

Eucaliptus, los 100 kilos, de 2.50 a 3.

Eucaliptus, la carga, de 16 a 21.

Maíz

Amarillo, los 100 kilos, de 18 a 20.

Blanco, los 100 kilos, de 17 a 17.20.

Colorado, los 100 kilos, de 17 a 17.50.

Miel, los 100 kilos, de 60 a 70.

Papas

Cazuelas, el saco, de 13 a 14.

Domas, el saco, no hay.

Coloradas, el saco, de 8 a 12.

Ulloanas, el saco, de 8 a 12.

Pastos

Segundo corte, los 100 kilos, de 7 a 7.40.

Segundo corte, el fardo, de 2 a 2.20.

Primer corte, los 100 kilos, de 5.50 a 6.

Primer corte, el fardo, de 1.60 a 2.

Paja capotillo, los 100 kilos, de 3 a 3.30.

Paja capotillo, el fardo, de 1 a 1.10.

Paja larga, el fardo, de 0.85 a 0.90.

Paja larga, los 100 kilos, de 3 a 3.20.

Sal, los 100 kilos, de 8.50 a 10.50.

Semilla de nabo, los 100 kilos, de 12 a 18.

Semilla de rábano, los 100 kilos, de 20 a 30.

Trigo candeal, los 100 kilos, de 25 a 30.

Trigo blanco, los 100 kilos, de 31.50 a 33.

Nueces, los 46 kilos, de 24 a 35.50.

Quesos

12 Manantiales, L. C. de E., a 125.
12 Manantiales L. C. de E., a 123.
22 1|2 Puquillay, V. B., a 120.
33 Pahuilmo, J. L. A., a 116.
12 Quinta, I. B., a 116.
20 Cunaco, J. F. V. C., a 114.
29 Requínoa, A. R., a 114.
38 Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., a 113.
20 Los Perales, W. y S., a 112.
50 Santa Clara de Mallarauco, H. L. C., a 111.
10 Chépica, L. G. V., a 111.
17 San José de Toro, L. M. R., a 110.
40 Mallarauquito, R. M. de M., a 110.
7 Chimbarongo, J. T. I., a 110.
12 Nancagua, E. A., a 110.
21 Huique, J. E. de E., a 109.
42 Hospital, J. V., a 109.
12 Esmeralda, L. U., a 108.
12 Pichidegua, A. T. D., a 108.
14 Victoria de Paine, N. G. E., a 107.
59 Chépica, M. E. de M., a 107.
5 Melipilla, R. B., a 105.
29 Malloa, D. B. L., a 105.
3 Santiago, P. y B., a 101.
3 Santiago, A. B., a 100.
12 Chépica, J. A., a 95.
23 Las Cabras, A. B., a 78.
10 Santiago, R. G., a 50.
9 Gultro, A. L. A., a 43.

Mantequillas

15 Rosario, M. F. C., a 280.
22 Totihue, J. G., a 256.
5 Santiago, A. F., a 254.50.
10 Gultro, A. L. A., a 253.
34 Pelequén, J. T. L., a 251.
10 Pichiguao, N. G., a 250.
1 Santiago, C. R., a 249.
25 Polonia, G. P., a 248.
2 Santiago, L. Q., a 245.
25 Villa Alegre, S. N., a 244.
18 Yerbas Buenas, A. y G., a 244.
24 Villa Alegre, S. N., a 243.
3 Palmilla, E. E., a 241.

Nota. — Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves, de 14 a 18 horas (2 a 6 P. M.). — La carga por carros completos debe dirigirse al **Desvío Gandarillas**, y por sobornal a la **Estación Alameda**. Boletos a **Casilla N.o 2340**, Santiago.

URETA Y CIA.

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de 0.80 a 1, la docena de atados.

Apio ensalada, de 0.60 a 0.80, atado de 12 matas.

Ají verde, de 2.50 a 4; el saco harinero.

Berros, de 0.10 a 0.15 la docena de matas.

Betarragas, de 8 a 12 el mil.

Camotes, de 0.15 a 0.20 el kilógramo.

Cebollas cabezas, de 5 a 6 el ciento.

Choclos, de 3 a 6 el ciento.

Castañas, de 0.40 a 0.50 el kilógramo.

Duraznos, de 0.40 a 0.50 el kilo.

Higos frescos, de 0.40 a 0.50 el kilo.

Lechugas, de 1 a 1.50 el ciento.

Limones, de 8 a 12 el ciento.

Membrillos, de 0.30 a 0.50 el kilo.

Melones, de 15 a 35 el ciento.

Orégano, de 1 a 1.20 la docena de atados.

Pimentón, de 1.50 a 4 el ciento.

Papas cazuela, de 12 a 15 los 100 kilos.

Papas amarillas, de 11 a 15 los 100 kilos.

Porotitos verdes, de 12 a 15 el saco.

Perejil, de 0.60 a 0.80 la docena de atados.

Pepinos ensalada, de 2.50 a 3 el ciento.

Peras, de 0.30 a 0.40 el kilo.

Porotos granados, de 8 a 12 el saco.

Repollos, de 15 a 34 el ciento.

Rábanos, de 3 a 3.20 el ciento.

Sandías, de 20 a 35 el ciento.

Tomates, de 0.50 a 1 el ciento.

Tunas, de 0.40 a 0.50 el kilo.

Uvas, de 0.20 a 0.30 el kilógramo.

Yerba buena, de 0.60 a 0.80 la docena de atados.

Zanahorias, de 0.70 a 1.20 el ciento.

Zapallos tiernos, de 30 a 40 el ciento.

Zapallos del año, de 50 a 100 el

FERIA DEL MATADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Placer 960.—Estación San Diego

Transacciones al peso en la Feria del 10 de Abril

1 buey, con 530 kilos, a 0.80.
3 con 1,750, a 0.76 1|2.
1 con 725, a 0.75 1|2.
6 con 3,640, a 0.74 1|2.
2 con 1,550, a 0.74 1|2.
6 con 3,330, a 0.74.
3 con 2,060, a 0.73 1|2.
1 con 560 a 0.67 1|2.
10 novillos, con 5.110, a 0.81.
20 con 10,595, a 0.80 1|2.
10 con 3,920, a 0.78 1|2.
10 con 3,800, a 0.78.
10 con 4,860, a 0.78.
1 con 570, a 0.77.
2 con 940, a 0.71 1|2.
5 con 1,610, a 0.64.
1 vaca, con 455, a 0.74.
1 con 590, a 0.73.
1 con 480, a 0.72.
1 con 460, a 0.71 1|2.
10 con 4,400, a 0.71.
1 con 820, a 0.70.
8 con 3,050, a 0.69.
1 con 460, a 0.69.
10 con 3,985, a 0.68 1|2
1 con 465, a 0.63.

El ganado debe remitirse a la Feria del Matadero, Estación San Diego y la correspondencia a Placer 960.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Abril 12.

Ayer se efectuó en los corrales del Matadero Público la siguiente encierra de ganado para la venta de hoy:

Ganado grande

Bueyes	54
Novillos	64
Vacas	261
En vara	111

Ganado menor

Corderos	1534
Cerdos	175
Terneros	48

PRECIOS DE LAS CARNES

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a			1.08
Id. id.	2.a	1.02	a	1.06
Id. id.	3.a	0.50	a	0.95
Id. novillo	1.a	1.02	a	1.04
Id. id	2.a	0.94	a	1.00
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Id. vaca	1.a	1.06	a	1.08
Id. id.	2.a	0.96	a	1.02
Id. id.	3.a	0.50	a	0.95
Id. cordero	1.a	1.20		
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.70	a	0.90
Id. oveja	1.a		a	0.90
Id. id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Id. cabro	1.a			0.70
Id. id.	2.a	0.50	a	0.60
Id. id.	3.a	0.34	a	0.40
Id. cerdo	1.a		a	1.20
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.90	a	1.00
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo ovejuno		90		
Cuer vac mach		1.85		
Id. hembra.		1.85		
la. ovejuno. la docena.		45	a	65

Sociabilidad obrera

Sociedad de Mariscales Herradores "La Protectora".—La reunión que estaba anunciada para mañana, ha sido postergada para el próximo Domingo a la misma hora en el salón de la Sociedad Fermín Vivaceta. Esta postergación ha sido motivada por las elecciones de mañana.

La tabla para la sesión del Domingo 20 es la siguiente:

a) Se dará cuenta de la incorporación de la Sociedad al Congreso Social Obrero; b) El tesorero presentará el libro de caja; c) Se estudiará el proyecto de Cooperativa; d) Presentación de la lista de médicos y boticas; e) Se nombrará la comisión sanitaria.

Se recomienda la asistencia.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B.—Cítase a junta general ordinaria para el Martes 15 del presente a las 21 horas. Ruégase la mayor asistencia y puntualidad en la hora por tener asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad La Universal.—Beneficio social.—Como se ha venido anunciando, en pocos días más se efectuará la gran fiesta a beneficio de los fondos sociales de la prestigiosa institución cuyo nombre encabeza estas líneas.

La incansable comisión de fiestas trabaja asiduamente por darle a este beneficio el mayor realce posible, y a no dudarlo se verán sus esfuerzos coronados por el más lisonjero éxito, ya que el fin a que está destinada esta fiesta es por demás plausible. En breve publicaremos el programa.

Por tener que efectuarse el Domingo próximo las votaciones para la senaduría vacante, se pone en conocimiento de los directores que la sesión a que había sido convocado el cuerpo directivo, se suspende por las razones antedichas.

La secretaría social ruega a los consocios que, para no contravenir a lo dispuesto por los estatutos sociales, den aviso oportuno de su cambio de domicilio, de lo contrario no se les podrá mantener al corriente de los acuerdos importantes que tome el directorio o la junta general.

Insignias sociales, de plata grabadas, valen 3 pesos y se venden en tesorería todos los días y horas de sesión.

Para secretaría de alguna sociedad se arrienda un espacioso local. Dirigirse al administrador, Arturo Prat 1387.

Todo obsequio que desee hacerse a la Biblioteca de esta Sociedad se ruega anunciarlo por carta al local social, Arturo Prat 1242. Con tal objeto, los bibliotecarios señores Elías Retamal y Manuel Estay, han enviado a los consocios, relaciones sociales, particulares, etc., una circular solicitando ayuda para esta obra de beneficio para los consocios y familias del barrio.

Conferencias obreras.—Por el expreso de la mañana de hoy parte a Valparaíso el señor Evaristo Molina, invitado por los obreros del comité de alimentación del vecino puerto.

El señor Molina dará allá algunas conferencias sobre tópicos de actualidad.

Academia de Baile La Esperanza.—Hoy Sábado, a las 21 horas baile familiar.

Mañana Domingo, matinée a las 16.15; se invita a nuestras relaciones sociales y muy especialmente a las siguientes instituciones: Rogelio Ugarte, Luis Uribe y La Alondra.

Mañana se efectuará la rifa del cofre y demás premios.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores.—Cita a junta general el próximo Domingo, a las 14 horas.

Sociedad de Socorros Mutuos Protección de la Mujer.—Cítase por orden superior a sesión de directorio para el Domingo 13, a las 15 horas. Se recomienda la asistencia porque hay un asunto muy urgente que solucionar en esta sesión.

Federación de Obreros de Imprenta.—Esta noche, a las 8.30 se llevará a efecto en el salón de los Zapateros de la calle San Francisco 180, el beneficio a favor del secretario don Evaristo Ríos.

El siguiente es el programa que se desarrollará:

Primera parte:

1.o Obertura para piano, por la señora Laura Olave de Miranda.

2.o Discurso de ofrecimiento.

3.o Peripecias de un maestro de escuela, por el señor J. F. Faundez.

4.o Concierto, por el trío colombiano.

5.o Lo de siempre...., poesía declamada por su autor, señor J. Armando Nievas A.

6.o Romanza cantada por el señor Luciano López.

7.o La vuelta del asesino, drama en un acto y en prosa, original del señor Gmo. Marín S.

Reparto:

Antonio, señor Enrique Marín S.

Claudio, su hijo, Armando Nievas A.

Frank, señor Diego Campaña.

8.o Canciones en guitarra, por la señora T. Martínez.

Segunda parte:

1.o Obertura para piano, por la señora Laura Olave de Miranda.

2.o Discurso por el presidente de la Federación de Estudiantes, señor Santiago Labarca.

3.o Gran acto de prestidigitación por Mackiefet y Colombo.

4.o Humoradas... por el señor Alfredo Vargas, acompañado al piano por el señor Gaspar Quintana.

5.o Poesía, por la señorita Carmen Serrano.

6.o Monólogo cómico, por el actor señor Pedro Lamazué.

7.o Concierto de guitarra por la ex-discípula del gran guitarrista M. Llobet, señorita Estercita Martínez.

8.o Torna. Melodía para tenor, de L. Denza, por el señor Santiago Cabezas.

9.o El Pelao, monólogo por el señor Orlando Meza.

10. Una interesante película de biógrafo.

Tercera parte: gran baile social dirigido por el señor Lisandro Alvarado.

Centro Académico Luis Uribe. — En sesión de directorio celebrada el 1.o del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Llevar a efecto una matinée que se celebrará el Domingo 13 del presente, en el cual se rifará un lindo ramo de flores; en la noche también habrá gran baile social en honor del populoso barrio Matadero.

Por orden del señor presidente, se cita a junta general para el Martes 15 del presente. Local social, Franklin 1316.

Sociedad Igualdad y Trabajo.—Esta institución pide a los vecinos del barrio Yungay y a las sociedades amigas la cooperación a la obra instructiva en que está empeñada, asistiendo a una función de beneficio de la escuela nocturna que se llevará a efecto el 16 del presente, en el Teatro Yungay, situado en la plaza del mismo nombre.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Hoy, a las 21 horas tertulia intercalada con números de canto en honor de la Democracia.

Mañana, matinée a las 16 3|4; noche, gran baile familiar.

Centro Académico Honor y Amistad.—Esta noche se efectuará el baile social en honor de las señoritas asociadas de este Centro. El director señor A. Muñoz desarrollará un escogido carnet de baile. Estará de recepción el señor J. Francisco Castillo.

Mañana, tertulia durante la cual se efectuará la rifa a que tienen opción las señoritas asistentes.

El Martes próximo se efectuará junta general a las 21 horas en punto. Local, Chacabuco número 14 A, altos.

Centro Familiar Camilo Henríquez.—Hoy baile con orquesta y números de declamación en honor del campeón de vals y one-step señor Luis Escobar y señora Malvina Orellana.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello".—En la última sesión de directorio se incorporaron a la institución los señores Luis R. Huaman Vidal, patrocinado por el señor Francisco Oliva y Emiliano García T. por Bernardo Verdejo.

Se nombraron miembros de la comisión de mausoleo a los señores Carlos Conejos y Mario Arriagada.

Se acordó citar a junta general ordinaria para el Miércoles 16 del presente. En ella se dará lectura a la memoria semestral al balance de tesorería, nombramiento de un director y varios otros asuntos de suma importancia.

A los socios morosos se les ruega la pronta cancelación de sus cuotas pudiendo hacerlo los días Miércoles de cada semana en la secretaría Bandera 876 (altos), en donde encontrarán al tesorero desde las 8 a 12 P. M.

Se avisa que todo socio que origine la recaudación tendrá que pagar el 10 por ciento más sobre el total de sus cuotas, según los estatutos sociales.

Academia de Baile La Alondra.—Hoy, a las 21 y media horas se dará comienzo al baile social que la dirección de este Centro dedica a sus relaciones congéneres.

Mañana Domingo, a las 16 y media horas se dará comienzo a la matinée libre pensamiento.

Casa del Pueblo L. I. y F.—Eyzaguirre 718.—En el Ateneo de hoy están inscriptos para hablar los señores Francisco Pezoa, M. Dumernes y Armando Triviño. Declamarán poesías los señores F. Serrano y M. Fredes.

Mañana Domingo a las 21 horas el Ateneo de la Juventud Obrera efectuará una velada en el local con un novedoso e interesante programa. La entrada será libre.

Club Sportivo Palestina.— Sección Baile.—Hoy, a las 21 horas, tertulia de costumbre en honor de las relaciones sociales.

Se invita a las sociedades amigas; las señoritas socias y socios y las familias del barrio.

Mañana, a las 14 horas, junta general extraordinaria.

A las 17 horas, matinée libre pensamiento. Esmeralda 732.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria.—Consejo Directivo.—Se cita a los miembros del Consejo Directivo, a fin de tomar las últimas determinaciones para la celebración de las Asambleas ordinarias y extraordinarias que se llevarán a cabo en los días de la Semana Santa.

La sesión tendrá lugar el Domingo 13, a las 21.30 horas en el local de costumbre.

Sociedad Socorros Mutuos Patria y Hogar.—Cítase a junta general para hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 11 de Abril de 1919

2.a sala.— Contra Carlos Enrique Díaz, acuerdo; 2 Bastin con Dominichini y Co., id.

Las demás no vistas.

Se anunciaron don W. Bannen con don Enrique Rissetti en la 2.a

1.a sala.— 1 Contra Ernesto San Martín y otros, acuerdo; 3 Becerra y Co. con Compañía Inglesa de Vapores, id.; y 2 suspendida.

Los señores Alberto Garnham Barros con don Antonio Varas alegaron en la 3.a

Fallada de acuerdo:

Manuel Martínez con Luis Maurice c. forma, sin lugar, redactor señor Rojas.

Desistida:

Eduvijis Andraca con Octavio Undurraga, c. fondo.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.— 1 Banco Anglo con Rogat, confirmada; 2 Seckel con Seckel, pendiente; 3 Seckel con Seckel, pendiente.

Fallada de acuerdo: Lary con Wol brath.

Algaron:

En la 1, don Alejandro Meyerhol con don Rafael Fontecilla.

En la 2 y 3, don Héctor Claro con don Santiago Lazo .

2.a sala.— 1 Contra Miguel Pérez confirmada; 2 Contra Clodomiro Ra mírez, id.; 3 Centro Eleodoro Aceve do, fallada; 4 Contra Carlos Vera y otro, conf. con declaración; 5 Contra Domingo Pérez y otros, confirmada; 7 José J. Correa con Guillermo Se greta, fallada; 8 Rafael Demarchi con José J. Correa, fallada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 7 y 8, don Lindor Pérez Ga citúa, rev. y conf.

3.a sala.— 1 Lesiones a A. Smith, fallada; 2 Hallazgo de un feto, falla da; 3 Contra Baeza, fallada; 4 Con tra Díaz, fallada; 5 Contra Cornel fallada; 6 Contra Olivares, fallada; 7 Contra Flores, fallada; 8 Contra Leiva, fallada; 9 Contra Saavedra, fallada; 10 Muerte de L. Jorquera, fallada; 11 Muerte de S. Castro, fa llada; 12 Muerte de Blanca Gonzá lez, fallada; 14 Suicidio de L. Bohen rritet, fallada.

Falladas de acuerdo:

Walker con Muñoz, Pradel con Pra del, Mesina con Lobo, Gálvez con Ferrocarriles del Estado.

Fallada la 16: Contra Valenzuela,

Alegaron:

En la 16, don Alfredo Meza.

4.a sala.—5 Adolfo Bruna con Fis co, suspendida; 17 Expediente de quie bra de Hurtado y Cía., trámite; 1 Domitila Opazo con Alejandro Opa zo, trámite.

No vistas las demás.

Terminaron los alegatos en la ag gada del Jueves.

Contra Jacobo Weinstein y Alber to Haddad y otros.

Alegaron:

Don Eduardo Grez Padilla, don Octavio Reyes del Río y don Galva rino Gallardo N., con don Enrique Barboza.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Gajardo con Sabatier, 2.o juzgado; Banco Hipotecario Chile con Ug de, 4.o juzgado; Maine con Casta neto Hnos., 2.o juzgado; Montalva con Donoso, 2.o juzgado.

Ingreso criminal

Contra Víctor Aguilera, 2.o juz gado; Contra Alejandro Leyton, juzgado; Contra José Venegas, 2.o juz gado; Contra Antonio Cosme, 2.o juz gado; Contra Santiago Serey, juz go; Contra Luis Córdova, San Fe nando.

SECRETARIA Sr. FABRES

Ingreso civil

Ramón 2.o Fuentealba con Rafae la Zorrilla v. de M., 5.o juzgado; Antonio Borimo con Enrique Tr bucc, 4.o juzgado; Recurso de hecho de Arturo Terragno, 1.a instancia; Recurso de hecho de Adolfo Nicola, 1.a instancia; Juan Castro con Alber to Lemu, Melipilla; Recurso de queja de Pedro A. Zamora, 1.a instancia; Francisco Tomell con Elliot Romi y Cía., 2.o juzgado; David Basam con Hermógenes Ugarte, 2.o juzga do; Tulio Guevara con Municip. Pro videncia, 3.er juzgado.

Ingreso criminal

Contra Eduardo Gentoso, alcoholes, 1.er juzgado; Contra Pedro A. Con treras, id., 1.er juzgado; Contra Pe dro González, id., 1.er juzgado; Con tra Angel Parodi, id. 1.er juzgado; Contra Antonio Tazzara, id., 1.er juz gado; Contra Daniel Viesto, id., 1.er juzgado; Contra Pedro Bahamondes, id., 1.er juzgado; Contra María An ya, id., 1.er juzgado; Contra Rosa Arbeo, id., 1.er juzgado; Contra Eduardo Gentoso, id., 1.er juzgado; Contra Atilio Yáñez, id., 1.er juzga do; Contra Daniel Biesto, id., 1.er juzgado; Contra Vicente Alfani, id., 1.er juzgado; Contra Pedro Vila, id., 1.er juzgado; Contra Sixto Medina, id., 1.er juzgado.

Recurso de amparo de Grego Aguilera, 1.a instancia; Sumario por robo a Florencio de la Paz, Pude do; Juan Orellana, violación, Reg Jerónimo González y otros, robo, juzgado.

AUTOMOVIL
6 asientos, flamante, véndese $ 4,600.
M. Bastian y Cía.
VERGARA 548. - CAS. 3024

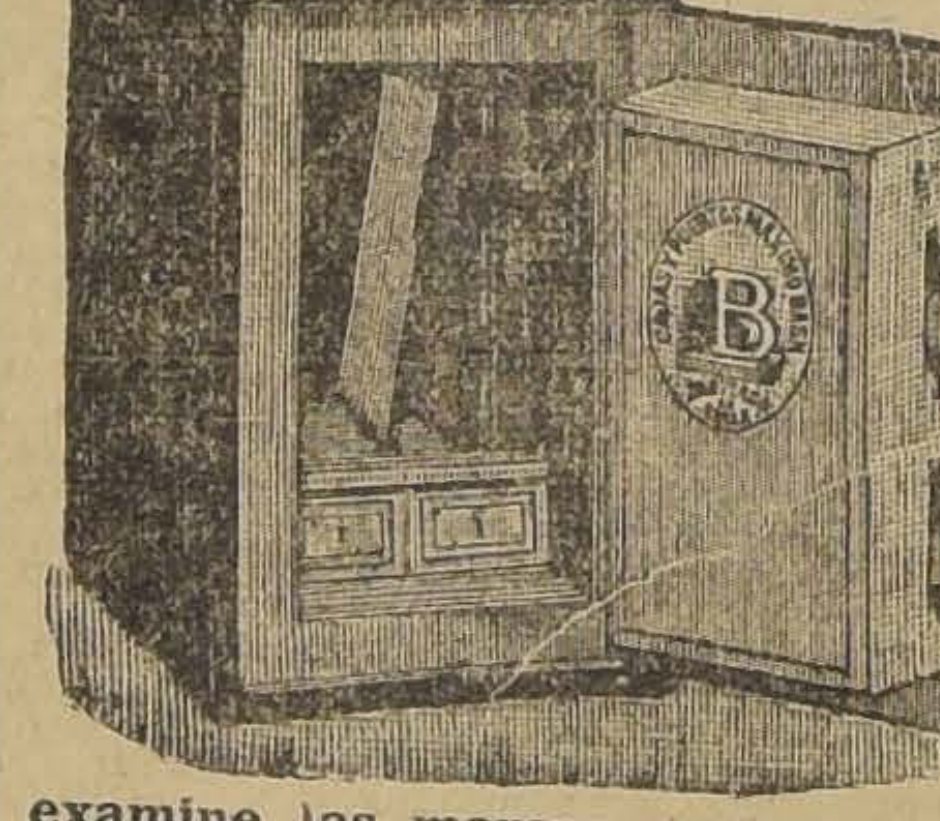

Atención
Antes de comprar
CAJAS DE FONDOS
examine las marcas de los productos ofrecidos, ninguna iguala a las famosas
Cajas "Máximo Bash"
ni dá la misma garantía.
Visiten la Exposición
COMPAÑIA ESQUINA SOTOMAYOR
Esta fábrica es la única especial en Chile, se encarga de composturas, traslados y hechuras de llaves.
7967

Mande teñir o limpiar sus ropas a la
Gran Tintorería
El CHIC PARISIEN
MONEDA 1027, LA 1.a ENTRANDO POR AHUMADA
Casa especial para limpiar y teñir en todos los colores.
Se atienden pedidos de provincias.
Se necesita un mozo.
PRECIOS REDUCIDOS

Juventud elegante, ¿queréis vestir bien y que vuestro traje tenga un corte irreprochable?
Acudid a la Sastrería
La Moda Ideal
PUENTE 622
en donde encontraréis un inmenso surtido de casimires importados a los precios más módicos que existen en plaza.
N. B.—La Casa vende también con facilidades de pago, pero con buenas garantías.

Estatutos de la Compañía de Seguros "La Catalana"

En Santiago de Chile, a doce de Marzo de mil novecientos diecinueve, ante mí, y testigos, comparecieron: don José Planella, comerciante, domiciliado en Arturo Prat número doscientos ochenta y siete, por cuatrocienta sacciones: don Julio Antonell, comerciante, domiciliado en Estado número trescientos setenta y dos, por doscientas acciones; don José Castellá Granja, comerciante, domiciliado en Avenida España número setenta y dos, por doscientas acciones; don Domingo Figueras, industrial, domiciliado en Lira número doscientos setenta y ocho, por doscientas acciones; don Felipe Solé, industrial, domiciliado en Lillo número quinientos cuarenta y cuatro, por cien acciones; don Jaime Busquets, comerciante, domiciliado en San Isidro número doscientos treinta y cinco, por cien acciones; don Juan Morera, comerciante, domiciliado en calle de Cuevas número ochocientos setenta y cinco, por cien acciones; don Manuel Castella Granja, comerciante, domiciliado en Avenida España número setenta y dos, por cien acciones; don Alberto Puig Oller, comerciante, domiciliado en calle de Lira número doscientos setenta y ocho, por cincuenta acciones; don Luis Gratagos, comerciante, domiciliado en Maestranza número ciento cincuenta y tres, por cien acciones; don Arturo Batalle, industrial, domiciliado en Bilbao número cuarenta y nueve, por doscientas cincuenta acciones; don Marcelino Cucurull, comerciante, domiciliado en Lira número trescientos setenta y siete, por doscientas acciones; don José Gil, comerciante, domiciliado en calle de Ahumada número doscientos noventa y siete, por cincuenta acciones; don Miguel Truyol, industrial, domiciliado en Avenida Matta número quinientos cuarenta y nueve, por doscientas acciones; don Francisco Bosch, industrial, domiciliado en San Francisco número doscientos ochenta y cinco, por cien acciones; don Miguel Tort, comerciante, domiciliado en Monjitas número ochocientos veintiséis, por cien acciones; don Federico Margarit, comerciante, domiciliado en Avenida Vitacura número ciento diez, por cuarenta acciones; don Plácido Martín, industrial, domiciliado en calle de Las Rosas número mil doscientos sesenta y tres, por cuarenta acciones; don Rafael Trías, comerciante, domiciliado en Puente número quinientos cincuenta y uno, por cincuenta acciones; don Manuel Martorell, comerciante, domiciliado en calle de San Diego número cuatrocientos, por cincuenta acciones; don José Margrau, industrial, domiciliado en San Diego número ciento setenta y cuatro, por cincuenta acciones; don José Mir, comerciante, domiciliado en Arturo Prat número novecientos ochenta y siete, por veinte acciones; don Jaime Buxalleu, empleado, del mismo domicilio, anterior, por cincuenta acciones; don Juan Fuste, comerciante, domiciliado en Recoleta esquina de Bellavista, por cien acciones; don Antonio Poch, comerciante, domiciliado en Arturo Prat número mil seiscientos treinta y cinco, por cien acciones; don David Martínez, comerciante, domiciliado en Ahumada número doscientos setenta y cuatro, por cincuenta acciones; don Valentín Tache, comerciante, domiciliado en Alameda número tres mil ochocientos cuarenta y seis, por cuarenta acciones; don Juan Margarit, empleado, domiciliado en San Diego número cuatrocientos, por dos acciones; don Miguel Puig, comerciante, domiciliado en Avenida Vicuña Mackenna número nueve, por cien acciones; don Ricardo Samso, empleado, domiciliado en Estado número doscientos cuarenta y seis, por diez acciones; don Martín Vidal, comerciante, domiciliado en calle de Cuevas número ochocientos setenta y cinco, por cincuenta acciones; don Fidel Morera, comerciante, del mismo domicilio, por cincuenta acciones; don Joaquín Artigas, industrial, domiciliado en San Diego número mil cuatrocientos treinta y ocho, por cuarenta acciones; don Martín Aleu, comerciante, domiciliado en Avenida Irarrázaval número ciento dieciséis, por cuarenta acciones; don Manuel Sirvent, comerciante, domiciliado en Alameda número dos mil ciento veinte, por cincuenta acciones; don Luis Postius, comerciante, domiciliado en Balmaceda número ochocientos quince, por cuarenta acciones; don Julio Cucurull, comerciante, domiciliado en calle de Lira número trescientos setenta y siete, por cinco acciones; don Enrique Porcel, empleado, domiciliado en Ahumada número trece, por diez acciones; don José Prat, comerciante, domiciliado en Huérfanos número mil cincuenta y ocho, por cien acciones; don Jaime Carbonell, comerciante, domiciliado en Alameda dos mil novecientos cuatro, por veinticinco acciones; don Francisco Godo, artista, domiciliado en calle de Tarapacá número ochocientos veintiocho, por diez acciones; don José Puigmarti, empleado, domiciliado en Arturo Prat número novecientos ochenta y siete, por cincuenta acciones; don José Puigmarti, empleado, del mismo domicilio, por cincuenta acciones; don José Casas, empleado, domiciliado en Arturo Prat número novecientos ochenta y siete, por ochenta acciones; don José M. Climent, comerciante, domiciliado en calle del Carmen esquina de Diez de Julio, por veinticinco acciones don Juan Aragai, comerciante, domiciliado en calle de Marín número ciento sesenta y cinco, por diez acciones; don Juan Soler U., comerciante, domiciliado en Centro Catalán, por cuatro acciones; don Emilio Aymami, comerciante, domiciliado en el Pasaje Balmaceda número diecisiete, por cien acciones; don Ramón Vives, comerciante, domiciliado en calle Estado número doscientos sesenta y seis, por veinte acciones; don Francisco Castaner, propietario, domiciliado en Santo Domingo número setecientos sesenta y nueve, por cuatrocientas acciones; don Tiburcio Hernández, comerciante, domiciliado en Compañía novecientos ochenta y cuatro, por diez acciones; don Enrique Porcel, empleado, domiciliado en Estado número trece, por diez acciones; don Juan Morera, comerciante, domiciliado en calle de Cuevas número ochocientos setenta y cinco, por cien acciones; don Buenaventura Ballester, empleado, domiciliado en calle Arturo Prat número novecientos ochenta y siete, por cincuenta acciones; don Emilio Planella, comerciante, del mismo domicilio anterior, por trescientas acciones; don Isidro Vila, comerciante, domiciliado en Chacabuco número quince, por cien acciones; don Joaquín Llobet, comerciante, domiciliado en Santo Domingo número novecientos cuarenta y nueve, por cincuenta acciones; don José Martínez, comerciante, domiciliado en calle de Monjitas número ochocientos veintiséis, por cien acciones; doña Ana Muya, empleada, domiciliada en el Centro Catalán, por diez acciones; don Manuel Riqué, comerciante, domiciliado en el Centro Catalán, por diez acciones; don José Dazi, comerciante, domiciliado en calle de Santa Rosa número novecientos diecinueve, por cuatro acciones; don Narciso Gallofre, comerciante, domiciliado en Alameda número tres mil ochocientos cuarenta y seis, por cuarenta acciones; don Joaquín Castañeira, empleado, domiciliado en calle de San Antonio número uno, por veinticinco acciones; don José Oliveras, comerciante, domiciliado en Matucana número treinta, por cuarenta acciones; don Jaime Cardona, empleado, domiciliado en Alameda número dos mil novecientos treinta y tres, por cien acciones; don Luis Casimiro, comerciante, domiciliado en Alameda número novecientos setenta y uno, por doscientas acciones; don Juan Soler Urgell, comerciante, domiciliado en el Centro Catalán, por veintiuna acciones más; don Bartolomé Terrasa, industrial, domiciliado en calle Víctor Manuel número mil ciento sesenta y dos, por cincuenta acciones; don Onofre Terrasa, industrial, del mismo domicilio anterior, por doscientas acciones; don José Alegret, empleado, domiciliado en Estado número doscientos cuarenta y seis, por veinte acciones; don Daniel Guell, comerciante, del mismo domicilio, por cincuenta acciones; don Modesto Guell, comerciante, domiciliado en Estado número doscientos sesenta y seis, por cincuenta acciones; don José Gili, comerciante, domiciliado en Bandera setecientos cuarenta y ocho, por cien acciones; don Ramón Brias, empleado, domiciliado en calle Juana de Arco número diez, por diez acciones; don Antonio Peña, comerciante, domiciliado en Ahumada número trescientos dieciocho, por cinco acciones; don Jaime Toha, empleado, domiciliado en Avenida España, número setenta y dos, por doscientas acciones; don Jaime Carafé, comerciante, domiciliado en Alameda, tres mil ochenta y nueve, por cincuenta acciones; don Santiago Puigmarti, empleado, domiciliado en Arturo Prat número novecientos ochenta y siete, por cincuenta acciones; don Juan Moisset, empleado, domiciliado en calle de Arturo Prat número novecientos ochenta y siete, por doscientas acciones; don Enrique Martí, empleado, del mismo domicilio, por ciento noventa acciones; don José Altamira, empleado, del mismo domicilio, por diez acciones; y doña Filomena Pérez de Buxalleu, empleada, del mismo domicilio, por diez acciones; todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que reducen a escritura pública los siguientes estatutos de la Compañía Chilena de Seguros "La Catalana". **Constitución, objeto, domicilio y duración de la Sociedad.**— Artículo 1.o Bajo la denominación de Compañía de Seguros "La Catalana", se establecé una Sociedad anónima, la que tendrá su domicilio social en la ciudad de Santiago.— Art. 2.o El objeto de la Sociedad es asegurar muebles, mercaderías, edificios, efectos personales, etcétera, contra riesgos de incendios u otros riesgos terrestres y asegurar naves y mercaderías contra riesgos marítimos, dentro y fuera del país. La Sociedad también podrá hacer extensivas sus operaciones a otras ramas del negocio de seguros, siempre que así se acuerde por los accionistas en junta general extraordinaria citada especialmente para este fin.— Art. 3.o La Sociedad se establece por el término de cincuenta años, contados desde la fecha de la aprobación de estos estatutos por el Supremo Gobierno; pero este plazo podrá prorrogarse si se acuerda en junta general extraordinaria, convocada para ese efecto. **Capital social.**—Art. 4.o El capital social será de un millón de pesos, dividido en diez mil acciones de cien pesos cada una. Art. 5.o El valor de cada acción se pagará con veinticinco pesos conjuntamente con la firma de esta escritura, con una segunda cuota de cinco pesos de la fecha en cinco años y el resto en siete cuotas iguales de diez pesos cada una, de cinco en cinco años, debiendo la tercera cuota cobrarse cinco años después de la segunda. La junta general de accionistas podrá anticipar el pago de estas cuotas, pero sin que pueda cobrarse más de cinco pesos por acción cada año, debiendo publicarse los avisos de cobro en un diario del domicilio de la Sociedad, con un mes de anticipación. Art. 6.o Los capitales de la Compañía se invertirán en propiedades raíces, bonos del Estado o Hipotecarios y acciones de primera clase, préstamos hipotecarios en primera hipoteca sobre bienes raíces urbanos o en depósitos a plazo en Bancos. No podrá hacerse préstamos hipotecarios por un valor superior al treinta y cinco por ciento sobre la tasación de la propiedad hipotecada, ni podrá invertirse en esta forma más de veinticinco por ciento de los fondos acumulados de la Sociedad.—**De las acciones.**—Art. 7.o Las acciones serán presentadas por inscripciones nominales en los libros de la Sociedad y de ellas se darán a los accionistas los títulos respectivos. Art. 8.o Los títulos llevarán el sello de la Sociedad la firma del presidente del Consejo Directivo y la del gerente, la fecha de la escritura social y del decreto de autorización, el número y serie a que pertenezca, el capital social y la duración de la Sociedad. Art. 9.o Acreditado el extravío, hurto o inutilización de un título, se expedirá un duplicado con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio; se anotará esta circunstancia en el registro y en el nuevo título que se expida, y se publicará este hecho a costa del solicitante, por quince veces consecutivas en uno o más diarios designados por el directorio, anulando el título perdido con quince días de anticipación a la fecha del nuevo título. Art. 10. Cada acción es indivisible para la entrega de las cuotas, para la representación de la Sociedad y para todos los demás efectos concernientes a ellas. Art. 11. La transferencia de las acciones nominales o de las promesas de acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas de la Sociedad en vista del título y de una solicitud dirigida al presidente del Consejo Directivo, firmada ante dos testigos por el cedente y cesionario ante el gerente. En esta solicitud el nuevo accionista deberá contraer la obligación de aceptar lo prescripto en los estatutos, los acuerdos de las juntas generales y especialmente la de pagar las cuotas insolutas de sus acciones. El Consejo Directivo podrá no aceptar la transferencia si a su juicio la responsabilidad del cesionario no es suficiente o por otra causa que el directorio puede reservarse. La transferencia de una promesa de acción o de una acción no estingue, sin embargo, las obligaciones del cedente a favor de la Sociedad. En caso de adjudicación por causa de muerte, el adjudicatario o legatario de acciones hará inscribir su nombre en el Registro de transferencia, previa exhibición del testamento, si lo hubiere, del decreto de posesión efectiva de la herencia y del respectivo acto de adjudicación, de lo que se tomará nota en el mismo libro.

—**De los accionistas.** — Art. 12. A los accionistas que no pagaren sus cuotas treinta días después de los que fijare el aviso publicado en un diario de esta ciudad, se les considerará morosos y abonarán un interés penal del uno por ciento mensual. Si transcurriesen otros treinta días sin que efectuaren el pago, se enajenarán sus acciones sin más trámite que la publicación de avisos o se hará uso de los arbitrios que acuerda a las sociedades anónimas el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio. — Art. 13. Ningún accionista podrá poseer más de mil acciones, y su responsabilidad se limita al monto de sus respectivas acciones. Art. 14. Si algún accionista falleciere, suspendiere sus pagos, fuera declarado en quiebra, se ausentare del país, o por caulquier otro motivo no ofreciere, a juicio del directorio, responsabilidad suficiente ante la Sociedad, él o sus representantes deberán rendir fianza u otra garantía satisfactoria. No cumpliendo con este requisito en el término de treinta días, después de requerido, se enajenarán sus acciones, conforme a los trámites establecidos en el inciso segundo del artículo doce. —**De la junta general de accionistas.** — Art. 15. Tienen derecho a concurrir a la junta general con voz y voto todos los accionistas que figuren en los registros de la Sociedad, en la fecha de la convocatoria. La junta general será convocada por su presidente y en su defecto, por su vicepresidente. A falta de ambos, o en los casos procedentes, podrá ser convocada por la mayoría del Consejo Directivo o por los inspectores. Podrá también ser convocada por un número de accionistas que representen a lo menos la cuarta parte de las acciones emitidas, en la forma y modo establecidos en los artículos dieciocho y diecinueve. Art. 16. Los accionistas se reunirán en juntas generales ordinarias dos veces al año: una en Enero y la otra en Julio. Se reunirán también los accionistas en junta general extraordinaria cuando así lo exijan las necesidades de la Sociedad. Art. 17. Se convocará a junta general extraordinaria siempre que así lo solicite el Consejo Directivo, o los inspectores, o un número de accionistas que represente a lo menos, la cuarta parte de las acciones emitidas. Entre la fecha del último aviso de convocación y la reunión de la junta, deberá mediar un plazo que no baje de ocho días. Si el presidente o el vicepresidente se negaran a convocar a la junta, podrá hacerlo la mayoría del Consejo Directivo, en primer lugar; los inspectores, en segundo lugar, y por último, los accionistas que lo soliciten en la forma establecida. Art. 18. La convocatoria para las juntas generales ordinarias o extraordinarias, se hará por medio de avisos en un diario del departamento del asiento de la sociedad, haciéndose la primera publicación ocho días antes del designado para la reunión y repitiéndose los avisos diariamente hasta ese día. En la convocatoria para junta general extraordinaria, se expresará el objeto de la reunión, y no podrá tratarse de otro asunto sino para acordar otra reunión con determinado objeto. El lugar en que ha de reunirse la junta, será el que se indique en la convocatoria, y ese lugar ha de estar necesariamente ubicado en la parte urbana del domicilio social. Art. 19. Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada acción que posea, no excediendo del diez por ciento de las acciones emitidas ni del veinte por ciento del número de votos presentes en la junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la junta por otro accionista, no pudiéndose fraccionar la representación. Para este objeto bastará una carta dirigida al presidente de la junta o al gerente. Para que un accionista pueda hacerse reprsentar en la junta por persona que no sea accionista, será menester un poder en forma legal, extendido ante notario. No podrán votar en representación de los accionistas ausentes los directores, inspectores, gerente u otros empleados de la Sociedad. Ningún accionista podrá votar en representación de otro sino hasta completar con sus propias acciones un número de votos que no exceda del veinte por ciento de los votos presentes y ni del diez por ciento de las acciones suscritas. Art. 20. La primera junta general será presidida por el presidente del Consejo Directivo y hará de secretario el gerente de la Sociedad, el cual será el secretario permanente. Constituída la junta, se procederá a elegir un presidente, un vicepresidente y dos secretarios escrutadores. El libro de actas será llevado por el gerente. Los cargos de presidente, vicepresidente y secretarios escrutadores durarán tres años y podrán ser reelegidos indefinidamente. Ningún director podrá ser elegido presidente, vicepresidente o secretarios escrutadores de la junta geenral. A falta del presidente y del vicepresidente, la junta será presidida por el presidente del Consejo Directivo, a falta de éste, por el director más antiguo que se encuentre presente, y a falta de todos, los directores, por el accionista dueño de mayor número de acciones entre los presentes, y acto continuo, después de aprobada el acta de la sesión anterior, se procederá a elegir un presidente provisorio, que durará en sus funciones mientras dure la ausencia del presidente o vicepresidente. Art. 21. Todas las elecciones de la junta general, se harán por voto unipersonal, es decir, que cada accionista tiene derecho a votar por una sola persona; y resultarán elegidos los que hayan obtenido mayor número de votos hasta completar el número de personas que hay que elegir. Art. 22. Las deliberaciones de la junta se consignarán en un libro especial de actas que será llevado por el secretario-gerente. Esas actas serán firmadas por el presidente o el que haga sus veces; por el secretario-gerente, por los escrutadores y por tres accionistas elegidos por la junta en cada caso. Las actas serán un extracto fiel de lo ocurrido en la reunión y contendrán necesariamente: la lista de los accionista presentes y el número de acciones que cada uno posea o represente, una relación sucinta de las observaciones sometidas a discusión y del resultado de la votación alcanzada, y una relación de los accionistas que hayan votado en pro o en contra, si algún accionista solicitara votación nominal. Sólo por consentimiento unánime de los concurrentes podrá suprimirse en el acta la constancia de algún hecho ocurrido en la reunión y que se relacione con los intereses sociales. Los acuerdos de la junta se comunicarán a todos los accionistas que tengan su domicilio anotado, por carta circular y por avisos en la prensa local durante ocho días. Art. 23. Quince minutos después de la hora señalada para la junta general, quedará ésta constituída con la mayoría absoluta de las acciones emitidas, pero si a la primera citación no concurrieren accionistas que formen esta mayoría, podrá funcionar con el número que concurra a la segunda convocatoria, siempre que los asistentes representen más de la tercera parte de las acciones emitidas. Si tampoco concurriera este número, se repetirá por tercera vez la citación y la junta se constituirá entonces con los accionistas que asistan. Art. 24. Las resoluciones que se acuerden por mayoría absoluta de votos serán obligatorias para la Sociedad. Para el acuerdo indicado en los artículos cincuenta y uno y cincuenta y cuatro, la mayoría deberá ser de los dos tercios de las acciones. Art. 25. Completado el fondo de reserva fijado y demás establecidos en estos estatutos y pagadas las deudas exigibles, la junta podrá acordar nuevas reservas para fines de interés de la Sociedad. Para este acuerdo se requerirá el voto de las tres cuartas partes de los accionistas presentes.—**De la Administración.**—Art. 26. La Sociedad será administrada por un directorio compuesto de siete miembros que durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Cuando el directorio lo estime conveniente, podrá constituir juntas de vigilancia en otras ciudades. Estas juntas se compondrán de tres accionistas residentes en la localidad respectiva, tendrán las atribuciones que les delegue el directorio, y podrán ser remuneradas hasta con el cinco por ciento de las utilidades líquidas obtenidas sobre los seguros del distrito correspondiente. Art. 27. El director ausente o imposibilitado será reemplazado por el accionista que posea el mayor número de acciones, que resida en el lugar en que funciona el directorio y que sea varón. Si éste, por cualquier causa no quisiere o no pudiere ejercer esas funciones, será reemplazado por el mayor accionista que le siga y que cumpla con las mismas condiciones y así sucesivamente. Este director durará en sus funciones hasta la próxima junta general en la que deberá nombrarse el director en propiedad. Art. 28. En la elección de directores, cada accionista dará su voto por una sola persona y se proclamarán elegidos los que resulten con mayor número de votos hasta completar el número de directores que haya que elegir. Para ser director se requiere poseer por lo menos doscientas acciones de la Sociedad, no pudiendo enagenarlas mientras dura su mandato. Los directores no podrán votar en representación de otros accionistas ni tampoco podrán hacerlo los empleados de la Sociedad sean o no accionistas. Para proceder a la votación, el presidente llamará a emitir su voto a cada uno de los accionistas que figuren en el Registro con derecho a votar, por orden alfabético. Concluída la votación se llamará a los que por cualquier causa hubieren quedado sin emitir su voto, encontrándose presentes. El accionista o su representante emitirá su voto en una papeleta firmada por él expresando si firma por sí o por representación. El presidente, al practicarse el escrutinio, hará dar lectura en alta voz a todos los votos para que todos los presentes puedan hacer por sí mismos el cómputo de la votación y para que pueda comprobarse con las papeletas la verdad del resultado. Los escrutadores harán la suma de los votos, y el presidente proclamará elegidos a los que resulten con las primeras mayorías hasta completar el número que corresponda elegir. El secretario pondrá todas las papeletas dentro de un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad y quedará archivado en la oficina. Art. 29. No podrán ser directores a la vez, dos socios que pertenezcan a una misma sociedad colectiva o que sean parientes entre sí hasta el tercer grado inclusive de consaguinidad o afinidad. Art. 30. Terminado su período, se retirarán tres directores, empezando por los más antiguos. Los directores de igual antigüedad se retirarán por sorteo. Art. 31. El acta que consigne la elección del directorio contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas concurrentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado por sí o en representación y con expresión del resultado general de la votación. Esta acta será protocolizada en una notaría del departamento. Se procederá en la misma forma cuando se trate de la reforma de los estatutos o de cualquier asunto que modifique o afecte a la substancia del contrato. Art. 32. El directorio celebrará sesiones mensuales siempre que así lo exijan los intereses sociales. Para formar sala se requiere la presencia de cuatro miembros a lo menos y para que haya acuerdo se necesitan tres votos uniformes y serán gratificados con veinticinco pesos por cada sesión a que asistan. En caso de empate, se dejará la resolución para la sesión siguiente, y si en ésta se repite decidirá el que preside. Art. 33. Los miembros del directorio deberán retirarse de la sesión siempre que se trate de algún asunto en que directa o indirectamente estén interesados. Los fondos de la Compañía no podrán colocarse en préstamos a miembros del directorio. Art. 34. Cada director deberá otorgar una garantía de correcto cumplimiento de su gestión. Se dejará constancia de esa garantía en el registro de las acciones si la garantía se constituye con esos títulos. La prenda se hará constar en forma legal y los títulos de las acciones se depositarán en las arcas de la Sociedad. Art. 35. La garantía que debe dar cada director nombrado por los estatutos será del uno por ciento del capital social y puede enterarse en títulos de acciones de la misma Compañía estimadas en su valor nominal. Se considerará como dimisionario el director que no otorgue la garantía dentro de un mes contado desde que la Sociedad empiece a funcionar o desde que el director reciba el aviso de su designación si lo nombra la junta general. Art. 36. De las deliberaciones del directorio se dejará constancia en un libro especial de actas que serán firmados por todos los presentes. Art. 37. El director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición y dar cuenta de ello a la junta general en su primera reunión. Art. 38. El director que abandone sus funciones sin tener designado su reemplazante, responderá a la Sociedad de los perjuicios que por su culpa se produzcan. Art. 39. En las juntas de Enero y Julio se elegirán en votación secreta dos inspectores propietarios y dos suplentes para el examen del balance semestral próximo. Serán nombrados en la misma forma que los directores. Estos inspectores son revocables en cualquier tiempo por la junta general y gozarán de la retribución que les asigne en cada caso el directorio.

Si el número de inspectores se redujere a uno por cualquier causa se convocará inmediatamente a la junta general para llenar las vacantes. Los inspectores tendrán todas las facultades expresadas en el número segundo del artículo 3.o del reglamento de las Sociedades Anónimas Civiles y Colectivas número mil trescientos veintidós de doce de Junio de mil novecientos dieciocho, y darán cuenta de su cometido en un informe que deberán presentar a la junta general expresando especialmente el concepto que les hayan merecido el inventario, balance y operaciones de la Sociedad. Art. 40. Las citaciones, el cobro de cuotas, los anuncios de dividendos, los acuerdos de la junta, y en general todas las comunicaciones del directorio o de la gerencia a los accionistas, serán hechas por carta dirigida a cada accionista que haya hecho registrar su dirección en la oficina social, sin perjuicio de los avisos por los diarios, por el tiempo ordenado por la ley. Art. 41. Son atribuciones del directorio: 1.o Elegir un presidente y un vicepresidente y en ausencia de éstos la persona que deba reemplazarlos; 2.o Dictar los reglamentos internos de la Sociedad; 3.o Nombrar o remover al gerente y de acuerdo con éste, a los demás empleados; como también a los agentes que se establezcan fuera de Santiago. Para remover al gerente deberá tratarse en sesión especial que trata únicamente de dicha remoción; 4.o Fijar los sueldos de los empleados, comisiones, autorizar los gastos de administración que sean necesarios, y colocar los fondos según lo prescribe en el artículo sexto de estos Estatutos; 5.o Determinar la prima y condiciones de los seguros y ordenar el pago de los siniestros; 6.o Representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente con amplias facultades, celebrar transacciones y compromisos, nombrar árbitros y amigables componedores; en general, ejecutar todos los actos en que la Sociedad necesite ser representada; 7.o Calificar la responsabilidad de los accionistas para fijar el máximum de las acciones que puedan tener; 8.o Proponer a la junta general la distribución de las utilidades; 9.o Delegar sus facultades para objetos determinados en una comisión de su seno, en uno de sus miembros, e nel gerente o en las juntas de vigilancia; 10. Resolver todo aquello no previsto por estos Estatutos, dando cuenta a la junta general inmediata; 11. Comprar, vender o hipotecar bienes raíces por causa de manifiesta utilidad; 12. Determinar las cuotas que haya necesidad de exigir a los accionistas según el artículo 5.o para el pago de siniestros o para ensanchar los negocios de la Compañía. Art. 42. Periódicamente habrá un director de turno cuyas atribuciones serán determinadas por el directorio. **Del Gerente.**—Art. 43. El gerente tendrá la representación del directorio en las operaciones ordinarias de la Sociedad. Art. 44 Son obligaciones del gerente: 1.o Dirigir las operaciones con sujeción a las resoluciones del directorio, al reglamento interior, a estos Estatutos y á las leyes; 2.o Organizar el manejo interior de la oficina y hacer que su contabilidad sea llevada en orden y al día;

3.o Proponer los empleados que sean necesarios para el buen desempeño de las operaciones, velar sobre su conducta y pedir la destitución de los que fueren ineptos e incurrieren en faltas graves; 4.o Desempeñar el cargo de secretario del directorio y de las juntas generales; 5.o Presentar mensualmente un balance de comprobación de las operaciones; 6.o Firmar toda correspondencia y conjuntamente con un director las pólizas, títulos de acciones y demás documentos que se relacione con los negocios de la Sociedad.—Art. 45. El gerente es responsable de las multas en que se incurriere bajo su dirección por infracción de las leyes.—**Del balance e inspección.**—Art. 46. El treinta de Junio y el treinta y uno de Diciembre de cada año, se formará un balance general que será sometido por el directorio a la junta general correspondiente con una memoria que manifieste la situación de la Sociedad y el resultado de cada uno de los ramos de la negociación. Ambas piezas se depositarán en la oficina a disposición de los accionistas ocho días antes del fijado para la junta general. El balance y la cuenta de ganancias y pérdidas serán publicados en un diario de la localidad durante tres días, con anticipación al día fijado para la reunión de la junta. Junto con él se publicará el informe evacuado por los inspectores. —Art. 47. Los accionistas tendrán derecho a examinar toda la cantabilidad, ventas, compras, contratos, y en general, todo lo que se refiera a los negocios sociales, sin limitación alguna dentro de lo establecido en los artículos cuatrocientos sesenta y uno y cuatrocientos sesenta y dos del Código de Comercio, a lo menos durante los ocho días que preceden a la reunión de la junta. El gerente y el directorio darán a los accionistas todas las explicaciones y facilidades para que se formen un concepto cabal de la inversión de los fondos.—**Utilidades.**—Art. 48. Verificado el balance general de cada semestre, el beneficio líquido se aplicará en la siguiente forma: 1.o A lo menos un veinte por ciento a fondo de amortización de la responsabilidad de los accionistas, hasta que éste con el capital pagado reunan un millón de pesos; 2.o A lo menos un veinticinco por ciento a fondo de reserva hasta completar doscientos cincuenta mil pesos; 3.o A lo menos un diez por ciento a fondo de seguros hasta completar doscientos cincuenta mil pesos. — Art. 49. El resto podrá destinarse para repartir como dividendos a los accionistas. —Art. 50. Podrán formarse fondos especiales de dividendos de eventualidades, etc., si lo estima conveniente el directorio y la junta general.— **Distribución y liquidación.**—Art. 51. Si la Sociedad sufriere pérdidas que absorvieren el fondo de reserva y una tercera parte ded capital o fondos acumulados y cuando menos dos años después de que haya la Compañía iniciado sus operaciones, el directorio convocará a junta general extraordinaria de accionistas, para que resuelva si se completa el capital o si se procede a liquidar, pero si la pérdida fuere de la mitad del capital, la liquidación será forzosa. — Art. 52. Resuelta la liquidación, la junta general de accionistas convocada al efceto nombrará un accionista para la liquidación y dispondrá que se hagan por la administración las publicaciones ordenadas por la ley. Estos liquidadores darán cuenta cada tres meses a la junta general de accionistas del estado de los trabajos y serán removidos a voluntad de dicha junta. Para abreviar el término de su comisión procurarán solucionar amigablemente todos los contratos pendientes y a asegurar en otras Compañías los riesgos vigentes. Art. 53. Practicada la liquidación, los liquidadores convocarán a una junta general de accionistas a cuya aprobación someterán sus operaciones. Aprobadas éstas y pagadas las deudas de la Sociedad, se procederá al reparto del saldo a prorrata de las acciones que posee cada accionista.—**Disposiciones generales.**—Art. 54. La reforma de estos estatutos, la disolución anticipada o la prórroga del término de la Sociedad, podrán acordarse solamente en junta general extraordinaria, con los dos tercios de los accionistas representados. Art. 55. Cualquier diferencia que se suscite entre la Sociedad y los accionistas o entre éstos y los liquidadores, será resuelta sin ulterior recurso por un tribunal de tres arbitradores, nombrados uno por cada parte y el tercero por el señor juez de turno en lo civil de Santiago. —**Disposiciones transitorias.**— Art. 56. Se autoriza a don Enrique Espejo Pando para que legalice la Sociedad y practique las gestiones administrativas y judiciales necesarias para que ella quede en condiciones de iniciar sus operaciones, pudiendo aceptar las modificaciones que la autoridad competente juzgue necesario introducir en sus estatutos, con la facultad de delegar en todo o parte esta autorización. Art. 57. El directorio provisorio que funcionará hasta la primera junta general extraordinaria de Enero de mil novecientos veinte, lo compondrán los señores: presidente, José Planella; vice-presidente, Francisco Castaner; directores, Julio Antonell, José Castellá Granja, Arturo Batallé, Marcelino Cucurull y Miguel Truyol. Hasta la misma fecha desempeñarán los cargos de inspectores propietarios los señores Luis Gratacos y Felipe Solé; y suplentes, los señores Manuel Martorell y Juan Morera. Art. 58. Mientras se obtiene la aprobación suprema los directores obrarán como mandatarios de los accionistas con las facultades que les acuerdan estos estatutos. En comprobante firman.—Fueron testigos de este acto don Tomás A. Flores y don Crisólogo Pérez H.—Se dió copia con impuesto de mil pesos.—Doy fe.—Por cuatrocientas acciones, J. Planella; Por doscientas acciones, J. Castellá Granja; Por doscientas acciones, Julio Antonell; Por doscientas acciones, Domingo Figueras; Por cien acciones, Felipe Solé; Por cien acciones, Jaime Busquets; Por cien acciones, J. Morera; Por cien acciones, M. Castellá Granja; Por cincuenta acciones, A. Puig Oller; Por cien acciones, Luis Gratacos; Por doscientas cincuenta acciones, A. Batalle; Por doscientas acciones, M. Cucurull; Por cincuenta acciones, José Gil; Por doscientas acciones, J. Miguel Truyol; Por cien acciones, Francisco Bosch; Por cien acciones, Miguel Tort Rodó; Por cuarenta acciones, Federico Margarit; Por cuarenta acciones, Plácido Martín; Por cincuenta acciones, Rafael Trias G.; Por cincuenta acciones, Manuel Martorell; Por cincuenta acciones, José Margrau; Por veinte acciones, José Mir; Por cincuenta acciones, Jaime Buxalleu P.; Por cien acciones, Juan Fuste; Por cien acciones, Antonio Poch; Por cincuenta acciones, David Martínez; Por cuarenta acciones, Fatche y Gallofre; Por cien acciones, Miguel Puig; Por dos acciones, Juan Margarit; Por cincuenta acciones, Martín Vidal; Por diez acciones, R. Samso; Por cincuenta acciones, Fidel Morera; Por cuarenta acciones, Joaquín Artigas; Por cincuenta acciones, Martín Aleu; Por cincuenta acciones, Manuel Sirvent; Por cuarenta acciones, Luis Postius; Por cinco acciones, Julián Cucurull; Por diez acciones, Enrique Porcel; Por cien acciones, José Prat; Por veinticinco acciones, Jaime Carbonell; Por diez acciones, Francisco Godo; Por cincuenta acciones, José Puigmarti; Por ochenta acciones, José Casas; Por cincuenta acciones, José Puigmarti; Por veinticinco acciones, José M. Climent; Por diez acciones, J. Aragai; Por cuatro acciones, Juan Soler U.; Por cien acciones, Emilio Aymani; Por veinte acciones, Ramón Vives; Por cuatrocientas acciones, Francisco Castañer; Por diez acciones, T. Hernández; Por diez acciones, Enrique Porcel; Por cien acciones, J. Morera; Por cincuenta acciones, Buenaventura Ballester; Por trescientas acciones, E. Planella; Por cien acciones, I. Vila; Por cincuenta acciones, Joaquín Llobet; Por cien acciones, José Martínez; Por diez acciones, Ana Moya v. de Cortés; Por diez acciones, Manuel Rique; Por cuatro acciones, José Dazi; Por cuarenta acciones, Narciso Callofre; Por veinticinco acciones, J. D. Castañeira; Por cuarenta acciones, José Oliveras; Por cien acciones, Jaime Cardona; Por doscientas acciones, Luis Casimiro; Por veintiún acciones, Juan Soler U.; Por cincuenta acciones, Bartolomé Terrasa D.; Por doscientas acciones, Onofre Terrasa D.; Por cincuenta acciones, Modesto Guell; Por cincuenta acciones, Daniel Guell; Por veinte acciones, José Alegret M.; Por diez acciones, Ramón Brias V.; Por cien acciones, J. Gili Quinta; Por cinco acciones, A. Peña; Por doscientas acciones, Jaime Toha; Por cincuenta acciones, Jaime Garafi; Por cincuenta acciones por mi hijo Santiago Puigmarti, J. Puigmarti; Por doscientas acciones, Juan Hoysset T.; Por ciento noventa acciones, Enrique Martí; Por diez acciones, Filomena P. de Buxallen; Por diez acciones, José Altamira; Tomás Alberto Flores; C. Pérez H.—Ante mí, Manuel Almarza Z., notario.—Conforme con su original esta segunda copia.—Santiago, doce de Marzo de mil novecientos diecinueve.— Manuel Almarza Z., notario.

AUMENTO DE CAPITAL

En Santiago de Chile, a veinticinco de Marzo de mil novecientos diecinueve, ante mí y testigos comparecieron: don Isidro Vila, don José Planella, don Francisco Castañer, don Julio Antonell, don José Castellá Granja, don Domingo Figueras, don Felipe Solé, don Jaime Busquets, don Juan Morera, don Manuel Castellá Granja, don Alberto Puig Oller, don Luis Gratacos, don Arturo Batalle, don Marcelino Cucurull, don José Gil, don Miguel Truyol, don Francisco Bosch, don Miguel Tort, don Federico Margarit, don Plácido Martín, don Rafael Trias, don Manuel Martorel, don José Martín, don José Margrau, don José Mir, don Jaime Buxallen, don Juan Fuste, don Antonio Poch, don David Martínez, don Valentín Tache, don Juan Margarit, don Miguel Puig, don Ricardo Samsó, don Martín Vidal, don Fidel Morera, don Joaquín Artigas, don Martín Aleu, don Manuel Sirvent, don Luis Postius, don Julio Cucurull, don Enrique Porcel, don José Prat, don Jaime Carbonell, don Francisco Godo, don José Puigmarti, don José Casas, don José M. Climent, don Juan Aragai, don Juan Soler U., don Emilio Aymani, don Ramón Vives, don Tiburcio Hernández, don Juan Morena, don Buenaventura Ballester, don Emilio Planella, don Joaquín Llobet, don José Martínez, doña Ana Muya, don Manuel Rique, don José Dazi, don Narciso Gallofre, don Joaquín Castañeira, don José Oliveras, don Jaime Cardona, don Luis Casimiro, don Juan Soler Urgell, don Bartolomé Terrasa, don Onofre Te-Guell, don Modesto Guell, don José Gili, don Ramón Brias, don Antonio Peña, don Jaime Toha, don Jaime Carafi, don Santiago Puigmarti, don Juan Moisset, don Enrique Martí, don José Altamira y doña Filomena Pérez de Buxalleu; todos de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que como firmantes y subscriptores de la Compañía de Seguros "La Catalana", constituída por escritura pública de doce de Marzo de este año, ante el notario don Manuel Almarza Z., vienen por el presente instrumento en aumentar el capital a dos millones de pesos substituyendo el artículo cuarto de dicha escritura por el siguiente: "Art. 4.o El capital social será de dos millones de pesos dividido en veinte mil acciones de cien pesos cada una". En comprobante firman.—Fueron testigos de este acto don Tomás Alberto Flores y don Crisólogo Pérez H. Se dió copia con impuesto de un mil pesos.—Doy fe.—I. Vila.—J. Planella.—Francisco Castañer.—J. Castellá Granja.—A. Batalle.—Miguel Truyol.—A. M. Cucurull.—Julio Antonell.—Emilio Aymani.—Juan Soler U.—Francisco Godo.—Joaquín Llobet.—Manuel Rique.—José Dazi. — Jaime Buxalleu.—José Martínez.— J. Margrau.—Rafael Trias.—E. Planella.—J. Morera.—Valentín Tatche C.—Luis Postius.—Juan Margarit. —Ricardo Samso.—José Puigmarti. —José Mir.—Por Santiago Puigmarti.—Antonio Poch.—Domingo Figueras.—Buenaventura Ballester.—Jaime Busquets.—Narciso Callofre.—J. Cardona.—A. Puig Oller. — T. Hernández.—Enrique Porcel. — Ramón Brias.—J. Aleu.—Ana Muya v. de Cortés.—José Oliveras. — Plácido Martín.—Daniel Guell.—Joaquín Artigas.—Manuel Sirvent.—Felipe Solé.—Manuel Martorell.—David Martínez.—Luis Gratacos.—J. Gili Muntol.—José Gil.—Julio Cucurull. — José Alegret.—Modesto Cuell.—M. Castellá Granja.—J. Castañeira.— L. Casimiro.—Juan Moisset T.—Por mi señora Filomena Pérez, Jaime Buxaulleu. — José Altamira.—José Casas F.—Bartolomé Terrasa Durán.—Enrique Martí.—Onofre Terrasa.—José Prat.—Jaime Toha.—Jaime Carbonell.—Francisco Bosch.—Jaime Carafi.—Miguel Tort.—Juan Fuste.—Federico Margarit.—José Miguel Climent.—Miguel Puig.—Martín Vidal.—Fidel Morera.—Martín Aleu.—R. Vives.—J. Aragai.—Tomás Alberto Flores.—C. Pérez H.—Ante mí.—Manuel Almarza Z., notario.—Conforme con su original esta segunda copia.— Santiago, a veinticinco de Marzo de mil novecientos diecinueve.—Manuel Almarza Z., notario. — **Aceptación de modificación de estatutos.**—En Santiago de Chile, a treinta y uno de Marzo de mil novecientos diecinueve, ante mí y testigos compareció don Enrique Espejo Pando, comerciante, de este domicilio, Dardinac número quinientos seis, mayor de edad, a quien conozco y dijo: Que en virtud de la autorización que le confiere el artículo cincuenta y seis de los estatutos de la Compañía de Seguros "La Catalana", constituída por escrituras de doce y veinticinco del presente mes de Marzo, otorgadas ante el notario infrascrito viene en aceptar en todas sus partes las modificaciones indicadas por el Consejo de Defensa Fiscal en su dictamen de fecha veintinueve del corriente mes. — En comprobante firma. — Fueron testigos de ese acto don Tomás A. Flores y don Crisólogo Pérez H.—Se dió copia con un peso de impuesto.—Doy fe. — E. Espejo Pando.—Tomás Alberto Flores.—C. Pérez H.—Ante mí, Manuel Almarza Z., notario.—Pasó ante mí; sello y firmo.—Manuel Almarza Z., notario.

Núm. 731.—Santiago, 31 de Marzo de 1919.—Vista la solicitud que precede de don Enrique Espejo Pando, por la Sociedad Anónima de Seguros denominada Compañía Chilena de Seguros "La Catalana", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los Estatutos de dicha Sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago el 12, 25 y 31 del actual, ante el notario don Manuel Almarza Z., y de los cuales aparace: 1.o Que la duración de la Sociedad será de cincuenta años; 2.o Que tiene por objeto asegurar muebles, mercaderías, edificios, efectos personales etc., contra riesgos de incendios y otros riesgos terrestres, y asegurar naves y mercaderías contra riesgos marítimos, dentro o fuera del país. Podrá también extender sus operaciones a otras ramas de seguros, con acuerdo de la junta general de accionistas; 3.o Que su capital social es de dos millones de pesos ($ 2.000,000) dividido en 20 mil acciones de cien pesos ($ 100 c/u. Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal, el inspector fiscal de Seguros y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, Decreto: 1.o Autorízase la existencia y apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima de Seguros denominada Compañía Chilena de Seguros "La Catalana", que constan de las escrituras públicas, otorgadas en Santiago el 12, 25 y 31 del actual, ante el notario don Manuel Almarza Z. 2.o Habiéndose hecho efectivo una cuota superior a cien mil pesos ($ 100,000), según se acredita con el certificado que se acompaña, declárase legalmente instalada a dicha Sociedad, debiendo iniciar sus operaciones dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha del presente decreto. 3.o Para que dicha Compañía pueda contratar seguros sobre la vida deberá obtener autorización especial del Gobierno. 4.o El máximum de cada póliza será de doscientos cincuenta mil pesos ($ 250,000). 5.o Para que la Sociedad pueda contratar seguros sobre accidentes del trabajo, deberá dar, previamente, cumplimiento a lo dispuesto en el decreto No. 2323 expedido por el Ministerio del Interior el 19 de Junio de 1917. 6.o Clasificar a dicha Compañía como de segunda clase para el pago del impuesto correspondiente. 7.o Junto con el balance de la Sociedad deberá presentarse el inventario de la misma. 8.o La representación judicial de la Sociedad que corresponde al directorio debe entenderse sin perjuicio de lo dispuesto en art. 9.o del Código de Procedimiento Civil. 9.o En conformidad al art. 9.o de la ley número 1,712, de 19 de Noviembre, deberá destinarse al fondo de reserva por lo menos el 25 por ciento de las utilidades. 10. Todo acuerdo para modificar los Estatutos, aumentar el capital prorrogar o liquidar anticipadamente la Sociedad, deberá ser sometido a la aprobación del Gobierno. 11. Dentro del plazo de un año, contado en la misma forma que indica el número 2.o del presente decreto, deberá quedar totalmente subscripto el capital social. 12. Dése cumplimiento a lo prescrito en el art. 440 del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. —**SANFUENTES.—Luis Claro Solar.**

16-D

FABRICA DE ESPEJOS

BISELADOS Y LISOS

Se biselan vidrios y cristales para muebles de todas formas y tamaños.

Hay constantemente en venta esspejos con marcos y sin ellos para todos gustos, surtidos de molduras importadas, cuadros en grabados y de sport. Realización de marcos hechos. Se atienden pedidos de provincias.

Pidan precio a la

Vidriería Italiana

Casilla 358. - Teléfono 1160. - ESTADO 149

12-D ESTEBAN DELL'ORTO

ALUMINIO

CACEROLAS,
OLLAS,
SARTENES,
COLADORES,
CUCHARONES,
ETC., ETC.

Acaba de llegar a precios bajos.

Almacén Iquique
Estado 85-87. - Teléf. 2373
15-D

Propuestas

Pídense propuestas públicas por Cebada o Avena para la caballada de algunas policías.

Bases y antecedentes en la Inspección General (Sección Forraje), calle del Cerro N.o 143.

Las propuestas serán abiertas el 21 del presente mes.

EL INSPECTOR GENERAL.

UVA

CHACRA VIÑA MARIA

La Cisterna, Paradero N.o 21

Carros chicos a la puerta. Uva semillón y vinera a 15 ctvs. kilo; cristalina, moscatel y torontel, a 20 ctvs. kilo; rosada, a 0.40. Se deja limpiar y entrar en la Viña. x-2182-12-d

TOSTADURIA ELECTRA

Recomienda a su distinguida clientela que pida los cafés tostados marca "ELECTRA"

Las muestras las puede obtener gratis donde

FONCK Y CIA.
Monjitas N.o 816

AVISOS ECONOMICOS

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Santiago.—"Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a reunión para el Lunes 14, a las 21.30 horas Informes de las comisiones revisoras de libros. Renuncias de oficiales y de un miembro de la comisión revisora de Tesorería y elecciones a que hubiere lugar.—**El Secretario.**

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la Compañía a academia teórica y práctica para el Lunes 14 del presente, a las 21 3 cuartos horas. Uniforme de trabajo.—**El Ayudante**

Avisos Económicos

NUEVOS

MOSTRADOR DE CARNICERIA con mármol compro en 5 de Abril N.o 3693. x-2248-13-d

$ 120 ARRIENDO CASA ALCANTARILLADA, Fariña 447, tratar: Dávila 759. x-2229-22-d

SE NECESITA UN MARQUERO competente para hacer marcos. Santo Domingo 1047. x2230-14-d

ESTUDIANTES AGRICULTURA, pedagogía, pieza calle, buena pensión, casa poca familia. Huérfanos 2815. x-2227-13-d

SEÑORA ROSA VIDELA DE BELLO deseo saber su dirección. A. T., Correo La Cisterna. x-2228-12-d

FAMILIA OFRECE BUENA PIEZA con pensión. Recoleta 287. x-2253-13-d

CASA FAMILIA OFRECE PIEZA pensión, un paso Pedagógico, pensión mes, Brasil 30. x-2249-17-d

$ 240. ARRIENDANSE ESPLENDIDOS altos con numerosas habitaciones. Molina 330. Llaves: Molina 318. x-2233-14-d

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO 3113

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso) . . $ 0.08

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.—De 11 a 20, 10%.—De 21 a 30, 15%.

BOTICA ITALIANA, Huérfanos 1020, vende Palatol, el frasco	$ 7.40
BOTICA ITALIANA, De Petrizzio, vende Wampole grande .	8.40
BOTICA ITALIANA, Huérfanos 1020, vende Wampole chico.	4.30
Leche Magnesia Philippi grande ofrece Botica Italiana, a . .	6.50
Bálsamo Bengué ofrece Botica Italiana, el tubo	3.00
Amerol Parke Davis, frasco grande, ofrece Botica Italiana, a	6.00
Comprimidos Oxicianuro Guillaumin, Botica Italiana, tubo . .	4.20
Botica Italiana, Huérfanos 1020, Jabón Reuter	1.50
Jarabe Fellows, frasco grande, ofrece Botica Italiana . . .	10.00
Jarabe Fellows, chico, ofrece Botica Italiana, frasco.	7.20
Jabón Pears sin perfumes ofrece Botica Italiana Huérfanos 1020	0.90
Urodonal ofrece Botica Italiana, Huérfanos 1020, frasco . . .	9.30
Alimento Meyer, Botica Italiana, Huérfanos 1020.	2.80
Novarseno Benzol Billon serie completa, Botica Italiana, serie .	50.00
Tubos Novarseno Benzol Billon de 0.75 y 0.90, $ 10 y	12.00
Lipiodol inyectable. Botica Italiana de Petrizzio Huérfanos 1020	16.00
Piperazina Midy, Botica Italiana, Huérfanos 1020	7.50
Comprimido Fenaljina, Botica Italiana, Huérfanos 1020.	8.00
Emulsión de Scott, Botica Italiana, Huérfanos 1020	3.50

Ampolletas Pantopon Roche Solución Adrenalina Clin Ampolletas de Sedol.
Algodones vendas, recibió **BOTICA ITALIANA, HUERFANOS 1020.**
Flor de Orezza Alimento en polvo, con Base de Castañas, producto francés.
Magnesia Calcinada Erba, en frascos, $ 2.50, **BOTICA ITALIANA.**
Pasta dentrífica de Eutimol, tubo, 1.50.
Pastillas. Produce Vichy, 4.40. **BOTICA ITALIANA, Huérfanos 1020.**

OCASION COMPRO MAQUINA Singer, bovina, Gorbea 2337, casa 3. x-2235-12-d

PLOMO USADO VENDO BARATO, dos mil kilos, San Pablo 1742. x-2235-12-d

BOTELLAS VACIAS DE TODAS clases compro constantemente, recibo desde una y retiro a domicilio, pago precios subidos, San Pablo 1742. x-2236-12-d

VENDO CARRETON PANADERO con caballo y reparto. Tratar: San Pablo, panadería San Camilo, de 7 a 7 y media P. M. x-2237-14-d

"LA PRECISA", COMPRA-VENTA de muebles y menajes de casa. Rosas 2625. x-2239-14-d

SE VENDE ANTIGUA CARNICERÍA San Pedro, con muy buena clientela. San Pablo 1674. x-2241-12-d

DE OCASION, VENDO EN PERFECTO estado un automóvil Dodge en Madrid 1170. x-2242-15-d

NIÑO APRENDIZ SE NECESITA en el taller de Tapicería y Decoraciones de Luis Hardt. Alameda 1783. x-2243-12-d

MEDIDORES GAS, COMPRO tres, cinco luces, Dávida 759.

LAS ESPECIALIDADES DE LA Casa Suiza son: Kuchen de mantequilla, pan de centeno y pan de trigo, sistema Kneipp. Depósito: Alameda 1112. x-2246-12-d

PRINCIPALES LIBRERIAS VENDEN a profesores, estudiantes derecho, litigantes, mineros, abogados, jueces, últimos ejemplares importante obra "Legislación de Minas", de Fabio Castro. Próxima a agotarse. x-2260-12-d

REALIZO BARATO BUEN AUTO pasajeros, otro carga liviana. Merced 390.

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS nuevas. Pensión dos personas honorables. Merced 390. x-2259-12-d

AL PUBLICO Y AVISADORES. María Certore no tiene poder para cobrar avisos de la Guía Santiago y Valparaíso. Vergara y Co. 13-d

PIELES FINAS RECIEN LLEGADAS vende Bilbao 267. x-2258-13-d

ESPACIOSO LOCAL PARA INDUSTRIA o bodega arriendo. Avenida Matta 1418. x-2256-13-d

TRATAMIENTO DE LA SIFILIS
POR EL
DISODO-LUARGOL
Del Pr. DANIZ. - París
Inyecciones intravenosas de Dioxydiamino arsenobenzol. Stíbico - Argentínico.
La Serie 10=15=20=25=30 ctgr.
$ 50 m|c
JORRY Hermanos
Representantes de Fábricas Europeas
SANTIAGO
Santa Rosa 65 : : : Casilla 3421
12-D

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

INSTRUCCION

PEDAGOGA HACE CLASES SANTIAGO o San Bernardo. C. M. J. Casilla 3566. x-2202-14-d

INSTITUTO SAN MARTIN (SAN Martín 67. Teléfono Inglés 213).—Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externos, medio-pupilos e internos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el Establecimiento. Preparatorias regentadas por sacerdotes y normalistas. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Clases principiaron. x-2180-14-d

INSTITUTO MERCANTIL, CURSOS de 30 meses, de 24, 18, 12, 10, 8, 6, y 4 meses. Diurnos y nocturnos. Bandera 287. El primero en Chile, en su género, según la estadística oficial. 14-D

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos (otros especiales para señoritas, a horas diferentes, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios; además. piano; elemental inferior, medio y superior, por $ 17.50, $ 20, $ 25, y $ 30 mensuales, respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas en participación comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín, o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial, moral y escritura a máquina, todos juntos, Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos, Teléfono Inglés 273, fundado en 1904. Hay pensionado. 14-D

CONSULES, CONTADORES GENERALES y especiales, dibujantes; ayudantes de arquitectos y de ingenieros; taquígrafos, dactilógrafos, prepáranse personalmente y por correspondencia, Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. 14-D

CONTADOR PREPARO EN UN mes. Profesor Villarroel. Correo 6. x-2005-15-d

INGLES, CONTABILIDAD, ARITMÉTICA y otros ramos enseña por correspondencia el Instituto Zanelli. Bandera 84. Solicite usted detalles enviando su nombre y dirección. x-2100-13-d

INSTITUTO SAN MARTIN (SAN Martín 67. Teléfono Inglés 213).—Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externos, medio-pupilos e internos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el Establecimiento. Preparatorias, regentadas por sacerdotes y normalistas. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Clases principiaron. 12-D

"COLEGIO EUROPEO" PARA señoritas. Sección Infantil para niñitos. Alameda 2226. Internas, medio-pupilas, externas. Exámenes universitarios. Francés obligatorio. Las alumnas rinden exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Prospectos. x-1450-20-D

MEDICINA

HERMOSEADOR DEL CABELLO, "Caspican", destruye caspa, picazón, etc., $ 3 frasco. Agustinas 857. 23-D

COMERCIO E INDUSTRIAS

ARCA NOE; BIENVENIDOS VERANEANTES; inmensa colección de jardineras elegantes, pintadas dibujos variados, inmensidad maceteros, jaulas, canastos, pajareras surtidas. Delicias 2439. x1924-13-D

TERNOS FINOS, ELEGANTES, entrega pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería, Agustinas 855. 28-D

PROPIEDADES

$ 15,000 AL CONTADO SE VENDE casa calle Santa Isabel 469. entre Carmen y Lira, tiene siete piezas fuera servicio y cocina a gas. x-2157-13-d

ESPLENDIDA PENSION EN CASA de familia. Con baño, precios módicos. San Antonio 812. x-2222-12-d

QUINTA EN PROVIDENCIA. CARROS 11 y 27, vendo. Vicuña Mackenna 357. 4-E.

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

BUENAS BORDADORAS PARA ropa blanca se precisan. Compañía 1060. x-2162-17-d

BUENAS ARMADORAS Y REMATADORAS de camisas se precisan. Compañía 1060. x-2164-13-d

NECESITASE UN JOVEN QUE toque piano para academia de baile. Hora 6 a 7. Dirigirse H. S. A. Santo Domingo, 3535. x-2165-12-d

OCUPACIONES
OFRECEN SUS SERVICIOS

ALEMANA HABLA INGLES, SABE piano. Ofrece acompañar niños o señoras. Dirigirse casa: A. M. Casilla 3235. x-2214-12-d

PENSIONES

FAMILIA RESPETABLE ARRIENDA piezas con pensión, a jóvenes estudiantes o a caballeros solos. Con o sin muebles, precios módicos. Recoleta 934. x-21-60-10-d

DOS INGLESAS NECESITAN 2 piezas bien amobladas, donde no haya otros pensionistas. Luz eléctrica y baño, indispensable; preferible cerca Plaza Brasil. Escribir S. L. Casilla 66. x-2219-13-d

ESPLENDIDA PENSION, PIEZAS amobladas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida, café desde 75. Mesa 50. San Diego 136. x-2189-13-d

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA piezas con pensión. Santa Filomena 176. x-2176-12-d

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE con pensión. Recoleta 287. 14-D

CASA PARTICULAR DA PENSIÓN a domicilio. Compañía 2361. x-1821-15-d

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

COMPRO MOTOR DE 12 CABALLOS. Dirigirse a Compañía 2015. x-2220-12-d

COMPRO ESTANQUE DE FIERRO de 2 a 3.000 litros. Casilla 1223. x-2193-12-d

OCASION. ESPLENDIDO PIANO véndese 650 pesos. Olivos 1068. x-2203-12-d

PUERTAS, VENTANAS, ENTABLADOS, mamparas galerías etc., ejecuta, precios módicos. Fábrica "El Progreso" Sotomayor 37. Teléfono 999. x-2211-12-d

"EL CONDOR", PUENTE 716. Realiza calzado de Boc-kalf, cosidos a $ 15. x-2313-12-d

SOMBREROS DE GRAN MODA para señoras, recién recibidos, vende a precios sin competencia. San Martín 120. x-2164-13-d

INCREIBLE EL QUE PAGA MEJOR precio por pesos, chauchas, cuatros y dieces antiguos, es Recoleta 444 o Casilla 3395. Se recoge de cualquier parte de la República, por grandes y pequeñas partidas. x-2185-24-d

COMPRO DENTADURAS ARTIFICIALES usadas. Cóndor 1334. x 2149-13-d

EL MAYOR PREMIO POR PESOS, cuatros, chauchas de 0.5, pagamos, San Antonio 18. x-2097-17-d

BOMBA PARA NORIA VENDO de ocasión. Grajales 2106. 19-D

PAPAS NARCISOS TROMPETA "Emperador" y "Emperatriz", flores magníficas, para plantaciones comerciales, $ 18 ciento, entrando embalaje. Vende Jardín Primavera. Gran Avenida. Ñuñoa. 13-D

ARRENDAMIENTOS

SE NECESITA ARRENDAR CASA 12 ó 14 piezas, canon de 300 a 400 pesos. Avisar San Miguel 47. x-2156-12-d

ARRIENDASE EN CASA EXTRANJERA, espléndido departamento con o sin muebles, balcones a la calle, alto. Avenida Vicuña Mackenna 516. x-2204-14-d

NECESITO CASA PARA POCA familia. Precio hasta $ 150. Entre García Reyes y Brasil. Dirigirse a G. V. Correo Central. x-2171-12-d

CASITA DECENTE DESEA arrendarse sur Avenida Matta. Casilla 3017. x-2174-12-d

ESQUINA BULNES Y SANTO DOMINGO, arriéndase para negocio. 13-D

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA.—Propuestas.—Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos: Alpargatas, Agujas, Escobillas de ropa, Escobillas de crin, Escobillas de rama, Hilo, Servilletas, Toallas y Tirantes. Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo el día 18 del presente a las 15 horas (3 P. M.).

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo. Santo Domingo N.o 3317.—El jefe del Departamento Administrativo.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar reparaciones en los departamentos ocupados por el recaudador y el portero del Matadero Público, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 23 del presente, a las 16 y media horas en la Sala de la Alcaldía. — Santiago, a 8 de Abril de 1919. — **El Tesorero Municipal.** 22-D

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Matadero Público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para reparar el edificio en que está colocada la romana del Matadero Público, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 23 del presente, a las 16 y media horas en la Sala de la Alcaldía. — Santiago, a 8 de Abril de 1919. — **El Tesorero Municipal.** 22-D

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Aviso. —Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado del Hospital de San José de esta ciudad, las que se abrirán el día 14 del presente a las 15 horas, en la Inspección General de Hidráulica. Santiago, Abril 3 de 1919. —El Secretario General. 14-D

VARIOS

AL CHAUFFEUR QUE DEVUELVA en Dardignac 80, Maletín de cuero, perdido el 8 por un pasajero del transandino, se dará buena gratificación. x-2207-12-d

LOS BAILES MODERNOS, SE enseñan en clases privadas. Santo Domingo 1923. x-2206-18-d

MODAS, CARDADOS Y BORDADOS. Precios módicos. Cóndor 761. x-2210-13-d

CON ESTA FECHA HE COMPRADO el negocio de Botica de don Pedro Alzamora, Delicias esquina Libertad y sólo respondo por cuentas que se presenten dentro de los 3 días siguientes.— Guillermo Silva Labbé. x-2218-13-d

VENDESE BARATO CABRA LECHERA ocn cría. Av. Manuel Mont 1005. x-2163-12-d

LA PERSONA QUE DEJO UN maletín en el auto, llegando por la combinación, puede reclamarlo en San Pablo N.o 1026. x-2212-12-d

AFINACIONES DE PIANOS ORDENES Santo Domingo 971. Casa Massaro. x-1925-26-D

ACADEMIA DE CORTE. ENSEÑANZA rápida, garantida. Confecciónanse trajes. Madame Tiraferri, Agustinas 1057. 14-D

JOVEN SERIO QUE GIRA CON $ 40,000 de capital desea casarse con viuda o soltera que cuente con $ 20,000. Se entenderán por correspondencia. Dirigirse a Curicó. Casilla 90. E. B. M. x-2079-17-d

Francisco Muñoz de Arce
CALLE ESTADO 251
CAMBIO DE MONEDAS
Giros y cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
Las mejores cotizaciones de plaza

BODEGA EN LA CALLE SAN Pablo 2946 con mucha clientela, con gran local, se vende por no poderla atender su dueño. x-2183-12-d

JUDICIALES

REVOCACION DE UN MANDATO.—Para los efectos de lo dispuesto en el art. 2173 del Código Civil, se pone en conocimiento del público que por escritura del tres de Marzo último, ante el Notario don Fernando Errázuriz T., he revocado el poder general que había conferido a don Daniel Risopatrón A., por escritura de 17 de Setiembre de 1918, ante el notario don Manuel Gaete F. En consecuencia, no respondo de los contratos que celebre dicho señor Risopatrón, ni tampoco de la venta del 10 por ciento de los derechos que le había cedido en los terrenos o negocios que hubiera realizado sobre el fundo "Cuyinco-Molita", por cuanto no alcanzó a prestar los servicios que servían de causa a dicha cesión. Santiago, 10 de Abril de 1919.—José Parada. x-2197-12-d

AVISO.—POR RESOLUCION DEL señor Juez del 5.o Juzgado Civil de Santiago, de 2 de Abril de 1919 se ha ordenado publicar el siguiente aviso: "Por sentencia de la Ilustrísima Corte de Santiago de cuatro de Marzo de mil novecientos diez y nueve, confirmatoria de la sentencia del Juez del Quinto Juzgado Civil de Santiago de veintiocho de Noviembre de mil novecientos dieciocho se ha fijado en la suma de treinta mil pesos el valor de los terrenos del fundo Lo Vitacura o Castillo pertenecientes a doña Isabel, doña [illegible] Julia Espoz Gallo que fueron expropiados de acuerdo con la Ley No. 3295 de 21 de Septiembre de 1917 y que se destinarán a la formación de un gran parque de uso público.

Se hace esta publicación para los efectos del art. 1096 (1094) del Código de procedimiento Civil.—**César Covarrubias**, Secretario. x-1972-14-D

SANTELICES ELIDIO.—CONCURSO especial de acreedores hipotecario.—Melipilla.—Don Ramón Valdivieso N., Gerente del Banco Nacional de Melipilla, se ha presentado verificando un crédito por treinta y un mil quinientos cincuenta y cinco mil pesos 48|100 $ 31,555.48, y alega al mismo tiempo, de preferencia; y el Juzgado proveyó: "Melipilla, veintidós de Marzo, de mil novecientos diecinueve. Téngase por verificado el crédito por alegada la preferencia, con citación del fallido, síndico y acreedores, quienes serán notificados en la forma acordada y a costa del recurrente.—Luis A. Arellano.—Jilabert".— Melipilla, nueve de Abril de mil novecientos diecinueve.—P. T. **Jilabert.** x-2238-12-D

REMATE.—EL 6 DE MAYO PRÓXIMO, a las 13 horas saldrán a remate ante el Juez del 5.o Juzgado Civil, en el juicio ejecutivo de Salas con Herbage, los derechos hereditarios que tiene el ejecutado Guillermo Herbage Salas en las herencias de su padre don Federico Herbage y de su abuela doña Camila Ramírez v. de Herbage. El mínimum para la subasta será los dos tercios del valor de tasación de los referidos derechos, o sea la suma de $ 633.33, al contado. Los gastos de escritura e inscripción serán de cuenta del subastador. Más datos en el expediente aludido.—**El Secretario** x-2154-3-E.

REMATE.— DE ORDEN DEL SEÑOR juez letrado del 2.o Juzgado, el 15 del corriente, a las 14 horas, se rematarán dos sitios de la Población Dueñas, del departamento de Quillota, por el mínimum de 6,000 pesos al contado, datos y antecedentes, secretaría del 2.o Juzgado, juicio Robles Solar.— El secretario. x-2205-15-d

EXTRACTO. — SOCIEDAD "E. I. Soffi y Compañía".— Certifico: que por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, don Elías I. Soffi y don Salvador Catán, comerciantes, de este domicilio, Huérfanos setecientos cincuenta y seis y veintiuno de Mayo quinientos treinta y uno, respectivamente, han constituído una sociedad colectiva comercial que bajo la razón social de "E. I. Soffi y Compañía" jirará en el ramo de tienda y paquetería al por mayor y menor, explotando el negocio que tienen establecido en Huérfanos setecientos cincuenta y seis de esta ciudad, siendo el domicilio de la sociedad la ciudad de Santiago, el término cinco años que se contarán desde el primero de Enero de este año, fecha en que la sociedad empezó sus operaciones y el capital social la suma de cincuenta y cinco mil seiscientos pesos, de los cuales el señor Soffi aporta cuarenta y cinco mil pesos y el señor Catán diez mil seiscientos pesos. La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderá exclusivamente al socio don Elías E. Soffi. Otras estipulaciones constan de la escritura principio citada.— Santiago, nueve de Abril de mil novecientos diecinueve.—E. Altamirano T., Notario. Jeannau.—El secretario. 16 D.

REMATE.— POR ACUERDO DE los herederos de don Gabriel Ruffa, saldrá nuevamente a remate la propiedad que la sucesión posee en Los Guindos de Ñuñoa, de este departamento, Avenida Placilla N.o 269. El mínimum para la subasta será los dos tercios del nuevo avalúo aprobado, o sea la suma de $ 90,000, que se pagarán: a) reconociendo y haciendo suya el subastador la deuda de $ 20,000 al Banco Hipotecario de Chile; b) con la mitad al contado al otorgarse escritura de adjudicación y el resto a 6 meses con el 8 por ciento de interés e hipoteca de la propiedad; c) los gastos de escritura, inscripción y subsiguientes serán de cargo del subastador. La propiedad tiene una superficie de 67,159 metros cuadrados, 3 casas, está totalmente plantada de viñas y esparragueras y tiene abundantes derechos de agua. Más datos, títulos y antecedentes en el estudio del compromisario don Justiniano Gusalaga, Morandé 466, de 10 a 12 y de 17 a 19 horas. El remate se verificará el día 21 del mes en curso, a las 16 horas en la oficina del actuario don Luis Cousivo Talavera. La propiedad puede visitarse todos los días. x-1967-15-d

NOVARSENOBENZOL con GLUCOSA

TRATAMIENTO DE LOS
SIFILÍTICOS
SUPRESIÓN RÁPIDA de los ACCIDENTES por medio de
OLARSOL
INYECCIONES INTRAMUSCULARES
Sin reacción. Sin fiebre. Sin accidentes.
Al alcance de cualquier facurtativo
(PÍDANSE RESEÑAS)
LABORATORIOS DUMOUTHIERS, 11, Rue de Bourgogne, PARIS.
12-D **JORRY Hnos.** Concesionarios para Chile
Santa Rosa 65 -- Casilla 3421 -- SANTIAGO

FOLLETIN 3

LA PEPONA

Novela por la condesa de Pardo Bazán con dibujos de Méndez Bringa

—¡Pero dame palabra de que por eso no dejaremos de pensar en Ninita!

—Te lo prometo. Los domingos haremos investigaciones por nuestra cuenta. En la Delegación dicen que ya no pueden buscar más.

—¡En la Delegación no buscan a una hija!—contestó, deshaciéndose en lágrimas, Rosario.

Abatidos y doloridos, volvieron a intensificar su faena los esposos. Tal es la virtud saneadora de la actividad, que los ataques nerviosos fueron haciéndose menos frecuentes en Rosario, y, por último, desaparecieron; el almacén volvió a prosperar, y en los anaqueles se alineó, bien colocado, el género. Las simpatías creadas por la compasión contribuyeron a atraer a los parroquianos en mayor número. Todos se interesaban por Ninita. Todos auguraban que parecería... No podía ser otra cosa.

Los domingos, los padres visitaban las casas de empeño. Buscaban la ropa de la criatura. Mas la "Roñosa" era una mujer sobrada hábil para haber dejado en pos de sí rastro tal. La ropita de la pequeña, bien empaquetada, había ido a Toledo, y la raptora, a pesar de su sórdida avaricia no quiso ni venderla ni pignorarla. Con una tijera la picó menudísimamente, y arrojó al Tajo, en varias tardes, los fragmentos.

Ni las visitas a las casas de empeño, ni el incesante inquirir en los merenderos próximos a San Antonio de la Florida, ni otras averiguaciones pacientes, consiguieron arrojar la menor luz sobre la misteriosa desaparición. Rosario, al cabo, renunció; pero los domingos se quedaba en casa, sacando del armario las demás prendas del guardarropa de su hija, arreglándolas por centésima vez, besándolas, llorando sobre algunas que evocaban recuerdos más punzadores y de mayor ternura. Los juguetillos rotos también fueron religiosamente recogidos, y colocados otra vez en su caja de cartón, sobre los arrugados papeles de color rosa, la Pepona, la muñecaza de bobalicón sonreir y ojos azules cual los de un pez tonto. La madre, con el corazón más oprimido que de costumbre, recordaba que aquella gran mancha negra, visible en la faz de la Pepona y que cogía uno de sus abermellonados carrillos, era testimonio de una diablura de la nena. Acercándose al escritorio de su padre solapadamente, había metido un pincel de rotular en el tintero, y con él embadurnado la enorme cara. Rosario, enojada, la había reñido mucho, y hasta hecho ademán de alzar las falditas para aplicar un correctivo de vapuleo. La intervención de Pablo, cogiendo en brazos a la pequeña, que de puro asustada ni podía llorar, y cubriéndola de besos apasionados puso término a la escena. ¡Cómo sentía ahora Rosario, dentro de su herido corazón, aquel conato de dureza! El remordimiento la hacía sollozar... Y Ninita adoraba en su Pepona! Había querido la tarde fatal, llevarla consigo...

En una de estas horas de evocaciones, entró precipitadamente Pablo; en su semblante se leía una satisfacción intensa.

—¿Qué? ¿Sabes algo?—interrogó Rosario.

Nada de la chiquilla... Es otra cosa, mujer... En el mundo hay más... Garriga, el lonjista de la calle de Preciados, ¡ya lo conoces!, que a veces se sienta en mi mesa del café Oriental, hoy me ha convidado y me ha ofrecido tomar parte en nuestro comercio, porque dice quiere colocar unos fondos en manos honradas y que los sepan hacer valer. Quiere que extendamos el negocio, que lo llevemos a una calle más concurrida, que tomemos una tienda espaciosa para traer por junto el género, que es ganancia y empieza a aportarnos cincuenta mil pesetas para este cambio y estas mejoras. ¿Que dices, Rosario?

—Que me alegro, Pablo... ¿Y sabes por qué? No es por nada..., sino que se me figura...

Lo que se le figuraba a Rosario fué motivo para que los esposos se abrazasen estrechamente. Y lo que se le figuraba a Rosario, dentro de un par de meses se confirmó, tan plenamente como pueden confirmarse estas cosas. Y se consolidó el trato entre Garriga, el rico lonjista, y Pablo Hoces, el modesto ferretero y quincallero. La tiendecilla de tercer orden pasó a ocupar un local ancho y cómodo; encima, un pisito sirvió de vivienda al matrimonio. Pintáronse de claro y alegre color las maderas y anaqueles y fueron admitidos dos dependientes, uno para despachar, otro, de unos catorce años, para barrer y llevar a casa de los parroquianos el género. Rosario no volvió a barrer a la tienda. Todo este nuevo arreglo fué consejo de Garriga, hombre tosco, franco y, al mismo tiempo, sagacísimo para lo comercial.

—Conviene—opinó—el local amplio y lucido, para evitar tener que mudarse otra vez dentro de cinco o seis años, hombre. Las mudanzas despistan a los parroquianos, y siempre les parece mejor lo que conocen ya. ¡Y hay que ensanchar la esfera de los negocios, sin miedo! Usted vendía pocas cosas, y con timidez. La gente, cuando va por un paquete de clavos, quiere el de tornillos, quiera la aldaba, la sartén, la plancha de vapor, y luego el brasero, y el hornillo, ¡y el demonio! Que no nos falte ningún artículo. Ahí tengo veinticinco mil pesetas más para lo que sea.

Los hechos dieron la razón a aquel brutote, tan inteligente en

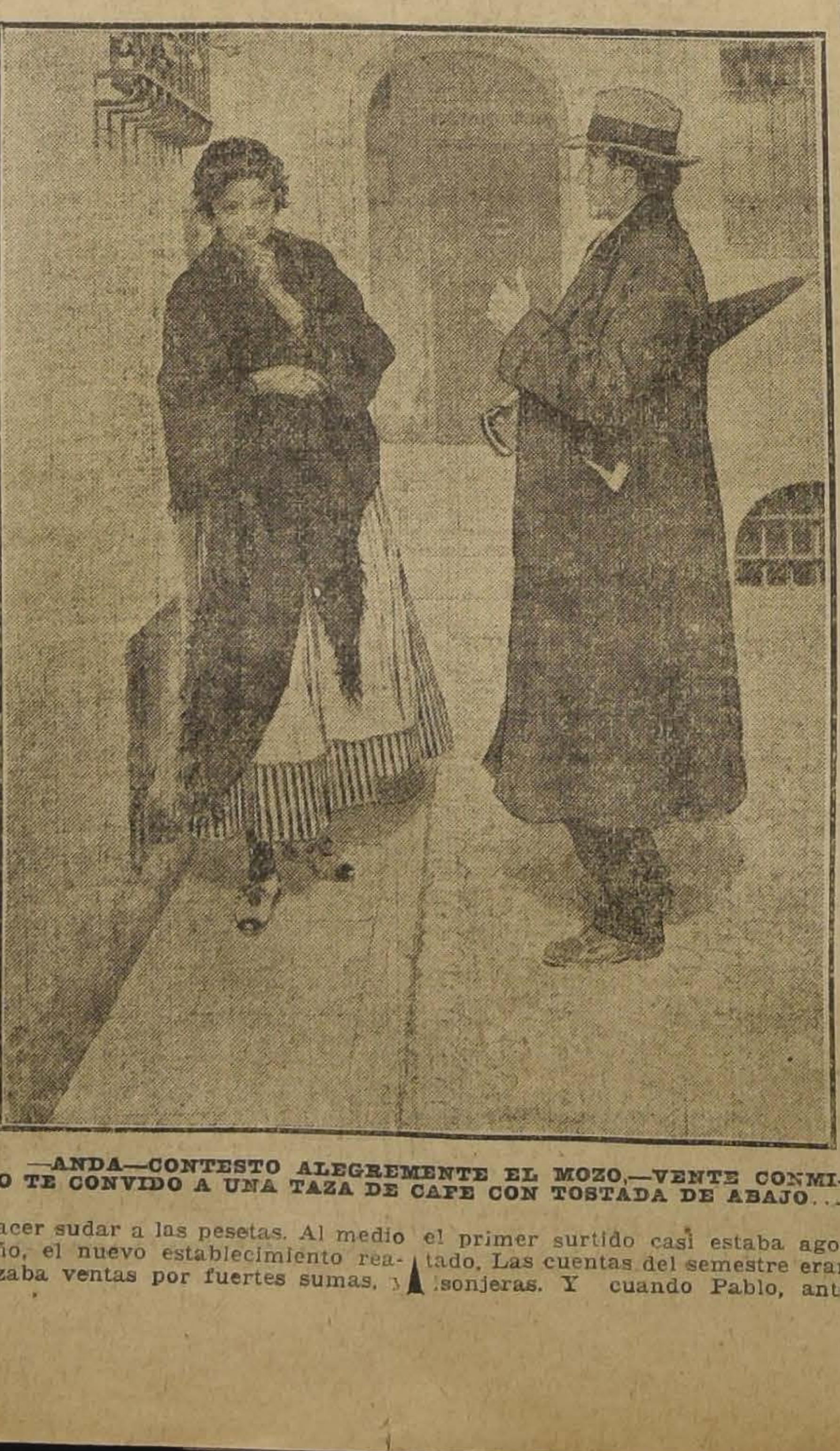

—ANDA—CONTESTO ALEGREMENTE EL MOZO.—VENTE CONMIGO TE CONVIDO A UNA TAZA DE CAFE CON TOSTADA DE ABAJO...

hacer sudar a las pesetas. Al medio año, el nuevo establecimiento realizaba ventas por fuertes sumas, y el primer surtido casi estaba agotado. Las cuentas del semestre eran lisonjeras. Y cuando Pablo, ante una mesa del café Oriental, conferenciaba con Garriga sobre planes para que el otro semestre fuese superior al primero, el mozo que habitualmente los servía se le acercó.

—Hay ahí—le dijo—uno que pregunta por usted...

—Que se llegue...

Era Caciano, el recaderillo de la tienda, sofocado de correr.

—Don Pablo...Don Pablo... Es doña Rosario, que está mal y quiere que vaya usted de seguía.

El anuncio, en vez de asustarle, hizo sonreír de gozo al ferretero. Volviéndose hacia Garriga, murmuró:

—Vamos, llega lo que se esperaba...

Y después de breve pausa, con cierta indecisión, rogó en tono sumiso:

—Si usted quisiera... ¡podía apadrinar lo que viniese!

Garriga puso cara satisfecha y amistosa. Era hombre espléndido, amigo de "quedar bien" como el que más, y, por otra parte, sentía hacia Pablo gran simpatía y se hallaba convencido de que su inteligencia y actividad le harían realizar negocios cada vez mejores. No empezaba mal, y un bonito pico había ingresado ya en la cuenta corriente del socio capitalista. Dió a Hoces una palmada en el hombro, que por poco se lo derrenga y contestó:

—¡Pues no faltaba! Me incomodaría si usted no me lo dice. ¡Yo soy el padrino, caray, y caray, y hemos de correr una juerga súper el día del bautizo!

Cuando este día llegó, Garriga, en efecto, echó la casa por la ventana. Hizo a su comadre el obsequio de un primoroso relojillo de pulsera; en la parroquia, pagó todo chorreando; encargó en los Viveros un almuerzo estupendo, y quiso que a la neófita se le pusiese el nombre de Paloma, que era el de su esposa difunta. Tal recuerdo no impidió al viudo, cuarentón todavía, recio y sanote, bromear y hasmarcarse un chotís con las lindas muchachas invitadas a la fiesta. Estas fiestas de la clase media acomodada pero que ocupa peldaños no elevados de la escala social son quizá las únicas en que reina verdadera alegría. Van los que a ellas asisten resueltos a pasarlo bien, a aprovechar la hora venturosa, que pocas veces se presenta, en vidas generalmente limitadas por el trabajo y la necesidad de atender al sustento y a los problemas de presupuestos angustiadísimos. Entre la concurrencia al almuerzo, Garriga, el rumboso padrino, y Pablo, el dichoso padre, eran de los pocos que tenían seguro el día de mañana. Lor demás—modestos empleadillos, compañeros de mesa y de dominó en el café Oriental, parentela de la esposa de Garriga, dependientes de la ferretería y de la lonja—procuraban hartarse de langostinos y manzanilla, porque el día siguiente se conformarían con los "gabrieles". Devoraban, reían, alborotaban incesantemente, y cuando el pavo trufado, el jamón en dulce y los huevos hilados, surgió una ovación clamorosa. Así que terminaron café y licores de mil clases, y el organillo convidó a brincar, Pablo empezó a mostrarse inquieto y deseoso de abandonar la bullidosa reunión. En una parte se lo dijo a Garriga que, con voz gruesa y algo ronca por las libaciones, aprobó.

—Está allí sola. Se estará consumiendo por verme...

—Vamos, compadre, a mí no me la da usted... Usted es quien se consume por ver a mi comadre y a mi ahijada. Ya somos perros viejos y conocemos el mundo... Coja un simon, que está a la puerta, y vaya corriendo. Si le queda tiempo, a las ocho de la noche nos encuentra aquí mismo. De aquí no me va nadie, menos usted, sin tomar las fresas de la merienda y las rodajas de salchichón. ¡A! Cargue con esa botellita de Jerez añejo. No le vendrá mal a la parida, que necesita fuerzas...